



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTO

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL

TÍTULO DE:

MAGISTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS

TEMA:

Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.

AUTORES:

BASTIDAS MERA María Monserrate

DÍAZ VERA Daniel Andrés

DIRECTOR:

Ing. M.Sc., PMP VALLEJO César

Guayaquil – Ecuador

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por amparar y bendecir los pasos de mi vida. A mi esposa María por su constante motivación y apoyo y con quien tengo la fortuna de compartir el inicio, desarrollo y culminación de esta maestría. A mi hijo Bruno por ser el motor de mi vida y a mis padres Walter y Anita por brindarme sus valores y consejos para dejar huella en esta vida, buscando siempre el bien hacia el prójimo.

Agradecemos a nuestro tutor César Vallejo, quien honra este trabajo de titulación con su docencia y caballerismo.

Daniel Díaz Vera.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser luz, guía y camino en cada paso dado a través de mi vida y a lo largo de esta maestría, a mi esposo Daniel por ser mi apoyo incondicional, amigo y compañero durante toda mi vida. A mi hijo Bruno, por ser mi gran motor, bendición y por ser mi compañía durante 9 meses de la maestría al estar en mi recibiendo clases, viajando y luchando a mi lado por cumplir tan anhelado sueño. A mis padres por ser mi apoyo, mi fuerza y ese hombro (para mí y mi familia) que nos permitió mantener en pie durante este largo proceso. A mis hermanos quienes estuvieron apoyándome y motivándome, a mis suegros, al abuelo y tía de mi esposo, Don Juan y María Vera respectivamente, quienes con su corazón bueno y generoso me brindaron estadía durante estos años de maestría.

María Bastidas Mera.

DEDICATORIA

Dedico este Trabajo de Titulación a mi Familia, a mis Padres, Hermanos, a mi tía María, a mi abuelo Juan y a mis Suegros, quienes sin su apoyo incondicional no hubiera sido posible tan importante logro en mi carrera profesional.

Daniel Díaz Vera.

DEDICATORIA

Dedico este Trabajo de Titulación especialmente a Dios y a mi hijo Bruno, a mi Esposo, a mis Padres, Hermanos y Suegros, quienes sin su apoyo incondicional no hubiese sido posible este importante logro profesional.

A su vez dedicamos este proyecto a Raúl R. y Priscila O., nuestros segundos padres, quienes nos brindaron sabios consejos durante este proceso y todas nuestras vidas.

María Bastidas Mera

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Ing. César Vallejo Villacis, M.Sc.

DIRECTOR DE LA TESIS

Patricia González Chérrez, MGp

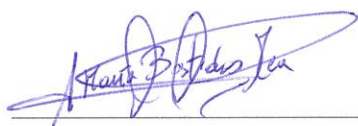
VOCAL DEL TRIBUNAL

América Fey Espinoza, MGp

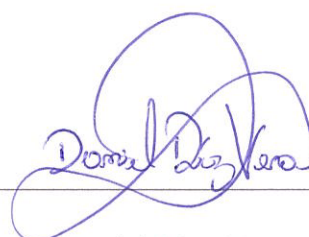
VOCAL DEL TRIBUNAL

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.



María Bastidas Mera



Daniel Díaz Vera

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

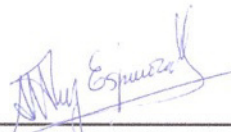
ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-1025

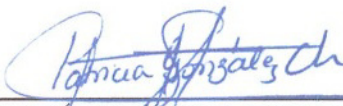
APELLIDOS Y NOMBRES	BASTIDAS MERA MARÍA MONSERRATE
IDENTIFICACIÓN	1311469231
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Gestión de Proyectos
NIVEL DE FORMACIÓN	Maestría Profesional
CÓDIGO CES	750413C03
TÍTULO A OTORGAR	Magíster en Gestión de Proyectos
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	DISEÑO DE MODELO ORGANIZATIVO DE GOBERNANZA RESILIENTE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA ENFOCADO AL BARRIO TARQUI.
FECHA DEL ACTA DE GRADO	2021-12-03
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMIPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno a las 15:18 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: VALLEJO VILLACÍS CÉSAR ENRIQUE, Director del trabajo de Titulación, FEY ESPINOZA AMERICA DEL ROCIO, Vocal y GONZÁLEZ CHÉRREZ PATRICIA DELFINA, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación "DISEÑO DE MODELO ORGANIZATIVO DE GOBERNANZA RESILIENTE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA ENFOCADO AL BARRIO TARQUI.", presentado por la estudiante BASTIDAS MERA MARÍA MONSERRATE.

Para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de Sustentación y la estudiante.


 VALLEJO VILLACÍS CÉSAR ENRIQUE
 DIRECTOR


 FEY ESPINOZA AMERICA DEL ROCIO
 EVALUADOR / PRIMER VOCAL


 GONZÁLEZ CHÉRREZ PATRICIA DELFINA
 EVALUADOR / SEGUNDO VOCAL


 BASTIDAS MERA MARÍA MONSERRATE
 ESTUDIANTE

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-1026

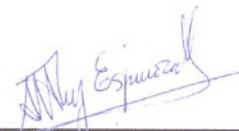
APELLIDOS Y NOMBRES	DÍAZ VERA DANIEL ANDRÉS
IDENTIFICACIÓN	1310491764
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Gestión de Proyectos
NIVEL DE FORMACIÓN	Maestría Profesional
CÓDIGO CES	750413C03
TÍTULO A OTORGAR	Magíster en Gestión de Proyectos
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	DISEÑO DE MODELO ORGANIZATIVO DE GOBERNANZA RESILIENTE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA ENFOCADO AL BARRIO TARQUI.
FECHA DEL ACTA DE GRADO	2021-12-03
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMIPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno a las 15:19 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: VALLEJO VILLACÍS CÉSAR ENRIQUE, Director del trabajo de Titulación, FEY ESPINOZA AMERICA DEL ROCIO, Vocal y GONZÁLEZ CHÉRREZ PATRICIA DELFINA, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación "DISEÑO DE MODELO ORGANIZATIVO DE GOBERNANZA RESILIENTE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA ENFOCADO AL BARRIO TARQUI.", presentado por el estudiante DÍAZ VERA DANIEL ANDRÉS.

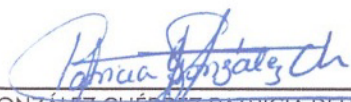
Para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de Sustentación y el estudiante.



 VALLEJO VILLACÍS CÉSAR ENRIQUE
 DIRECTOR



 FEY ESPINOZA AMERICA DEL ROCIO
 EVALUADOR / PRIMER VOCAL



 GONZÁLEZ CHÉRREZ PATRICIA DELFINA
 EVALUADOR / SEGUNDO VOCAL



 DÍAZ VERA DANIEL ANDRÉS
 ESTUDIANTE

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1: ENTORNO INSTITUCIONAL.....	1
1.1. AMBIENTE ORGANIZACIONAL.....	1
1.1.1. Hitos Institucionales	1
1.1.2. Contexto Geográfico, Político y Económico.....	2
1.1.3. Gobierno Corporativo.....	5
1.1.4. Desafíos Institucionales.....	8
1.2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	10
1.2.1. Misión.....	10
1.2.2. Visión	10
1.2.3. Visión el Desarrollo del Cantón Manta 2035 (PDOT)	10
1.3. STRATEGY MODEL CANVAS (SMC).....	10
1.3.1. Segmento de Clientes/Beneficiarios.....	10
1.3.2. Propuesta Clave o de Valor	11
1.3.3. Canales de servicio	11
1.3.4. Relaciones con clientes/beneficiarios.....	11
1.3.5. Ganancia/Estructura de Ingresos	12
1.3.6. Recursos Clave	12
1.3.7. Actividades Clave.....	12
1.3.8. Socios/Alianzas Clave	13
1.3.9. Egresos/Estructura de Costos	13
1.3.10. Instrumento de Gobierno	13
1.4. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	16
1.4.1. Estrategia General	16
1.4.2. Cuadro de Mando Integral.....	20
1.4.3. Despliegue de Componentes	35
1.4.4. Análisis FODA	35
1.4.5. Organigrama Institucional	38
1.4.6. Selección de la Estrategia.....	39
CAPÍTULO II: CASO SOCIAL.....	43
2.1. CASO SOCIAL	43
2.1.1. Definición del Problema/Oportunidad	43
2.1.2. Análisis de Brechas	51

2.1.3.	Iniciativa Clave.....	54
2.2.	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS.....	56
2.2.1.	Alcance de la Solución (Alternativa1)	56
2.2.2.	Alcance de la Solución (Alternativa 2)	70
2.2.3.	Evaluación Multicriterio.....	81
2.2.4.	Enfoque de Implementación.....	85
CAPÍTULO III: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO		87
CAPÍTULO IV: PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO		96
4.1.	GESTIÓN DE INTERESADOS DEL PROYECTO.....	96
4.1.1.	Identificar y registrar a los interesados.....	96
4.1.2.	Información de Evaluación de Interesados.....	99
4.1.3.	Clasificación de Interesados	106
4.1.4.	Plan de Involucramiento de los Interesados	110
4.2.	GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO.....	113
4.2.1.	Plan de Gestión del Alcance.....	113
4.2.2.	Enunciado del Alcance del Proyecto	115
4.2.3.	Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).....	121
4.2.4.	Diccionario de la EDT.....	123
4.2.5.	Matriz de Trazabilidad de Requisitos.....	144
4.3.	GESTIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO.....	150
4.3.1.	Plan de Gestión del Cronograma.....	150
4.3.2.	Listado de actividades e hitos.....	153
4.3.3.	Secuencia de Actividades	158
4.3.4.	Lista de Recursos.....	163
4.3.5.	Estimación de duración de Actividades del Proyecto	165
4.3.6.	Cronograma del Proyecto	170
4.4.	GESTIÓN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO	179
4.4.1.	Plan de Gestión de los Costos	179
4.4.2.	Estimación de Costos	181
4.4.3.	Presupuesto del Proyecto.....	188
4.5.	GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	190
4.5.1.	Plan de Gestión de la Calidad.....	190
4.5.2.	Actividades de Calidad.....	195
4.5.3.	Métricas de calidad.....	197
4.5.4.	Lista de Verificación de Calidad	199

4.6.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	201
4.6.1.	Plan de Gestión de los Recursos.....	201
4.6.2.	Acta de constitución del equipo	206
4.6.3.	Requisitos de recursos	208
4.6.4.	Matriz de asignación de responsabilidades	209
4.7.	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL PROYECTO ..	212
4.7.1.	Plan de Gestión de las Comunicaciones.....	212
4.7.2.	Matriz de Comunicación del Proyecto	215
4.8.	GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO.....	217
4.8.1.	Plan de Gestión de Riesgos	217
4.8.2.	Registro de Riesgos	221
4.8.3.	Análisis Cualitativo de Riesgos.....	222
4.8.4.	Análisis Cuantitativo de Riesgos.....	223
4.9.	GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES DEL PROYECTO.....	227
4.9.1.	Plan de Gestión de las Adquisiciones.....	227
4.9.2.	Matriz de Adquisiciones del Proyecto.....	229
	CONCLUSIONES.....	230
	RECOMENDACIONES	231
	BIBLIOGRAFÍA	233
	ANEXOS.....	235

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Strategy Model Canvas	14
Tabla 2: Objetivos del Plan Toda una Vida	16
Tabla 3. Estrategias Territoriales Plan Toda una Vida	17
Tabla 4. Principios Rectores PDOT Manta 2020-2035	17
Tabla 5. Componentes Estratégicos PDOT Manta 2020-2035	20
Tabla 6. Objetivos Generales y Estratégicos PDOT Manta 2020-2035	22
Tabla 7. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 1	25
Tabla 8. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 2	25
Tabla 9. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 3	26
Tabla 10. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 4	27
Tabla 11. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 1	27
Tabla 12. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 2	28
Tabla 13. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 3	28
Tabla 14. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 4	28
Tabla 15. Estrategias del Objetivo Estratégico Socio Cultural 1	29
Tabla 16. Estrategias del Objetivo Estratégico Socio Cultural 1	29
Tabla 17. Estrategias del Objetivo Estratégico Socio Cultural 1	29
Tabla 18. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 1	30
Tabla 19. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 2	30
Tabla 20. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 3	31
Tabla 21. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 4	31
Tabla 22. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 5	31
Tabla 23. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 6	32
Tabla 24. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 7	32
Tabla 25. Estrategias del Objetivo Estratégico Político Institucional 1	32
Tabla 26. Estrategias del Objetivo Estratégico Político Institucional 1	34
Tabla 27. Matriz FODA	35
Tabla 28. Matriz de Evaluación de Factores Internos	39
Tabla 29. Matriz de Evaluación de Factores Externos	40
Tabla 30. Análisis de Brechas	51

Tabla 31. Brechas e Iniciativas por componente	52
Tabla 32. Priorización de Iniciativas Clave	54
Tabla 33: Alternativas de Proyectos	56
Tabla 34. Importancia de Alternativas	58
Tabla 35. Ventajas Sociales beneficiarios directos alternativa 1	62
Tabla 36. Ventajas sociales beneficiarios indirectos alternativa 1	62
Tabla 37. Costos de Mantenimiento alternativa 1	62
Tabla 38. Costos de Operación alternativa 1	63
Tabla 39. Valores referenciales de entregables alternativa 1	63
Tabla 40. Inversión en muebles de oficina alternativa 1	64
Tabla 41: Costo de capital alternativa 1	64
Tabla 42. Registro de riesgos alternativa 1	67
Tabla 43. Matriz Probabilidad x Impacto	68
Tabla 44. Priorización de riesgos alternativa 1	69
Tabla 45. Importancia de Alternativas	71
Tabla 46. Ventajas Sociales beneficiarios directos alternativa 2	74
Tabla 47. Ventajas Sociales beneficiarios indirectos alternativa 2	74
Tabla 48. Costos de Mantenimiento alternativa 2	75
Tabla 49. Costos de Operación alternativa 2	75
Tabla 50. Valores referenciales de entregables alternativa 2	76
Tabla 51. Tabla 40. Inversión en muebles de oficina alternativa 2	76
Tabla 52: Costo de capital alternativa 2	76
Tabla 53. Registro de riesgos alternativa 2	79
Tabla 54. Priorización de riesgos alternativa 2	80
Tabla 55. Criterios de selección evaluación multicriterio	82
Tabla 56. Matriz de priorización multicriterio	83
Tabla 57. Registro de Interesados	96
Tabla 58. Matriz de Evaluación de Interesados	100
Tabla 59. Diccionario EDT del Proyecto	123
Tabla 60. Matriz de Trazabilidad de Requisitos	145
Tabla 61. Listado de Actividades e Hitos	153
Tabla 62. Secuencia de Actividades	158

Tabla 63. Listado de Recursos Humanos.....	163
Tabla 64. Estimación de duración de actividades.....	166
Tabla 65. Cronograma del Proyecto.....	171
Tabla 66. Estimación de Costos.....	181
Tabla 67. Presupuesto del Proyecto.....	188
Tabla 68. Matriz de actividades de calidad.....	195
Tabla 69. Métricas de Calidad.....	198
Tabla 70. Lista de verificación de calidad.....	199
Tabla 71. Acta de constitución del equipo.....	207
Tabla 72. Requisitos de recursos.....	208
Tabla 73. Descripción Matriz RACI.....	209
Tabla 74. Matriz RACI.....	210
Tabla 75. Matriz de comunicación del proyecto.....	215
Tabla 76. Registro de Riesgos.....	221
Tabla 77. Análisis Cualitativo de Riesgos.....	222
Tabla 80. Matriz de Adquisiciones.....	229

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación Geográfica del Cantón Manta.....	2
Figura 2: Organigrama Institucional GAD de Manta.....	38
Figura 3: Matriz IE.....	41
Figura 4. Delimitación Geográfica del Barrio Tarqui – Manta.....	49
Figura 5. Vulnerabilidad de Estructuras Manta post-sismo 2016.....	50
Figura 6. Priorización de Iniciativas.....	55
Figura 7. Aplicación del modelo Poder Interés.....	106
Figura 8. Aplicación del modelo Poder Influencia.....	107
Figura 9. Aplicación del modelo Interés Influencia.....	108
Figura 10. Aplicación del modelo de Prominencia.....	109
Figura 11. Estructura de Desglose de Trabajo.....	122
Figura 12. Línea Base del Cronograma.....	177
Figura 13. Ruta Crítica.....	178

Figura 14. Costes previstos por fases.....	187
Figura 15. Línea Base de Costos.....	190
Figura 16. Distribución PERT análisis cuantitativo Ruta Crítica.....	224
Figura 17. Diagrama de Tornado de Ruta Crítica (Sensibilidad).....	224
Figura 18. Distribución PERT análisis cuantitativo Presupuesto de Entregables.....	226
Figura 19. Diagrama de Tornado de Presupuesto de Entregables (Sensibilidad).....	226

CAPÍTULO 1: ENTORNO INSTITUCIONAL

1.1. AMBIENTE ORGANIZACIONAL

1.1.1. Hitos Institucionales

La ciudad de Manta es el primer puerto turístico, marítimo y pesquero del Ecuador. Esta ciudad es llamada “La Puerta del Pacífico” por ser epicentro de cargas (líquidas, sólidas y contenerizada) importantes de exportación e importación de productos, dinamizando de esta manera la economía del país.

Posterior a la creación político-administrativa de la provincia de Manabí, el 25 de Junio de 1824, Manta fue una parroquia del cantón Montecristi, siendo esta última una de las tres ciudad existentes hasta ese entonces en la provincia antes mencionada. El cantón Manta es creado mediante Registro Oficial No. 602 del 30 de septiembre de 1922 en la presidencia del Ab. José Tamayo, y registra como fecha de cantonización el 4 de noviembre del mismo año, contando para entonces con una población estimada de 4161 habitantes (GAD Manta, Alcaldía, S.f.).

En cumplimiento del título V “Organización Territorial del Estado” de la Constitución vigente del Ecuador, capítulo tercero, art. 253: la ciudad de Manta tiene un consejo cantonal integrado por el alcalde (esa), quien es la máxima autoridad administrativa de la ciudad y los concejales(as), todos estos elegidos por votación popular y que duran en sus funciones durante cuatro años. (Constitución de la República del Ecuador [Const.], 2008).

Con la reorganización de las instituciones del Estado en el Gobierno del Ec. Rafael Correa, y con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), mediante Ordenanza No. 008 del 13 de enero de 2011, se define la denominación de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (a partir de ahora GAD de Manta).

1.1.2. Contexto Geográfico, Político y Económico

Manta es una ciudad costanera de la Provincia de Manabí en la parte occidental del Ecuador, se asienta en una bahía con una extensión territorial de 306 km² lo que corresponde 1.61 % de la extensión territorial de Manabí (18.940 km²).

Los límites territoriales del cantón Manta son:

- Al Norte y Oeste con el Océano Pacífico.
- Al Sur con el cantón Montecristi.
- Al Este con los cantones Montecristi y Jaramijó.

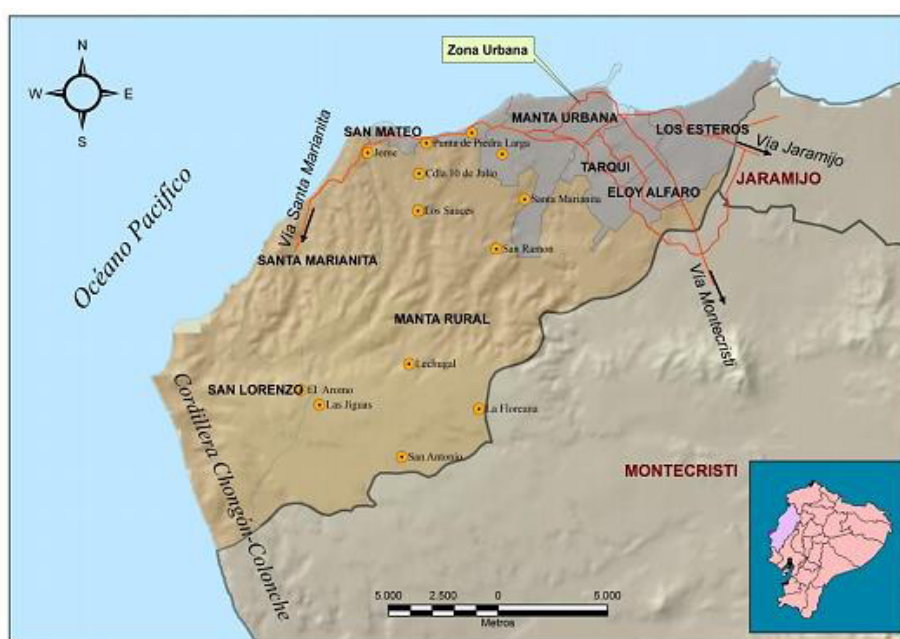


Figura 1: Ubicación Geográfica del Cantón Manta.

Fuente: Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad y Reducción de Riesgos de Desastres a nivel municipal en el Ecuador. Centro del Agua y Desarrollo Sustentable CADS/ESPOL 2013.

El cantón de Manta está conformado por las siguientes parroquias urbanas:

- Eloy Alfaro.
- Los Esteros.
- Manta.
- San Mateo.
- Tarqui.

A su vez, cuenta con las siguientes parroquias rurales:

- San Lorenzo
- Santa Marianita

Junto a los cantones de Portoviejo y Montecristi y las parroquias rurales pertenecientes a estos cantones forman el cuarto conurbano más poblado del Ecuador con aproximadamente 651.053 habitantes (GAD Manta, Alcaldía, S.f.).

De acuerdo a datos proyectados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), la población de la ciudad de Manta, con corte al año 2020, es de 264.281 habitantes, poseyendo una densidad poblacional de 855,28 habitantes/ km².

El clima tropical (megatérmico semi-árido) de la ciudad oscila entre 20 ° C y 40 ° C con una temperatura media de 24.8° C y una humedad relativa media anual del 77%, estos factores ambientales hacen que Manta tenga un clima más suave y agradable con relación a los demás perfiles costaneros de la Costa Ecuatoriana en donde el clima es más caluroso, húmedo y lluvioso. Por la influencia de la corriente fría de Humbolt la mayor parte del año, las lluvias son escasas con precipitaciones promedio entre 250 y 300,2 mm³, siendo los meses de Febrero con 78.2 mm³, y Marzo con 73.3 mm³, los más lluviosos del cantón (PDOT, 2014).

La topografía urbana de Manta en un contexto general es muy simétrica con altitudes no mayores a los 50 msnm y altitud media 6 msnm. La orografía revela que la parte más baja del cantón es el perfil costanero y la altura máxima está ubicada en la parte rural de Manta, exactamente en el Bosque Húmedo de Pacoche.

En el ámbito económico, Manta es una ciudad próspera de la provincia de Manabí, conocida como la “Puerta del Pacífico”, debido a que está posicionado como uno de los

principales puertos del Ecuador y de Sudamérica; su ubicación geo-estratégica la convierten en el puerto más cercano a Asia en la Costa Oeste de Sudamérica, además de ser un Puerto Multipropósito que maneja todo tipo de cargas durante los 365 días del año con altos estándares de servicio (APM, 2016).

De acuerdo al último informe de gestión de la empresa Terminal Portuario de Manta, el puerto en el año 2019 superó el millón de toneladas métricas movilizadas, como a su vez se consolidó como puerto de transferencias debido a que aproximadamente 15.000 vehículos fueron movilizadas hacia diversos puntos de la región y como terminal de cruceros acogió a 27.000 turistas de todo el mundo, dinamizando la economía local (TPM, 2020).

La principal actividad Económica de la ciudad de Manta es la industria Atunera que representa aproximadamente el 5% del PIB nacional, detrás de otros productos de históricos de exportación como el banano y el camarón. A su vez, es importante resaltar que el 70% de la industria Atunera del Ecuador se sitúa en esta ciudad, considerada también como la ‘Capital del Atún’.

El volumen de recepción de pesca del puerto de Manta ha tenido un efecto positivo en la economía de la región y del país, permitiendo que Ecuador sea el país con la flota atunera más importante del Pacífico Oriental, al proyectar un total de 116 embarcaciones pesqueras con una capacidad de arrastre de 93.000 toneladas según cifras del Informe de la Cámara Ecuatoriana de Industriales y Procesadores Atuneros del año 2019.

Es tan importante esta Industria para el país, debido a que en el periodo de mayor restricción económica y social originado por la pandemia del Sars CoV-2, las empresas atuneras no cesaron sus operaciones, manteniendo activo el trabajo directo para 100.000 personas. En la actualidad según cifras de la Cámara Nacional de Pesquería, las exportaciones pesqueras del país en el primer trimestre del 2021 son aproximadamente \$418

millones, lo cual representa un incremento de 9,11% con respecto al mismo periodo del año 2020 (El Universo, 2021).

1.1.3. Gobierno Corporativo

El GAD de Manta, en amparo del artículo 238 de la Constitución del Ecuador, goza de autonomía política, administrativa y financiera, es decir es una entidad seccional autónoma al gobierno central. Esta autonomía, tal como lo contempla el artículo 5, inciso segundo del COOTAD, se refiere en resumen, a la capacidad de cada Gobierno Autónomo Descentralizado para impulsar procesos acorde a los sistemas y características que rigen sus territorios, así como la capacidad de emitir políticas y normativas públicas territoriales.

El alcalde es la máxima autoridad política y administrativa del cantón, es el máximo representante y ejerce el poder ejecutivo del municipio y a su vez los concejales(as) que constituyen el Consejo Municipal, representan el órgano de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal; la sede del GAD será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

En el ámbito de competencias exclusivas¹, la Constitución de la República decreta en su artículo 264 que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gestionarán:

1. La planificar del desarrollo cantonal y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

¹ Competencia exclusiva: que pertenece únicamente al Estado o en el contexto de nuestro estudio, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con monopolio, excluyendo a cualquier otra institución u órgano del poder público que no ostenta la titularidad sobre las mismas (RAE, S.f.).

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley para tales efectos.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias

En un contexto más específico y en el ámbito de estudio del presente proyecto; el cual es construir los pilares fundamentales para el desarrollo de gobernanza con un enfoque

preventivo de construcción de Resiliencia que establezca la coordinación y organización entre todos los involucrados, para comprender, planificar y gestionar la reducción del riesgo de desastres en el GAD de Manta, es importante mencionar, en amparo del artículo 17 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que el instrumento con que los GAD cumplen con la competencia de ordenamiento y desarrollo territorial son:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).
- Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

Estos instrumentos de planificación permiten una ordenada, concertada y articulada gestión del territorio de los GAD y a su vez tienen como determinantes rectores, los siguientes instrumentos de planificación y gestión de desarrollo nacional e internacional para administrar de manera coherente y sostenible las políticas locales en relación con las nacionales:

- Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” del Estado Ecuatoriano;
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU);
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El marco legal constitucional que determina la finalidad, la competencia y el contenido de alcance de la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial correspondiente a los GADS, son:

- Constitución de la República del Ecuador;
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD);
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP);

- Leyes Orgánicas de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS);
- Leyes Orgánicas de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales;
- Código Orgánico Ambiental y:
- Reglamentos de los cuerpos legales anteriormente mencionados.

1.1.4. Desafíos Institucionales

Los lineamientos del Plan de Gobierno de la actual administración municipal del Cantón Manta fueron presentados y aprobados por el Consejo Nacional Electoral, previo a las elecciones seccionales de marzo 2019, en cumplimiento a lo dictaminado por el artículo 97 del Código de la Democracia. En el mencionado plan, elaborado en base a la Guía de Planes de Trabajo del CNE 2019, el entonces candidato y posterior ganador a la alcaldía de Manta², propone como uno de los objetivos generales: *Ordenar, categorizar, normar y gestionar por procesos al territorio urbano y rural como un espacio para la vida, inteligente, sostenible, ambientalmente saludable, resiliente, y digno para las actividades humanas, disponiendo de tecnología, infraestructura, equipamientos urbanos, servicios públicos, y protector de sus ecosistemas.*

Con la finalidad de actualizar el PDOT propuesto a inicios del 2019, la actual administración municipal, teniendo como referencia legal el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, trabajó durante los años 2019 y 2020 la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, teniendo como resultado la formulación del PDOT MANTA 2020–2035.

² El actual alcalde de la ciudad de Manta para el periodo 2019 – 2023 es Agustín Intriago Quijano.

Este PDOT formula siete (7) principios rectores para el desarrollo de su estrategia organizacional, siendo uno de los más importantes el principio de ***Seguridad y Resiliencia***, puntualizando su significado de la siguiente manera:

“Promover el desarrollo del cantón bajo el concepto de territorio seguro y resiliente, a través de la gestión de riesgos integrada o transversalizada en la planificación y gestión del territorio, incorporando medidas para desarrollar resiliencia en la población, con la finalidad de reducir los riesgos existentes, adaptarse a los efectos del cambio climático, prevenir futuros riesgos y el control del riesgo residual proveniente de diferentes amenazas y actividades dentro del cantón y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres” (GAD Manta, 2020, p.10).

El PDOT 2020-2035 pondera el desarrollo de seguridad del territorio de diferentes maneras, siendo la más importante la gestión integral de riesgos y desastres en beneficio de la consecución del desarrollo de la resiliencia en la población. Es por esto que dentro de esta propuesta, en el contexto del principio rector de ***Seguridad y Resiliencia*** y dentro del componente biofísico, ha declarado el objetivo de: Construir resiliencia en el cantón de Manta a partir de la aplicación de buenas prácticas ambientales, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos y oceanográficos extremos, eventos de origen antrópico priorizando la seguridad de la población, sus elementos esenciales y la infraestructura más vulnerable (GAD Manta, Repositorio PDOT MANTA, 2020).

1.2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1.2.1. Misión

Gobierno local competitivo, líder en el desarrollo integral comunitario en los aspectos sociales, turístico, económico ambiental y tecnológico. Promoviendo la concertación y participación ciudadana, con responsabilidad compartida, para lograr calidad de vida equitativa e incluyente, contando con recurso humano eficaz (Manta Alcaldía).

1.2.2. Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta en un corto, mediano y largo plazo, contara con un modelo de gestión que brinde servicios oportunos de calidad y cantidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía mantense, con personal altamente calificado (Manta Alcaldía).

1.2.3. Visión el Desarrollo del Cantón Manta 2035 (PDOT)

Manta, un lugar para vivir y triunfar; sostenible, resiliente, próspero que genera oportunidades y bienestar para todos en armonía con su medio ambiente, apoyada por su institucionalidad pública-privada; y, orgullosa de su historia y porvenir. Se constituye en un Nuevo Polo de Desarrollo Nacional articulado al mundo y que integra y fomenta la producción regional, aportando al crecimiento económico del Ecuador (GAD Manta, Repositorio PDOT MANTA, 2020).

1.3. STRATEGY MODEL CANVAS (SMC)

1.3.1. Segmento de Clientes/Beneficiarios

El segmento de beneficiarios al cual el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta enfoca sus servicios públicos es la sociedad mantense en general, además de todo turista nacional o extranjero que frecuenta el cantón Manta.

1.3.2. Propuesta Clave o de Valor

Las propuestas claves son las siguientes:

- Diseño e implementación de un modelo de gobernanza orientado en evaluar y construir resiliencia en el barrio Tarqui ciudad de Manta.
- Participación colectiva e inclusiva de los involucrados claves de la sociedad de Manta por intermedio de alianzas fuertes y estratégicas con el objetivo de crear capacidades (conocimiento, experiencia, políticas, procesos de planificación y comunicación, roles y responsabilidades) para la reducción del riesgo de desastres.
- Enfoque estratégico resiliente integral que abarque a toda la sociedad e incorporado sistemáticamente en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) para lograr ante eventos de desastres:
 - a) Mayor número de vidas salvadas.
 - b) Disminución de las personas afectadas.
 - c) Reducción de pérdidas económicas.

1.3.3. Canales de servicio

- Modelo de comunicación para la operación del Comité permanente de Resiliencia del GAD de Manta y el trabajo conjunto con instituciones públicas/privadas.
- Sistema de Información de gestión de riesgos y desastres.
- Aplicativos web.

1.3.4. Relaciones con clientes/beneficiarios

Participación cívica para el relacionamiento directo entre actores claves mediante mecanismos diversos como: talleres, conferencias, capacitaciones y TICs para facilitar interacción en el ámbito público, acceso a la información, promoción de la colaboración e innovación como a su vez del proceso de rendición de cuentas.

1.3.5. Ganancia/Estructura de Ingresos

- **Tributarios:** Impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejora.
- **No Tributarios:** por venta de bienes y servicios; renta de inversiones y multas; los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.
- **Empréstitos:** Fuentes adicionales de ingresos, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión.
- **Transferencias Gobierno Central:** Modelo de Equidad Territorial (21% de Ingresos permanentes y 10% de ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado), Explotación de recursos naturales no renovables y nuevas competencias que establezca la ley (SENPLADES, 2015).

1.3.6. Recursos Clave

Los recursos clave son:

- Financieros.
- Humanos.
- Tecnológicos.
- Legales.

1.3.7. Actividades Clave

Las actividades clave son:

- Generar conocimiento sobre riesgos de desastres.
- Identificación de riesgos.
- Estrategias de financiamiento para los desastres.
- Preparación para desastres: sistemas de alerta y respuesta.

- Evaluación de daños y pérdidas.
- Responder y rehabilitar.
- Planificación para la recuperación resiliente.
- Recuperar y reconstruir.

1.3.8. Socios/Alianzas Clave

Las alianzas clave son:

- Gobierno Nacional.
- Gobierno Provincial.
- Juntas Parroquiales.
- Secretaría de Gestión de Riesgos.
- Secretaría Nacional de Planificación.
- Academia.
- Organismos Internacionales.
- Actores de la sociedad civil de reducción de riesgos: organizaciones sociales, líderes barriales y los representantes de las comunidades (Red de participación ciudadana para la gestión de riesgos).

1.3.9. Egresos/Estructura de Costos

- Costos Fijos: Depreciaciones, sueldo personal a cargo de funcionamiento de modelo.
- Costos Variables: Costos de operación, costos de mantenimiento.

1.3.10. Instrumento de Gobierno

Los instrumentos de Gobierno más importantes de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados son:

- Ordenanzas y políticas municipales.

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).
- Plan Operativo Anual (POA)
- Plan Anual de Contrataciones (PAC).

Tabla 1. Strategy Model Canvas

Instrumentos de Gobierno (10)				
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas y políticas municipales. • Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). • Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS). • POA y PAC. 				
Socios Clave (8)	Actividades Clave (7)	Propuestas Clave (2)	Relaciones con clientes (4)	Segmento de Clientes (1)
¿Quiénes son tus socios clave?	¿Cuáles son tus actividades clave que te lleva a o te atraen a tus clientes?	¿Qué ofreces a tus clientes para mantenerlos felices?	¿Con que frecuencia y por qué medio te relacionas con clientes?	¿Quiénes son tus clientes? Describe a tus clientes meta
1) Gobierno Nacional. 2) Gobierno Provincial. 3) Juntas Parroquiales. 4) Secretaría de Gestión de Riesgos. 5) Secretaría Nacional de Planificación 6) Academia 7) Organismos Internacionales 8) Actores de la sociedad civil de reducción de riesgos: organizaciones sociales, líderes barriales y los representantes de las comunidades (Red de participación ciudadana para la	1) Generar conocimiento sobre riesgos de desastres. 2) Identificación de riesgos. 3) Estrategias de financiamiento para los desastres. 4) Preparación para desastres: sistemas de alerta y respuesta. 5) Evaluación de daños y pérdidas. 6) Responder y rehabilitar. 7) Planificación para la recuperación resiliente. 8) Recuperar y reconstruir. Recursos Clave (6) ¿Cuáles recursos necesitas para que ande tu negocio? 1) Financiero 2) Humanos 3) Tecnológicos 4) Legales	Diseño e implementación de un modelo de gobernanza orientado en evaluar y construir resiliencia en el barrio Tarqui ciudad de Manta. Participación colectiva e inclusiva de los involucrados claves de la sociedad de Manta por intermedio de alianzas fuertes y estratégicas con el objetivo de crear capacidades (conocimiento, experiencia, políticas, procesos de planificación y comunicación, roles y responsabilidades) para la reducción del riesgo de desastres.	Participación cívica para el relacionamiento directo entre actores claves mediante mecanismos diversos como: talleres, conferencias, capacitaciones y TICs para facilitar interacción en el ámbito público, acceso a la información, promoción de la colaboración e innovación como a su vez del proceso de rendición de cuentas. Canales (3) ¿Cómo haces llegar la propuesta a tus clientes? Modelo de comunicación para la operación del Comité permanente de Resiliencia del GAD de Manta y el trabajo	1) Sociedad Mantense 2) Turistas nacionales y extranjeros de Manta

gestión de riesgos).		<p>Enfoque estratégico resiliente integral que abarque a toda la sociedad e incorporado sistemáticamente en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) para lograr ante eventos de desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor número de vidas salvadas. - Disminución de las personas afectadas. - Reducción de pérdidas económicas 	<p>conjunto con instituciones públicas/privadas.</p> <p>Sistema de Información de gestión de riesgos y desastres.</p> <p>Aplicativos web</p>	
Estructura de Costos (9)		Ganancia Esperada (5)		
¿Cuáles son tus fuentes de egresos? ¿Cuánto dinero se necesita para el desarrollo y marketing de tu producto o servicio?		¿Cuáles son tus fuentes de ingreso? ¿Cuánto ganarás en un periodo?		
<p>Egresos:</p> <p>Costos Fijos: Depreciaciones, sueldo personal a cargo de funcionamiento de modelo.</p> <p>Costos Variables: Costos de operación, costos de mantenimiento.</p>		<p>Tributarios: Impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejora.</p> <p>No Tributarios: por venta de bienes y servicios; renta de inversiones y multas; los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.</p> <p>Empréstitos: Fuentes adicionales de ingresos, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión.</p> <p>Transferencias Gobierno Central: Modelo de Equidad Territorial (21% de Ingresos permanentes y 10% de ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado) , Explotación de recursos naturales no renovables y nuevas competencias que establezca la ley.</p>		

Fuente: Los Autores

1.4. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

1.4.1. Estrategia General

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados (Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018).

El PDOT Manta 2020-2035 se alinea integralmente con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” y los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional, propios del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Tabla 2: Objetivos del Plan Toda una Vida

Objetivos Plan Nacional "Toda una Vida" 2017-2021	
Eje 1: Derechos para Todos durante Toda una Vida	
Obj. 1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
Obj. 2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
Obj. 3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad	
Obj. 4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
Obj. 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
Obj. 6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural
Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	
Obj. 7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado

	cercano al servicio de la ciudadanía
Obj. 8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
Obj. 9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

Tabla 3. Estrategias Territoriales Plan Toda una Vida

Estrategia Territorial Nacional	
Est. 1	La cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos
Est. 2	El acceso equitativo a infraestructura y conocimiento
Est. 3	La articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel
Est. 4	Los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Desarrollo y de la Estrategia Territorial Nacional

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

1.4.1.1. Principios y enfoques rectores

La actualización del PDOT de Manta 2020–2035 ha formulado y declarado los siguientes principios y enfoques rectores, de los cuales se desarrollarán y referenciarán cada uno de los objetivos y componentes del plan:

Tabla 4. Principios Rectores PDOT Manta 2020-2035

Principios Rectores	Definición PDOT
Sostenibilidad	Que impulse un modelo de desarrollo territorial que reconozca la conservación y restauración de los recursos naturales, paisajísticos y vitales como el agua y el suelo para el bienestar humano actual y de las futuras generaciones, que promueva que el desarrollo de las actividades económicas, mantenga o mejore el sistema ambiental a través de la reducción de desechos contaminantes, del uso eficiente, el reciclaje y reutilización de los recursos y el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.

Integralidad Territorial	Que reconozca las múltiples características y potencialidades económicas, sociales, territoriales y ambientales urbanas y rurales que coexisten al interior del cantón como en los procesos de conurbación con los cantones vecinos y el conjunto provincial para promover articuladamente la autosuficiencia y potenciar la consolidación de un polo de desarrollo regional.
Ciudad inteligente	Para aprovechar las oportunidades de la digitalización, las energías y las tecnologías no contaminantes, así como las tecnologías de transporte innovadoras, de manera que los habitantes dispongan de opciones para tomar decisiones menos agresivas para el medio ambiente e impulsar el crecimiento económico sostenible y que el gobierno local pueda mejorar su prestación de servicios.
Prosperidad y Oportunidades para Todos	Para alinear los recursos del talento humano, del tejido social, de la diversidad cultural y natural y del territorio hacia acciones concretas, que propicien el crecimiento económico inclusivo y con equidad con mayores y mejores oportunidades para todos los habitantes del cantón para desarrollarse económica, cultural y socialmente y lograr el bienestar social.
Equidad territorial	Para garantizar el derecho a la ciudad, por lo tanto, mejorar la calidad de vida de los mantenses, hay que revertir la fragmentación urbana social, cerrar brechas de inequidad garantizando el acceso universal a servicios públicos en área urbanas y rurales, desconcentrando equipamientos, construyendo hábitat de calidad y promocionando la equidad de género, étnica y generacional.
Seguridad y Resiliencia	Promover el desarrollo del cantón bajo el concepto de territorio seguro y resiliente, a través de la gestión de riesgos integrada o transversalizada en la planificación y gestión del territorio, incorporando medidas para desarrollar resiliencia en la población, con la finalidad de reducir los riesgos existentes, adaptarse a los efectos del cambio climático, prevenir futuros riesgos y el control del riesgo residual proveniente de diferentes amenazas y actividades dentro del cantón y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres.
Corresponsabilidad	La concreción programática del PDOT solo pueden llevarse a cabo con el involucramiento y corresponsabilidad de todos los actores a través de la activa participación ciudadana, las alianzas público – privadas, así como las sinergias entre los diferentes niveles de gobierno (subsidiariedad y complementariedad), en el marco de las competencias establecidas en la Ley. La corresponsabilidad es un principio que se aplicará a acción planificada, en todas sus fases – diseño, implementación y mantenimiento-, para generar proyectos y obra pública.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

1.4.1.2. Objetivos Generales

Los objetivos generales expresan de manera precisa y concisa el resultado final que se espera alcanzar con la implementación del plan de desarrollo, estos objetivos orientarán la formulación de los objetivos estratégicos, políticas, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo del GAD de Manta (GAD Manta, Repositorio PDOT MANTA, 2020). La actualización del PDOT de Manta 2020–2035 declaró los siguientes los siguientes objetivos generales:

- **Objetivo General 1:** Proteger y asegurar la integridad de los ecosistemas del cantón Manta, incluida su diversidad biológica y recursos hídricos, articulando su estructura funcional a través de corredores verdes y azules, mejorando la calidad ambiental y su paisaje, impulsando un territorio resiliente, sostenible y bajo en carbono.
- **Objetivo General 2:** Diversificar la economía y generar las condiciones que permita impulsar el desarrollo económico del Cantón, haciéndolo más inclusivo y articulado con el país y con el mundo, convirtiéndose en un polo de desarrollo.
- **Objetivo General 3:** Promover la cohesión, la equidad social y territorial y la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano en el cantón.
- **Objetivo General 4:** Ordenar el desarrollo y crecimiento urbanístico del cantón de forma sostenible, equitativa y segura, garantizando a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional.
- **Objetivo General 5:** Dirigir el desarrollo de Manta y su transformación socioeconómica a través de un gobierno de calidad, de una planificación consensuada, una gestión eficiente, eficaz y cercana de las competencias, que generen las

condiciones necesarias para el impulso a la producción, inversión y mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

1.4.2. Cuadro de Mando Integral

1.4.2.1. Componentes

En referencia a los principios rectores y objetivos generales declarados en el PDOT 2020–2035, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta plantea los siguientes componentes que son ámbitos de acción o ejes de desarrollo sobre las cuales se establecerán los objetivos estratégicos y estrategias de desarrollo territorial:

Tabla 5. Componentes Estratégicos PDOT Manta 2020-2035



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

1.4.2.2. Objetivos Estratégicos

Desde el punto de vista deductivo, los objetivos específicos son una desagregación de los objetivos generales y para su articulación es necesario identificar previamente los problemas que el plan de desarrollo pretende resolver de manera prioritaria durante su período de gestión proyectado. Por consiguiente, a partir de la fase de Diagnóstico

Institucional de la actualización del PDOT Manta 2020-2035, se enuncian a continuación los cuatro principales grupos de problemas de los cuales se originan los objetivos estratégicos:

- Debilidad Institucional y de participación de actores;
- Falta de identidad, epidemias y seguridad;
- Empleo y emprendimientos (deficiencia);
- Concentración de actividades, déficit de áreas verdes, insuficiencia de red vial y transporte público.

Tabla 6. Objetivos Generales y Estratégicos PDOT Manta 2020-2035

Objetivo General	Componente	Objetivos Estratégicos
<p>OG 1. Proteger y asegurar la integridad de los ecosistemas del cantón Manta, incluida su diversidad biológica y recursos hídricos, articulando su estructura funcional a través de corredores verdes y azules, mejorando la calidad ambiental y su paisaje, impulsando un territorio resiliente, sostenible y bajo en carbono.</p>	<p>Biofísico: -Patrimonio Natural -Recursos Hídricos -Calidad Ambiental -Gestión de Riesgos</p>	<p>OEB 1. Proteger y poner en valor los espacios naturales, los paisajes terrestres y marinos costeros y el verde urbano del cantón Manta, de manera que se propicie un territorio sostenible y de calidad.</p>
		<p>OEB 2. Mejorar las condiciones de calidad ambiental en el territorio desde una perspectiva de gestión integradora que permita prevenir y reducir la contaminación ambiental, para el bienestar y salud de la población.</p>
		<p>OEB 3. Gestionar y usar de manera eficiente el recurso hídrico, integrado al ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas de manera equitativa e incluyente.</p>
		<p>OEB 4. Construir resiliencia en el cantón de Manta a partir de la aplicación de buenas prácticas ambientales, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos y oceanográficos extremos, eventos de origen antrópico priorizando la seguridad de la población, sus elementos esenciales y la infraestructura más vulnerable.</p>
<p>OG 2. Diversificar la economía y generar las condiciones que permita impulsar el desarrollo económico del Cantón, haciéndolo más inclusivo y articulado con el país y con el mundo, convirtiéndose en un polo de desarrollo.</p>	<p>Económico Productivo</p>	<p>OEE 1. Fomentar la inserción económica del Cantón Manta a nivel internacional e impulsar su promoción económica regional y micro regional.</p>
		<p>OEE 2. Promover las condiciones a nivel de infraestructura pública y de apoyo para la promoción económica y la atracción de</p>

		<p>inversiones.</p> <p>OEE 3. Promover la generación de un marco institucional y normativo que brinde reglas de juego claras a los operadores económicos para el pleno desarrollo de sus actividades, la inversión, la innovación y el empleo.</p> <p>OEE 4. Fomentar la innovación, la articulación interinstitucional y el enfoque de jóvenes y mujeres para el desarrollo del Cantón (eje transversal).</p>
<p>OG 3. Promover la cohesión, la equidad social y territorial y la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano en el cantón.</p>	<p>Socio Cultural</p>	<p>OES 1. Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida.</p> <p>OES 2. Fortalecer la cohesión social en la comunidad mantense.</p> <p>OES 3. Fortalecer la identidad y el desarrollo cultural de los habitantes que posibilite el consumo cultural a partir del mejoramiento de la gestión de recursos.</p>
<p>OG 4. Ordenar el desarrollo y crecimiento urbanístico del cantón de forma sostenible, equitativa y segura, garantizando a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional.</p>	<p>Asentamientos Humanos</p>	<p>OEA 1. Procurar un desarrollo urbanístico armónico y concertado del área de conurbación Manta, Montecristi y Jaramijó que permita generar condiciones de integración territorial como un sistema de ciudades relacionadas entre sí.</p> <p>OEA 2. Promover la ocupación sostenible, ordenada, compacta, desconcentrada y segura del territorio.</p> <p>OEA 3. Revitalizar el espacio público como un lugar de encuentro y convivencia y articular las playas y espacios verdes, ríos y quebradas al desarrollo urbanístico de la ciudad.</p> <p>OEA 4. Proveer servicios públicos de agua</p>

		potable y alcantarillado en todo el cantón y promover la utilización de sistemas alternativos de provisión.
		OEA 5. Impulsar el manejo sustentable de residuos sólidos y establecer un modelo de gestión con enfoque de economía circular.
		OEA 6. Ampliar la cobertura del servicio de telecomunicaciones.
		OEA 7. Garantizar la movilidad de bienes y personas de forma sostenible y segura, mediante un sistema integrado de transporte público (como la mejor opción de desplazamiento) y, potenciando la conectividad local y nacional.
OG 5. Dirigir el desarrollo de Manta y su transformación socioeconómica a través de un gobierno de calidad, de una planificación consensuada, una gestión eficiente, eficaz y cercana de las competencias, que generen las condiciones necesarias para el impulso a la producción, inversión y mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.	Político Institucional	OEP 1. Fortalecer las capacidades de regulación, control, planificación, coordinación, ejecución y seguimiento en el marco de las competencias.
		OEP 2. Profundizar la cooperación, involucramiento y el apoyo a los distintos actores de la sociedad civil.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

Componente Biofísico

- **OEB 1.** Proteger y poner en valor los espacios naturales, los paisajes terrestres y marinos costeros y el verde urbano del cantón Manta, de manera que se propicie un territorio sostenible y de calidad.

Tabla 7. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 1

Política	Estrategias
Garantizar la conservación y recuperación de las áreas naturales y la planificación sostenible del paisaje, reduciendo la pérdida de biodiversidad y asegurando sus servicios eco-sistémicos.	<p>E1. Limitar crecimiento urbano y generar instrumentos normativos (reglamentos y ordenanzas) para regular control y uso de suelo, de manera que permitan preservar y gestionar el paisaje y proteger la cobertura vegetal.</p> <p>E2. Implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza como mecanismo de resiliencia y conservación de biodiversidad urbana.</p> <p>E3. Informar y sensibilizar a la población sobre los valores de la biodiversidad y el Patrimonio Natural para su activa participación en la conservación.</p> <p>E4. Desarrollar instrumentos de planificación (planes de manejo) para la gestión de las áreas de conservación.</p> <p>E5. Insertar el concepto de Infraestructura Verde como estructura ecológica principal tanto en el entorno urbano, como rural de manera de contar con una red estratégicamente planificada de áreas naturales y seminaturales y como una estrategia efectiva frente al cambio climático.</p> <p>E6. Apoyar la investigación para incrementar el conocimiento sobre el estado actual de los ecosistemas y especies de fauna marina que permitan su conservación y propicien turismo ecológico.</p> <p>E7. Reforestación y recuperación de la cobertura vegetal natural y restauración de ambientes en proceso de degradación.</p> <p>E8. Integrar en la planificación territorial la gestión y manejo de la Reserva Pacoche.</p> <p>E9. Impulsar programas y proyectos de producción sostenible para comunidades cercanas a los ecosistemas y áreas protegidas.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEB 2.** Mejorar las condiciones de calidad ambiental en el territorio desde una perspectiva de gestión integradora que permita prevenir y reducir la contaminación ambiental, para el bienestar y salud de la población.

Tabla 8. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 2

Política	Estrategias
Promover un ambiente sano y sustentable.	<p>E10. Institucionalizar y transversalizar la gestión ambiental en la administración municipal, impulsando una mejora continua, de manera de fortalecer el control y monitoreo de la calidad ambiental.</p> <p>E11. Contar con información ambiental segura y confiable para la toma de decisiones en temas de reducción de la contaminación ambiental de aire, suelo y agua.</p> <p>E12. Generar conocimiento en la comunidad, promover su participación y corresponsabilidad ambiental en prácticas de consumo responsable y en acciones concertadas que mejoren la calidad de su entorno (Buenas Prácticas Ambientales).</p> <p>E13. Propiciar alianzas con el sector industrial para impulsar mejoras en sus procesos tecnológicos de producción más limpia, buenas prácticas ambientales, aprovechamiento de residuos y parques ecoeficientes, integrando a los diversos sectores involucrados y a la academia.</p>

	<p>E14. Contar con nuevos instrumentos normativos o modificar los ya existentes de manera que atiendan los nuevos desafíos de la gestión ambiental.</p> <p>E15. Integrar a todos los sectores del cantón Manta especialmente el académico como apoyo a la investigación e innovación para el aprovechamiento de residuos, con enfoque de economía circular y el monitoreo ambiental.</p> <p>E16. Capacitar a pescadores en buenas prácticas ambientales en colaboración con la autoridad competente para el manejo de faenamiento de pescado y de limpieza de barcos en alta mar.</p> <p>E17. Desarrollar acciones que contribuyan a una mejora de las condiciones de los animales, fortaleciendo una cultura ciudadana comprometida con el bienestar animal.</p>
--	---

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEB 3.** Gestionar y usar de manera eficiente el recurso hídrico, integrado al ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas de manera equitativa e incluyente.

Tabla 9. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 3

Política	Estrategias
<p>Garantizar para las actuales y futuras generaciones el disponer de agua en cantidad y calidad, de acuerdo a parámetros de sustentabilidad.</p>	<p>E18. Impulsar la gestión integrada de los recursos hídricos como una estrategia frente al cambio climático.</p> <p>E19. Desarrollar mecanismos permanentes de colaboración y coordinación de acciones con actores institucionales con injerencia en la Cuenca del río Portoviejo para una gestión sostenible del agua.</p> <p>E20. Impulsar acciones que permitan una mejor y mayor gobernabilidad del agua, articulación con la autoridad responsable del agua, especialmente para el monitoreo y control del acuífero.</p> <p>E21. Promover una cultura del agua a través de procesos de sensibilización y educación.</p> <p>E22. Mejorar los sistemas de captación y distribución de agua para evitar pérdidas.</p> <p>E23. Fortalecer las instancias municipales responsables de la gestión del agua en todas sus fases.</p> <p>E24. Desarrollar y aplicar mecanismos financieros para la conservación, protección y manejo de los ecosistemas estratégicos por su recarga hídrica y biodiversidad.</p> <p>E25. Restaurar y mantener las fuentes de agua como una estrategia para el manejo de la calidad y cantidad de agua y de adaptación frente al cambio climático.</p> <p>E26. Aplicar Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) para el mejoramiento del drenaje urbano y promoción de sistemas para recolección de agua lluvia.</p> <p>E27. Investigar y monitorear para una mejor comprensión y conocimiento de los impactos, dinámica del agua, sus valores y servicios, especialmente los acuíferos, necesarios para la toma de decisiones y como reservas futuras.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEB 4.** Gestionar y usar de manera eficiente el recurso hídrico, integrado al ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas de manera equitativa e incluyente.

Tabla 10. Estrategias del Objetivo Estratégico Biofísico 4

Política	Estrategias
Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	<p>E28. Procurar la seguridad de la población, los elementos esenciales y la infraestructura vulnerable del cantón.</p> <p>E29. Reducción de riesgos a través de obras de infraestructuras.</p> <p>E30. Preservar y recuperar áreas y recursos sensibles para mitigar los efectos del cambio climático en el cantón.</p>
Mejorar la gestión de riesgos y fortalecer la institucionalidad de la gobernanza del riesgo y el desarrollo planificado del territorio.	<p>E31. Realizar la reingeniería de la Dirección de Riesgos.</p> <p>E32. Incorporar a universidades locales y otros actores en la generación de conocimiento y capacitación en temas de gestión de riesgos.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

Componente Económico Productivo

- **OEE 1.** Fomentar la inserción económica del Cantón Manta a nivel internacional e impulsar su promoción económica regional y micro regional.

Tabla 11. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 1

Políticas	Estrategias
Fortalecer y diversificar la Matriz Productiva y el Patrón de Especialidad Económica del Cantón Manta.	<p>E33. Fomentar la atracción de inversión privada nacional e internacional como fuente de generación de empleos.</p> <p>E34. Fomentar la mejora de ingresos y la generación de empleos en tres sectores económicos de relevancia cantonal y regional.</p> <p>E35. Fomentar la generación de empleos y generación de nuevas PYMES con base tecnológica.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEE 2.** Promover las condiciones a nivel de infraestructura pública y de apoyo para la promoción económica y la atracción de inversiones.

Tabla 12. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 2

Políticas	Estrategias
Incrementar la cobertura de infraestructuras y servicios públicos de calidad que permita al territorio convertirse en un polo de desarrollo para la zona 4 y el país.	<p>E36. Acercar y mejorar los servicios de las redes públicas de mercados a los clientes mejorando la calidad e inocuidad de la oferta.</p> <p>E37. Fomentar una cultura asociativa que permita reducir los costos de transacción de los actores económicos vinculados con la EPS.</p> <p>E38. Fomentar la atracción de empresas interesadas en instalarse en Manta al contar con facilidades logísticas y operativas para la producción – industrialización, exportación e importación.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEE 3.** Promover la generación de un marco institucional y normativo que brinde reglas de juego claras a los operadores económicos para el pleno desarrollo de sus actividades, la inversión, la innovación y el empleo.

Tabla 13. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 3

Políticas	Estrategias
Regular y promover un funcionamiento ordenado y eficiente de los distintos sectores económicos y sus actores establecidos en el cantón.	<p>E39. Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y monitoreo.</p> <p>E40. Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y monitoreo.</p> <p>E41. Generar una institucionalidad para el fomento productivo cantonal que promueva la atracción de inversiones, los encadenamientos productivos y el emprendimiento, articulada cantonal y regionalmente.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEE 4.** Fomentar la innovación, la articulación interinstitucional y el enfoque de jóvenes y mujeres para el desarrollo del Cantón (eje transversal).

Tabla 14. Estrategias del Objetivo Estratégico Económico 4

Políticas	Estrategias
Fomentar un territorio con gente preparada y empresas responsables con el medio ambiente.	<p>E41. Generar una sociedad profesionalizada y de calidad.</p> <p>E42. Reducir las emisiones directas de los principales sectores económicos al adoptar mecanismos de responsabilidad social, económica y ambiental, bajo el enfoque de economía circular, en acuerdos público/privados.</p> <p>E43. Mejorar la seguridad alimentaria de familias de las parroquias rurales y urbanas del cantón Manta.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

Componente Socio Cultural

- **OES 1.** Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida.

Tabla 15. Estrategias del Objetivo Estratégico Socio Cultural 1

Políticas	Estrategias
Garantizar condiciones para reducir la desigualdad social en el cantón.	<p>E44. Contribuir al acceso equitativo a servicios públicos sociales en el territorio.</p> <p>E45. Contribuir a mejorar la calidad de vida los grupos de atención prioritaria.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OES 2.** Fortalecer la cohesión social en la comunidad mantense.

Tabla 16. Estrategias del Objetivo Estratégico Socio Cultural 1

Políticas	Estrategias
Promover la educación ciudadana y la convivencia pacífica.	<p>E46. Generar espacios que favorezcan la convivencia y la integración social.</p> <p>E47. Fomentar la educación ciudadana para mejorar la convivencia cotidiana.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OES 3.** Fortalecer la identidad y el desarrollo cultural de los habitantes que posibilite el consumo cultural a partir del mejoramiento de la gestión de recursos.

Tabla 17. Estrategias del Objetivo Estratégico Socio Cultural 1

Políticas	Estrategias
Incorporar a la cultura como un factor de desarrollo de la ciudad e impulsar el turismo cultural.	<p>E48. Mejorar el acceso de todos los ciudadanos a servicios culturales territorializados.</p> <p>E49. Potenciar las capacidades artísticas y culturales de la población.</p> <p>E50. Poner en valor el patrimonio cultural tangible e intangible fortaleciendo la identidad cultural y el consumo cultural del cantón Manta.</p> <p>E51. Fortalecer las capacidades institucionales del GAD en la gestión de recursos culturales.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

Componente Asentamientos Humanos

- **OEA 1.** Procurar un desarrollo urbanístico armónico y concertado del área de conurbación Manta, Montecristi y Jaramijó que permita generar condiciones de integración territorial como un sistema de ciudades relacionadas entre sí.

Tabla 18. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 1

Políticas	Estrategias
Promover la integración funcional y normativa del área conurbada Manta – Montecristi – Jaramijó.	<p>E52. Consensuar el desarrollo urbano y las regulaciones urbanas y ambientales en el área conurbada de Manta, Montecristi y Jaramijó</p> <p>E53. Mejorar la movilidad intercantonal de bienes y personas con Montecristi y Jaramijó.</p> <p>E54. Asegurar la conectividad y continuidad vial en el área conurbada con Montecristi y Jaramijó.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEA 2.** Promover la ocupación sostenible, ordenada, compacta, desconcentrada y segura del territorio.

Tabla 19. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 2

Políticas	Estrategias
Promover una estructura funcional policéntrica, ordenada, segura y equilibrada social y territorialmente, que provea infraestructura de soporte al desarrollo económico y que estimule la provisión de diversas opciones de vivienda adecuada, segura, asequible y accesible.	<p>E55. Consolidar el sistema de centralidades del cantón que permita desconcentrar sus actividades y funciones.</p> <p>E56. Desarrollar la planificación de apoyo al desarrollo industrial, agroindustrial y destinos turísticos.</p> <p>E57. Implementar mecanismos y programas de gestión público-privados para desarrollar proyectos de vivienda de interés social y público.</p> <p>E58. Promover proyectos de rehabilitación de barrios concursables, demostrativos y participativos “El mejor barrio”</p> <p>E59. Conformar y/o gestionar un banco de suelo urbano.</p> <p>E60. Desarrollar intervenciones locales de “acupuntura urbana” o “urbanismo táctico”.</p> <p>E61. Desarrollar planes parciales que permitan el desarrollo o consolidación de centralidades.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEA 3.** Revitalizar el espacio público como un lugar de encuentro y convivencia y articular las playas y espacios verdes, ríos y quebradas al desarrollo urbanístico de la ciudad.

Tabla 20. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 3

Políticas	Estrategias
Propiciar una estructura urbanística que brinde soporte a las funciones ambientales y ecológicas de las áreas urbanas y rurales, garantizando el acceso universal al espacio público, áreas verdes y playas.	<p>E62. Recuperar, mejorar y habilitar las playas del cantón, sus infraestructuras y servicios para el disfrute de la población del cantón y la promoción del turismo local, nacional e internacional.</p> <p>E63. Regenerar áreas estratégicas del borde costero.</p> <p>E64. Integrar áreas naturales, remanentes vegetales, quebradas, cauces de ríos, laderas y cortes urbanos de más de 30 grados, como área verde ecológica.</p> <p>E65. Ampliar la provisión y cobertura de parques multifuncionales.</p> <p>E66. Mejorar la imagen urbana de la ciudad y cabeceras parroquiales.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEA 4.** Proveer servicios públicos de agua potable y alcantarillado en todo el cantón y promover la utilización de sistemas alternativos de provisión.

Tabla 21. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 4

Políticas	Estrategias
Garantizar el acceso a los servicios básico de agua potable y alcantarillado en todo el cantón.	<p>E67. Proveer de servicio de agua potable permanente y de calidad para todos los asentamientos humanos del cantón.</p> <p>E68. Proveer un servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas para todos los asentamientos humanos del cantón.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEA 5.** Impulsar el manejo sustentable de residuos sólidos y establecer un modelo de gestión con enfoque de economía circular.

Tabla 22. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 5

Políticas	Estrategias
Reducir la generación y la cantidad de residuos sólidos destinados a la disposición final y fomentar su valorización y comercialización, a fin de lograr un manejo sustentable y prevenir y reducir los riesgos para la salud y el ambiente.	<p>E68. Gestionar el manejo ambiental responsable de los residuos sólidos y escombros.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEA 6.** Ampliar la cobertura del servicio de telecomunicaciones.
- *Tabla 23. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 6*

Políticas	Estrategias
Promover la dotación de servicios de telecomunicaciones (internet y telefonía celular) en sectores periféricos de la ciudad.	E69. Dotar a todo el territorio el acceso a servicios de telecomunicaciones (internet y telefonía celular).

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035

- **OEA 7.** Garantizar la movilidad de bienes y personas de forma sostenible y segura, mediante un sistema integrado de transporte público (como la mejor opción de desplazamiento) y, potenciando la conectividad local y nacional.

Tabla 24. Estrategias del Objetivo Estratégico Asentamientos Humanos 7

Políticas	Estrategias
Garantizar la movilidad segura de bienes y personas privilegiando el transporte público limpio y alternativo y potenciando la conectividad cantonal.	<p>E70. Promover el transporte público sostenible y alternativo, como las mejores opciones de desplazamiento y regular la operación de transporte público operado por privados.</p> <p>E71. Mejorar la circulación segura de personas y vehículos.</p> <p>E72. Mejorar la conectividad cantonal.</p> <p>E73. Reducir las pérdidas humanas y materiales producidas por accidentes de tránsito implementado un control efectivo, una estrategia de información ciudadana, infraestructura vial y atención a víctimas.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-203

Componente político Institucional y Participación Ciudadana

- **OEP 1.** Fortalecer las capacidades de regulación, control, planificación, coordinación, ejecución y seguimiento en el marco de las competencias.

Tabla 25. Estrategias del Objetivo Estratégico Político Institucional 1

Políticas	Estrategias
Fortalecer el proceso de dirección del Gobierno Cantonal para solventar las demandas ciudadanas y el cumplimiento de las competencias en coordinación con	<p>E74. Desarrollar y gestionar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial – PDOT e instrumentos complementarios: Plan de Uso y Gestión del Suelo – PUGS y normativa necesaria para su correcta implementación dentro del gobierno local.</p> <p>E75. Implementación de mejores prácticas en la gestión de los planes, así como la implementación de metodologías y sistemas de información de Gestión por Resultados que permitan cumplir el ciclo de la gestión (planificar, gestionar, evaluar).</p> <p>E76. Mejorar los procesos de discusión dentro de la participación ciudadana</p>

<p>todos los actores ciudadanos e institucionales.</p>	<p>con consejos consultivos y/o especialistas. E77. Fortalecer la presencia en el territorio de los diferentes departamentos y áreas del Municipio de Manta y sus entidades.</p>
<p>Realizar reformas que permita enfocarse en el plan de gobierno, gestión adecuada de la competencia y que permitan a las organizaciones municipales ser eficientes y efectivas.</p>	<p>E78. Realizar la configuración organizacional del municipio y de todas las entidades dependientes, adscritas y empresas públicas municipales con el fin de fortalecer y modernizar. E79. Programas continuos de fortalecimiento institucional, optimización de personal y profesionalización del servicio público municipal. E80. Implementación de modelos de gestión de calidad y excelencia con actores, roles y responsables de las estrategias, acciones y proyectos.</p>
<p>Establecer reglas claras mediante ordenanzas y otros instrumentos que permitan a los diferentes actores de la sociedad estar correctamente regulados, así como a los actores municipales ejercer la labor municipal de mejor manera.</p>	<p>E81. Definir y gestionar las competencias exclusivas y concurrentes de manera eficiente. E82. Arquitectura normativa que permita su buen entendimiento por parte de los sujetos pasivos y sujetos activos. E83. Codificación adecuada de las diferentes ordenanzas e instrumentos normativos. E84. Seguimiento de alto nivel sobre la aplicación de ordenanzas e instrumentos normativos y sus diferentes disposiciones generales y/o transitorias.</p>
<p>Estudiar, y definir una estrategia de sostenibilidad financiera del Gobierno Municipal, sus instituciones dependientes, adscritas y empresas públicas que permita cumplir con el plan de desarrollo y atender la demanda ciudadana.</p>	<p>E85. Establecer responsabilidades institucionales compartidas público y privadas; así como, de identificar la inversión, el gasto y los ingresos de las diferentes competencias del gobierno local. E86. Análisis del costo de la operación municipal y todas sus organizaciones adscritas y dependientes, análisis de la inversión en programas y proyectos y sus fuentes de financiamiento. E87. Diversificar las fuentes de financiamiento y lograr un balance de las organizaciones financieras.</p>
<p>Modernizar la gestión con herramientas tecnológicas, procesos eficientes, servicios y trámites simplificados e información oportuna, además de garantizar el acceso a la información pública de manera oportuna y</p>	<p>E88. Adopción de la gestión por procesos con una visión en el ciudadano como usuario principal de los servicios, planes, programas y proyectos.</p>

eficiente.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-203

- **OEP 2.** Profundizar la cooperación, involucramiento y el apoyo a los distintos actores de la sociedad civil.

Tabla 26. Estrategias del Objetivo Estratégico Político Institucional 1

Políticas	Estrategias
Incrementar la cooperación efectiva con los actores públicos, privados y de la sociedad civil en el desarrollo cantonal, garantizando la representatividad y participación en procesos de planificación y presupuestos participativos.	<p>E89. Vincular la agenda ciudadana relacionada con la agenda política: plan homogéneo y articulado que recoja las necesidades de los territorios.</p> <p>890. Identificar el grado de especialización, trayectoria y complementariedad de cada uno de los actores públicos o privados que inciden en el desarrollo de la ciudad.</p> <p>E91. Mesas de trabajo para la construcción del presupuesto participativo.</p> <p>E92. Generar redes de conocimiento y participación ciudadana que involucren a la Academia, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y gremios empresariales como espacios multiversos de creación de conocimiento para identificar programas y proyectos.</p>
Fomentar la corresponsabilidad, así como el involucramiento activo del ciudadano mantense en el quehacer público a través de un Pacto Cívico entre el Gobierno Ciudadano y todos los actores de la sociedad, democratizando el acceso a la información y la transparencia en la gestión municipal.	<p>E93. Actualizar de forma periódica el portal de transparencia institucional.</p> <p>E94. Alcanzar un pacto cívico que comprometa a todos los actores de la sociedad civil, desde sus propias esferas, a involucrarse en las acciones de política relacionadas con el proyecto cantonal de desarrollo.</p> <p>E95. Conformación de Comités Barriales y ejecución de proyectos comunitarios.</p> <p>E96. Facilitar el uso y participación ciudadana en la <i>Silla Vacía</i>, definiendo procesos más flexibles para democratizar este espacio ciudadano.</p>
Fomentar la asistencia técnica y estratégica a la gestión de las organizaciones de la sociedad civil para la consecución de sus objetivos relacionados con el plan de desarrollo	<p>E97. Fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para convertirse en aliados para el desarrollo y brazos ejecutores de la política pública en territorio.</p> <p>E98. Mecanismos de otorgamiento de personería jurídica a las OSC por parte de la administración Municipal, respetando el régimen jurídico y las competencias asignadas.</p> <p>E99. Asesorar a las OSC con asistencia jurídica, técnica, financiera y estratégica para la mejora de su gestión y la consecución de financiamiento.</p>

cantonal.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-203

1.4.3. Despliegue de Componentes

Los objetivos estratégicos, políticas y estrategias de los componentes estratégicos declarados en el PDOT 2020–2035, detallados en la sección 1.4.2. *Cuadro de Mando Integral* son desglosados en el **Anexo 1**.

1.4.4. Análisis FODA

Tabla 27. Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ F1: Disponibilidad de oficinas, espacio físico y mobiliario que permiten una adecuada presentación de informes, levantamiento de información y entrega de retroalimentación. ▪ F2: Levantamiento de información necesaria para la gestión estratégica y planificación e implementación de proyectos en la ciudad de Manta. ▪ F3: Voluntad política de corto plazo que promueva la realización de proyectos en el GAD de Manta para gestionar correctamente las necesidades de los ciudadanos. ▪ F4: Disponibilidad e identificación de recursos tecnológicos básicos para construir una fuerte resiliencia social basada en nuevas formas de colaboración entre el gobierno y las comunidades. ▪ F5: Conocimientos reforzados en la planificación para posterior implementación de señaléticas de movilidad ante desastres en la ciudad de Manta. ▪ F6: Programas constantes de capacitación contra sismos, inundaciones e incendios a 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1: Débil marco normativo y procedimental para el ciclo de la gestión de riesgos con énfasis en la planificación. ▪ D2: Insuficientes fuentes de captación, financiamiento y relacionamiento con organismos internacionales para la ejecución de los proyectos en el GAD de Manta. ▪ D3: Enfoque estratégico resiliente de nivel inicial en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD. ▪ D4: Limitación presupuestaria para la ejecución de proyectos en el GAD de Manta. ▪ D5: Deficiente alineación e integración de organismos responsables de mitigación de riesgos del GAD de Manta y grupo de actores que forman parte del sistema de desarrollo sostenible de la ciudad. ▪ D6: Ineficiente modelo de comunicación ante desastres entre el personal del GAD y las partes involucradas Público/Privada. ▪ D7: Ausencia de oficina de Gestión de Proyectos (PMO) en el GAD de Manta. ▪ D8: Poco personal con la pericia y visión

<p>la comunidad mantense.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ F7: Propuesta de modelo territorial para el cantón Manta con apego al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ▪ F8: Inicio de mesas de trabajo entre departamentos involucrados del GAD de Manta y actores clave de organizaciones para construcción de resiliencia. ▪ F9: Autonomía en la toma de decisiones. 	<p>holística de resiliencia para implementación del PDOT actualizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ D9: Baja implementación de metodologías y estándares de buenas prácticas internacionales en resiliencia. ▪ D10: Estructura de comunicación jerárquica en temas de reducción de riesgos y desastres en el GAD de Manta. ▪ D11: Ausencia de ente coordinador participativo y efectivo que alinee, integre y socialice estrategias de respuesta resilientes en GAD de Manta. ▪ D12: Carencia de una gestión adecuada de proyectos para la creación de capacidades resilientes sostenibles en el GAD de Manta.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ O1: Participación activa y creciente de la ciudadanía mantense en actividades relacionadas a la gestión de riesgos de desastres. ▪ O2: Reducción considerable de las muertes y las lesiones graves, así como de los daños materiales por adopción de buenas prácticas en gestión de riesgos y desastres. ▪ O3: Integración de sistemas de comunicación y prevención ante desastres y riesgos. ▪ O4: Alineación a los marcos de gobernanzas internacionales de respuestas a riesgos resilientes. ▪ O5: Lecciones aprendidas de ciudades resilientes. ▪ O6: Apoyo financiero de entidades del estado, ONG's y organismos internacionales para formulación y ejecución de proyectos. ▪ O7: Voluntad de actores clave para integración de una mesa de trabajo con nuevos lineamientos resilientes propuestos por el GAD de Manta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A1: Desacuerdos en los planes de las Instituciones responsables de la gestión de riesgos. ▪ A2: Negligencia administrativa en el manejo de presupuesto destinado a respuesta a riesgos. ▪ A3: Deuda del Estado con GADs. ▪ A4: Cambio en ordenanzas y regulaciones territoriales nacionales. ▪ A5: Constante cambio de Autoridades en el sector público. ▪ A6: Baja presupuestación para la implementación de proyectos resilientes en la ciudad de Manta. ▪ A7: Inestabilidad política en el GAD de Manta ante un posible cambio de autoridad. ▪ A8: Falta de compromiso político a largo plazo para desarrollo, implementación y monitoreo de los planes de respuesta ante eventualidades de riesgo.

<ul style="list-style-type: none">▪ O8: Presupuestos participativos para atención de riesgos y desastres como medida de respuesta oportuna.	
---	--

Fuente: Los Autores

1.4.5. Organigrama Institucional

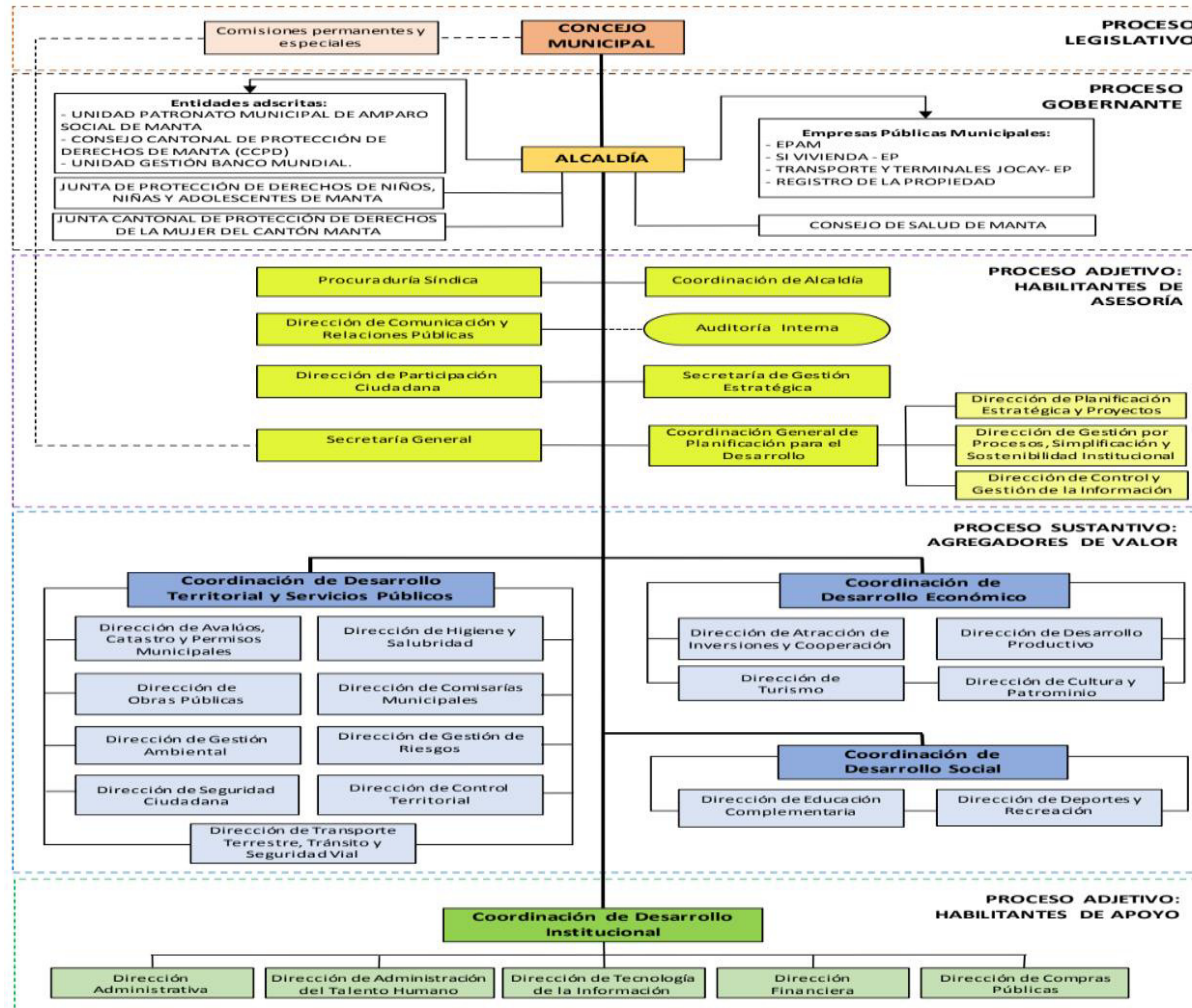


Figura 2: Organigrama Institucional GAD de Manta
 Fuente: GAD de Manta

1.4.6. Selección de la Estrategia

Para seleccionar las acciones estratégicas más idónea en el contexto en el cual se desarrolla el presente proyecto (construcción de resiliencia), es sustancial realizar la evaluación de factores Internos y Externos del GAD de Manta resultantes del análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y su intersección en la Matriz IE (Interna Externa).

Tabla 28. Matriz de Evaluación de Factores Internos

Código (A# u O#)	Descripción de Elemento Interno	Coeff.	Ranking	Score
F1	Disponibilidad de oficinas, espacio físico y mobiliario que permiten una adecuada presentación de informes, levantamiento de información y entrega de retroalimentación.	0,03	2	0,06
F2	Levantamiento de información necesaria para la gestión estratégica y planificación e implementación de proyectos en la ciudad de Manta.	0,08	4	0,32
F3	Voluntad política de corto plazo que promueva la realización de proyectos en el GAD de Manta para gestionar correctamente las necesidades de los ciudadanos.	0,07	4	0,28
F4	Disponibilidad e identificación de recursos tecnológicos básicos para construir una fuerte resiliencia social basada en nuevas formas de colaboración entre el gobierno y las comunidades.	0,03	2	0,06
F5	Conocimientos reforzados en la planificación para posterior implementación de señaléticas de movilidad ante desastres en la ciudad de Manta.	0,05	2	0,10
F6	Programas constantes de capacitación contra sismos, inundaciones e incendios a la comunidad mantense.	0,07	3	0,21
F7	Propuesta de modelo territorial para el cantón Manta con apego al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	0,07	3	0,21
F8	Inicio de mesas de trabajo entre departamentos involucrados del GAD de Manta y actores clave de organizaciones para construcción de resiliencia.	0,06	3	0,18
F9	Autonomía en la toma de decisiones.	0,04	2	0,08
D1	Inexistente marco normativo y procedimental para el ciclo de la gestión de riesgos con énfasis en la planificación.	0,06	1	0,06
D2	Insuficientes fuentes de captación, financiamiento y relacionamiento con organismos internacionales para la ejecución de los proyectos en el GAD de Manta.	0,04	2	0,08

D3	Enfoque estratégico resiliente de nivel inicial en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD.	0,04	2	0,08
D4	Limitación presupuestaria para la ejecución de proyectos en el GAD de Manta.	0,06	1	0,06
D5	Deficiente alineación e integración de organismos responsables de mitigación de riesgos GAD de Manta y grupo de actores que forman parte del sistema de desarrollo sostenible de la ciudad.	0,04	1	0,04
D6	Ineficiente modelo de comunicación ante desastre entre el personal del GAD y las partes involucradas Público/Privada.	0,04	2	0,08
D7	Ausencia de oficina de Gestión de Proyectos (PMO) en el GAD de Manta.	0,03	2	0,06
D8	Poco personal con la pericia y visión holística de resiliencia para implementación del PDOT actualizado.	0,03	2	0,06
D9	Baja implementación de metodologías y estándares de buenas prácticas internacionales en resiliencia.	0,04	1	0,04
D10	Estructura de comunicación jerárquica en temas de reducción de riesgos y desastres en el GAD de Manta	0,04	2	0,09
D11	Ausencia de ente coordinador participativo y efectivo que alinee, integre y socialice estrategias de respuesta resilientes en GAD de Manta.	0,05	1	0,05
D12	Carencia de una gestión adecuada de proyectos para la creación de capacidades resilientes sostenibles en el GAD de Manta.	0,03	1	0,03
		1,00		2,23

Fuente: Los Autores

Tabla 29. Matriz de Evaluación de Factores Externos

Código (A# u O#)	Descripción de Elemento Externo	Coeff.	Ranking	Score
A1	Desacuerdos en los planes de las Instituciones responsables de la gestión de riesgos.	0,06	2	0,12
A2	Negligencia administrativa en el manejo de presupuesto destinado a respuesta a riesgos.	0,06	2	0,12
A3	Deuda del Estado con GADs.	0,10	3	0,30
A4	Cambio en ordenanzas y regulaciones territoriales nacionales.	0,02	2	0,04
A5	Constante cambio de Autoridades en el sector público.	0,03	3	0,09
A6	Baja presupuestación para la implementación de proyectos resilientes en la ciudad de Manta.	0,10	3	0,30
A7	Inestabilidad política en el GAD de Manta ante un posible cambio de autoridad.	0,03	2	0,06
A8	Falta de compromiso político a largo plazo para desarrollo, implementación y monitoreo de los planes de respuesta ante eventualidades de riesgo.	0,10	3	0,30
O1	Participación activa y creciente de la ciudadanía mantense en actividades relacionadas a la gestión de riesgos de desastres.	0,05	3	0,15
O2	Reducción considerable de las muertes y las lesiones graves, así como de los daños materiales por adopción	0,09	3	0,27

	de buenas prácticas en gestión de riesgos y desastres.			
O3	Integración de sistemas de comunicación y prevención ante desastres y riesgos.	0,06	2	0,12
O4	Alineación a los marcos de gobernanzas internacionales de respuestas a riesgos resilientes.	0,08	2	0,16
O5	Lecciones aprendidas de ciudades resilientes.	0,04	2	0,08
O6	Apoyo financiero de entidades del estado, ONG's y organismos internacionales para formulación y ejecución de proyectos.	0,04	2	0,08
O7	Voluntad de actores clave para integración de una mesa de trabajo con nuevos lineamientos resilientes propuestos por el GAD de Manta.	0,08	3	0,24
O8	Presupuestos participativos para atención de riesgos y desastres como medida de respuesta oportuna.	0,06	3	0,18
		1,00		2,61

Fuente: Los Autores

Las coordenadas de intersección de la ponderación de Factores Internos (ordenadas) y Factores Externos (abscisas) son respectivamente = 2,23; 2.61

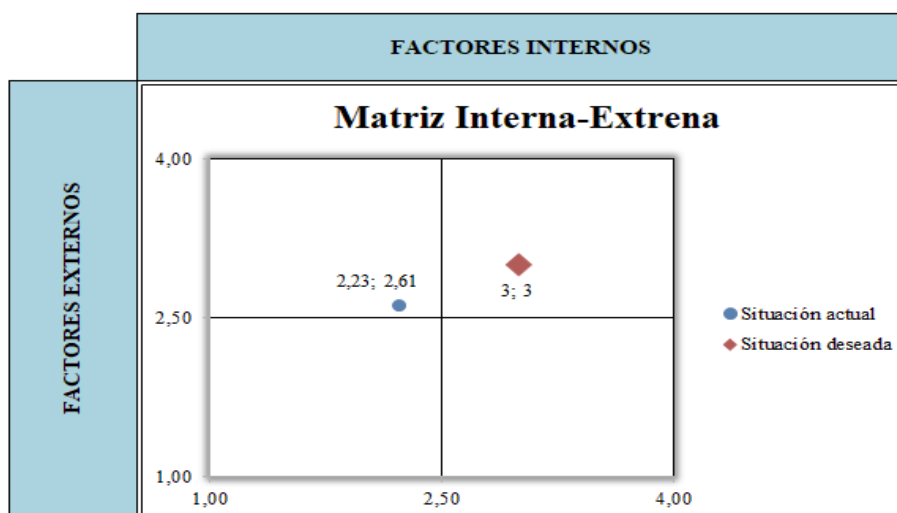


Figura 3: Matriz IE

Fuente: Los Autores

El cuadrante resultante es el conservador o de estrategias de reorientación, el cual recomienda disminuir las debilidades de la organización con el aprovechamiento de las mayores oportunidades del entorno, siendo conservador al no afrontar riesgos excesivos.

Las debilidades más importantes en el contexto de la gestión de riesgos y desastres para la construcción de resiliencia en el GAD de Manta son:

- a) Inexistente marco normativo y procedimental para el ciclo de la gestión de riesgos con énfasis en la planificación;
- b) Limitación presupuestaria para la ejecución de proyectos en el GAD de Manta.;
- c) Ausencia de ente coordinador participativo y efectivo que alinee, integre y socialice estrategias de respuesta resilientes en GAD de Manta.

Para contrarrestar estas debilidades será necesario que el GAD de Manta y el área encargada de la dirección de Riesgos, adapte los marcos de gobernanzas internacionales de respuestas a riesgos resilientes a su estructura organizacional y estilo de gobernanza, siendo el mayor capital para la lograr este hito el mantener e incrementar la voluntad de los actores clave para integración de mesas de trabajo articuladas incorporando lineamientos actualizados de construcción de resiliencia y buenas prácticas ambientales para conseguir propuestas integrales de adaptación y mitigación al cambio climático y contra los efectos de los desastres (desde acontecimientos con repercusiones de bajo a mediano alcance hasta desastres de gran magnitud, que son menos frecuentes) derivados de peligros naturales o antropogénicos (UNISDR, 2015)³⁴.

En este sentido, y comprendiendo la importancia de la gestión de riesgos y desastres, el primer paso para la construcción de resiliencia es la de fortalecer la institucionalidad del GAD de Manta que garantice la adecuada gobernanza de los riesgos dentro de los lineamientos estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente para el cantón.

³ Antropogénicos: De origen Humano derivado de las actividades del hombre.

⁴ UNISDR: Siglas en inglés para Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

CAPÍTULO II: CASO SOCIAL

2.1. CASO SOCIAL

2.1.1. Definición del Problema/Oportunidad

Los desastres naturales que afectan la región costanera donde se sitúa Manta han sido constantes a lo largo del tiempo. En los años 1997 y 2008 el perfil costanero sufrió inundaciones por el Fenómeno del Niño, dejando decenas de miles de familias afectadas y millonarias pérdidas económicas. El último desastre de gran magnitud en territorio Ecuatoriano y que afectó severamente al cantón Manta, fue el terremoto del 16 de Abril del 2016 de 7.8 grados en la escala de Richter cuyo epicentro se situó en el cantón Pedernales (norte de la provincia de Manabí) a 20 km de profundidad⁵.

Este desastre, considerado como el más destructivo en el Ecuador en las últimas tres décadas, originó la pérdida de 673 vidas, además de consecuencias trascendentales en los factores social-económico y medio-ambiental- Según datos Oficiales de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, aproximadamente 350.000 habitantes quedaron en necesidad de ayuda humanitaria, 80.000 personas sufrieron el desplazamiento de sus hogares por daños estructurales en sus casas y 30.000 personas tuvieron que vivir en albergues posterior al evento telúrico.

2.1.1.1. *Afectaciones Sector Social*

Vivienda

De acuerdo con la información del Ministerio de Desarrollo Humano y Vivienda, las afectaciones a viviendas en las seis (6) provincias afectadas de forma directa (Manabí, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas, Los Ríos y Santa Elena), fueron un

⁵ Tomado del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional:
<http://www.igepn.edu.ec/servicios/noticias/1312- informe-sismico-especial-n-8-2016>.

total de 35.264 viviendas, de las cuales el 39.5% (13.962) fueron catalogadas como por demoler o colapsadas, el restante 60.5% fueron catalogadas como inseguras, de uso restringido o con reparaciones por realizar.

Salud

A su vez la información proporcionada por el Ministerio de Salud, indicó que 51 establecimientos del sector salud fueron afectados estructuralmente por el Sismo, de las cuales 12 establecimientos quedaron inoperativos, sumándose la pérdida de 537 camas hospitalarias y otros equipos médicos de cuantioso valor.

Educación

Mediante una acción colectiva de identificación de daños del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), lograron determinar que 875 escuelas tanto públicas como privadas, 11 instituciones de nivel superior y 72 centros de educación infantil, fueron afectadas por el terremoto del 2016.

La consecuencia de la inoperatividad estructural de los centros de enseñanza exigió la habilitación de nuevos espacios temporales de enseñanza y reubicación de aproximadamente 120.000 estudiantes.

Patrimonio

Solo en la provincia de Manabí existieron afectaciones a 243 propiedades patrimoniales de los cuales el 15% (37) tuvieron que ser demolidos, a su vez existieron daños en 13 contenedores patrimoniales, lo que originó el debilitamiento o interrupción de las industrias culturales de la zona afectada.

2.1.1.2. Afectaciones Sector Infraestructura

Electricidad

Según el Informe de Evaluación de los Costos de Reconstrucción (Senplades, 2016), el sector eléctrico fue mayormente afectado en el cableado, postes y explosión de transformadores. La generación eléctrica no fue mayormente afectada debido a que la mayoría de estaciones eléctricas no se encuentran ubicadas en la zona de afectación severa del terremoto, por consecuencia se proyectó que aproximadamente 249.935 habitantes de Manabí y Esmeraldas tuvieron pérdida de electricidad las 24 horas posterior al evento telúrico.

Telecomunicaciones

Posterior al evento de desastre, el sistema de comunicación móvil fue afectado por daños en 179 torres de telecomunicaciones, la falta de electricidad para recargar los dispositivos de comunicación móviles, como a su vez la congestión del sistema de comunicación por la cantidad de personas que intentaban comunicarse de manera simultánea.

Los sistemas de telefonía, internet y cable también sufrieron considerables afectaciones, reportadas por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones en 108 subsistemas y en nodos fijos.

Agua y saneamiento

Según datos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades, 2016), la interrupción eléctrica originó complicaciones de una serie de equipos electromecánicos utilizados para el correcto funcionamiento de los sistemas de agua potable: bombas, sistemas de desinfección y plantas de tratamiento. Hubo cuantiosos daños en los sistemas de tuberías, tanques de reserva y redes de distribución a nivel del suelo.

Siendo uno de los más graves problemas el desplazamiento de la población hacia albergues, refugios o zonas con interrupción permanente de agua potable, se implementó la distribución del líquido vital a través de 70 camiones cisterna.

Otro de los problemas de saneamiento fue las obstrucciones de algunos colectores de la red de alcantarillado, por lo que fue imprescindible el uso de camiones hydrocleaner para corregir esta dificultad.

2.1.1.3. *Afectación en el Sector Productivo*

Las pérdidas económicas medidas en millones (MM) de dólares del sector productivo fueron 515,2 MM, correspondientes a: 92MM en el sector Manufacturero, 285,3MM en el sector Comercio, afectación de 19,5MM en los Servicios turísticos y 118,4MM en los sectores de Agricultura, ganadería, acuacultura, pesca (Senplades, 2016),

2.1.1.4. *Gobernanza en la intervención de crisis de Ecuador*

A partir del año 2008 la institución rectora de los procesos de gestión de riesgos de desastres fue la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, entidad que posteriormente se renombraría hasta la actualidad Secretaría de Gestión de Riesgos, la cual reformó la orientación de la gestión de riesgos desastre (GRD)⁶, desde una perspectiva de orientación a las fases de prevención de la gestión de riesgos de desastres.

Actualmente la Secretaría de Gestión de Riesgos intensifica los esfuerzos junto a otras entidades del Estado para la identificación y tratamiento de reducción del riesgo desde una óptica ambiental, económica, social, política y cultural. En concordancia con el

⁶ El riesgo de desastre es la potencial pérdida de vida, lesión, destrucción o daño que pueden ocurrir en un sistema, sociedad o comunidad en un periodo específico de tiempo, probabilísticamente determinado en función de la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad y la capacidad de respuesta y recuperación. (UNISDR, 2017).

marco para la reducción de riesgos de desastres, el Marco Sendai⁷, la Secretaría de Gestión de Riesgos ha adoptado el rol protagónico como institución representante del Estado para el cumplimiento de su función principal, la cual es reducir el riesgo de desastres. Esta función no es meramente exclusiva de esta Secretaría Técnica Nacional, sino que es compartida con otros actores y organismos públicos y privados como los son: los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el sector privado, la sociedad civil, la académica y otros grupos de interesados nacionales e internacionales.

Tomando como referencia los tres desastres naturales severos (sismos, inundaciones o deslizamientos) e importantes que afectaron el perfil costanero y por consecuencia al cantón Manta, se logra identificar que los patrones organizativos para la intervención en los eventos de crisis son comunes a los presentados en el sismo del 2016.

Es decir, las propiedades de participación institucional de los diversos organismos encargados a la reducción de riesgos de desastres se basan en percepciones no evolucionadas con respecto al riesgo, en posiciones políticas rígidas que limitan la organización y coordinación transversalizada e integral de la gestión oportuna de los riesgos y desastres.

La falta de liderazgo ascendente y descendente en los diferentes niveles e instancias de Gobierno, implica obtener poca calidad, como a su vez desacuerdos entre diferentes actores específicos y estratégicos en las respuestas de reducción de riesgos (Jaramillo, Orejuela, Acosta, 2011).

Si bien es cierto, a partir del año 2008 en el Ecuador existió un cambio cualitativo y cuantitativo en el modelo de gobernanza del riesgo de escala nacional con la cimentación de: a) cambio de la gestión de emergencias a la gestión del riesgo con la

⁷ El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, postula una serie de acciones concretas que se pueden adoptar para proteger los beneficios del desarrollo sostenible contra el riesgo de desastres.

creación de la Secretaría de Gestión de Riesgos, y b) aplicación de los principios de transversalidad e integralidad de la gestión del riesgo para la descentralización de la gestión del riesgo, por intermedio del Sistema de Nacional Descentralizado de Gestión del Riesgo (SNDGR)⁸ (Estacio, 2017), en el Ecuador aún existen falencias con la integración de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) al SNDGR por los siguientes motivos:

- Limitaciones operativas y técnicas para desplegar el SNDGR en territorio local;
- Diferente interpretación y falencia de homogeneidad conceptual para comprender la gestión del riesgo en los diferentes niveles de gobierno;
- Ausencia de mecanismo jurídicos que regulen la creación y funcionamiento de unidades o coordinaciones de GRD en los diferentes niveles de gobierno;
- Ausencia de responsables de riesgos para su gestión, seguimiento y control en el territorio como parte de la visión proactiva de entendimiento de la GRD;
- Falencia de plataforma intergubernamental que asocie el trabajo del riesgo por procesos en todos los ámbitos integrales;
- Endebles voluntad política y gobernanza de riesgos de los GADs al no concretar la inclusión y participación de todos los actores involucrados de la gestión del riesgo en el territorio;
- Visión reactiva de inversión en la reducción de riesgos de desastres (RRD).

En la teoría, desde el sismo del año 2016, la Secretaría de Gestión de Riesgos (ente que ejerce la rectoría del SNDGR), ha impulsado diferentes acciones para contrarrestar los vacíos evidenciados en el modelo de intervención e crisis, como la actualización del Manual

⁸ El principio del SNDGR se basa en la subsidiariedad (participación subsidiaria del Estado en apoyo a las actividades privadas y comunitarias) y corresponsabilidad (responsabilidad compartida con otros actores) de la gestión del riesgo, comprendiendo que cada uno de los actores que representan los competencias y ámbitos sectoriales y territoriales son **responsables** de la GRD y que la intervención del Estado se da solo en caso que el evento rebase las capacidades de intervención de cada instancia.

del Comité de Operaciones de Emergencia 2017, definiendo nuevos roles a escala cantonal, mejorando en cierta medida, la articulación de los GADs y sus roles específicos en el SNDGR, sin embargo en la práctica, existe aún una brecha en el entendimiento proactivo para la RRD y la actuación de los diferentes niveles de gobierno en la instrumentalización de los temas de riesgo hacia el fortalecimiento de una cultura de prevención y manejo del riesgo (Estacio, 2017).

2.1.1.5. Vulnerabilidad Barrio Tarqui – Cantón Manta

Se ha considerado para implementación territorial de las iniciativas del proyecto al Barrio Tarqui de la ciudad de Manta, ya que esta zona fue la más afectada en el cantón Manta luego del sismo del 16 de Abril del 2016 de 7.8 grados en la escala de Richter. Para demarcar el barrio Tarqui, se utilizarán las limitaciones establecidas por el Informe de zonificación geotécnica del “Estudio Geotécnico y de Riesgo Sísmico de la zona Tarqui de la Ciudad de Manta de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de la Construcción 2015 (MIDUVI, GEOESTUDIOS S.A., 2016).



Figura 4. Delimitación Geográfica del Barrio Tarqui – Manta

Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)

En el mencionado informe realizado por la empresa GEOESTUDIOS S.A. para el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), segmenta al barrio Tarqui en ocho (8) zonas, siendo la zona N°1 la que resultó más afectada en cuanto a daños estructurales de viviendas.

La vulnerabilidad de las estructuras del Barrio Tarqui radica al incumplimiento de las normas básicas de construcción, debido al aprovechamiento de los recursos disponibles por los pobladores de esta zona para la construcción de edificaciones mixtas con arena de mar. Solo en el barrio Tarqui existieron 760 viviendas con daños estructurales, de las cuales el 20% quedaron inhabitadas (Telégrafo, 2016). Ver **Anexo 2**.

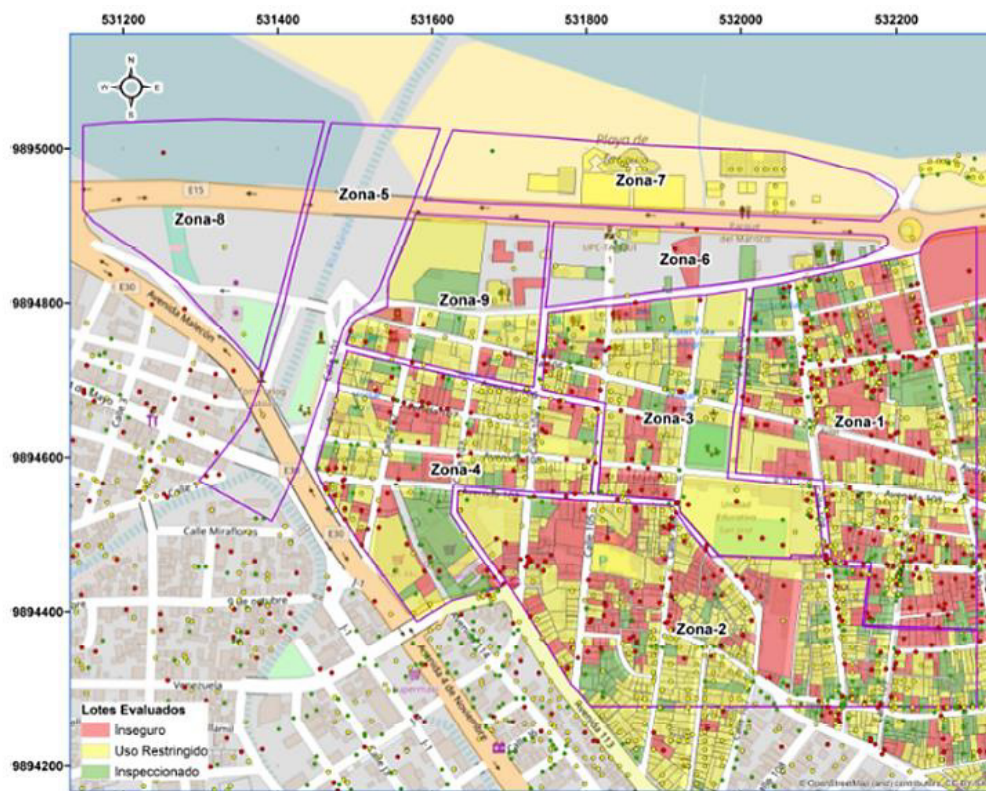


Figura 5. Vulnerabilidad de Estructuras Manta post-sismo 2016
Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)

2.1.2. Análisis de Brechas

El Análisis de brechas pretende establecer las acciones internas que deben ser emprendidas para garantizar la sostenibilidad de la institución a mediano y largo plazo (...) las brechas se definen como las diferencias que ocurren entre los productos presentes y los deseados, entre los insumos existentes y los necesarios, y entre los procesos actuales que necesitan ser mejorados y los procesos que deben ser introducidos (Ramírez, 1997).

Tomando en consideración el punto 1.4.6. (Selección de Estrategias), se procederá a realizar un análisis de brechas con énfasis en las debilidades, amenazas y oportunidades identificadas en el análisis FODA.

Tabla 30. Análisis de Brechas

Tipo DAO	Título de Brecha	Descripción
Debilidades	BR-001	Inexistente marco normativo y procedimental para el ciclo de la gestión de riesgos con énfasis en la planificación.
	BR-002	Limitación presupuestaria para la ejecución de proyectos en el GAD de Manta.
	BR-003	Deficiente alineación e integración de organismos responsables de mitigación de riesgos GAD de Manta y grupo de actores que forman parte del sistema de desarrollo sostenible de la ciudad.
	BR-004	Baja implementación de metodologías y estándares de buenas prácticas internacionales en resiliencia.
	BR-005	Ausencia de ente coordinador participativo y efectivo que alinee, integre y socialice estrategias de respuesta resilientes en GAD de Manta.
	BR-006	Carencia de una gestión adecuada de proyectos para la creación de capacidades resilientes sostenibles en el GAD de Manta.
Amenazas	BR-007	Deuda del Estado con GADs.
	BR-008	Baja presupuestación para la implementación de proyectos resilientes en la ciudad de Manta.

	BR-009	Falta de compromiso político a largo plazo para desarrollo, implementación y monitoreo de los planes de respuesta ante eventualidades de riesgo.
Oportunidades	BR-010	Participación activa y creciente de la ciudadanía mantense en actividades relacionadas a la gestión de riesgos de desastres.
	BR-011	Reducción considerable de las muertes y las lesiones graves, así como de los daños materiales por adopción de buenas prácticas en gestión de riesgos y desastres.
	BR-012	Voluntad de actores clave para integración de una mesa de trabajo con nuevos lineamientos resilientes propuestos por el GAD de Manta.
	BR-013	Presupuestos participativos para atención de riesgos y desastres como medida de respuesta oportuna.

Fuente: Los Autores

A continuación, se muestra la agrupación de las brechas por componente del Cuadro de Mando Integral del GAD de Manta, teniendo como consecuencia la siguiente apreciación: se evidencia que la mayor cantidad de Brechas se agrupan dentro del componente Biofísico.

Tabla 31. Brechas e Iniciativas por componente

Entorno	Componente	Título de la Brecha	Brecha	Iniciativa
Cuadro de Mando Integral	Biofísico	BR-003	Deficiente alineación e integración de organismos responsables de mitigación de riesgos GAD de Manta y grupo de actores que forman parte del sistema de desarrollo sostenible de la ciudad.	Fortalecer la alineación e integración de los organismos responsables de mitigación de riesgos GAD de Manta y grupo de actores que forman parte del sistema de desarrollo sostenible de la ciudad
		BR-004	Baja implementación de metodologías y estándares de buenas prácticas internacionales en resiliencia.	Implementar metodologías y estándares de buenas prácticas en resiliencia
		BR-005	Ausencia de ente coordinador participativo y efectivo local que alinee, integre y socialice	Crear un Marco de Gobernanza que alinee, integre y

		estrategias de respuesta resilientes en GAD de Manta.	socialice estrategias de respuestas resilientes en el GAD de Manta
	BR-001	Inexistente marco normativo y procedimental para el ciclo de la gestión de riesgos con énfasis en la planificación.	
	BR-006	Carencia de una gestión adecuada de proyectos para la creación de capacidades resilientes sostenibles en el GAD de Manta.	Implementar una oficina de gestión de proyectos que permita integrar y gestionar los proyectos del GAD
	BR-010	Participación activa y creciente de la ciudadanía mantense en actividades relacionadas a la gestión de riesgos de desastres.	Capacitar a la población mantense en temas relacionados a la gestión de riesgos y desastres
	BR-011	Reducción considerable de las muertes y las lesiones graves, así como de los daños materiales por adopción de buenas prácticas en gestión de riesgos y desastres.	
	BR-012	Voluntad de actores clave para integración de una mesa de trabajo con nuevos lineamientos resilientes propuestos por el GAD de Manta.	Implementar campañas de vinculación de empresas del sector público-privado con la comunidad y motivar la participación de los mismos en mesas de trabajos resilientes
	BR-013	Presupuestos participativos para atención de riesgos y desastres como medida de respuesta oportuna.	Crear presupuesto participativo como herramienta de resiliencia social
Económico Productivo	BR-002	Limitación presupuestaria para la ejecución de proyectos en el GAD de Manta.	Crear alianzas entre la empresa privadas y ONG's que impulsar proyectos resilientes en el GAD
	BR-008	Baja presupuestación para la implementación de proyectos resilientes en la ciudad de Manta.	
	BR-007	Deuda del Estado con GADs.	Generar acuerdos entre el GAD y el estado para definir plazos y formas de pagos de la deuda
Político Institucional	BR-009	Falta de compromiso político a largo plazo para desarrollo, implementación y monitoreo de los planes de respuesta ante	Implementar reuniones periódicas entre los diferentes grupos de interés

			eventualidades de riesgo.	para tratar planes de respuesta al riesgo y establecer relaciones duraderas.
--	--	--	---------------------------	--

Fuente: Los Autores

2.1.3. Iniciativa Clave

Una vez identificadas las iniciativas, realizamos la priorización de estas de acuerdo con el impacto y urgencia dentro de la organización, como resultado tenemos que la iniciativa que aportará con el máximo beneficio y que se alinea con los objetivos estratégicos del GAD de Manta es la que obtiene un mayor puntaje.

Tabla 32. Priorización de Iniciativas Clave

Cod. Iniciativa	Iniciativa	Impacto	Urgencia	Prioridad
I-001	Fortalecer la alineación e integración de los organismos responsables de mitigación de riesgos GAD de Manta y grupo de actores que forman parte del sistema de desarrollo sostenible de la ciudad	2	3	6
I-002	Implementar metodologías y estándares de buenas prácticas en resiliencia	3	2	6
I-003	Crear un Marco de Gobernanza que alinee, integre y socialice estrategias de respuestas resilientes en el GAD de Manta	3	3	9
I-004	Implementar una oficina de gestión de proyectos que permita integrar y gestionar los proyectos del GAD	3	3	9
I-005	Capacitar a la población mantense en temas relacionados a la gestión de riesgos y desastres	2	2	4
I-006	Implementar campañas de vinculación de empresas del sector público-privado con la comunidad y motivar la participación de estos en mesas de trabajos resilientes	2	3	6
I-007	Crear presupuesto participativo como herramienta de resiliencia social	3	2	6
I-008	Crear alianzas entre la empresa privadas y ONG's que impulsan proyectos resilientes en el GAD	3	2	6
I-009	Generar acuerdos entre el GAD y el estado para definir plazos y formas de pagos de la deuda	2	3	6

I-010	Implementar reuniones periódicas entre los diferentes grupos de interés para tratar planes de respuesta al riesgo y establecer relaciones duraderas.	2	2	4
-------	--	---	---	---

Fuente: Los Autores

Las iniciativas de prioridad alta son las que obtienen la mayor ponderación en base a los criterios que se mencionan a continuación, siendo las iniciativas tres (3) y cuatro (4) las de mayor jerarquía:

- 1 – 3: Prioridad Baja
- 4– 6: Prioridad Media
- 7 – 9: Prioridad Alta

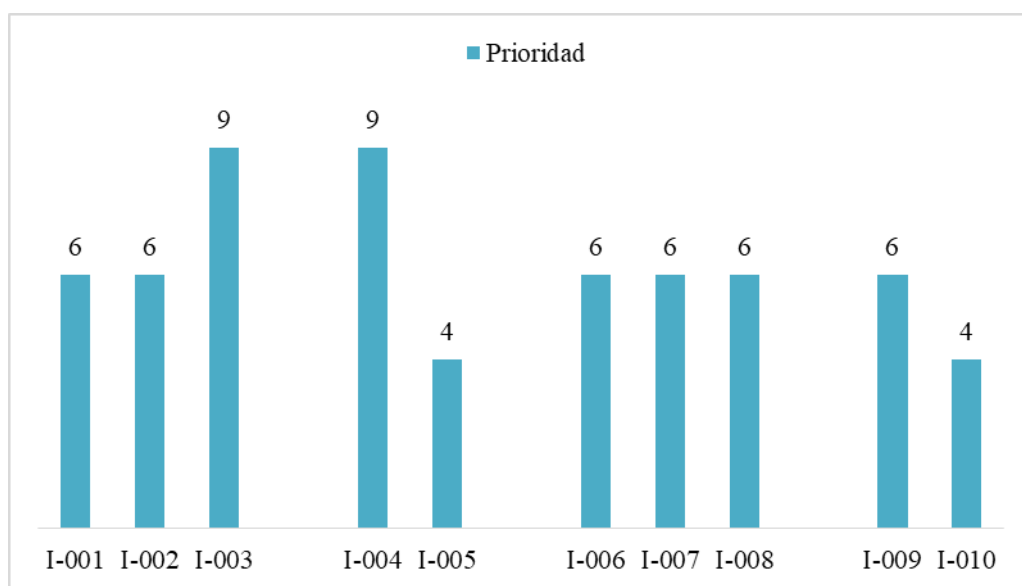


Figura 6. Priorización de Iniciativas

Fuente: Los Autores

A continuación, se anuncian las alternativas de las dos (2) iniciativas claves seleccionadas:

Tabla 33: Alternativas de Proyectos

Iniciativa	Nº Alternativa	Alternativa
I-003	1	Crear un Marco de Gobernanza que alinee, integre, desarrolle y socialice estrategias de respuestas resilientes en el GAD de Manta.
I-004	2	Implementar una oficina de gestión de proyectos que permita integrar y gestionar los proyectos resilientes del GAD de Manta.

Fuente: Los Autores

2.2. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS

2.2.1. Alcance de la Solución (Alternativa1)

La Alternativa 1 implica el diseño de modelo organizativo de gobernanza resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta enfocado al barrio Tarqui, que permita crear capacidades (conocimiento, experiencia, políticas, procesos de planificación y comunicación, roles y responsabilidades) para la reducción del riesgo de desastres, lo que a su vez proporcionará un enfoque estratégico resiliente integral incorporado sistemáticamente en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

2.2.1.1. Beneficios

- Contribuir al fortalecimiento integral de organización y coordinación del GAD de Manta para prever, gestionar y reducir el riesgo de desastres al establecer un modelo de gobernanza que permita prevenir riesgos.
- Asegurar de que la ciudad de Manta dispone de la autoridad y la planificación de recursos necesarios para satisfacer los requisitos locales en materia de respuesta de riesgos de desastres.
- Mejorar los tiempos de respuesta al riesgo al implementar procesos de gestión de riesgos.
- Conformar un equipo resiliente que vele por la seguridad de la ciudad mantense e institucionalice la cooperación para la gestión de riesgos.

- Implementar un modelo de rendiciones de cuentas para el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos local al poseer políticas, estrategias y una distribución de tareas bien definidas de respuesta a riesgos de desastres.
- Establecer cultura de resiliencia desde el GAD de Manta y la ciudadanía mantense, para así contar con la participación efectiva e involucramiento entre las partes interesadas (publico/privadas).

Cabe mencionar que el proyecto cumplirá con los objetivos de la organización del GAD de Manta, relacionado a Resiliencia, Gobernanza y Relevancia Estratégica, con un peso impacto ponderado de 40%, 30%, y 30% respectivamente, obteniendo el siguiente porcentaje de impacto entre las alternativas:

Tabla 34. Importancia de Alternativas

	<u>Resiliencia:</u>	<u>Gobernanza</u>	<u>Relevancia Estratégica</u>	
	Aplicación de buenas prácticas de resiliencia de organismos internacionales en los proyectos a implementar en el GAD de Manta para una respuesta eficiente a desastres naturales.	Aplicación de un marco de gobernanza que englobe la identificación de partes interesadas, definición de riesgos, medición de desempeño y modelos de comunicación entre el GAD de Manta e instituciones involucradas en la respuesta al riesgo.	Gestión efectiva de la estructura organizativa del GAD de Manta para alinear, coordinar e integrar las partes involucradas publico/privadas de respuesta a riesgos para generar el desarrollo sostenible del cantón.	
	0,4	0,3	0,3	
Alternativa	Resiliencia	Gobernanza	Relevancia Estratégica	SCORE
Diseño de modelo organizativo de gobernanza resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta enfocado al barrio Tarqui.	80%	90%	85%	85%
Diseño e Implementación de una Oficina de Proyectos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta.	75%	75%	80%	77%

Fuente: Los Autores

2.2.1.2. Supuestos

- Se contará con el apoyo por parte de la máxima autoridad del ente regulador de la ciudad de Manta
- Se contará con el equipo y recursos necesarios para la implementación del proyecto.
- Se cuentan con funcionarios capacitados y competentes.
- Se contará con la solvencia económica para llevar a cabo el proyecto.
- Se cumplirá el proyecto en alcance, tiempo y costo.

2.2.1.3. Restricciones

- Coyuntura política.
- Falta de personal capacitado y resistencia al cambio.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial sujeto a constantes cambios.
- Asignación de recursos limitados.

2.2.1.4. Estudio Regulatorio

El Ecuador es un país en progreso, adaptándose a regulaciones o normativas internacionales por lo cual no se presentan restricciones que tengan que ver con aspectos fiscales o tributarios debido a implantación o aplicación de nuevas metodologías en temas de resiliencia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Manta se acoge a lo establecido en la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) del país, el último mencionado complementa los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el componente de gestión de riesgos de desastres.

2.2.1.5. Estudio Administrativo

Estructura de la Organización

Ver punto 1.4.5.

En esta alternativa no se contempla cambiar la estructura existente, más bien se enfoca en implementar un modelo de gobernanza que permita realizar una mejor gestión y mitigar riesgos y desastres de la ciudad, el cual puede ser replicado en otras ciudades del país.

Planificación de Recursos Humanos

El Recurso Humano es uno de los principales pilares de una empresa o institución para alcanzar sus objetivos que los lleven a alcanzar su visión, así mismo para todo proyecto se requieren la planificación de los recursos (materiales, tecnológicos, económicos y mano obra).

Para este proyecto contemplaremos la contratación de personal que forma parte del equipo de proyecto debido a que será un equipo competente (ámbito de habilidades duras y blandas) en cualquier área que se requiera.

El director de proyecto junto a las áreas involucradas deberá establecer el alcance de las responsabilidades de los miembros del equipo, asignación de tiempos y recursos necesarios para la implementación del proyecto en función de los objetivos estratégicos de la organización.

2.2.1.6. Estudio técnico

Tamaño del Proyecto

El costo de inversión de esta alternativa del proyecto es de \$290.000,00, el cual se logrará atender a una población de 217.553 mantenses, su impacto se reflejará en el manejo y la capacidad de respuesta al riesgo que se genere, conformando un equipo que cuide y vele por la resiliencia de la ciudad, así como también que consiga la cooperación internacional de entes no gubernamentales, permitiendo que de forma incremental cada año se mejore la planificación y respuesta a los riesgos que enfrenta la ciudad.

Localización

La alternativa será implementada en el barrio Tarqui de la ciudad de Manta, como un modelo de gobernanza resiliente para los ciudadanos mantenses de esta localización.

Infraestructura Requerida

Para realizar esta alternativa se debe disponer de un espacio físico con accesos a agua, luz, internet, puntos de conexión, puntos de red, mobiliario, equipo de computación y técnico que nos permita dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Procesos y parámetros productivos

Los procesos y parámetros productivos que requiere esta alternativa para diseñar el modelo de gobernanza resiliente de la ciudad de Manta se detallan a continuación:

- Rediseño de procesos de gestión de riesgos;
- Definir tiempos de respuestas al riesgo;
- Herramientas para diseño y documentación de procesos;
- Matrices de presentación estandarizada para la entrega de documentación;
- Capacitación al personal involucrado;
- Matriz RACI del proceso;
- Sistema de cooperación y comunicación constantes con áreas y equipo resiliente involucrado.

2.2.1.7. Estudio Social

Beneficiarios directos e indirectos

Los beneficiarios de la implementación de esta alternativa son:

- Beneficiarios Directos: Comunidad urbana mantense
- Beneficiarios Indirectos: Estado, cantones aledaños.

Ventajas sociales

A continuación, se detallan las ventajas sociales de la alternativa 1 del proyecto:

Tabla 35. Ventajas Sociales beneficiarios directos alternativa 1

Beneficiarios Directos	Ventaja Social
Comunidad Mantense	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. ▪ Lineamientos, políticas y rendición de cuentas en temas de riesgos (gobernanza resiliente). ▪ Minimizar los riesgos a catástrofes o desastres. ▪ Cursos de capacitación sobre la gestión y capacidad de respuesta al riesgo. ▪ Cooperación internacional. ▪ Mejorar la integración y comunicación entre los principales actores.

Fuente: Los Autores

Tabla 36. Ventajas sociales beneficiarios indirectos alternativa 1

Beneficiarios Indirectos	Ventaja social generada
Estado/Cantones Aledaños	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantiza la calidad de vida de los ecuatorianos. ▪ Contribuye a disminuir la tasa de mortalidad del país. ▪ Modelo para implementar en otros GAD's del país.

Fuente: Los Autores

2.2.1.8. Estudio Económico y Financiero

Análisis de Egresos

Los egresos que se contemplan para el desarrollo de esta alternativa son:

- **Costos de Mantenimiento:** Relacionados al mantenimiento de equipos de computación, infraestructura y otros equipos utilizados.

Tabla 37. Costos de Mantenimiento alternativa 1

Costos de Mantenimiento	Costo
Mantenimiento de infraestructuras	\$ 2.400,00
Mantenimiento de equipo de computación	\$ 3.600,00
Mantenimiento de instalaciones	\$ 3.000,00
Mantenimiento de otros equipos	\$ 12.000,00

Total	\$ 21.000,00
--------------	---------------------

- **Costos de Operación:** Con el fin de fortalecer los procesos y al ser parte de la planificación del proyecto se detallan los servicios de recursos humanos que se requieren contratar:

Tabla 38. Costos de Operación alternativa 1

Descripción	Cantidad	Salario Mensual	Salario Anual Total
Gerente de Proyecto	1	\$ 3.000,00	\$ 36.000,00
Analista de Proyecto	3	\$ 1.500,00	\$ 54.000,00
Analistas de Resiliencia	3	\$ 1.500,00	\$ 54.000,00
Asistente de Proyectos resilientes	2	\$ 876,00	\$ 21.024,00
Desarrolladores	2	\$ 1.460,00	\$ 35.040,00
Director de Planificación Estratégica	1	\$ -	\$ -
Director de Gestión de Riesgos	1	\$ -	\$ -
Técnico de Riesgos	1	\$ -	\$ -
Director de Gestión Ambiental	1	\$ -	\$ -
Director de Participación Ciudadana	1	\$ -	\$ -
Analista de Planificación Estratégica	2	\$ -	\$ -
		Total	\$ 200.064,00

Fuente: Los Autores

- **Inversiones:** La inversión inicial que se requiere, para realizar la alternativa 1 es de \$290.000.00; la cual se relaciona con los siguientes entregables:

Tabla 39. Valores referenciales de entregables alternativa 1

Entregable	Costo
Modelo de Gobernanza	\$ 15,000.00
Procesos de gestión de riesgos	\$ 90,000.00
Análisis y diagnóstico de la estructura organizativa actual del GAD de Manta en tema de Resiliencia.	\$ 15,000.00
Análisis de Riesgos de la ciudad de Manta	\$ 40,000.00
Identificación y Creación de un Comité Cantonal Resiliente de ciudad de Manta	\$ 15,000.00
Manual de procesos del Comité permanente de Resiliencia del GAD de	\$ 40,000.00

Manta.	
Capacitación de Modelo de Organización de Gobernanza Resiliente.	\$ 40,000.00
Modelo de sistema de Información y comunicación de Gestión de riesgos (monitoreo y control)	\$ 50,000.00
Costo de Alternativa1	\$305.000,00

Fuente: Los Autores

Tabla 40. Inversión en muebles de oficina alternativa 1

Muebles de Oficina y Equipos de Cómputo			
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Escritorio	11	\$ 200,00	\$ 2.200,00
Sillas de oficina	11	\$ 90,00	\$ 990,00
Sillas de espera	3	\$ 50,00	\$ 150,00
Archivador	6	\$ 180,00	\$ 1.080,00
Mesa de reunión	1	\$ 250,00	\$ 250,00
Computador	11	\$ 600,00	\$ 6.600,00
Aire acondicionado	2	\$ 350,00	\$ 700,00
Impresora	2	\$ 300,00	\$ 600,00
Total			\$ 12.570,00

Fuente: Los Autores

Tabla 41: Costo de capital alternativa 1

Costos de Capital	Costo
Entregables	\$305.000,00
Equipos	\$12.570,00
Total	\$317.570,00

Fuente: Los Autores

Proyección del flujo de Caja

Proyectar el flujo de caja puede brindar una idea más clara sobre hacia dónde se dirige un negocio y cómo se pueden hacer mejoras. Las proyecciones del flujo de caja pueden ayudar a predecir excedentes o escasez de efectivo en la organización. Se puede ver qué

periodos tienen más ingresos o más gastos. (Helmut, 2019). A continuación, se detalla el flujo de caja de la alternativa 1:

VAC	\$-349.837,76
Anualidad	\$-97.048,40

Cálculo del CUP

Concepto	Detalle
Costo Total Anual (CTA)	\$97.048,40
Personas beneficiadas del Proyecto	25.000
Servicio Anual Prestado (SAP)	25.000
CUP Total	\$3,88

Fuente: Los Autores

2.2.1.9. Estudio de Riesgos

Categorización de Riesgos

La identificación y registro de los riesgos del proyecto permite el correspondiente seguimiento durante la ejecución del proyecto. Se han identificado los siguientes riesgos entre positivos y negativos:

Tabla 42. Registro de riesgos alternativa 1

Alternativa 1: Crear un Marco de Gobernanza que alinee, integre y socialice estrategias de respuestas resilientes en el GAD de Manta.					
Código	Causa	Riesgo / Oportunidad	Categoría	Tipo	Impacto
1-RF1	Incremento de Deuda del Estado con GADs.	Presupuestaria incompleto para gestión del proyecto	Financiero	Negativo	Alcance incompleto del proyecto
1-RG1	Reestructuración del personal del GAD Manta	Deficiente operación del procesos	Gestión	Negativo	Ineficiencia de procesos
1-RT1	Ineficiencia levantamiento de riesgos	Riesgos incomprensidos	Técnico	Negativo	Gestión de riesgos deficiente

1-RG2	Resistencia al cambio por parte de personal del GAD y actores sociales	Incorporación de datos irreales en la planificación y gestión del riesgo	Gestión	Negativo	Incumplimiento de entregables comprometidos
1-RG3	Levantamiento y definición incompleta de requerimientos	Afectación en el diseño y planificación de modelo	Gestión	Negativo	Modelo ineficiente
1-RG4	Aceptación del Proyecto por parte comunidad mantense	Incremento de calidad de vida de habitantes de barrio Tarqui	Gestión	Positivo	Alto interés a favor del proyecto para ser replicado en otras zonas de Manta

Fuente: Los Autores

Rating de Selección

La Matriz Probabilidad e Impacto permitirá priorizar los riesgos en altos, medios y bajos, lo que servirá priorizar las acciones de respuesta a los riesgos identificados.

Tabla 43. Matriz Probabilidad x Impacto

Probabilidad	Amenazas					Oportunidades				
	5	5	10	15	20	25	25	20	15	10
4	4	8	12	16	20	20	16	12	8	4
3	3	6	9	12	15	15	12	9	6	3
2	2	4	6	8	10	10	8	6	4	2
1	1	2	3	4	5	5	4	3	2	1
	1	2	3	4	5	5	4	3	2	1
	Impacto									







Fuente: Los Autores

Tabla 44. Priorización de riesgos alternativa 1

Código	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Prioridad (PxI)	Acción
1-RF1	Presupuestaria incompleto para gestión del proyecto	3	5	15	Coordinación con Sponsor la garantía de presupuestaria
1-RG1	Deficiente operación del procesos	4	3	12	Equipos de gestión del proyecto con integrantes del GAD permanentes
1-RT1	Riesgos incomprensidos	4	5	20	Monitorear el levantamiento e identificación de riesgos
1-RG2	Incorporación de datos irreales en la planificación y gestión del riesgo	4	5	20	Gestión del RRHH con jefes departamentales
1-RG3	Afectación en el diseño y planificación de modelo	4	5	20	Asegurar involucramiento de actores clave
1-RG4	Incremento de calidad de vida de habitantes de barrio Tarqui	4	5	20	Comunicar beneficios del proyecto

Fuente: Los Autores

El tratamiento de los riesgos se los dará de acuerdo a los resultados de la evaluación cualitativa-subjetiva del producto Probabilidad x Impacto, en donde:

- Riesgos/Oportunidades de Alta Prioridad [20 - 25]  
- Riesgos/Oportunidades de Media Prioridad <8 – 20>  
- Riesgos/Oportunidades de Baja Prioridad [1 - 8]  

2.2.2. Alcance de la Solución (Alternativa 2)

La Alternativa 2 implica el diseño e implementación de una Oficina de Proyectos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta que permita la definición y ejecución de buenas prácticas durante todo el ciclo de vida de los proyectos a implementar por este organismo.

2.2.2.1. Beneficios

- Mejorar la gestión de Proyectos del GAD.
- Disminución de proyectos fallidos.
- Disminución de atrasos y sobrecostos asociados a la entrega de los proyectos.
- Promueve la gestión de proyectos dentro de la institución.
- Implementa un modelo de rendiciones de cuentas.
- Contribuye al logro de los objetivos.
- Crear cultura ciudadana de prevención de riesgos.

Cabe mencionar que el proyecto cumplirá con los objetivos de la organización del GAD de Manta, relacionado a Resiliencia, Gobernanza y Relevancia Estratégica, con un peso impacto ponderado de 40%, 30%, y 30% respectivamente, obteniendo el siguiente porcentaje de impacto entre las alternativas:

Tabla 45. Importancia de Alternativas

	<u>Resiliencia:</u>	<u>Gobernanza</u>	<u>Relevancia Estratégica</u>	
	Aplicación de buenas prácticas de resiliencia de organismos internacionales en los proyectos a implementar en el GAD de Manta para una respuesta eficiente a desastres naturales.	Aplicación de un marco de gobernanza que englobe la identificación de partes interesadas, definición de riesgos, medición de desempeño y modelos de comunicación entre el GAD de Manta e instituciones involucradas en la respuesta al riesgo.	Gestión efectiva de la estructura organizativa del GAD de Manta para alinear, coordinar e integrar las partes involucradas publico/privadas de respuesta a riesgos para generar el desarrollo sostenible del cantón.	
	0,4	0,3	0,3	
Alternativa	Resiliencia	Gobernanza	Relevancia Estratégica	SCORE
Diseño de modelo organizativo de gobernanza resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta enfocado al barrio Tarqui.	80%	90%	85%	85%
Diseño e Implementación de una Oficina de Proyectos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta.	75%	75%	80%	77%

Fuente: Los Autores

2.2.2.2. Supuestos

- Se contará con el apoyo por parte de la máxima autoridad del ente regulador de la ciudad de Manta.
- Se contará con el equipo y recursos necesarios para la implementación del proyecto.
- Se contará con la solvencia económica para llevar a cabo el proyecto.
- Se cumplirá el proyecto en alcance, tiempo y costo.
- Mejorar los tiempos de respuesta al riesgo.
- Se reducirá los costos asociados por proyectos.

2.2.2.3. Restricciones

- Coyuntura política.
- Falta de personal capacitado y resistencia al cambio.
- Asignación de recursos limitados.

2.2.2.4. Estudio Regulatorio

El Ecuador es un país en progreso, adaptándose a regulaciones o normativas internacionales por lo cual no se presentan restricciones que tengan que ver con aspectos fiscales o tributarios debido a implantación o aplicación de nuevas metodologías.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Manta se acoge a lo establecido en la Secretaría Nacional de Planificación.

2.2.2.5. Estudio Administrativo

Estructura de la Organización

Ver punto 1.4.5.

En esta alternativa contempla añadir una Oficina de Proyecto como Apoyo a la Alcaldía de Manta, implicaría realizar un cambio a la estructura organizacional existente.

Planificación de Recursos Humanos

El Recurso Humano es uno de los principales pilares de una empresa o institución para alcanzar sus objetivos que los lleven a alcanzar su visión, así mismo para todo proyecto se requieren la planificación de los recursos (materiales, tecnológicos, económicos y mano obra).

Para este proyecto contemplaremos la contratación de personal que forma parte del equipo de proyecto debido a que será un equipo competente (ámbito de habilidades duras y blandas) en cualquier área que se requiera.

El director de proyecto junto a las áreas involucradas deberá establecer el alcance de las responsabilidades de los miembros del equipo, asignación de tiempos y recursos necesarios para la implementación del proyecto en función de los objetivos estratégicos de la organización.

2.2.2.6. Estudio técnico

Tamaño del Proyecto

El costo de inversión de esta alternativa del proyecto es de \$150.000,00, el cual atenderá al portafolio de proyecto del GAD de Manta, cuyo impacto se reflejará en los entregables de cada proyecto en beneficio de la población mantense.

Localización

La alternativa será implementada en Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Manta.

Infraestructura Requerida

Para realizar esta alternativa se debe disponer de un espacio físico con accesos agua, luz, internet, puntos de conexión, puntos de red, mobiliario, equipo de computación y técnico que nos permita dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Procesos y parámetros productivos

Los procesos y parámetros productivos que requiere esta alternativa para diseñar e implementar una Oficina de Proyectos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, se detallan a continuación:

- Levantamiento de procesos del GAD
- Herramientas para diseño y documentación de procesos.
- Levantamiento de información, APO's y Factores ambientales del GAD.
- Capacitación al personal involucrado.
- Matriz RACI del proceso.
- Sistema de información oportuna sobre el estado de los proyectos.

2.2.2.7. *Estudio Social*

Los beneficiarios de la implementación de esta alternativa son:

- Beneficiarios Directos: Comunidad urbana mantense.
- Beneficiarios Indirectos: Universidades y empresas público-privada.

Ventajas sociales

A continuación, se detallan las ventajas sociales de la alternativa 2 del proyecto:

Tabla 46. Ventajas Sociales beneficiarios directos alternativa 2

Beneficiarios Directos	Ventaja Social
Comunidad Mantense	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía ▪ Mejorar el manejo de proyectos sociales de la ciudad ▪ Optimizar recursos ▪ Disminuir las desviaciones de cronograma y costos de los proyectos ▪ Mejorar la integración y comunicación entre los principales actores

Fuente: Los Autores

Tabla 47. Ventajas Sociales beneficiarios indirectos alternativa 2

Beneficiarios Indirectos	Ventaja social generada
Universidades/Empresas públicas y privadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelo para aplicar en otras instituciones y/o empresas de la ciudad ▪ Vincular estudiantes de las universidades de la ciudad en proyectos del GAD de la ciudad

- Modelo para implementar en otros GAD's del país.

Fuente: Los Autores

2.2.2.8. Estudio Económico y Financiero

Análisis de Egresos

Los egresos que se contemplan para el desarrollo de esta alternativa son:

- **Costos de Mantenimiento:** Relacionados al mantenimiento de equipos de computación, infraestructura y otros equipos utilizados.

Tabla 48. Costos de Mantenimiento alternativa 2

Costos de Mantenimiento	Costo
Mantenimiento de infraestructuras	\$ 2.400,00
Mantenimiento de equipo de computación	\$ 2.400,00
Mantenimiento de instalaciones	\$ 3.000,00
Total	\$ 7.000,00

Fuente: Los Autores

- **Costos de Operación:** Con el fin de fortalecer los procesos y al ser parte de la planificación del proyecto se detallan los servicios de recursos humanos que se requieren contratar:

Tabla 49. Costos de Operación alternativa 2

Descripción	Cantidad	Salario Mensual	Salario Anual Total
Gerente de Proyecto	1	\$ 3.000,00	\$ 36.000,00
Analista de Proyecto	2	\$ 1.500,00	\$ 36.000,00
Analistas de Procesos	1	\$ 1.500,00	\$ 18.000,00
Asistente de PMO	1	\$ 876,00	\$ 10.512,00
		Total	\$ 100.512,00

Fuente: Los Autores

- **Inversiones:** La inversión inicial que se requiere, para realizar la alternativa 2 es de \$150.000,00; la cual se relaciona con los siguientes entregables:

Tabla 50. Valores referenciales de entregables alternativa 2

Entregable	Costo
Diagnóstico y Análisis de procesos del GAD	\$ 30.000,00
Diseño de la Oficina de Proyectos.	\$ 20.000,00
Sistema de información oportuna sobre el estado de los proyectos	\$ 50.000,00
Instalación y Conexión de nuevos puntos eléctricos, agua e internet	\$ 8.000,00
Implementación de la PMO.	\$ 42.000,00
Costo del Alternativa 2	\$ 150.000,00

Fuente: Los Autores

Tabla 51. Tabla 40. Inversión en muebles de oficina alternativa 2

Muebles de Oficina y Equipos de Cómputo			
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Escritorio	4	\$ 200,00	\$ 800,00
Sillas de oficina	8	\$ 90,00	\$ 720,00
Sillas de espera	2	\$ 50,00	\$ 100,00
Archivador	2	\$ 180,00	\$ 360,00
Mesa de reunión	1	\$ 250,00	\$ 250,00
Computador	5	\$ 600,00	\$ 3.000,00
Aire acondicionado	2	\$ 350,00	\$ 700,00
Impresora	2	\$ 300,00	\$ 600,00
Total			\$ 6.530,00

Fuente: Los Autores

Tabla 52: Costo de capital alternativa 2

Costos de Capital	Costo
Entregables	\$ 150.000,00
Muebles de Oficina y Equipos de Cómputo	\$ 6.530,00
Total	\$ 156.530,00

Fuente: Los Autores

Proyección del flujo de Caja

Proyectar el flujo de caja puede brindar una idea más clara sobre hacia dónde se dirige un negocio y cómo se pueden hacer mejoras. Las proyecciones del flujo de caja pueden

ayudar a predecir excedentes o escasez de efectivo en la organización. Se puede ver qué periodos tienen más ingresos o más gastos. También las proyecciones se pueden usar para estimar los efectos de un posible cambio en el negocio. (Helmut, 2019)

A continuación, se detalla el flujo de caja de la alternativa 2:

Concepto	Año 0	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Costos de Operación		\$-7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67
Costos de Mantenimiento		\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33
Costos de Adicionales de Usuarios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación		\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56
BAT (Beneficios Antes de Impuestos)		\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56
Impuestos		\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61
UN (Utilidad Neta)		\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94
Depreciación		\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56
Inversión	\$-150.000,00										
Flujo Neto	\$ -150.000,00	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39
Concepto	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18			
Costos de Operación	\$-7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67	\$ -7.350,67			
Costos de Mantenimiento	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33	\$ - 433,33			
Costos de Adicionales de Usuarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Depreciación	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56	\$ -72,56			
BAT (Beneficios Antes de Impuestos)	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56	\$ -7.856,56			
Impuestos	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61	\$ 1.335,61			
UN (Utilidad Neta)	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94	\$ -6.520,94			
Depreciación	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ 72,56			
Inversión											
Flujo Neto	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39	\$ -6.448,39			

VAC	\$ -173.244,99
Anualidad	\$ -48.059,85

Cálculo del CUP

Concepto	Detalle
Costo Total Anual (CTA)	\$ 48.059,85
Personas beneficiadas del Proyecto	25.000
Servicio Anual Prestado (SAP)	25.000
CUP Total	\$ 1,92

Fuente: Los Autores

2.2.2.9. Estudio de Riesgos

Categorización de Riesgos

La identificación y registro de los riesgos del proyecto permite el correspondiente seguimiento durante la ejecución del proyecto. Se han identificado los siguientes riesgos entre positivos y negativos:

Tabla 53. Registro de riesgos alternativa 2

Alternativa 2: Implementar una oficina de gestión de proyectos que permita integrar y gestionar los proyectos del GAD.					
Código	Causa	Riesgo / Oportunidad	Categoría	Tipo	Impacto
1-RG1	Cultura organizacional desmotivada	Falta de colaboración de colaboradores clave en procesos de gestión de proyectos	Gestión	Negativo	Re-trabajo en el plan de gestión
1-RG2	Reestructuración del personal del GAD Manta	Deficiente operación de procesos	Gestión	Negativo	Ineficiencia planificación del proyecto
1-RT1	Ineficiencia levantamiento de requisitos	Deficiente planificación del proyecto	Técnico	Negativo	Entregables que no generen valor al GAD

1-RG3	Resistencia al cambio por parte de personal del GAD	Incorporación de datos irreales	Gestión	Negativo	Incumplimiento de entregables comprometidos
1-RT2	Personal con desconocimiento de gestión de proyectos	Capacitación al personal en gestión de riesgos	Gestión	Positivo	Incrementar la efectividad en gestión de proyectos
1-RG4	Aceptación del Proyecto por parte GAD	Incremento de valor agregado de productos de los proyectos	Gestión	Positivo	Alto interés a favor del proyecto de entidades público privadas

Fuente: Los Autores

Rating de Selección

La Matriz Probabilidad e Impacto permitirá priorizar los riesgos en altos, medios y bajos, lo que servirá priorizar las acciones de respuesta a los riesgos identificados. Ver matriz en punto 2.2.1.9.







Tabla 54. Priorización de riesgos alternativa 2

Código	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Prioridad (PxI)	Acción
2-RG1	Falta de colaboración de colaboradores clave en procesos de gestión de proyectos	3	5	15	Coordinación con jefes departamentales
2-RG3	Deficiente operación de procesos	4	3	12	Garantizar estructura de talento humano del proyecto
2-RT1	Deficiente planificación del proyecto	4	5	20	Monitoreo y control de la calidad de requisitos

2-RG3	Incorporación de datos irreales	4	5	20	Coordinación con personal de RRHH
2-RG4	Capacitación al personal en gestión de riesgos	4	5	20	Asegurar involucramiento de actores clave
2-RG5	Incremento de valor agregado de productos de los proyectos	4	5	20	Comunicar beneficios del proyecto

Fuente: Los Autores

El tratamiento de los riesgos se los dará de acuerdo a los resultados de la evaluación cualitativa-subjetiva del producto Probabilidad x Impacto, en donde:

- Riesgos/Oportunidades de Alta Prioridad [20 - 25]  
- Riesgos/Oportunidades de Media Prioridad <8 – 20>  
- Riesgos/Oportunidades de Baja Prioridad [1 - 8]  

2.2.3. Evaluación Multicriterio

Se procederá a realizar la evaluación multicriterio de las alternativas de proyectos ya analizadas en este caso de negocio:

1. Diseño de modelo organizativo de gobernanza resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta enfocado al barrio Tarqui.
2. Diseño e Implementación de una Oficina de Proyectos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta.

2.2.3.1. *Criterios de selección*

Los criterios de selección serán elegidos de acuerdo a los estudios más relevantes de este caso de estudio efectuado en el punto 2.2 y los criterios de evaluación de beneficios del punto 2.2.1.1;

La sumatoria de los pesos asignados a los criterios de selección suma 100%, como se detalla a continuación:

Tabla 55. Criterios de selección evaluación multicriterio

Criterio	Descripción	Peso
<u>Resiliencia</u>	Aplicación de buenas prácticas de resiliencia de organismos internacionales en los proyectos a implementar en el GAD de Manta para una respuesta eficiente a desastres naturales	30%
<u>Relevancia Estratégica</u>	Gestión efectiva de la estructura organizativa del GAD de Manta para alinear, coordinar e integrar las partes involucradas publico/privadas de respuesta a riesgos para generar el desarrollo sostenible del cantón.	20%
<u>Económico y Financiero</u>	Valor Actual de costos de los flujos de caja proyectados	20%
<u>Social</u>	Determina los beneficiarios directos e indirectos de las alternativas seleccionadas	15%
<u>Riesgos</u>	Nivel de riesgos presentado por cada alternativa	15%

Fuente: Los Autores

2.2.3.2. *Rating de selección*

Se procede a al análisis de las dos alternativas por cada uno de los criterios de selección definidos en el punto anterior, tomando en consideración el siguiente sistema de puntuación:

- 1 = Es peor la alternativa seleccionada;
- 2 = Neutral;
- 3 = Es mejor la alternativa seleccionada.

El valor ponderado de cada alternativa se lo efectuará de acuerdo a la siguiente formula:

$$= \text{Ponderación} = \frac{\text{Peso} \times (\text{puntuación} - 1)}{\text{Nº de puntuaciones a escoger} - 1} = \frac{\text{Peso} \times (\text{puntuación} - 1)}{3 - 1}$$

La característica fundamental de este método de ponderación, es que cuando una alternativa es superior o responde de mejor manera a un criterio de selección, a esta se le adjudica el peso total del criterio en cuestión, y en los casos cuando las alternativas son neutrales o responden de similar manera a determinado criterio de selección, se les adjudicará a ambas el peso total del criterio de selección.

2.2.3.3. *Matriz de Priorización*

Tabla 56. Matriz de priorización multicriterio

Criterio	Peso	Calificación		Ponderación	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
Resiliencia	30%	3	1	30%	0%
Relevancia Estratégica	20%	3	1	20%	0%
Económico y Financiero	20%	1	3	0%	20%
Social	15%	3	1	15%	0%
Riesgos	15%	1	3	0%	15%
Total	100%	Total		65%	35%

Fuente: Los Autores

En esta matriz se presenta el resultado de la evaluación multicriterio, siendo la Alternativa 1 la de mayor puntuación. Por lo tanto, es la Alternativa 1 la mejor iniciativa para resolver las falencias de la integración de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y los desacuerdos entre diferentes actores específicos y estratégicos en las respuestas de reducción de riesgos.

2.2.3.4. *Justificación de la selección*

Las alternativa 1 cumplen de mejor manera el criterio de:

Resiliencia: La alternativa 1 crea una mayor capacidad dentro del GAD de Manta y en la comunidad mantense la construcción de resiliencia ante eventos de gestión de riesgos, a su vez tiene entregables que abarcan la resiliencia desde el fortalecimiento institucional del GAD como actor preponderante en la generación de ideas, lineamientos y políticas de gestión del riesgo.

Relevancia Estratégica: La alternativa 1 tiene un mayor impacto en los objetivos estratégicos y estrategias declarados en el PDOT Manta 2020-2035:

Componente Biofísico – Gestión de Riesgos

OEB 4. Construir resiliencia en el cantón de Manta a partir de la aplicación de buenas prácticas ambientales, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos y oceanográficos extremos, eventos de origen antrópico priorizando la seguridad de la población, sus elementos esenciales y la infraestructura más vulnerable.

Componente Político Institucional

OEP 1. Fortalecer las capacidades de regulación, control, planificación, coordinación, ejecución y seguimiento en el marco de las competencias.

OEP 2. Profundizar la cooperación, involucramiento y el apoyo a los distintos actores de la sociedad civil.

Social: Esta alternativa tendrá un mayor impacto en la calidad de vida de la comunidad mantense.

Por tal motivo se obtiene como resultado de la matriz de priorización, la alternativa 1 como la ganadora, debido a su mayor puntuación (65%) frente a la puntuación de la alternativa 2 (35%).

2.2.4. Enfoque de Implementación

2.2.4.1. *Inicialización del proyecto*

Este proyecto iniciará inicio con el desarrollo del Acta de Constitución, documento en el cual se dará nombramiento del Director de Proyecto, una vez definido el mismo lo cual se procederá a realizar la matriz de interesados y continuar el proceso hasta su implementación.

2.2.4.2. *Planificación del proyecto*

En esta fase se elaborará el Plan para la Dirección del proyecto, plan en el que se contempla lo siguiente:

- Plan de gestión del alcance
- Plan de gestión de los requisitos
- Plan de gestión del cronograma
- Plan de gestión de los costos
- Plan de gestión de los recursos
- Plan de gestión de los riesgos
- Plan de gestión de la calidad
- Plan de gestión de las comunicaciones,
- Plan de involucramiento de los interesados
- Plan de gestión de las adquisiciones
- Línea base de Alcance
- Línea base de Costos
- Línea base de cronograma

2.2.4.3. *Ejecución del proyecto*

En esta etapa se llevará a cabo la ejecución del proyecto y se comenzarán a generar datos de desempeño del proyecto.

2.2.4.4. *Monitoreo y Control del proyecto*

En esta etapa podremos dar seguimiento al proyecto y se medirá y comparará el comportamiento de este desde su planificación hasta su ejecución, ingresarán solicitudes de cambios para lo cual se realizará el control integrado de cambios, lo cual servirá para tomar

medidas oportunas para corregir pequeños errores o fallas que pueden aparecer. En esta etapa se velará por el éxito del proyecto.

2.2.4.5. Cierre del proyecto

En esta fase se realizará el cierre del proyecto, para esto el director del proyecto debe garantizar que el trabajo se haya completado conforme a lo establecido en el Plan para la Dirección del Proyecto y alcanzado sus objetivos, para esto se debe:

- Realizar la validación y aceptación formal de los entregables del proyecto.
- Reasignar las instalaciones, equipamiento y otros recursos del proyecto.
- Elaborar los informes finales del proyecto según lo requieran las políticas.
- Registro de lecciones aprendidas.
- Reasignar el personal.

CAPÍTULO III: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

Desarrollar el Acta de Constitución del Proyecto constituye el proceso en el que se desarrolla el documento que autoriza formalmente la existencia de un proyecto y confiere al director del mismo, la autoridad para asignar recursos de la organización a las actividades del proyecto. (Project Management Institute (PMI), 2017).

ACTA DEL PROYECTO		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Fecha de Inicio del Proyecto		Duración Estimada/Contratada
Noviembre 2021		< 20 meses >
Justificación del Proyecto		
<p>La ciudad de Manta fue una de los cantones más afectados por el terremoto del mes de Abril del año 2016, sismo con una magnitud de 7.8 grados en la escala de Richter cuyo epicentro se situó en el cantón Pedernales (norte de la provincia de Manabí) a 20 km de profundidad. Las cifras socializadas por el INEC un año posterior al evento demuestran que en la ciudad de Manta hubo 219 fallecidos 6908 hogares damnificados (INEC, Memorias: Reconstruyendo la historia luego del sismo, 2017).</p> <p>La evidencia indica que las razones fundamentales por las cuales fue afectado desproporcionalmente en comparación con otros cantones, radican en la presencia de factores de vulnerabilidad y la magnitud de evento. Entre factores de vulnerabilidad más importantes para la manifestación del desastre en la ciudad de Manta se destaca la proliferación de construcciones informales con estándares deficientes de calidad para zonas altamente sísmicas (Senplades, 2016).</p> <p>En similitud con desastres acontecidos en años anteriores (en 1997 y 2008 el perfil costanero sufrió inundaciones por el Fenómeno del Niño), el modelo de gobernanza de intervención de crisis en el Ecuador no contemplaba de manera integral y corresponsablemente una red de actores para la gestión preventiva de respuesta a riesgo de desastres (RRD) de escala nacional, sectorial y territorial (Estacio, 2017).</p>		

El modelo de prevención de riesgos y desastres actual a nivel territorial comparte los vacíos de los modelos anteriores; vacíos de rendición de cuentas al no comprender los roles y responsabilidades de cada uno de los actores que intervienen en el sistema de nacional gestión de riesgos (SNGR) aterrizado a nivel local, falta de mecanismos de control y la débil gobernanza y liderazgo local de las entidades responsables del manejo de riesgo en los diferentes procesos de GRD y lo que deriva a la pobre articulación e incentivo de participación de los actores locales clave en la planificación y la gestión urbana.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados con miras a fortalecer su rol esencial en la construcción de resiliencia a los desastres, tienen como misión vigilar el desarrollo de una urbanización sostenible, como a su vez gestionar de manera eficiente de los recursos necesarios para desarrollar capacidades de organización y coordinación de la ciudad antes, durante y después de una amenaza natural y antropológica.

En consonancia, con las cuatro (4) esferas prioritarias del Marco Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres (2015-2030), tres tienen relación con la Gobernanza del Riesgo (Prioridades 1, 2 y 3):

Prioridad 1: *Comprender el riesgo de desastres.*

Prioridad 2: *Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.*

Prioridad 3: *Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.*

Prioridad 4: *Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.*

Se considera proponer un modelo de Gobernanza (**Ver Anexo 3**) que construya resiliencia ante eventos de riesgos de desastres, tomando como fundamentales los principios más importantes del PDOT en tema de riesgos (corresponsabilidad y descentralización, Sostenibilidad y Resiliencia) y que a su vez para garantizar su éxito cumpla con las siguientes premisas, propuestas por los autores :

- *Levantamiento de información idónea y de demandas;*
- *Transparencia de procesos;*
- *Evaluación y control ciudadano de las políticas públicas de gestión de riesgos;*
- *Accesibilidad de la información;*
- *Rendición de cuentas;*
- *Fortalecimiento del proceso de planificación de gestión de riesgos.*

Descripción del Proyecto

Se plantea con el siguiente proyecto, diseñar e implementar un **modelo de gobernanza** resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta durante los años 2022-2023, el cual estará enfocado en el sector de mayor vulnerabilidad del cantón ante eventos de riesgos de desastres, el Barrio Tarqui.

Para lo cual se propone aportar al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible #11 (*Lograr que las ciudades sean más inclusivas,, seguras, resilientes y sostenibles*) al crear capacidades (**conocimiento, experiencia, políticas, procesos de planificación y comunicación, definición de roles y responsabilidades**) para la reducción del riesgo de

desastres, lo que a su vez proporcionará institucionalidad y un enfoque estratégico resiliente integral incorporado sistemáticamente en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Manta 2020-2035.

Las premisas a ser cumplidos para el éxito de proyecto se fundamentan en:

Levantamiento de información idónea y de demandas: está orientado a conocer y comprender el estado del GAD en cuanto a su capacidad de respuesta ante eventos de riesgo y desastres, como de la ciudad y su grado de exposición ante las amenazas potenciales. Por lo que resulta imperativo levantar un diagnóstico de la estructura organizativa y del análisis de riesgos de la ciudad. Este ejercicio se convertirá en un activo de la organización para que gradualmente con el tiempo se vaya intensificando el conocimiento del grado de exposición de amenazas.

Transparencia de Procesos: Una de las formas de garantizar y transparentar la gestión prospectiva de riesgo y a su vez normalizar la gestión correctiva del riesgo, es la de emplear enfoques de gestión de riesgos conceptuales por procesos de intervención del riesgo de desastre. Estos procesos además de ser institucionalizados en las actuaciones de la dirección de gestión de Riesgos del GAD de Manta, deberán ser interiorizados por los actores clave para la construcción de resiliencia.

Evaluación y control ciudadano de las políticas públicas de gestión de riesgos:

El enfoque holístico de construcción de resiliencia en el GAD de Manta requiere la participación activa de todos los actores clave para la construcción de resiliencia: academia, ONGs, sociedad civil, sector privado, comunidad mantense (Barrio Tarqui - representantes parroquiales y barriales), por lo que es necesario construir espacios concertados para la generación de ideas como es la creación de un Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM) en donde se podrán delinear estrategias integrales para la reducción de riesgos de desastres como a su vez proponer la implementación de herramientas para la construcción de resiliencia social, como por ejemplo los Presupuestos Participativos (PP) los cuales mediante herramientas en línea y fuera de línea apoyan a los GADs en la coordinación y asignación de fondos públicos, implementación de acciones resilientes a nivel local, aseguramiento en la difusión de información como a su vez en la generación de conciencia social sobre la construcción de resiliencia en la población (ONU HABITAT, 2021).

Accesibilidad de la Información: El aseguramiento de la construcción del modelo de gobernanza será posible con una oportuna capacitación, además de la creación de un modelo de información y comunicación efectivo entre los actores clave para la construcción de resiliencia. Este modelo de información y comunicación será aplicado en primera instancia en los espacios concertados para la generación de ideas como el ya mencionado Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM).

Rendición de cuentas: Los niveles y responsabilidades serán definidos y establecidos entre todos los actores para la consecución de resultados en la gestión del riesgo de desastres en el cantón Manta por intermedio políticas y manuales de funciones de nivel local.

Fortalecimiento del proceso de planificación de gestión de riesgos: Como aporte de los estándares del Project Management Institute (PMI®), se pondera el dominio de estrategia y

planificación de riesgos, para ser implementado como entrada de los procesos de gestión de riesgos de la Dirección de gestión de riesgos del GAD, con lo cual de manera estructurada y anticipada se decidirá cómo se va a enfocar la gestión de riesgos de los demás procesos. Además de desarrollar la estrategia anual de la gestión de riesgos del GAD, permite obtener el respaldo de las autoridades que garantizan la gestión de riesgos del GAD y su presupuestación anual.

Entregables principales

Los entregables principales considerados para el presente proyecto son:

- Plan para la Dirección del Proyecto;
- Análisis y Diagnóstico de la estructura organizativa actual del GAD de Manta;
- Análisis de Riesgos actual de la ciudad de Manta;
- Manual de Gestión del Riesgo de Desastres bajo un enfoque basado en procesos;
- Creación del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM);
- Manual de Procesos del CCGRM;
- Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos;
- Capacitación de Modelo de Gobernanza Resiliente.

Necesidad de la Organización (requerimientos de alto nivel)

- Mejorar la gobernanza de gestión de riesgos en beneficio del cumplimiento de las prioridades 1, 2 y 3 del Marco Sendai como a su vez el cumplimiento del Aspecto esencial 1 (Marco Institucional y Normativo) del Manual de ciudades Resilientes de la ONU .
- Adoptar buenas prácticas internacionales de gestión de riesgos.
- Creación de un enfoque prospectivo de gestión de riesgos dentro del sistema de gestión de riesgos cantonal.
- Fortalecer la respuesta de la ciudad en tiempos de crisis.
- Presupuestación participativa como instrumento que genere el espacio para el intercambio de ideas y la elaboración de propuestas de gestión de riesgos en beneficio de la construcción de resiliencia social.
- Mejorar la calidad de vida y salud de la ciudadanía mantense.
- Desarrollar la inclusión social.

Riesgos de alto nivel

- Recesión Económica del País.
- Deuda del Estado con GADs.

- Cambio de las autoridades líderes del proyecto.
- Cambio en ordenanzas y regulaciones territoriales nacionales afecten directamente al Proyecto.
- Constante cambio de Autoridades en el sector público.
- Incremento en costo de materiales y equipos
- Oposición por parte de líderes barriales en el área de influencia del proyecto.
- Nuevas cepa de COVID-19.

Criterios de Éxito

- Cumplimiento y entrega del alcance en un 100%.
- Desviación no mayor a un 8% de los costos ejecutados del presupuesto del proyecto.
- Cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma del proyecto con una desviación no mayor al 10%.

Identificación de Grupos de Interés previamente identificados

NOTA: No es un análisis de Stakeholders, solo se identifican los más crítico para el proyecto.

Stakeholder	Cargo	Rol
S	Sponsor de Proyecto	Patrocinador
C.M	Ciudadanía Mantense	Cliente
A.M	Alcalde de Manta	Usuario de Proyecto
C.C.M	Concejo Cantonal	Usuario de Proyecto
C.G.E	Coordinadora Gestión Estratégica	Usuario de Proyecto
C.D.S	Coordinador de Desarrollo Social	Usuario de Proyecto
D.P.E	Director de Planificación Estratégica	Usuario de Proyecto
D.G.F	Director de Gestión y Financiamiento Estratégico	Usuario de Proyecto
D.G.A	Director de Gestión Ambiental	Usuario de Proyecto
D.G.R	Director de Gestión de Riesgo	Usuario de Proyecto
D.P.C	Director Participación Ciudadana	Usuario de Proyecto
R.U.	Representante de Universidad	Usuario de Proyecto
L.B	Líder Barrial Tarqui	Usuario de Proyecto
S.E	SENPLADES	Ente de Control
S.G.R	Secretaría de Gestión de Riesgo	Ente de Control

Presupuesto Estimado

Inversión inicial \$290.000,00 dólares.

Equipo asignando preliminarmente	
Nombre	Cargo
María Bastidas	Gerente de Proyectos
Daniel Díaz	Analista de Proyectos 1
David Vera	Analista de Proyectos 2
Diana Salazar	Analista de Proyectos 3
Anita González	Analista de Resiliencia 1
Mercedes Mieles	Analista de Resiliencia 2
Eduardo Allauca	Analista de Resiliencia 3
Steven Tandazo	Asistente de Proyectos resilientes 1
Fabián Sánchez	Asistente de Proyectos resilientes 2
Iván Tamariz	Desarrollador de contenidos 1
Lisbeth Mera	Desarrollador de contenidos 2
NN	Director de Planificación Estratégica
NN	Director de Gestión de Riesgos
NN	Técnico de Riesgos
NN	Director de Gestión Ambiental
NN	Técnico de Riesgos
NN	Director de Participación Ciudadana
NN	Analista de Planificación Estratégica
Nivel de Autoridad del Líder del Proyecto	
Se describe el nivel de autoridad del Director del Proyecto sobre los recursos:	
Área de Autoridad	Nivel de Autoridad
Decisiones de personal	Alto
Gestión de presupuesto	Alto
Decisiones técnicas	Medio
Resolución de conflictos	Alto
Uso de reserva de contingencia	Nulo
Decisión sobre recursos, materiales y equipos	Alto
Supuestos	
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la entrega al equipo de proyecto, la información y/o documentos 	

<p>existentes en activos de proceso actuales de gestión de riesgos del GAD de Manta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total confidencialidad sobre los documentos e información sensible que fuere entregada al equipo del proyecto. • Ninguno de los informes entregados el equipo de proyectos constituirá un tipo de asesoría legal u opinión reglamentaria. Tampoco la prestación del servicio implica una revisión de fraudes o actos ilegales. • Flujo de financiamiento adecuado para elaboración de entregables y ejecución del proyecto. 			
Restricciones			
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de financiamiento sujeto a plazos impredecibles por restricción económica mundial. • Incumplimiento con los plazos de entrega. • Limitación en personal competente en ámbitos resilientes. 			
Hitos			
Nombre de tarea	Duración	Hito	Comienzo
Aprobación del Caso Social	0 días	Sí	lun 13/12/21
Aprobación del Acta de Constitución	0 días	Sí	lun 27/12/21
Celebración del Contrato	0 días	Sí	jue 06/01/22
Aprobación del plan de integración	0 días	Sí	mar 15/02/22
Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de estructura organizativa resiliente GAD	0 días	Sí	mar 29/03/22
Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de indicadores de Riesgos y Desastres	0 días	Sí	vie 27/05/22
Aprobación del Modelo de Gobernanza Resiliente	0 días	Sí	vie 29/07/22
Aprobación del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días	Sí	vie 30/09/22
Aprobación de creación del CCGRM	0 días	Sí	vie 11/11/22
Aprobación manual de políticas y funciones de CCGRM	0 días	Sí	vie 06/01/23
Aprobación modelo de sistema de información y comunicación	0 días	Sí	vie 31/03/23
Suscripción de Constancia de	0 días	Sí	vie 07/04/23

Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente			
Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días	Sí	vie 14/04/23
Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM	0 días	Sí	vie 21/04/23
Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación	0 días	Sí	vie 28/04/23
Validación de contenidos	0 días	Sí	vie 02/06/23
Aprobación informe de lecciones aprendidas	0 días	Sí	vie 16/06/23
Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.	0 días	Sí	jue 29/06/23
Manejo de Presupuesto, Cronograma y Variaciones			
<p>Las desviaciones no podrán exceder los siguientes umbrales de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desviación de los costos no mayor a un 8%. • Desviación de cronograma no mayor a un 10%. <p>El comité de control de cambios se encargará de la revisión de las variaciones y de poner a consideración de aprobación del sponsor las modificaciones de las líneas bases cuando se pidan este tipo de solicitudes de cambio.</p>			
Políticas de resolución de conflictos:			
<ul style="list-style-type: none"> • En primera instancia los conflictos serán tratados por el Director de Proyecto y el Equipo de Gestión de Proyecto, utilizando el método estándar de resolución de problemas. • En segunda instancia será tratada de resolver por el Patrocinador, el Director de Proyecto, y los miembros pertinentes del proyecto, utilizando la negociación y/o la solución de conflictos. • En última instancia será resuelta por el Patrocinador o por el Patrocinador y el Comité de Control de Cambios si el primero lo cree conveniente y necesario. 			
Requisitos de Aprobación del Proyecto			
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la estructura organizativa actual del GAD de Manta aprobado por Dirección de Planificación Estratégica y Dirección de Gestión de Riesgos del GAD de Manta. • Estudios de situación actual de riesgos aprobado por Dirección de Gestión de Riesgos 			

<p>del GAD de Manta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo y funciones del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM) aprobado por todos los involucrados. • Lineamientos de implementación de Presupuesto Participativo aprobados por Director de Participación Ciudadana y Consejo Cantonal del GAD de Manta • Listados de entregables aceptados. • Acta de cierre formal del proyecto. 	
Firmas de Responsabilidad	
<p>Patrocinador: Alcalde de Manta</p>	<p>Firma:</p>
<p>Líder del Proyecto: Ing. María Bastidas</p>	<p>Firma:</p>

CAPÍTULO IV: PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Desarrollar el Plan para la Dirección del Proyecto es el proceso de definir, preparar y coordinar todos los componentes del plan y consolidarlos en un plan integral para la dirección del proyecto. El beneficio clave de este proceso es la producción de un documento comprensivo que define la base para todo el trabajo del proyecto y el modo en que se realizará el trabajo. (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.1. GESTIÓN DE INTERESADOS DEL PROYECTO

La Gestión de los Interesados del Proyecto incluye los procesos requeridos para identificar a las personas, grupos u organizaciones que pueden afectar o ser afectados por el proyecto, para analizar las expectativas de los interesados y su impacto en el proyecto, y para desarrollar estrategias de gestión adecuadas a fin de lograr la participación eficaz de los interesados en las decisiones y en la ejecución del proyecto. (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.1.1. Identificar y registrar a los interesados

En este proceso identificamos los interesados del proyecto, quienes mantienen intereses, participación, influencia que impacten en el éxito del proyecto. Entre ellos, principalmente se encuentran la ciudadanía de Manta, servidores públicos del GAD de Manta y otros que se detallan a continuación:

Tabla 57. Registro de Interesados

ID STK	Nombre	Cargo	Rol	Contacto
STK01	S.P	Sponsor del Proyecto	Patrocinador del Proyecto	xxx@manta.gob.ec
ST K02	C.M	Ciudadanía de	Cliente	xxx@hotmail.com

		Manta		
ST K03	A.M	Alcalde de Manta	Valida la necesidad del proyecto y autoriza su ejecución	xxx@manta.gob.ec
ST K04	V.A.M	Vice-Alcalde de Manta	Valida que el proyecto se alinee con los objetivos estratégicos del GAD	xxx@manta.gob.ec
ST K05	C.C.M	Concejo Cantonal	Aprueban Ordenanza Municipal	xxx@manta.gob.ec
ST K06	D.P.E	Director de Proyectos Estratégicos	Planificación, ejecución o asignación de los proyectos del GAD	xxx@manta.gob.ec
ST K07	D.G.R	Director de Gestión de Riesgos	Identificar, analizar y planificar las respuestas a los riesgos conocidos-desconocidos de la ciudad	xxx@manta.gob.ec
ST K08	D.F.M.	Director Financiero	Análisis y Autorización de la inversión reflejada en el presupuesto y desembolsos de pagos de planillas.	xxx@manta.gob.ec
ST K09	D.G.A.	Director de Gestión Ambiental	Aprobación de estudio de Impacto ambiental propuesto	xxx@manta.gob.ec

ST K10	D.C.P	Director de Participación Ciudadana	Identificar y vincular los principales actores relacionados al proyecto	xxx@manta.gob.ec
ST K12	SENPLADES	Secretaría de Planificación y Desarrollo	No participa directamente en el proyecto	xxx@senplades.gob.ec
ST K13	M.A.E	Ministerio del Ambiente del Ecuador	Valida el estudio de impacto ambiental	xxx@mae.gob.ec
ST K14	G.E.C	Gerentes de Principales empresas del país	No participa directamente en el proyecto	xxx@hotmail.com
ST K15	P.N.M	Comandante o Representantes de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas	Colaborará como miembro del equipo de proyecto para descender los lineamientos en relación de gobernanza resiliente	xxx@policia.gob.ec
ST K16	Universidades de Manta	Rectores de las Universidades de la ciudad	Serán uno de los actores principales en las fases del proyecto	xxx@hotmail.com
ST K17	C.B.M	Cuerpo de Bomberos de Manta	Colaborará como miembro del equipo de proyecto para descender los lineamientos en relación de gobernanza resiliente	xxx@bomberosmanta.gob.com

Fuente: Los Autores

4.1.2. Información de Evaluación de Interesados

Una vez identificado los interesados, teniendo el caso de negocio, acta de constitución y reuniones con las diferentes autoridades del GAD de Manta, es posible establecer los siguientes parámetros de evaluación de los interesados:

- **Requisitos principales:** requerimientos solicitados por los interesados para el proyecto, los cuales están directamente relacionados con la línea base del alcance del proyecto.
- **Expectativas de los principales interesados:** En relación con los beneficios del proyecto, se identifica las principales expectativas de los interesados.
- **Grado de Poder:** Se relaciona con el poder que tiene cada interesado dentro de la organización (Alto/Bajo).
- **Grado de interés:** De acuerdo con los comentarios relacionados con los resultados esperados del proyecto (Alto/Bajo).
- **Grado de Influencia:** Relacionado a su reacción con respecto al proyecto (Alto/Bajo).
- **Fase de Mayor Interés:** Se define la fase /fases del proyecto en la que tendrá el mayor interés.

Tabla 58. Matriz de Evaluación de Interesados

ID STK	Nombre	Cargo	Rol	ID RE	Requisitos Principales	Expectativas	Poder Vs Interés			
							Poder	Interés	Influencia	Fase de Mayor Interés
STK01	S.P	Sponsor del Proyecto	Patrocinador del Proyecto	RE01	Mejorar la efectividad en los procesos para la gestión de riesgos y desastres que ciñen a la ciudad de Manta	Hacer de Manta una ciudad Resiliente con capacidad de enfrentar riesgos de desastre	Alto	Alto	Alto	Todo el Proyecto
ST K02	C.M	Ciudadanía de Manta	Cliente	RE02	Tener espacios permanentes de sinergia y participación colectiva y activa ciudadana para fortalecer la resiliencia de la ciudad	Proporcionar información primaria que contribuya con la ciudad	Alto	Alto	Bajo	Inicio del proyecto
				RE03	Informes de rendición de cuentas que permitan conocer los indicadores de riesgos y desastres de la ciudad.	Conocer el desempeño del proyecto				
ST K03	A.M	Alcalde de Manta	Valida la necesidad del proyecto	RE04	Eficiencia en la gestión de tiempo y costos	Proyecto culminado dentro del	Alto	Alto	Alto	Todo el Proyecto

			y autoriza su ejecución			alcance, tiempo y costos planificados				
				RE05	Identificación de los riesgos actuales o potenciales de la ciudad	Minimizar el impacto de un siniestro, desastre o catástrofe en la ciudad				
ST K04	V.A.M	Vicealcalde de Manta	Valida que el proyecto se alinee con los objetivos estratégicos del GAD	RE06	Contar con el involucramiento y participación colectiva de los actores claves de la ciudad	Manejar una comunicación efectiva entre los principales actores	Alto	Alto	Alto	Todo el Proyecto
ST K05	C.C.M	Concejo Cantonal	Aprueban Ordenanza Municipal	RE07	Comprender la estructura organizativa del GAD de Manta para tomar acciones dirigidas a reducir el grado de exposición, impacto y vulnerabilidad ante los desastres.	Vivir en un entorno seguridad, como una ciudad resiliente	Alto	Bajo	Alto	Todo el Proyecto
ST K06	D.P.E	Director de Proyectos Estratégico	Planificación, ejecución o asignación de los proyectos del GAD	RE08	Impulsar acciones estratégicas y proyectos y el manejo de indicadores Resilientes en el GAD de Manta	Mejorar la gestión de los proyectos de la ciudad	Bajo	Alto	Alto	Todo el Proyecto
ST K07	D.G. R	Director de	Identificar,	RE09	Crear un modelo de	Mejorar la	Bajo	Alto	Alto	Todo el

		Gestión de Riesgos	analizar y planificar las respuestas a los riesgos conocidos-desconocidos de la ciudad	RE10	gobernanza resiliente en el GAD de Manta Generar un modelo de transparencia de la información y comunicación de acciones que construyan resiliencia.	capacidad de afrontar los riesgos, manejo oportuno de la información primaria, coordinación entre actores principales y disminuir los tiempos de respuesta de riesgos				Proyecto
ST K08	D.F.M.	Director Financiero	Análisis y Autorización de la inversión reflejado en el presupuesto y desembolsos de pagos de planillas.	RE11	Gestionar costos evitando que se generen desviaciones y sobrecostos	Mejorar la asignación y administración de los recursos económicos, así como también mejorar el desempeño vinculado a los costos del proyecto	Alto	Alto	Alto	Todo el Proyecto
ST K09	D.G.A.	Director de Gestión Ambiental	Aprobación de estudios de Impacto ambiental	RE12	Cumplir con las regulaciones ambientales	Fomentar en los ciudadanos el cuidado del	Bajo	Alto	Bajo	Inicio del proyecto

						ambiente e impulsar la sostenibilidad de la ciudad				
ST K10	D.C. P	Director de Participación Ciudadana	Identificar y vincular los principales actores relacionados al proyecto	RE13	Mantener una participación e involucramiento activo en la gestión del proyecto	Contribuir en el desarrollo y crecimiento de la ciudad	Bajo	Alto	Alto	Inicio del proyecto
ST K11	SENPLADES	Secretaría de Planificación y Desarrollo	No participa directamente en el proyecto	RE14	Informes del proyecto social	Obtener datos e información primaria sobre el desempeño del proyecto que permitan potenciar la gobernanza resiliente a nivel nacional e internacional	Bajo	Alto	Bajo	Monitoreo
STK12	M.A. E	Ministerio del Ambiente del Ecuador	Valida estudios de impacto ambiental	RE15	Manejo adecuado de los recursos naturales de la ciudad	Garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales del país	Alto	Alto	Alto	Inicio

ST K13	G.E.C	Gerentes de Principales empresas del país	No participa directamente en el proyecto	RE16	Mantener una participación e involucramiento activo en la gestión del proyecto	Contribuir en el desarrollo y crecimiento de la ciudad; y; fomentar una cultura interna resiliente	Bajo	Bajo	Alto	Ejecución
ST K14	P.N.-F.A	Comandante o Representantes de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas	Colaborará como miembro del equipo de proyecto para descender los lineamientos en relación de gobernanza resiliente	RE17	Mantener una participación e involucramiento activo en la gestión del proyecto	Contribuir en el desarrollo y crecimiento local y nacional	Alto	Bajo	Alto	Ejecución
ST K15	Universidad es de Manta	Rectores de las Universidades de la ciudad	Serán uno de los actores principales en las fases del proyecto	RE18	Mantener una participación e involucramiento activo en la gestión del proyecto	Adquirir los conocimientos y experiencias que le permitan vincular a los estudiantes en proyectos emblemáticos para la ciudad	Bajo	Alto	Alto	Planificación y ejecución del proyecto

						y el país				
ST K16	C.B.M	Cuerpo de Bomberos de Manta	Colaborará como miembro del equipo de proyecto para descender los lineamientos en relación de gobernanza resiliente	RE19	Mantener una participación e involucramiento activo en la gestión del proyecto	Contribuir en el desarrollo y crecimiento local y nacional	Bajo	Alto	Alto	Ejecución

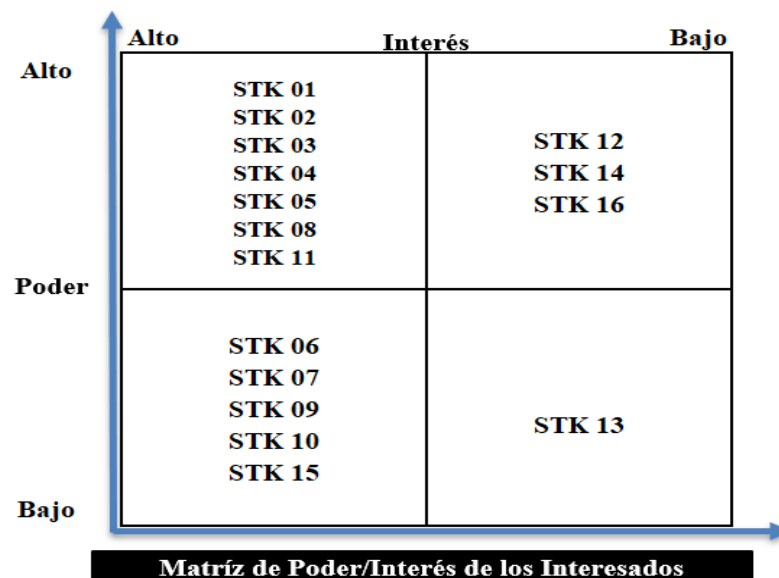
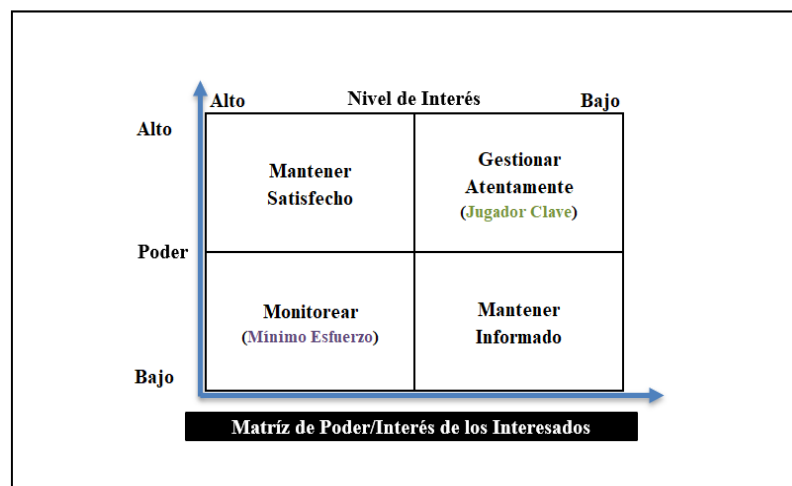
Fuente: Los Autores

4.1.3. Clasificación de Interesados

El realizar un correcto análisis y potenciar la capacidad de la gestión de los interesados, permitirá al Project Manager tener una eficiente gestión de su proyecto. Una vez realizada la identificación y evaluación de los interesados realizaremos el análisis de clasificación de interesados en base los modelos de:

Poder vs Interés. – Nos permite determinar el tipo de relación (poder-interés) entre la organización y cada uno de los interesados

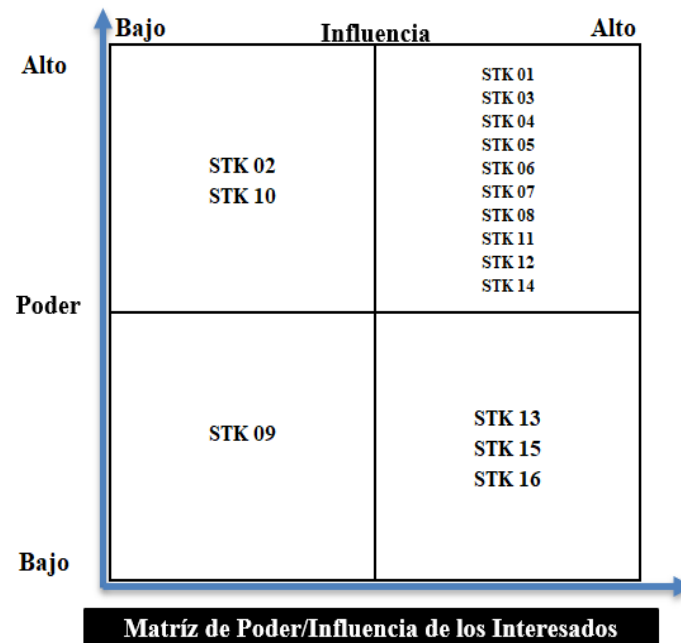
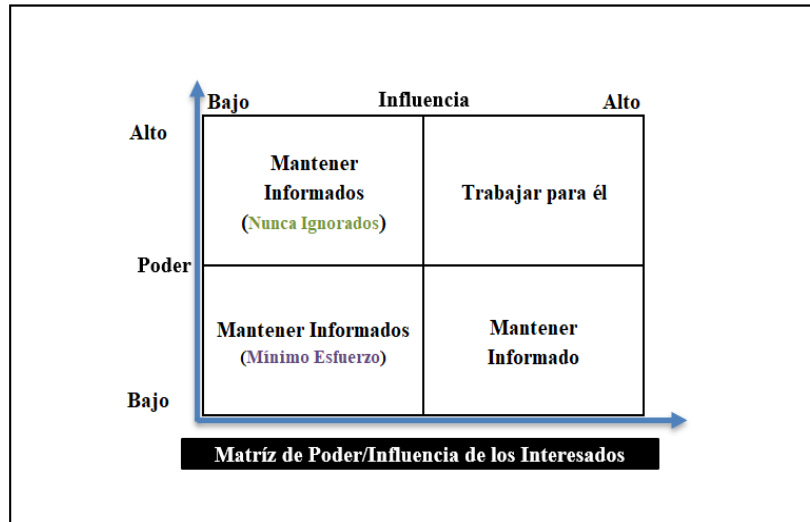
Figura 7. Aplicación del modelo Poder Interés



Fuente: Los Autores

Poder vs Influencia. – Con esta herramienta agrupamos a los interesados del proyecto de acuerdo a su nivel de autoridad y capacidad de participación en el proyecto.

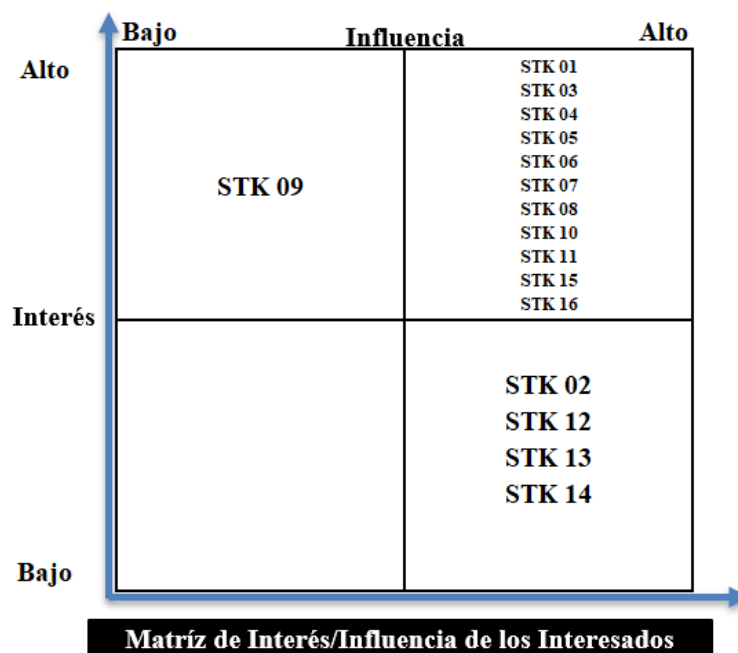
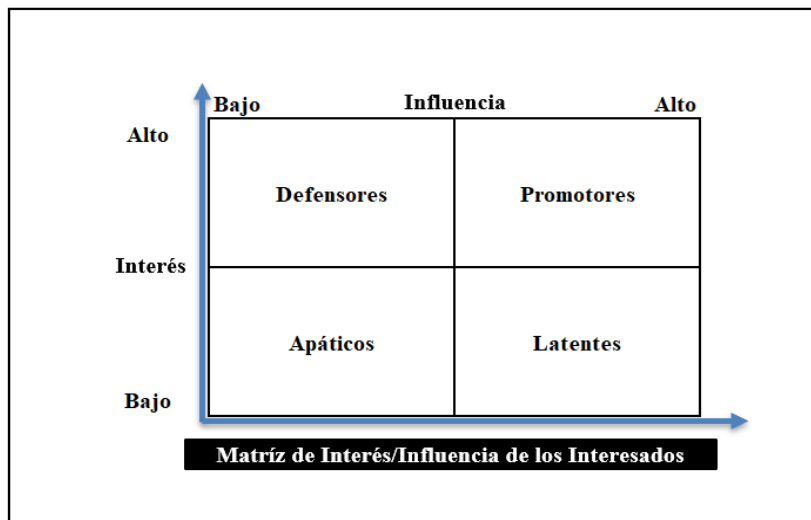
Figura 8. Aplicación del modelo Poder Influencia



Fuente: Los Autores

Interés vs Influencia. – Agrupa a los interesados según su nivel de interés e influencia en el proyecto.

Figura 9. Aplicación del modelo Interés Influencia

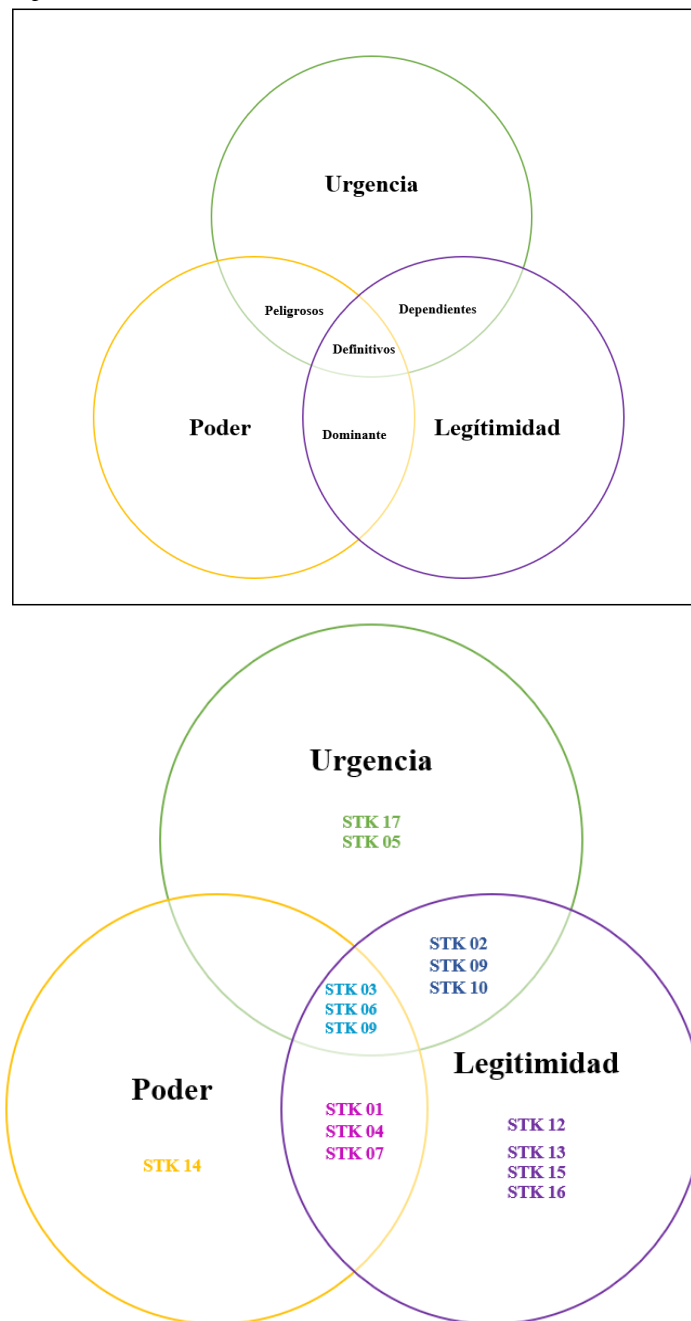


Fuente: Los Autores

Modelo de Prominencia. – Describe clases de interesados basándose en evaluaciones de su poder (nivel de autoridad o capacidad de influir en los resultados del proyecto), urgencia (necesidad de atención inmediata, ya sea por restricciones de tiempo o por el marcado interés de los interesados en el resultado) y legitimidad (su involucramiento es adecuado). Existe una adaptación del modelo de prominencia que sustituye la legitimidad por

proximidad (que se aplica al equipo y mide su nivel de involucramiento con el trabajo del proyecto). El modelo de prominencia presenta su mayor utilidad en comunidades de interesados grandes y complejos o cuando existen redes complejas de relaciones dentro de la comunidad. También resulta útil para determinar la importancia relativa de los interesados identificados. (Project Management Institute, Inc.).

Figura 10. Aplicación del modelo de Prominencia



Fuente: Los Autores

4.1.4. Plan de Involucramiento de los Interesados

El plan de involucramiento de los interesados permite desarrollar estrategias de gestión que permitan lograr la participación eficaz de los interesados a lo largo del ciclo de vida del proyecto de acuerdo con sus necesidades, intereses o el impacto del mismo.

ID STK	Nombre	Cargo	Expectativas	Clasificación Poder/Interés	Estrategia	Responsable
STK 01	S. P	Sponsor del Proyecto	Hacer de Manta una ciudad Resiliente con capacidad de enfrentar riesgos de desastre	Mantener Satisfechos	Gestión de los interesados para dar viabilidad a los proyectos resilientes del GAD de Manta	Director del Proyecto
ST K02	C.M	Ciudadanía de Manta	Proporcionar información primaria que contribuya con la ciudad	Mantener Satisfechos	Realizar reuniones periódicas con los interesados para dar a conocer la gestión proyectos resilientes	Alcalde, Vicealcalde o delegado
			Conocer el desempeño del proyecto			
ST K03	A.M	Alcalde de Manta	Proyecto culminado dentro del alcance, tiempo y costos planificados	Mantener Satisfechos	Mantener un involucramiento y monitoreo constante en los proyectos resilientes dentro del tiempo, costo y alcance	Director del Proyecto
			Minimizar el impacto de un siniestro, desastre o catástrofe en la ciudad			
ST K04	V.A.M	Vicealcalde de	Manejar una de comunicación efectiva	Mantener Satisfecho	Mantener una	Alcalde

		Manta	entre los principales actores	s	participación en el proyecto para la creación de la Marca Ciudad.	
ST K05	C.C.M	Concejo Cantonal	Vivir en un entorno con seguridad, como una ciudad resiliente	Mantener Satisfechos	Dar seguimiento constante al proyecto	Vicealcalde
ST K06	D.P. E	Director de Proyectos Estratégica	Mejorar la gestión de los proyectos de la ciudad	Monitorear	Dirigir proyectos bajo la Guía Fundamentos para la Dirección de Proyectos	Director del Proyecto
ST K07	D.G. R	Director de Gestión de Riesgos	Mejorar la capacidad de afrontar los riesgos, manejo oportuno de la información primaria, coordinación entre actores principales y disminuir los tiempos de respuesta de riesgos	Monitorear	Realizar la dirección de proyectos bajo la metodología de gestión de riesgos 4R	Director del Proyecto
ST K08	D.F.M.	Director Financiero	Mejorar la asignación y administración de los recursos económicos, así como también mejorar el desempeño vinculado a los costos del proyecto	Mantener Satisfechos	Mantener una participación activa en el proyecto en la gestión de costos para evitar la desviación del mismo.	Director del Proyecto
ST K09	D.G.A.	Director de Gestión Ambiental	Fomentar en los ciudadanos el cuidado del ambiente e impulsar la sostenibilidad de la ciudad	Monitorear	Concientizar a los ciudadanos sobre el uso y manejo de los recursos y desechos	Director del Proyecto

					que permitan disminuir los desastres en la ciudad	
ST K10	D.C.P	Director de Participación Ciudadana	Contribuir en el desarrollo y crecimiento de la ciudad	Monitorear	Crear de comité que permita mejorar la comunicación y gestión de riesgos de la ciudad	Director del Proyecto
ST K11	SENPLADES	Secretaría de Planificación y Desarrollo	Obtener datos e información primaria sobre el desempeño del proyecto que permitan potenciar la gobernanza resiliente a nivel nacional e internacional	Mantener Satisfechos	Informar sobre avances del proyecto social	Director del Proyecto
ST K12	M.A.E	Ministerio del Ambiente del Ecuador	Garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales del país	Gestionar Atentamente	Informar que se cumplen con las regulaciones estatales	Director del Proyecto
ST K13	G.E.C	Gerentes de Principales empresas del país	Contribuir en el desarrollo y crecimiento de la ciudad; y; fomentar una cultura interna resiliente	Mantener Informado	Informar sobre los avances del proyecto que impactan a empresas público-privado de la ciudad	Director del Proyecto
ST K14	P.N.M	Comandante o Representantes de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas	Contribuir en el desarrollo y crecimiento local y nacional	Gestionar Atentamente	Realizar una mesa de trabajo colaborativo con las universidades e instituciones de la	Director del Proyecto
ST	Universid	Rectores	Adquirir los	Monitorear	s de la	

K15	ades de Manta	de las Universidades de la ciudad	conocimiento y experiencias universitaria que le permitan vincular a los estudiantes en proyectos emblemáticos para la ciudad y el país	r	ciudad que permitan recabar y proporcionar información primaria del proyecto	
ST K16	C.B.M	Cuerpo de Bomberos de Manta	Contribuir en el desarrollo y crecimiento local y nacional	Gestionar Atentamente		

4.2. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO

La Gestión del alcance del proyecto incluye los procesos requeridos para garantizar que el proyecto incluya únicamente trabajo requerido para completar el proyecto con éxito. En estos procesos se gestiona primordialmente que se incluye y que no se incluye en el proyecto. (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.2.1. Plan de Gestión del Alcance

El Plan de Gestión del Alcance es un plan subsidiario del Plan de Dirección del proyecto que especifica cómo será desarrollado, monitoreado, controlado, validado y aceptado el alcance.

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Objetivo del Plan		
<p>El alcance del proyecto será definido en cumplimiento de las premisas postuladas y descritas en los puntos del Acta de Constitución del Proyecto: a) Justificación y b) Descripción del proyecto respectivamente. Estas premisas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento de información idónea y de demandas; -Transparencia de procesos; 		

- Evaluación y control ciudadano de las políticas públicas de gestión de riesgos;
- Accesibilidad de la información;
- Rendición de cuentas;
- Fortalecimiento del proceso de planificación de gestión de riesgos.

El desarrollo del enunciado de alcance del proyecto se lo realizará tomando como entrada los requisitos primordiales para la definición del proyecto y la información detallada de alto nivel en el Acta de Constitución del Proyecto. A su vez se deberá evaluar tanto los Factores Ambientales (FAE), como los activos de Procesos del GAD de Manta (APO).

Los responsables e involucrados de elaborar el desarrollo del Plan de Gestión del Alcance como del documento Enunciado de Alcance del Proyecto será el equipo de dirección de proyecto.

El Patrocinador (o su delegado previamente acordado) será el encargado de aprobar el enunciado de alcance del proyecto.

Estructura de Desglose del Trabajo (EDT)

La EDT/WBS permitirá cumplir con la descomposición de los entregables principales identificados para cumplir con el alcance del proyecto en componentes mas manejables.

Las fases para crear la EDT de este proyecto serán: Inicio, Plan de Dirección de Proyectos, Ejecución, Monitoreo / Control y Cierre.

Para elaborar la EDT es necesario contar con el Plan de Dirección del alcance, el enunciado de alcance, Activos de los procesos de la organización y los Factores ambientales de la empresa.

El Patrocinador (o su delegado previamente acordado) será el encargado de aprobar el EDT.

Considerar que la EDT es exclusivametine el “Qué” del proyecto, el último nivel de descomposición son los paquetes de trabajo, y estos no se secuencian.

Diccionario de la EDT

El diccionario EDT es un elemento que proporciona información detallada de los entregables. Está asociada con cada paquete de trabajo (el nivel más bajo de la EDT). El formato que se utilizará para la composición del diccionario EDT será el siguiente:

- Identificador del código cuenta;
- Descripción del trabajo;
- Criterios de aceptación;
- Actividades principales;
- Estimación de costos;
- Fechas programadas;
- Responsable del entregable;

El responsable de desarrollar el Diccionario EDT será el equipo de proyecto.

Para elaborar la EDT es necesario contar con el Plan de Dirección del alcance, el enunciado de alcance, Activos de los procesos de la organización, los Factores ambientales de la empresa y EDT.

El responsable de aprobar la EDT será el Director del proyecto.

Línea Base del Alcance

La línea Base de alcance se aprobará cuando se aprueben en su conjunto el enunciado de alcance, la EDT/WBS y el diccionario EDT.

La línea base de alcance será el punto de comparación para controlar el alcance en los procesos de monitoreo y control del proyecto.

La línea base será modificada únicamente al someterse al proceso formal de control de cambios.

Cumplimiento del Alcance del Proyecto

El cumplimiento del alcance del proyecto se efectuará cuando los entregables del proyecto hayan sido elaborados formalmente respetando los criterios de validación de los usuarios y aceptados por del sponsor (o quien delegue) mediante un acta de entrega recepción en estas dos instancias.

Control del Alcance

El responsable del entregable será el encargado de que el entregable sea aprobado por el usuario, en caso de no ser así, se encargará de recopilar en una hoja de correcciones las mejoras a ser incorporadas.

El usuario podrá tener la facultad de presentar su requerimiento de ajuste al Director del Proyecto quien a su vez remitirá al equipo de dirección de proyectos el cambio aceptado para la modificación del entregable.

4.2.2. Enunciado del Alcance del Proyecto

El enunciado del alcance del Proyecto es la mayor descripción del proyecto, los entregables principales, los supuestos y las restricciones que limitan el proyecto como a su vez se menciona las exclusiones explícitas del alcance. En este documento se describe tanto el alcance del proyecto como el alcance del producto.

ENUNCIADO ALCANCE DEL PROYECTO		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Descripción del Alcance del Proyecto		
<p>El presente proyecto tiene la finalidad de construir en acción colectiva y mediante la coordinación que involucre a todos los actores clave, un marco de gobernanza que promueva la participación ciudadana para la conseguir la gestión efectiva de los riesgos de desastres en el Barrio Tarqui del cantón Manta.</p> <p>Para efectos de la delimitación del Barrio Tarqui se utilizará las segmentación por zonas realizada en el Informe “Estudio Geotécnico y de Riesgo Sísmico de la zona Tarqui de la Ciudad de Manta de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de la Construcción 2015” (MIDUVI, GEOESTUDIOS S.A., 2016).</p> <p>Este barrio antes del sismo, se constituía como la principal zona comercial de ropa, víveres, artefactos electrónicos y hoteles de la ciudad de Manta, y en donde funcionaba el antiguo mercado municipal de abastos, por lo que constituye una zona de vital importancia para la reactivación económica del cantón.</p> <p>El modelo de gobernanza resiliente del GAD de Manta será construido a partir de:</p> <p>a) Diagnóstico de la estructura organizativa resiliente y del análisis de riesgos de la ciudad: En este aspecto con la finalidad de conocer la salud del GAD y el estado actual del análisis de riesgos de desastres de la ciudad de Manta, se plantea un análisis de la capacidad actual de la Dirección de Riesgos del GAD de Manta para identificar, prevenir y gestionar los riesgos de desastres, como a su vez se plantea conocer el estado actual de los indicadores de riesgos y desastres. Parte de la fundamentación teórica para cumplir con el levantamiento de esta información idónea será:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de Riesgos de Desastres y de Gestión del Riesgo. Banco Interamericano de Desarrollo BID. Nota Técnica # IDB-TN-169. (2015). - Herramienta de Autoevaluación para resiliencia frente a desastres a nivel local. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) (2017). <p>b) Manual de Gestión del Riesgo de Desastres bajo un enfoque basado en procesos: Se plantea con este entregable plasmar la aplicación de principios y acciones de gestión para la sostenibilidad (proceso continuo en el tiempo) de los procesos de gestión de riesgos en el que se detalle los procedimientos, responsables, indicadores de monitoreo y control, flujogramas y control de registros. Los principios y las acciones</p>		

de gestión deberán ser soportados por la participación y apropiación de los procesos por parte de los pobladores en riesgo como de todas las organizaciones/actores involucrados. Parte de la fundamentación teórica para cumplir con el manual transversal- integral de gestión del Riesgo de Desastres con los enfoques de prevención y mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción será:

- La Gestión del Riesgo de Desastres: un enfoque basado en procesos. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. (2009).

c) Implementación del proceso de planificación de Gestión de Riesgos: Como aporte de los estándares del Project Management Institute (PMI®), se pondera el dominio de estrategia y planificación de riesgos, para ser implementado como entrada de los procesos de gestión de riesgos de la Dirección de gestión de riesgos del GAD, con lo cual de manera estructurada y anticipada se planificará cómo se va a enfocar la gestión de riesgos de los demás procesos en un periodo anual antes de la aprobación del presupuesto anual del GAD de Manta. Además de desarrollar la estrategia anual de la gestión de riesgos del GAD, permite obtener el respaldo de las autoridades que garantizan la gestión de riesgos del GAD y garantizar el financiamiento de acciones estratégicas en esta materia.

d) Creación de un Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRMI enfocado al Barrio Tarqui: Se plantea la propuesta de normativa para la creación del CCGRM enfocado al Barrio Tarqui, promover el espacio y la sinergia permanente para fortalecer todas las instituciones relacionadas (organizaciones gubernamentales incluido el GAD, empresas del sector privado que proporcionan servicios públicos, industrias, organizaciones de la sociedad civil y académicos) con la resiliencia de Manta a fin de que posean las capacidades necesarias para ejecutar sus funciones y aumentar la resiliencia de la ciudad (UNISDR, 2015).

La actuación del CCGRM será soportado por un manual de políticas y funciones de los actores involucrados que determine su misión, el grado de responsabilidad, las autoridades y funciones.

e) Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos: Se creará un modelo de información y comunicación de los procesos de gestión de riesgos trazados por el modelo de gobernanza resiliente. Se definirán las bases para la utilización de nuevas tecnologías que permitirán la alimentación constante de información producto del replanteamiento de los procesos y de los espacios creados por este proyecto para la gestión de riesgos de desastres.

El modelo propuesto propondrá la estimulación de la digitalización de la participación pública mediante un flujo ascendente/descendente mediante la incorporación al sistema de herramientas que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas como los *Presupuestos Participativos* para la asignación financiera de proyectos para la reducción de riesgos de desastres, y que permitirá al GAD de Manta difundir información relevante y aumentar la conciencia pública del barrio Tarqui en el contexto de creación de resiliencia comunitaria.

El modelo de comunicación de este proyecto se centrará en el CCGRM para que sea este espacio, además de crear consensos, debatir y proponer propuestas de políticas/ordenanzas y estrategias viables de reducción de riesgos de desastres en el barrio Tarqui, sea la puerta de entrada como un mecanismo de comunicación constante entre los actores involucrados y las diferentes instancias de difusión de la

información de gestión de riesgos.	
El proyecto tendrá un tiempo de duración de 414 días desde su etapa inicial hasta el cierre del proyecto.	
Criterios de Aceptación del Producto	
Descripción	Criterio(s) de Aceptación
R01: Comprender la estructura Organizativa actual del GAD de Manta para tomar acciones dirigidas a reducir el grado de exposición, impacto y vulnerabilidad ante los desastres.	<ul style="list-style-type: none"> - Validación y aceptación del informe de Autoevaluación para resiliencia frente a desastres a nivel local. Herramienta desarrollada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) (2017). - Validación de talleres de trabajo.
R02: Conocer el estado actual de los indicadores de riesgos y desastres de la ciudad de Manta	<ul style="list-style-type: none"> - Validación y aceptación del informe de Indicadores de Riesgo de Desastre y de Gestión de Riesgos del GAD de Manta (Dirección de Riesgos). Referencia metodológica del "Programa de Información e Indicadores para la Gestión de Riesgos" del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Nota Técnica # IDB-TN-169. (2015). - Validación de talleres de trabajo. - Aprobaciones de inspecciones Técnicas.
R03: Mejorar la efectividad de procesos para la gestión de riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de talleres de trabajo. - Aprobación de oportunidades de mejora por responsable de Gestión de Riesgos del GAD de Manta. - Validación y aceptación del Manual de Gestión de Riesgos y desastres por procesos por Consejo Cantonal. Referencia metodológica de "La Gestión del Riesgo de Desastres: un enfoque basado en procesos". Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. (2009). - Aceptación y socialización de roles, responsabilidades y funciones de actores intervinientes en el sistema de gestión de riesgos y desastres.
R04: Crear espacios permanentes de sinergia y participación colectiva ciudadana para fortalecer la resiliencia de Manta	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de talleres de trabajo. - Validación y aceptación del Informe para la creación del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM) por Consejo Cantonal. - Aceptación y socialización del manual de políticas y funciones de los actores involucrados del CCGRM

	que determine su misión, el grado de responsabilidad, las autoridades y funciones.
R05: Modelo de transparencia de la información y comunicación de acciones para construir resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de talleres de trabajo. - Validación y aceptación del modelo de sistema de información para la gestión de riesgos y desastres por GAD de Manta. - Validación y aceptación del modelo de comunicación de actores clave del CCGRM. - Socialización del Modelo de Información y Comunicación.
R06: Asegurar la planificación de las acciones estratégicas /proyectos/ actividades de la Dirección de Riesgos del GAD de Manta	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de talleres de trabajo. - Validación y aceptación del Plan de Gestión de Riesgos como un proceso para definir como se estructurarán y se efectuarán las actividades anuales de gestión de riesgo de la Dirección de Riesgos del GAD de Manta. - Socialización del proceso de planificación de Gestión de Riesgos de la Dirección de Gestión de Riesgos.

Entregables del Proyecto

Entregables del Proyecto		
Ciclo del Proyecto	Fases del proyecto	Productos entregables
Iniciación	F1. Documentos de Aprobación del Proyecto	E1. Caso Social
		E2. Acta de Constitución del Proyecto
Planificación	F2. Plan para la Dirección del Proyectos	E3. Planes subsidiarios de Gestión del Proyecto
		E4. Integración
Ejecución	F3. Diagnóstico	E5. Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD de Manta
		E6. Inspección y análisis de Indicadores de Riesgos y Desastres de la ciudad de Manta
		E7. Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD de Manta
	F4. Propuesta	E8. Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente en el GAD de Manta
		E9. Manual de Gestión de Riesgos y Desastres incorporando proceso del Planificación de Gestión de Riesgos
		E10. Propuesta de creación del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta con manual de políticas y funciones
		E11. Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos
		E12. Socialización de productos

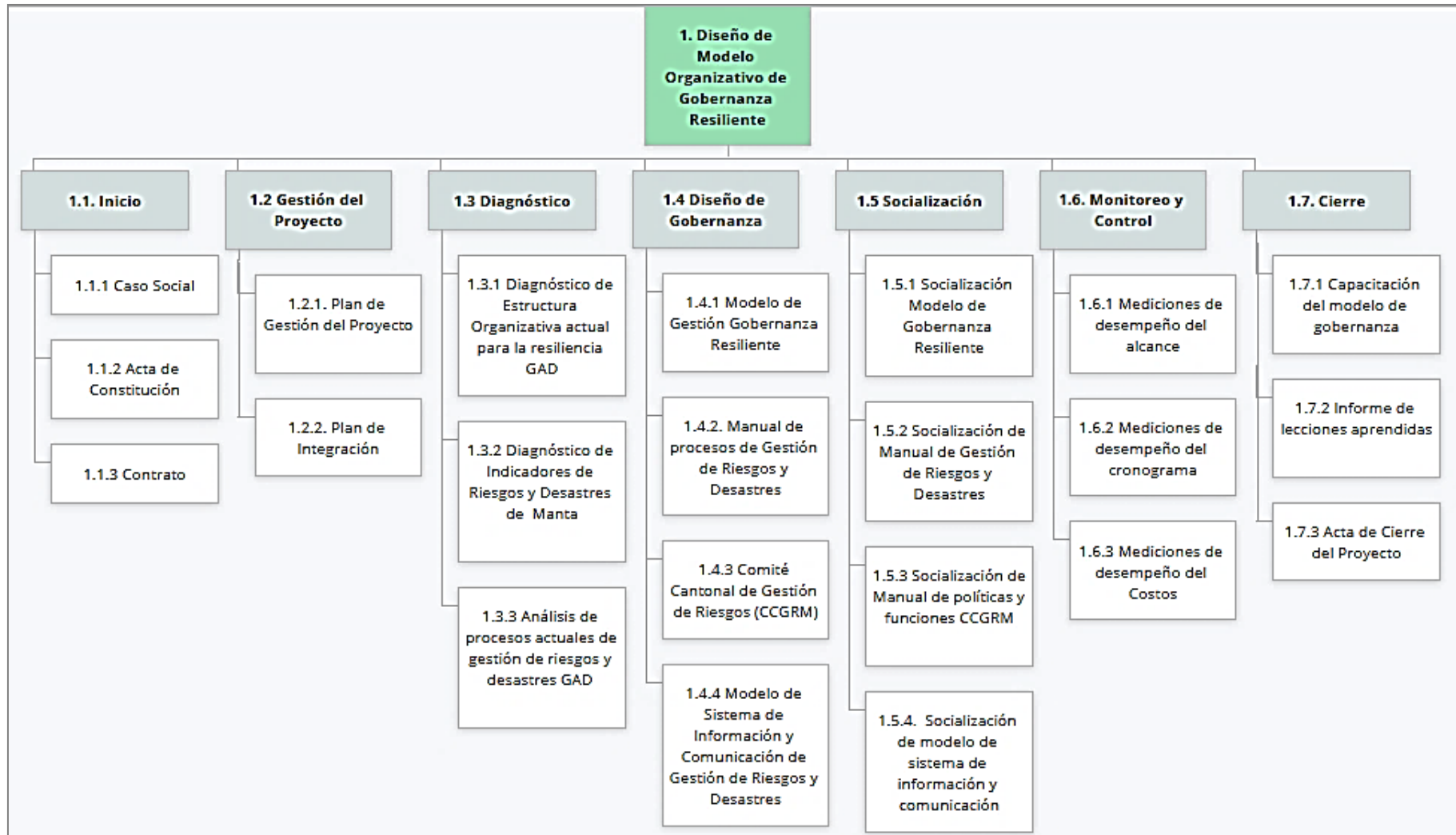
			propuestos en el modelo organizativo de gobernanza resiliente
Monitoreo y Control	F5. Mediciones de Desempeño de los Planes de Gestión		E13. Mediciones de desempeño del alcance
			E14. Mediciones de desempeño del cronograma
			E15. Mediciones de desempeño de costos
			E16. Mediciones de calidad
Cierre	F6. Cierre del Proyecto		E17. Capacitación para operación del Modelo de Gobernanza Resiliente por GAD de Manta
			E18. Informe de lecciones aprendidas
			E19. Acta de Cierre del Proyecto
Exclusiones			
<ul style="list-style-type: none"> • Este proyecto no contempla la elaboración e implementación de herramientas digitales que promuevan la participación ciudadana para la construcción de resiliencia en la ciudad de Manta. • Este proyecto excluye en su fase de ejecución la construcción del sistema de información tecnológico alfanumérica y espacial generado a través de los procesos de gestión de riesgos propuestos y el respectivo monitoreo, estudios técnicos e informes de inspecciones. • Este proyecto no asegura la incorporación de la ciudad de Manta en la Campaña Global "Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se está Preparando" propuesta por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). 			
Supuestos			
<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de los usuarios finales al cierre del proyecto. • El proyecto adopta y enfoca sus productos entregables en base a las prioridades de acción del Marco Sendai, objetivos del Plan Nacional Toda una Vida, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda Urbana 2030 y los 10 aspectos esenciales propuestos por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) para la puesta en marcha de actividades de promoción de la resiliencia urbana. • Colaboración en la entrega al equipo de proyecto, la información y/o documentos existentes en activos de proceso actuales de gestión de riesgos del GAD de Manta. • Confidencialidad sobre los documentos e información sensible que fuere entregada al equipo del proyecto durante y posterior al proyecto según los términos acordados en el contrato de servicios profesionales. • Ninguno de los informes entregados el equipo de proyectos constituirá un tipo de asesoría legal u opinión reglamentaria. Tampoco la prestación del servicio implica una revisión de fraudes o actos ilegales. • Flujo de financiamiento adecuado para elaboración de entregables y ejecución del 			

proyecto. <ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de los usuarios finales al cierre del proyecto.
Restricciones
<ul style="list-style-type: none"> • Asignaciones presupuestarias del gobierno central derivada al GAD de Manta. • Limitación en personal competente en ámbitos resilientes. • El incremento del presupuesto será autorizado por autoridad del GAD de Manta y su Sponsor.

4.2.3. Estructura de Desglose de Trabajo (EDT)

La EDT es una técnica de descomposición jerárquica del alcance total del trabajo a realizar para cumplir con los objetivos del proyecto y construir los entregables requeridos (Project Management Institute (PMI), 2017).

Figura 11. Estructura de Desglose de Trabajo



Fuente: Los Autores

4.2.4. Diccionario de la EDT

A continuación, se presenta el documento que proporciona información detallada de los entregables del proyecto de cada componente de la estructura de desglose de trabajo (EDT):

Tabla 59. Diccionario EDT del Proyecto

Denominación de paquete de trabajo	1.1.1 Caso Social
Descripción	Documento para definir la importancia, validez y beneficios que tiene el proyecto para subsanar una necesidad social, establece específicamente las razones por las cuales se debe iniciar el proyecto y contribuye con la organización y a su vez justifica la inversión financiera que se va a realizar para su ejecución.
Criterios de aceptación del entregable	
El Caso Social deberá declarar claramente la problemática a tratar, afectación de la problemática en sus diferentes dimensiones sociales, el análisis de brechas, las iniciativas para eliminar las brechas, el estudio de alternativas, evaluación multicriterio para selección de las alternativas más idónea para subsanar la problemática tratada y el enfoque de implementación de la alternativa seleccionada.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.1.1.1 Elaboración del caso social
	1.1.1.2 Presentación y socialización del caso a entidad contratante
	1.1.1.2 Aprobación del caso social
Fecha de inicio	mié 03/11/21
Fecha límite	mar 30/11/21
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$3.739,27
Responsable del entregable	PM
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.1.2 Acta de Constitución
Descripción	Documento que oficializa la implementación del proyecto y da la autorización formal al Gerente del Proyecto para administrar los recursos que han sido asignados al proyecto.
Criterios de aceptación del entregable	
El Sponsor será la persona que apruebe el Acta de Constitución, tomando en consideración que los aspectos de alto nivel descritos en este documento sean congruentes con el caso social antes desarrollado.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.1.2.1 Elaboración del documento del Acta de Constitución
	1.1.2.2 Revisión del Acta de Constitución
	1.1.2.3 Aprobación del Acta de Constitución
Fecha de inicio	mar 30/11/21
Fecha límite	mié 29/12/21
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$2.403,26
Responsable del entregable	PM
Aprobado por:	Sponsor

Denominación de paquete de trabajo	1.1.3 Contrato
Descripción	Contrato privado para la ejecución del proyecto. El contrato es firmado por el Representante legal del GAD de Manta y el equipo de dirección de Proyectos.
Criterios de aceptación del entregable	
Contrato elaborado en base a especificaciones de SOW como documento base de alcances y entregables descritos en el Acta de Constitución del Proyecto.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.1.3.1 Elaboración del Contrato
	1.1.3.2 Celebración del Contrato
Fecha de inicio	mié 29/12/21
Fecha límite	jue 06/01/22
Recursos Asignados	Gerente de Proyectos, Analista de Proyectos 1, Analista de Proyectos 2, Procurador Síndico de GAD de Manta, Analista Legal GAD de Manta
Costos	\$0,00
Responsable del entregable	Procurador Síndico
Aprobado por:	Sponsor

Denominación de paquete de trabajo	1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto
Descripción	El Plan para la dirección del Proyecto es el documento que describe el modo en que el proyecto será ejecutado, monitoreado, controlado y cerrado. Comprende los planes de gestión subsidiarios, líneas bases, plan de integración del proyecto.
Criterios de aceptación del entregable	
Plan de gestión de proyecto siguiendo parámetros del PMBOK.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.2.1.1 Elaboración del Plan de Gestión del Alcance
	1.2.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Cronograma
	1.2.1.3 Elaboración del Plan de Gestión de Costos
	1.2.1.4 Elaboración del Plan de Gestión de Calidad
	1.2.1.5 Elaboración del Plan de Gestión de Recursos
	1.2.1.6 Elaboración del Plan de Gestión de Comunicaciones
	1.2.1.7 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgos
	1.2.1.8 Elaboración del Plan de Gestión de Adquisiciones
	1.2.1.9 Elaboración del Plan de Gestión de Interesados
Fecha de inicio	vie 07/01/22
Fecha límite	vie 28/01/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$13.716,58
Responsable del entregable	Equipo de Gestión del Proyecto
Aprobado por:	PM

Denominación de paquete de trabajo	1.2.2. Plan de Integración
Descripción	Se estructura el plan de integración del proyecto a partir de los planes de gestión y líneas bases del proyecto
Criterios de aceptación del entregable	
Planes subsidiarios y líneas bases verificadas y validadas	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.2.2.1 Consolidación de los planes
	1.2.2.2 Aprobación del plan de integración
Fecha de inicio	mar 18/01/22
Fecha límite	vie 04/02/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$2.383,25
Responsable del entregable	Equipo de Gestión del Proyecto
Aprobado por:	PM

Denominación de paquete de trabajo	1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD
Descripción	Autoevaluación para resiliencia frente a desastres a nivel local utilizando herramientas desarrolladas por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
Criterios de aceptación del entregable	
Correcta aplicación de las herramientas de evaluación, y aprobación del informe de evaluación.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.3.1.1 Levantamiento de información de evaluación en 10 aspectos esenciales (UNISDR)
	1.3.1.2 Consolidación y análisis de resultados
	1.3.1.3 Elaboración del Informe de evaluación de 10 aspectos esenciales de resiliencia
	1.3.1.4 Aprobación del informe de evaluación
	1.3.1.5 Presentación del informe de evaluación
Fecha de inicio	lun 07/02/22
Fecha límite	jue 31/03/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$14.852,51
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 1
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta
Descripción	Indicadores utilizados para dimensionar la vulnerabilidad y el riesgo, lo que permite representar el riesgo y la gestión del riesgo utilizando la metodología de indicadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Nota Técnica # IDB-TN-169. (2015)
Criterios de aceptación del entregable	
Indicadores correctamente levantados a escala cantonal y analizados en base a Nota Técnica # IDB-TN-169. (2015).	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.3.2.1 Socialización de Nota Técnica
	1.3.2.2 Levantamiento de información de evaluación
	1.3.2.3 Consolidación y análisis de resultados
	1.3.2.4 Elaboración del Informe de evaluación
	1.3.2.5 Aprobación del informe de evaluación
	1.3.2.6 Presentación del informe de evaluación
Fecha de inicio	lun 07/02/22
Fecha límite	mar 31/05/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$41.569,79
Responsable del entregable	Analista de Proyectos 2
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD
Descripción	Análisis de procesos actuales de la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD de Manta y todos los demás procesos relacionados con la construcción de resiliencia del GAD
Criterios de aceptación del entregable	
Análisis de procesos con base a metodología y formatos de gestión por procesos.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.3.3.1 Análisis de APO y FAE
	1.3.3.2 Mapeo de procesos actuales
	1.3.3.3 Entrevistas
	1.3.3.4 Desagregación y caracterización de procesos
	1.3.3.5 Diagramación versión actual
	1.3.3.5 Informe de análisis de procesos actuales
	1.3.3.6 Validación de procesos actuales
Fecha de inicio	vie 01/04/22
Fecha límite	jue 30/06/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$40.254,78
Responsable del entregable	PM
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente
Descripción	Elaboración de documento explicativo del modelo de gestión de gobernanza de riesgos y desastres en el GAD de Manta y su coordinación con actores involucrados para la construcción de resiliencia urbana.
Criterios de aceptación del entregable	
<p>Documento que responda a las premisas de gestión de Gobernanza del riesgo y desastres en:</p> <p>a) Levantamiento de información idónea y de demandas;</p> <p>b) Transparencia de procesos;</p> <p>c) Evaluación y control ciudadano de las políticas públicas de gestión de riesgos;</p> <p>d) Accesibilidad de la información;</p> <p>e) Rendición de cuentas;</p> <p>f) Fortalecimiento del proceso de planificación de gestión de riesgos.</p> <p>A su vez el documento deberá profundizar por la construcción del sistema de gestión de Riesgos y Desastres de la ciudad de Manta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del Modelo de Gobernanza Resiliente en la ciudad de Manta. - Lineamientos para la estructura de espacios para generación de políticas y estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo y construcción de resiliencia en la ciudad de Manta. - Estrategia de seguimiento y evaluación. - Estrategias de socialización y difusión. 	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.4.1.1 Talleres de trabajo
	1.4.1.2 Mapeo y propuesta programática del modelo de Gobernanza Resiliente
	1.4.1.3 Elaboración del documento explicativo de Gobernanza Resiliente
	1.4.1.4 Validación y corrección del documento
	1.4.1.4 Aprobación
Fecha de inicio	vie 01/07/22
Fecha límite	vie 29/07/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$15.177,02
Responsable del entregable	PM
Aprobado por:	Sponsor

Denominación de paquete de trabajo	1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres
Descripción	Plasmear la aplicación de principios y acciones de gestión para la sostenibilidad (proceso continuo en el tiempo) de los procesos de gestión de riesgos en el que se detalle los procedimientos, responsables, indicadores de monitoreo y control, flujogramas y control de registros
Criterios de aceptación del entregable	
Documento que interprete la fundamentación teórica de "Gestión del Riesgo de Desastres: un enfoque basado en procesos. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. (2009)" para cumplir con un manual transversal- integral de gestión del Riesgo de Desastres con los enfoques de prevención y mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la ciudad de Manta:	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.4.2.1 Talleres de trabajo
	1.4.2.2 Oportunidades de Mejora
	1.4.2.3 Priorización de Oportunidades de Mejora
	1.4.2.4 Elaboración del manual de gestión del riesgo de desastres bajo un enfoque basado en procesos
	1.4.2.5 Validación y corrección del documento
	1.4.2.6 Aprobación
Fecha de inicio	lun 11/07/22
Fecha límite	vie 30/09/22
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$52.796,30
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 1
Aprobado por:	Sponsor

Denominación de paquete de trabajo	1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)
Descripción	Propuesta de normativa para la creación del CCGRM enfocado al Barrio Tarqui, que promueve el espacio y la sinergia permanente para fortalecer todas las instituciones relacionadas (organizaciones gubernamentales incluido el GAD, empresas del sector privado que proporcionan servicios públicos, industrias, organizaciones de la sociedad civil y académicos) con la resiliencia de Manta Creación del manual de políticas y funciones de los actores involucrados que determine su misión, el grado de responsabilidad, las autoridades y funciones.
Criterios de aceptación del entregable	
Construcción de la base legal para creación por ordenanza del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de la Ciudad de Manta enfocado al Barrio Tarqui y del cual se promuevan herramientas para el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos y desastres de la ciudad de Manta. Este Comité estará respaldado por su respectivo manual de políticas y funciones de cada uno de los involucrados del CCGRM.	
	1.4.3.1 Definición marco procedimental de CCGRM
	1.4.3.2 Normativa Legal para creación del CCGRM
	1.4.3.3 Aprobación de creación de CCGRM
	1.4.3.4 Reuniones para construcción de políticas
	1.4.3.5 Reuniones para construcción de funciones
	1.4.3.6 Validación y corrección del documento con actores involucrados
	1.4.3.7 Convenios marcos para cooperación con otras entidades
	1.4.3.8 Aprobación de manual de políticas y funciones de CCGRM
Fecha de inicio	lun 03/10/22
Fecha límite	vie 06/01/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$38.557,04
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 2
Aprobado por:	Consejo Cantonal

Denominación de paquete de trabajo	1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres
Descripción	Se postulará el modelo de información y comunicación de los procesos de gestión de riesgos trazados por el modelo de gobernanza resiliente.
Criterios de aceptación del entregable	
Levantamiento actual del nivel de maduración del tratamiento de información sobre gestión de riesgos por el GAD de Manta y proponer un modelo que soporte los procedimientos y los espacios de coordinación para la gestión de riesgos creados por el proyecto para que en un proyecto posterior se pueda elaborar el sistema de información de gestión de riesgos.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.4.4.1 Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta
	1.4.4.2 Revisión de políticas institucionales del GAD de Manta para adquisición, implementación y uso de los sistemas de información.
	1.4.4.3 Especificar sistemas de información actuales que promuevan la gestión de riesgos
	1.4.4.4 Especificar dependencias de los procesos del Manual de Gestión de Riesgos que necesitan desarrollar para su funcionamiento con el sistema de gestión de riesgos propuesto
	1.4.4.5 Determinar los niveles de servicio que deberá tener el sistema de información propuesto
	1.4.4.6 Especificar funciones y actores que alimentarán el sistema de información y comunicación de riesgos
	1.4.4.7 Elaboración marco procedimental de comunicación de actores involucrados a gestionar el riesgo y desastres CCGRM
	1.4.4.8 Elaboración del documento explicativo de Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres
	1.4.4.9 Validación y corrección del documento
	1.4.4.10 Aprobación
Fecha de inicio	lun 09/01/23
Fecha límite	vie 31/03/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$39.482,53
Responsable del entregable	Desarrollador de Contenidos 1
Aprobado por:	Sponsor

Denominación de paquete de trabajo	1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente
Descripción	Socialización con involucrados claves del Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente del GAD de Manta
Criterios de aceptación del entregable	
Validación de socialización de todos los componentes que conforman el modelo de gobernanza resiliente propuesto para el GAD de Manta enfocado al Barrio Tarqui.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.5.1.1 Preparación de material para socialización
	1.5.1.2 Socialización
	1.5.1.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente
Fecha de inicio	lun 03/04/23
Fecha límite	jue 06/04/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$1.902,51
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 1
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres
Descripción	Socialización con involucrados claves del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres
Criterios de aceptación del entregable	
Validación de socialización de todos los componentes que conforman el Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.5.2.1 Preparación de material para socialización
	1.5.2.2 Socialización
	1.5.2.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres
Fecha de inicio	lun 10/04/23
Fecha límite	vie 14/04/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$2.802,50
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 2
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM
Descripción	Socialización con involucrados claves del Manual de políticas y funciones CCGRM
Criterios de aceptación del entregable	
Validación de socialización de todos los componentes que conforman el Manual de políticas y funciones CCGRM	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.5.3.1 Preparación de material para socialización
	1.5.3.2 Socialización
	1.5.3.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM
Fecha de inicio	lun 17/04/23
Fecha límite	vie 21/04/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$3.422,51
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 1
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.5.4. Socialización de Modelo de sistema de información y comunicación
Descripción	Socialización con involucrados del modelo de sistema de información y comunicación
Criterios de aceptación del entregable	
Validación de socialización de todos los componentes que conforman el modelo de sistema de información y comunicación	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.5.4.1 Preparación de material para socialización
	1.5.4.2 Socialización
	1.5.4.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación
Fecha de inicio	lun 24/04/23
Fecha límite	vie 28/04/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$3.802,52
Responsable del entregable	Analista de Resiliencia 2
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance
Descripción	Evaluación de desempeño del Alcance en la implementación del proyecto
Criterios de aceptación del entregable	
Validación y visto bueno por parte de la entidad gubernamental	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.6.1.1 Medición de indicadores
Fecha de inicio	mar 02/05/23
Fecha límite	mar 09/05/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$1.231,26
Responsable del entregable	Analista de Proyectos 1
Aprobado por:	PM

Denominación de paquete de trabajo	1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma
Descripción	Evaluación de desempeño del Cronograma en la implementación del proyecto
Criterios de aceptación del entregable	
Validación y visto bueno por parte de la entidad gubernamental	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.6.2.1 Medición de indicadores
Fecha de inicio	mié 10/05/23
Fecha límite	jue 18/05/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$1.019,26
Responsable del entregable	Analista de Proyectos 2
Aprobado por:	PM

Denominación de paquete de trabajo	1.6.3 Mediciones de desempeño del Costos
Descripción	Evaluación de desempeño del Costo en la implementación del proyecto
Criterios de aceptación del entregable	
Validación y visto bueno por parte de la entidad gubernamental	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.6.3.1 Medición de indicadores
Fecha de inicio	vie 19/05/23
Fecha límite	lun 29/05/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$931,26
Responsable del entregable	Analista de Proyectos 1
Aprobado por:	PM

Denominación de paquete de trabajo	1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza
Descripción	Elaboración de contenidos de capacitación y transferencia de conocimiento del resultado final
Criterios de aceptación del entregable	
Cumplimiento del 100% de capacitación de contenido del modelo y modalidad de operación. Capacitar al personal designado en control de la gestión y operación del modelo de gobernanza resiliente del GAD de Manta.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.7.1.1 Preparación de material de capacitación
	1.7.1.2 Capacitación
	1.7.1.3 Validación de contenidos
Fecha de inicio	mar 02/05/23
Fecha límite	vie 02/06/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$3.983,26
Responsable del entregable	Analista de Proyectos 1
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.7.2 Informe de lecciones aprendidas
Descripción	Documentar registro lecciones aprendidas del proyecto
Criterios de aceptación del entregable	
Cumplimiento al 100% del requerimiento del cliente.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.7.2.1 Documentación registro de lecciones aprendidas
	1.7.2.2 Aprobación informe de lecciones aprendidas
Fecha de inicio	lun 05/06/23
Fecha límite	vie 16/06/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$1.203,26
Responsable del entregable	PM
Aprobado por:	Director de Riesgos GAD de Manta

Denominación de paquete de trabajo	1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto
Descripción	Etapa donde se registra la documentación que serán parte de los activos de los procesos de la organización, presentación del informe final del proyecto y suscripción del acta de entrega recepción del proyecto
Criterios de aceptación del entregable	
Validación de aceptación de entregables del proyecto del proceso de validar de alcance. Cumplimiento del 100% de los requisitos del proyecto.	
Paquetes de Trabajo Asociados	1.7.3.1 Transferencia formal de entregables/productos del proyecto.
	1.7.3.2 Elaboración y entrega de informe final del proyecto.
	1.7.3.3 Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.
Fecha de inicio	lun 19/06/23
Fecha límite	jue 29/06/23
Recursos Asignados	Equipo multidisciplinario del proyecto Computadora Impresora Papelería
Costos	\$1.983,26
Responsable del entregable	PM
Aprobado por:	Sponsor

Fuente: Los Autores

4.2.5. Matriz de Trazabilidad de Requisitos

La Matriz de Trazabilidad de requisitos vincula los requisitos del producto desde su origen hasta los entregables que lo satisfacen (Project Management Institute (PMI), 2017).

Tabla 60. Matriz de Trazabilidad de Requisitos

CÓDIGO ID	ID INTERESADO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	PRIORIDAD	CÓDIGO EDT	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	MÉTODO DE VALIDACIÓN
R01	STK 02 STK 04 STK 06	Comprender la Estructura Organizativa actual del GAD de Manta para tomar acciones dirigidas a reducir el grado de exposición, impacto y vulnerabilidad ante los desastres.	Conocer la situación actual de la ciudad y el GAD de Manta para tomar acciones dirigidas a reducir el grado de exposición, impacto y vulnerabilidad ante los desastres.	Alta	1.3.1	- Validación y aceptación del informe de autoevaluación para resiliencia frente a desastres a nivel local. - Validación de talleres de trabajo	- Presentación formal del informe de autoevaluación para resiliencia frente a desastres a nivel local. - Aceptación formal de los talleres de trabajo
R02	STK 02 STK 03 STK 04 STK 06 STK 07 STK 16	Estado actual de los indicadores de riesgos y desastres de la ciudad de Manta	Conocer los indicadores de riesgos de la ciudad identificados por el GAD de Manta y su el desempeño actual.	Alta	1.3.2	- Validación y aceptación del Informe de indicadores de Riesgos de Desastre y de Gestión de Riesgos del GAD de Manta (Dirección de Riesgos). - Validación de talleres de trabajo - Aprobaciones de inspecciones Técnicas	Verificación de KPI's de riesgos alineados a los objetivos del proyecto

R03	STK01 STK 02 STK 03 STK 04 STK 05 STK 06 STK 07 STK 10 STK 11 STK 14 STK 15 STK 16	Mejorar la efectividad de procesos para la gestión de riegos y desastres	Es necesario reestructurar y crear un plan como un proceso resiliente que permitan gestionar los potenciales riesgos y desastres de la ciudad	Media	1.3.3 1.4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de talleres de trabajo - Aprobaciones de oportunidades de mejora por responsable de Gestión de Riesgos del GAD de Manta - Validación y aceptación del Manual d Gestión de Riesgos y desastres por procesos por Concejo Cantonal - Aceptación y socialización de roles, responsabilidades y funciones de actores intervinientes en el sistema de gestión de riesgos y desastre 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación formal de los talleres de trabajo - Aprobación de Gestor de Riesgos - Asignación de Roles y responsabilidades
-----	---	--	---	-------	----------------	---	--

R04	<p>STK 02 STK 03 STK 06 STK 07 STK 09 STK 10 STK 15 STK 16</p>	<p>Crear espacios permanentes de sinergia y participación colectiva ciudadana para fortalecer la resiliencia de Manta</p>	<p>Permiten conocer la percepción y situación actual de los ciudadanos del Manta (información primaria) sobre los riesgos y desastres a los que está expuesto la ciudad a través de un grupo que representen su preocupación</p>	Alta	1.4.3	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de talleres de trabajo - Validación y aceptación del informe para la creación del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM) por Consejo Cantonal - Aceptación y socialización de roles, responsabilidades y funciones de actores intervinientes en el sistema de gestión de riesgos y desastre 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación formal de los talleres de trabajo - Asignación de Roles y responsabilidades - Presentación del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM) y sus beneficios
-----	--	---	--	------	-------	--	---

R05	STK 02 STK 03 STK 06 STK 05 STK 07 STK 08 STK 09 STK 10 STK 11 STK 13 STK 14 STK 15 STK 16	Modelo de transparencia de la información y comunicación de acciones para construir resiliencia	Necesidad de mantener informados y comunicados a todos los involucrados ante un evento (ex antes, ex-post)	Alta	1.4.4	- Validación de talleres de trabajo - Validación y aceptación del modelo de sistema de información para la gestión de riesgos y desastre por GAD de Manta - Validación y aceptación del modelo de comunicación de actores clave del CCGRM	- Aceptación formal de los talleres de trabajo - Presentación y aceptación formal del modelo de sistema de información y comunicación del resiliente
-----	--	---	--	------	-------	---	--

R06	STK 03 STK 04 STK 06 STK 07 STK 08	Asegurar la planificación de las acciones estratégicas /proyectos/ actividades de la Dirección de Riesgos del GAD de Manta	Permitirá contemplar y alinear las estrategias, proyectos o acciones estratégicas del GAD a la resiliencia de la ciudad	Alta	1.4.2	- Validación de talleres de trabajo - Validación y aceptación del Plan de Gestión de Riesgos como un proceso para definir como se estructurarán y se efectuarán las actividades anuales de gestión de riesgo de la Dirección de Riesgos del GAD de Manta	- Aceptación formal de los talleres de trabajo - Presentación del y aceptación formal del Plan de Gestión de Riesgos
-----	--	--	---	------	-------	---	---

Fuente: Los Autores

4.3. GESTIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO

La Gestión del cronograma del proyecto incluye los procesos requeridos para administrar la finalización del proyecto a tiempo. (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.3.1. Plan de Gestión del Cronograma

El Plan de Gestión del Cronograma es un plan subsidiario del Plan de Dirección del proyecto que especifica las políticas, los procedimientos y la documentación requerida para planificar, desarrollar, gestionar y ejecutar el cronograma (Project Management Institute (PMI), 2017).

A continuación se describe el Plan de Gestión del Cronograma:

PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Metodología de Gestión Cronograma		
<p>A partir de la línea Base del Alcance, comprendida del Enunciado de Alcance, la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT) y el diccionario EDT/WBS se desarrollarán los componentes de este Plan siguiendo la siguiente metodología secuencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A partir del nivel más bajo de la EDT/WBS se definirán las actividades del Proyecto a realizarse para cumplir con los entregables del proyecto comprometidos por los paquetes de trabajo. Las actividades deberán ser codificadas para fines de un reconocimiento eficiente. 2. Secuenciar las actividades. 3. Reconocimiento de recursos por actividad. 4. Estimación de duración de actividades. 		
Metodología de Planificación y Control		
El cronograma se planificará utilizando la herramienta Software Microsoft Project 2010, Microsoft Excel y Gloomaps (en EDT) a partir de la generación del listado de actividades,		

<p>diagramas de red, y creación de la ruta crítica.</p> <p>La metodología para control del cronograma se efectuará por la gestión de valor ganado.</p>		
Nivel de Exactitud	Unidad de Medida	Umbral de Variación
Se estima un nivel de exactitud del +/- 10% del cronograma planificado.	La unidad de medida de las actividades serán los en (t) días tomando en consideración las horas laborables por día (8hrs).	El umbral de variación se fijará +/- 10%. Las acciones preventivas de control se comunicarán al Gerente del Proyecto en desviaciones del cronograma de +/- 8%.
Esquema de Reporte	Frecuencia	Responsable
-Diagrama de Gantt -Diagrama de Hitos -Diagrama de Red -Reporte de control de cumplimiento respecto al cronograma	Semanal	PM
Estructura de Rastreabilidad		
Identificación de las Actividades	<p>Tomando como referencia la línea base de alcance y la descomposición de actividades de los paquetes de trabajo asociados al diccionario EDT se asigna un código asociado a cada actividad.</p> <p>A cada actividad se le asigna la respectiva duración reconociendo la fecha de inicio y fecha límite como el responsable del entregable y quien aprueba el mismo.</p> <p>Se debe determinar atributos tales como tipo de recurso y costo.</p>	
Secuenciamiento de las Actividades	<p>A las actividades anteriormente definidas se establece una secuencia lógica tomando siempre como referencia la disponibilidad de recursos para el desarrollo del secuenciamiento que podrían ser secuenciales o en paralelo.</p> <p>Se usará el método de diagramación por procedencia (PDM) para establecer los tipos de dependencias o relaciones lógicas de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ FS: Final a Inicio ▪ FF: Final a Final ▪ SS: Inicio a Inicio. ▪ SF: Inicio a Final. 	

<p>Estimación de Recursos</p>	<p>Los recursos asignados a cada actividad podrán ser de tipo: Trabajo, Material y Costo.</p> <p>Los recursos de trabajo tienen asignada una tasa por hora, y en los parámetros de este proyecto serán el valor hora de los trabajadores contratados en el equipo de dirección del proyecto. El trabajo del personal del GAD incorporado al equipo del proyecto no tendrá valor por hora al ser remunerados por el GAD de Manta.</p> <p>Los recursos de materiales serán los recursos usados por el equipo del proyecto y que tendrán un costo unitario.</p> <p>Finalmente, los recursos de costo tienen un valor de uso, el cual será estimado para la ejecución de la actividad.</p>
<p>Estimación de Duración</p>	<p>Descripción detallada del proceso de la estimación de duración de las actividades del proyecto.</p> <p>La estimación de la duración de las actividades la realizará el equipo de dirección de proyectos tomando como referencia la estimación análoga en base a datos históricos de proyectos similares, verificando siempre el calendario de disponibilidad de recursos.</p> <p>Se considera a los servidores públicos integrantes del proyecto para estimar las actividades en los que sean involucrados y que no comprometan la ejecución de las actividades del proyecto, considerando el riesgo de reasignación de funcionarios.</p>
<p>Monitoreo y Control</p>	<p>El monitoreo y control del cronograma se lo realizará utilizando la línea base de alcance y cronograma como a su vez la medición del desempeño del proyecto al utilizar el análisis de valor ganado.</p> <p>Las solicitudes de cambio derivadas por la desviación del cronograma y las repercusiones en el desempeño del proyecto, serán aprobadas por la implementación del control integrado de cambios. Al existir variaciones por encima del umbral de variación del cronograma, será el sponsor el responsable de asignación de mayores recursos para compensar el cronograma.</p> <p>Otra herramienta para controlar el cronograma será el método de ruta crítica mediante la evaluación del avance de actividades críticas. Será el sponsor el responsable de autorizar un cambio en la fecha de finalización del proyecto.</p>

4.3.2. Listado de actividades e hitos

Se detalla a continuación, a las actividades programadas por cada paquete de trabajo que conforman el alcance del proyecto como a su vez se detallan los hitos como puntos de control del avance del proyecto:

Tabla 61. Listado de Actividades e Hitos

Nombre de la actividad	Hito	Comienzo
1. Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente	No	mié 03/11/21
1.1. Inicio	No	mié 03/11/21
1.1.1 Caso Social	No	mié 03/11/21
1.1.1.1 Elaboración del caso social	No	mié 03/11/21
1.1.1.2 Presentación y socialización del caso a entidad contratante	No	jue 02/12/21
1.1.1.2 Aprobación del Caso Social	Sí	lun 13/12/21
1.1.2 Acta de Constitución	No	mar 30/11/21
1.1.2.1 Elaboración del documento del Acta de Constitución	No	lun 13/12/21
1.1.2.2 Revisión del Acta de Constitución	No	lun 20/12/21
1.1.2.3 Aprobación del Acta de Constitución	Sí	lun 27/12/21
1.1.3 Contrato	No	mié 29/12/21
1.1.3.1 Elaboración del Contrato	No	mar 28/12/21
1.1.3.2 Celebración del Contrato	Sí	jue 06/01/22
1.2. Gestión del Proyecto	No	vie 07/01/22
1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto	No	vie 07/01/22
1.2.1.1 Elaboración del Plan de Gestión del Alcance	No	vie 07/01/22
1.2.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Cronograma	No	jue 27/01/22
1.2.1.3 Elaboración del Plan de Gestión de Costos	No	vie 28/01/22
1.2.1.4 Elaboración del Plan de Gestión de Calidad	No	vie 28/01/22
1.2.1.5 Elaboración del Plan de Gestión de Recursos	No	vie 28/01/22
1.2.1.6 Elaboración del Plan de Gestión de Comunicaciones	No	vie 28/01/22
1.2.1.7 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgos	No	jue 27/01/22
1.2.1.8 Elaboración del Plan de Gestión de Adquisiciones	No	vie 28/01/22
1.2.1.9 Elaboración del Plan de	No	mar 18/01/22

Gestión de Interesados		
1.2.2. Plan de Integración	No	mar 18/01/22
1.2.2.1 Consolidación de los planes	No	vie 28/01/22
1.2.2.2 Aprobación del plan de integración	Sí	mar 15/02/22
1.3. Diagnóstico	No	lun 07/02/22
1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	No	lun 07/02/22
1.3.1.1 Levantamiento de información de evaluación en 10 aspectos esenciales (UNISDR)	No	mar 15/02/22
1.3.1.2 Consolidación y análisis de resultados	No	lun 07/03/22
1.3.1.3 Elaboración del Informe de evaluación de 10 aspectos esenciales de resiliencia	No	lun 21/03/22
1.3.1.4 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de estructura organizativa resiliente GAD	Sí	mar 29/03/22
1.3.1.5 Presentación del informe de evaluación	No	mié 30/03/22
1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	No	lun 07/02/22
1.3.2.1 Socialización de Nota Técnica	No	mar 15/02/22
1.3.2.2 Levantamiento de información de evaluación	No	lun 14/02/22
1.3.2.3 Consolidación y análisis de resultados	No	vie 01/04/22
1.3.2.4 Elaboración del Informe de evaluación	No	mar 03/05/22
1.3.2.5 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de indicadores de Riesgos y Desastres	Sí	vie 27/05/22
1.3.2.6 Presentación del informe de evaluación	No	vie 27/05/22
1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	No	vie 01/04/22
1.3.3.1 Análisis de APO y FAE	No	vie 01/04/22
1.3.3.2 Mapeo de procesos actuales	No	lun 25/04/22
1.3.3.3 Entrevistas	No	mar 12/04/22
1.3.3.4 Desagregación y caracterización de procesos	No	mié 04/05/22
1.3.3.5 Diagramación versión actual	No	jue 26/05/22
1.3.3.5 Informe de análisis de procesos actuales	No	vie 03/06/22
1.3.3.6 Validación de procesos actuales	No	lun 20/06/22
1.4 Diseño de Gobernanza	No	vie 01/07/22

1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	No	vie 01/07/22
1.4.1.1 Talleres de trabajo	No	vie 01/07/22
1.4.1.2 Mapeo y propuesta programática del modelo de Gobernanza Resiliente	No	lun 11/07/22
1.4.1.3 Elaboración del documento explicativo de Gobernanza Resiliente	No	lun 18/07/22
1.4.1.4 Validación y corrección del documento	No	lun 25/07/22
1.4.1.4 Aprobación del Modelo de Gobernanza Resiliente	Sí	vie 29/07/22
1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	No	lun 11/07/22
1.4.2.1 Talleres de trabajo	No	lun 11/07/22
1.4.2.2 Oportunidades de Mejora	No	mar 09/08/22
1.4.2.3 Priorización de Oportunidades de Mejora	No	lun 22/08/22
1.4.2.4 Elaboración del manual del gestión del riesgo de desastres bajo un enfoque basado en procesos	No	lun 29/08/22
1.4.2.5 Validación y corrección del documento	No	lun 19/09/22
1.4.2.6 Aprobación del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	Sí	vie 30/09/22
1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	No	lun 03/10/22
1.4.3.1 Definición marco procedimental de CCGRM	No	lun 03/10/22
1.4.3.2 Normativa Legal para creación del CCGRM	No	jue 27/10/22
1.4.3.3 Aprobación del creación de CCGRM	Sí	vie 11/11/22
1.4.3.4 Reuniones para construcción de políticas	No	lun 14/11/22
1.4.3.5 Reuniones para construcción de funciones	No	lun 05/12/22
1.4.3.6 Validación y corrección del documento con actores involucrados	No	mar 27/12/22
1.4.3.7 Convenios marcos para cooperación con otras entidades	No	lun 14/11/22
1.4.3.8 Aprobación manual de políticas y funciones de CCGRM	Sí	vie 06/01/23
1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	No	lun 09/01/23
1.4.4.1 Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta	No	lun 09/01/23
1.4.4.2 Revisión de políticas	No	vie 27/01/23

institucionales del GAD de Manta para adquisición, implementación y uso de los sistemas de información.		
1.4.4.3 Especificar sistemas de información actuales que promuevan la gestión de riesgos	No	vie 27/01/23
1.4.4.4 Especificar dependencias de los procesos del Manual de Gestión de Riesgos que necesitan desarrollar para su funcionamiento con el sistema de gestión de riesgos propuesto	No	vie 10/02/23
1.4.4.5 Determinar los niveles de servicio que deberá tener el sistema de información propuesto	No	jue 23/02/23
1.4.4.6 Especificar funciones y actores que alimentarán el sistema de información y comunicación de riesgos	No	mar 07/03/23
1.4.4.7 Elaboración marco procedimental de comunicación de actores involucrados a gestionar el riesgo y desastres CCGRM	No	mar 07/03/23
1.4.4.8 Elaboración del documento explicativo de Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	No	vie 17/03/23
1.4.4.9 Validación y corrección del documento	No	lun 27/03/23
1.4.4.10 Aprobación modelo de sistema de información y comunicación	Sí	vie 31/03/23
1.5 Socialización	No	lun 03/04/23
1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	No	lun 03/04/23
1.5.1.1 Preparación de material para socialización	No	lun 03/04/23
1.5.1.2 Socialización	No	jue 06/04/23
1.5.1.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente	Sí	vie 07/04/23
1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	No	lun 10/04/23
1.5.2.1 Preparación de material para socialización	No	lun 10/04/23
1.5.2.2 Socialización	No	jue 13/04/23
1.5.2.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	Sí	vie 14/04/23
1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	No	lun 17/04/23
1.5.3.1 Preparación de material para	No	lun 17/04/23

socialización		
1.5.3.2 Socialización	No	jue 20/04/23
1.5.3.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM	Sí	vie 21/04/23
1.5.4. Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	No	lun 24/04/23
1.5.4.1 Preparación de material para socialización	No	lun 24/04/23
1.5.4.2 Socialización	No	jue 27/04/23
1.5.4.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación	Sí	vie 28/04/23
1.6 Monitoreo y Control	No	mar 02/05/23
1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance	No	mar 02/05/23
1.6.1.1 Medición de indicadores	No	mar 02/05/23
1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma	No	mié 10/05/23
1.6.2.1 Medición de indicadores	No	mié 10/05/23
1.6.3 Mediciones de desempeño del Costos	No	vie 19/05/23
1.6.3.1 Medición de indicadores	No	vie 19/05/23
1.7 Cierre	No	mar 02/05/23
1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza	No	mar 02/05/23
1.7.1.1 Preparación de material de capacitación	No	mar 02/05/23
1.7.1.2 Capacitación	No	lun 15/05/23
1.7.1.3 Validación de contenidos	Sí	vie 02/06/23
1.7.2 Informe de lecciones aprendidas	No	lun 05/06/23
1.7.2.1 Documentación registro de lecciones aprendidas	No	lun 05/06/23
1.7.2.2 Aprobación informe de lecciones aprendidas	Sí	vie 16/06/23
1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto	No	lun 19/06/23
1.7.3.1 Transferencia formal de entregables/productos del proyecto.	No	lun 19/06/23
1.7.3.2 Elaboración y entrega de informe final del proyecto.	No	jue 22/06/23
1.7.3.3 Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.	Sí	jue 29/06/23

Fuente: Los Autores

4.3.3. Secuencia de Actividades

Se detalla a continuación las relaciones predecesoras y sucesoras entre las actividades del proyecto:

Tabla 62. Secuencia de Actividades

# de Actividad	Nombre de la actividad	Predecesoras	Sucesoras
1	Cronograma del Proyecto		
2	1. Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente		
3	1.1. Inicio		
4	1.1.1 Caso Social		
5	1.1.1.1 Elaboración del caso social		6
6	1.1.1.2 Presentación y socialización del caso a entidad contratante	5	7
7	1.1.1.2 Aprobación del Caso Social	6	9
8	1.1.2 Acta de Constitución		
9	1.1.2.1 Elaboración del documento del Acta de Constitución	7	10
10	1.1.2.2 Revisión del Acta de Constitución	9	11
11	1.1.2.3 Aprobación del Acta de Constitución	10	13
12	1.1.3 Contrato		
13	1.1.3.1 Elaboración del Contrato	11	14
14	1.1.3.2 Celebración del Contrato	13	17
15	1.2. Gestión del Proyecto		
16	1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto		
17	1.2.1.1 Elaboración del Plan de Gestión del Alcance	14	18;25CC;27CC
18	1.2.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Cronograma	17	23CC;19CC+1 día;24CC+1 día;27CC
19	1.2.1.3 Elaboración del Plan de Gestión de Costos	18CC+1 día	20CC;21CC;22CC;27CC
20	1.2.1.4 Elaboración del Plan de Gestión de Calidad	19CC	27CC
21	1.2.1.5 Elaboración del Plan de	19CC	27CC

	Gestión de Recursos		
22	1.2.1.6 Elaboración del Plan de Gestión de Comunicaciones	19CC	27CC
23	1.2.1.7 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgos	18CC	27CC
24	1.2.1.8 Elaboración del Plan de Gestión de Adquisiciones	18CC+1 día	27CC
25	1.2.1.9 Elaboración del Plan de Gestión de Interesados	17CC	27CC
26	1.2.2. Plan de Integración		
27	1.2.2.1 Consolidación de los planes	7CC;18CC;19CC;20CC;21CC;22CC;23CC;24CC;25CC	28
28	1.2.2.2 Aprobación del plan de integración	27	31
29	1.3. Diagnóstico		
30	1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD		
31	1.3.1.1 Levantamiento de información de evaluación en 10 aspectos esenciales (UNISDR)	28	32;37CC
32	1.3.1.2 Consolidación y análisis de resultados	31	33
33	1.3.1.3 Elaboración del Informe de evaluación de 10 aspectos esenciales de resiliencia	32	34
34	1.3.1.4 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de estructura organizativa resiliente GAD	33	35
35	1.3.1.5 Presentación del informe de evaluación	34	44
36	1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta		
37	1.3.2.1 Socialización de Nota Técnica	31CC	38
38	1.3.2.2 Levantamiento de información de evaluación	37	39
39	1.3.2.3 Consolidación y análisis de resultados	38	40
40	1.3.2.4 Elaboración del Informe de evaluación	39	41
41	1.3.2.5 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de indicadores de Riesgos y Desastres	40	42
42	1.3.2.6 Presentación del informe de evaluación	41	

43	1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD		
44	1.3.3.1 Análisis de APO y FAE	35	46CC;45
45	1.3.3.2 Mapeo de procesos actuales	44;46	47
46	1.3.3.3 Entrevistas	44CC	45
47	1.3.3.4 Desagregación y caracterización de procesos	45	48
48	1.3.3.5 Diagramación versión actual	47	49
49	1.3.3.5 Informe de análisis de procesos actuales	48	50
50	1.3.3.6 Validación de procesos actuales	49	53
51	1.4 Diseño de Gobernanza		
52	1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente		
53	1.4.1.1 Talleres de trabajo	50	54;59
54	1.4.1.2 Mapeo y propuesta programática del modelo de Gobernanza Resiliente	53	55
55	1.4.1.3 Elaboración del documento explicativo de Gobernanza Resiliente	54	56
56	1.4.1.4 Validación y corrección del documento	55	57
57	1.4.1.4 Aprobación del Modelo de Gobernanza Resiliente	56	
58	1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres		
59	1.4.2.1 Talleres de trabajo	53	60
60	1.4.2.2 Oportunidades de Mejora	59	61
61	1.4.2.3 Priorización de Oportunidades de Mejora	60	62
62	1.4.2.4 Elaboración del manual de gestión del riesgo de desastres bajo un enfoque basado en procesos	61	63
63	1.4.2.5 Validación y corrección del documento	62	64
64	1.4.2.6 Aprobación del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	63	66
65	1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)		
66	1.4.3.1 Definición marco procedimental de CCGRM	64	67
67	1.4.3.2 Normativa Legal para	66	68

	creación del CCGRM		
68	1.4.3.3 Aprobación del creación de CCGRM	67	69
69	1.4.3.4 Reuniones para construcción de políticas	68	70;72CC
70	1.4.3.5 Reuniones para construcción de funciones	69	71
71	1.4.3.6 Validación y corrección del documento con actores involucrados	70	73
72	1.4.3.7 Convenios marcos para cooperación con otras entidades	69CC	73
73	1.4.3.8 Aprobación manual de políticas y funciones de CCGRM	71;72	75
74	1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres		
75	1.4.4.1 Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta	73	76;77
76	1.4.4.2 Revisión de políticas institucionales del GAD de Manta para adquisición, implementación y uso de los sistemas de información.	75	78
77	1.4.4.3 Especificar sistemas de información actuales que promuevan la gestión de riesgos	75	78
78	1.4.4.4 Especificar dependencias de los procesos del Manual de Gestión de Riesgos que necesitan desarrollar para su funcionamiento con el sistema de gestión de riesgos propuesto	76;77	79
79	1.4.4.5 Determinar los niveles de servicio que deberá tener el sistema de información propuesto	78	80;81
80	1.4.4.6 Especificar funciones y actores que alimentarán el sistema de información y comunicación de riesgos	79	82
81	1.4.4.7 Elaboración marco procedimental de comunicación de actores involucrados a gestionar el riesgo y desastres CCGRM	79	82
82	1.4.4.8 Elaboración del documento explicativo de Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	81;80	83

83	1.4.4.9 Validación y corrección del documento	82	84
84	1.4.4.10 Aprobación modelo de sistema de información y comunicación	83	87
85	1.5 Socialización		
86	1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente		
87	1.5.1.1 Preparación de material para socialización	84	88
88	1.5.1.2 Socialización	87	89
89	1.5.1.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente	88	91
90	1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres		
91	1.5.2.1 Preparación de material para socialización	89	92
92	1.5.2.2 Socialización	91	93
93	1.5.2.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	92	95
94	1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM		
95	1.5.3.1 Preparación de material para socialización	93	96
96	1.5.3.2 Socialización	95	97
97	1.5.3.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM	96	99
98	1.5.4. Socialización de modelo de sistema de información y comunicación		
99	1.5.4.1 Preparación de material para socialización	97	100
100	1.5.4.2 Socialización	99	101;111
101	1.5.4.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación	100	104
102	1.6 Monitoreo y Control		
103	1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance		
104	1.6.1.1 Medición de indicadores	101	106
105	1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma		
106	1.6.2.1 Medición de indicadores	104	108
107	1.6.3 Mediciones de desempeño		

	del Costos		
108	1.6.3.1 Medición de indicadores	106	111
109	1.7 Cierre		
110	1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza		
111	1.7.1.1 Preparación de material de capacitación	108	112
112	1.7.1.2 Capacitación	111	113
113	1.7.1.3 Validación de contenidos	112	115
114	1.7.2 Informe de lecciones aprendidas		
115	1.7.2.1 Documentación registro de lecciones aprendidas	113	116
116	1.7.2.2 Aprobación informe de lecciones aprendidas	115	118
117	1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto		
118	1.7.3.1 Transferencia formal de entregables/productos del proyecto.	116	119
119	1.7.3.2 Elaboración y entrega de informe final del proyecto.	118	1120
120	1.7.3.3 Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.	119	

Fuente: Los Autores

4.3.4. Lista de Recursos

Se enlista a continuación los recursos necesarios para la cumplir con los entregables comprometidos por el proyecto:

Tabla 63. Listado de Recursos Humanos

Nombre del recurso	Tipo	Iniciales	Grupo	Tasa estándar
Sponsor	Trabajo	SP	Sponsor	\$0,00/hora
Gerente de Proyecto	Trabajo	GP	Equipo de Proyectos Contratado	\$20,00/hora
Analista de Proyecto 1	Trabajo	AP1	Equipo de Proyectos Contratado	\$10,00/hora
Analista de Proyecto 2	Trabajo	AP2	Equipo de Proyectos Contratado	\$10,00/hora
Analista de	Trabajo	AP3	Equipo de	\$10,00/hora

Proyecto 3			Proyectos Contratado	
Analistas de Resiliencia 1	Trabajo	AR 1	Equipo de Proyectos Contratado	\$10,00/hora
Analistas de Resiliencia 2	Trabajo	AR 2	Equipo de Proyectos Contratado	\$10,00/hora
Analistas de Resiliencia 3	Trabajo	AR 3	Equipo de Proyectos Contratado	\$10,00/hora
Asistente de Proyectos resilientes 1	Trabajo	APR1	Equipo de Proyectos Contratado	\$5,50/hora
Asistente de Proyectos resilientes 2	Trabajo	APR1	Equipo de Proyectos Contratado	\$5,50/hora
Desarrolladores 1	Trabajo	DS 1	Equipo de Proyectos Contratado	\$9,50/hora
Desarrolladores 2	Trabajo	DS 2	Equipo de Proyectos Contratado	\$9,50/hora
Director de Planificación Estratégica	Trabajo	DPE	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Director de Gestión de Riesgos	Trabajo	DGR	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Técnico de Riesgos 1	Trabajo	TR 1	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Técnico de Riesgos 2	Trabajo	TR 2	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Técnico de Riesgos 3	Trabajo	TR 3	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Técnico de Riesgos 4	Trabajo	TR 4	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Director de Gestión Ambiental	Trabajo	DA	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Director de Participación Ciudadana	Trabajo	DPC	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Analista de Planificación	Trabajo	APE	Equipo de Proyectos	\$0,00/hora

Estratégica			GAD	
Procurador Síndico	Trabajo	P	Equipo de Proyectos GAD	\$0,00/hora
Escritorio	Costo	E	Mueble de Oficina	
Sillas de oficina	Costo	SO	Mueble de Oficina	
Sillas de espera	Costo	SE	Mueble de Oficina	
Archivador	Costo	ARCH	Mueble de Oficina	
Mesa de reunión	Costo	MR	Mueble de Oficina	
Computador	Material	COMP	Mueble de Oficina	\$300,00
Impresora	Material	I		\$100,00
Tinta Impresora	Material	T	Insumos de Oficina	\$3,25
Suministros de Oficina	Costo	SO	Insumos de Oficina	
Hojas A4	Material	H	Insumos de Oficina	\$0,01
Viáticos Levantamiento	Costo	V		
Gastos ordinarios talleres	Costo	G		
Actores Externos Involucrados	Trabajo	A	Equipo de Proyectos Comunidad	\$0,00/hora
Consejo cantonal	Trabajo	C		\$0,00/hora
Director de TICs	Trabajo	D		\$0,00/hora
Analista de TICs	Trabajo	A		\$0,00/hora

Fuente: Los Autores

4.3.5. Estimación de duración de Actividades del Proyecto

Se desglosa la cantidad de tiempo necesario para finalizar cada una de las actividades, paquetes, entregables, y fases del proyecto:

Tabla 64. Estimación de duración de actividades

Nombre de la actividad	Duración
1. Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente	414 días
1.1. Inicio	44 días
1.1.1 Caso Social	19 días
1.1.1.1 Elaboración del caso social	9,33 días
1.1.1.2 Presentación y socialización del caso a entidad contratante	6,25 días
1.1.1.2 Aprobación del Caso Social	0 días
1.1.2 Acta de Constitución	20 días
1.1.2.1 Elaboración del documento del Acta de Constitución	16 días
1.1.2.2 Revisión del Acta de Constitución	4 días
1.1.2.3 Aprobación del Acta de Constitución	0 días
1.1.3 Contrato	5 días
1.1.3.1 Elaboración del Contrato	6 días
1.1.3.2 Celebración del Contrato	0 días
1.2. Gestión del Proyecto	20 días
1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto	16 días
1.2.1.1 Elaboración del Plan de Gestión del Alcance	7 días
1.2.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Cronograma	6 días
1.2.1.3 Elaboración del Plan de Gestión de Costos	9 días
1.2.1.4 Elaboración del Plan de Gestión de Calidad	5 días
1.2.1.5 Elaboración del Plan de Gestión de Recursos	5 días
1.2.1.6 Elaboración del Plan de Gestión de Comunicaciones	4 días
1.2.1.7 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgos	9 días
1.2.1.8 Elaboración del Plan de Gestión de Adquisiciones	6 días
1.2.1.9 Elaboración del Plan de Gestión de Interesados	9 días
1.2.2. Plan de Integración	13 días
1.2.2.1 Consolidación de los planes	13 días
1.2.2.2 Aprobación del plan de integración	0 días
1.3. Diagnóstico	99 días
1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	37 días

1.3.1.1 Levantamiento de información de evaluación en 10 aspectos esenciales (UNISDR)	11,5 días
1.3.1.2 Consolidación y análisis de resultados	10 días
1.3.1.3 Elaboración del Informe de evaluación de 10 aspectos esenciales de resiliencia	6 días
1.3.1.4 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de estructura organizativa resiliente GAD	0 días
1.3.1.5 Presentación del informe de evaluación	2 días
1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	77 días
1.3.2.1 Socialización de Nota Técnica	5 días
1.3.2.2 Levantamiento de información de evaluación	32 días
1.3.2.3 Consolidación y análisis de resultados	20 días
1.3.2.4 Elaboración del Informe de evaluación	16 días
1.3.2.5 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de indicadores de Riesgos y Desastres	0 días
1.3.2.6 Presentación del informe de evaluación	3 días
1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	62 días
1.3.3.1 Análisis de APO y FAE	15 días
1.3.3.2 Mapeo de procesos actuales	6 días
1.3.3.3 Entrevistas	7,5 días
1.3.3.4 Desagregación y caracterización de procesos	15 días
1.3.3.5 Diagramación versión actual	6 días
1.3.3.5 Informe de análisis de procesos actuales	11 días
1.3.3.6 Validación de procesos actuales	9 días
1.4 Diseño de Gobernanza	189 días
1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	20 días
1.4.1.1 Talleres de trabajo	6 días
1.4.1.2 Mapeo y propuesta programática del modelo de Gobernanza Resiliente	5 días
1.4.1.3 Elaboración del documento explicativo de Gobernanza Resiliente	5 días

1.4.1.4 Validación y corrección del documento	4 días
1.4.1.4 Aprobación del Modelo de Gobernanza Resiliente	0 días
1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	59 días
1.4.2.1 Talleres de trabajo	21 días
1.4.2.2 Oportunidades de Mejora	9 días
1.4.2.3 Priorización de Oportunidades de Mejora	5 días
1.4.2.4 Elaboración del manual del gestión del riesgo de desastres bajo un enfoque basado en procesos	15 días
1.4.2.5 Validación y corrección del documento	9 días
1.4.2.6 Aprobación del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días
1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	65 días
1.4.3.1 Definición marco procedimental de CCGRM	17 días
1.4.3.2 Normativa Legal para creación del CCGRM	10 días
1.4.3.3 Aprobación del creación de CCGRM	0 días
1.4.3.4 Reuniones para construcción de políticas	15 días
1.4.3.5 Reuniones para construcción de funciones	15 días
1.4.3.6 Validación y corrección del documento con actores involucrados	8 días
1.4.3.7 Convenios marcos para cooperación con otras entidades	30 días
1.4.3.8 Aprobación manual de políticas y funciones de CCGRM	0 días
1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	58 días
1.4.4.1 Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta	14 días
1.4.4.2 Revisión de políticas institucionales del GAD de Manta para adquisición, implementación y uso de los sistemas de información.	10 días
1.4.4.3 Especificar sistemas de información actuales que promuevan la gestión de riesgos	5 días
1.4.4.4 Especificar dependencias de los procesos del Manual de Gestión de	7 días

Riesgos que necesitan desarrollar para su funcionamiento con el sistema de gestión de riesgos propuesto	
1.4.4.5 Determinar los niveles de servicio que deberá tener el sistema de información propuesto	8 días
1.4.4.6 Especificar funciones y actores que alimentarán el sistema de información y comunicación de riesgos	8 días
1.4.4.7 Elaboración marco procedimental de comunicación de actores involucrados a gestionar el riesgo y desastres CCGRM	8 días
1.4.4.8 Elaboración del documento explicativo de Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	6 días
1.4.4.9 Validación y corrección del documento	5 días
1.4.4.10 Aprobación modelo de sistema de información y comunicación	0 días
1.5 Socialización	19 días
1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	4 días
1.5.1.1 Preparación de material para socialización	3 días
1.5.1.2 Socialización	1 día
1.5.1.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente	0 días
1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	5 días
1.5.2.1 Preparación de material para socialización	3 días
1.5.2.2 Socialización	2 días
1.5.2.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días
1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	5 días
1.5.3.1 Preparación de material para socialización	3 días
1.5.3.2 Socialización	2 días
1.5.3.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM	0 días
1.5.4. Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	5 días
1.5.4.1 Preparación de material para	3 días

socialización	
1.5.4.2 Socialización	2 días
1.5.4.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación	0 días
1.6 Monitoreo y Control	19 días
1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance	6 días
1.6.1.1 Medición de indicadores	6 días
1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma	7 días
1.6.2.1 Medición de indicadores	7 días
1.6.3 Mediciones de desempeño del Costos	6 días
1.6.3.1 Medición de indicadores	6 días
1.7 Cierre	41 días
1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza	23 días
1.7.1.1 Preparación de material de capacitación	9 días
1.7.1.2 Capacitación	14 días
1.7.1.3 Validación de contenidos	0 días
1.7.2 Informe de lecciones aprendidas	10 días
1.7.2.1 Documentación registro de lecciones aprendidas	10 días
1.7.2.2 Aprobación informe de lecciones aprendidas	0 días
1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto	8 días
1.7.3.1 Transferencia formal de entregables/productos del proyecto.	3 días
1.7.3.2 Elaboración y entrega de informe final del proyecto.	5 días
1.7.3.3 Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.	0 días

Fuente: Los Autores

4.3.6. Cronograma del Proyecto

A continuación, se presenta un modelo de programación de fechas planificadas para completar las actividades del proyecto, estructuradas utilizando la herramienta Microsoft Project:

Tabla 65. Cronograma del Proyecto

Nombre de tarea	Duración	Costo	Comienzo	Fin
1. Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente	414 días	\$287.213,93	mié 03/11/21	jue 29/06/23
1.1. Inicio	44 días	\$6.142,53	mié 03/11/21	jue 06/01/22
1.1.1 Caso Social	19 días	\$3.739,27	mié 03/11/21	mar 30/11/21
1.1.1.1 Elaboración del caso social	9,33 días	\$2.139,26	mié 03/11/21	mié 01/12/21
1.1.1.2 Presentación y socialización del caso a entidad contratante	6,25 días	\$1.600,01	jue 02/12/21	lun 13/12/21
1.1.1.2 Aprobación del Caso Social	0 días	\$0,00	lun 13/12/21	lun 13/12/21
1.1.2 Acta de Constitución	20 días	\$2.403,26	mar 30/11/21	mié 29/12/21
1.1.2.1 Elaboración del documento del Acta de Constitución	16 días	\$1.683,26	lun 13/12/21	jue 06/01/22
1.1.2.2 Revisión del Acta de Constitución	4 días	\$720,00	lun 20/12/21	jue 23/12/21
1.1.2.3 Aprobación del Acta de Constitución	0 días	\$0,00	lun 27/12/21	lun 27/12/21
1.1.3 Contrato	5 días	\$0,00	mié 29/12/21	jue 06/01/22
1.1.3.1 Elaboración del Contrato	6 días	\$0,00	mar 28/12/21	mié 05/01/22
1.1.3.2 Celebración del Contrato	0 días	\$0,00	jue 06/01/22	jue 06/01/22
1.2. Gestión del Proyecto	20 días	\$16.099,83	vie 07/01/22	vie 04/02/22
1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto	16 días	\$13.716,58	vie 07/01/22	vie 28/01/22
1.2.1.1 Elaboración del Plan de Gestión del Alcance	7 días	\$1.166,01	vie 07/01/22	lun 17/01/22
1.2.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Cronograma	6 días	\$1.360,01	mar 18/01/22	mar 25/01/22
1.2.1.3 Elaboración del Plan de Gestión de Costos	9 días	\$1.519,26	vie 28/01/22	jue 10/02/22
1.2.1.4 Elaboración del Plan de Gestión de Calidad	5 días	\$1.203,26	vie 28/01/22	vie 04/02/22
1.2.1.5 Elaboración del Plan de Gestión de Recursos	5 días	\$1.240,01	vie 28/01/22	vie 04/02/22
1.2.1.6 Elaboración del Plan de Gestión de Comunicaciones	4 días	\$1.040,01	vie 28/01/22	jue 03/02/22
1.2.1.7 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgos	9 días	\$1.912,01	jue 27/01/22	mié 09/02/22
1.2.1.8 Elaboración del Plan de Gestión de Adquisiciones	6 días	\$1.816,01	vie 28/01/22	lun 07/02/22

1.2.1.9 Elaboración del Plan de Gestión de Interesados	9 días	\$2.460,00	lun 10/01/22	jue 20/01/22
1.2.2. Plan de Integración	13 días	\$2.383,25	mar 18/01/22	vie 04/02/22
1.2.2.1 Consolidación de los planes	13 días	\$2.383,25	vie 28/01/22	mié 16/02/22
1.2.2.2 Aprobación del plan de integración	0 días	\$0,00	mié 16/02/22	mié 16/02/22
1.3. Diagnóstico	99 días	\$96.677,08	lun 07/02/22	jue 30/06/22
1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	37 días	\$14.852,51	lun 07/02/22	jue 31/03/22
1.3.1.1 Levantamiento de información de evaluación en 10 aspectos esenciales (UNISDR)	11,5 días	\$5.157,26	mar 15/02/22	vie 04/03/22
1.3.1.2 Consolidación y análisis de resultados	10 días	\$5.103,25	lun 07/03/22	vie 18/03/22
1.3.1.3 Elaboración del Informe de evaluación de 10 aspectos esenciales de resiliencia	6 días	\$3.828,00	lun 21/03/22	lun 28/03/22
1.3.1.4 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de estructura organizativa resiliente GAD	0 días	\$0,00	mar 29/03/22	mar 29/03/22
1.3.1.5 Presentación del informe de evaluación	2 días	\$764,00	mié 30/03/22	jue 31/03/22
1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	77 días	\$41.569,79	lun 07/02/22	mar 31/05/22
1.3.2.1 Socialización de Nota Técnica	5 días	\$1.040,00	mar 15/02/22	mar 22/02/22
1.3.2.2 Levantamiento de información de evaluación	32 días	\$18.803,26	mar 22/02/22	lun 11/04/22
1.3.2.3 Consolidación y análisis de resultados	20 días	\$8.660,01	vie 01/04/22	vie 29/04/22
1.3.2.4 Elaboración del Informe de evaluación	16 días	\$11.943,26	mar 03/05/22	mié 25/05/22
1.3.2.5 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de indicadores de Riesgos y Desastres	0 días	\$0,00	vie 27/05/22	vie 27/05/22
1.3.2.6 Presentación del informe de evaluación	3 días	\$1.123,26	vie 27/05/22	mar 31/05/22
1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	62 días	\$40.254,78	vie 01/04/22	jue 30/06/22
1.3.3.1 Análisis de APO y FAE	15 días	\$8.403,25	vie 01/04/22	vie 22/04/22
1.3.3.2 Mapeo de procesos actuales	6 días	\$4.883,26	lun 25/04/22	mar 03/05/22
1.3.3.3 Entrevistas	7,5 días	\$1.703,26	mar 12/04/22	vie 22/04/22

1.3.3.4 Desagregación y caracterización de procesos	15 días	\$8.703,25	mié 04/05/22	mié 25/05/22
1.3.3.5 Diagramación versión actual	6 días	\$4.783,26	jue 26/05/22	jue 02/06/22
1.3.3.5 Informe de análisis de procesos actuales	11 días	\$9.615,25	vie 03/06/22	vie 17/06/22
1.3.3.6 Validación y aprobación de procesos actuales	9 días	\$2.163,25	lun 20/06/22	jue 30/06/22
1.4 Diseño de Gobernanza	189 días	\$146.012,89	vie 01/07/22	vie 31/03/23
1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	20 días	\$15.177,02	vie 01/07/22	vie 29/07/22
1.4.1.1 Talleres de trabajo	6 días	\$6.799,25	vie 01/07/22	vie 08/07/22
1.4.1.2 Mapeo y propuesta programática del modelo de Gobernanza Resiliente	5 días	\$3.403,26	lun 11/07/22	vie 15/07/22
1.4.1.3 Elaboración del documento explicativo de Gobernanza Resiliente	5 días	\$3.403,26	lun 18/07/22	vie 22/07/22
1.4.1.4 Validación y corrección del documento	4 días	\$1.571,25	lun 25/07/22	jue 28/07/22
1.4.1.4 Aprobación del Modelo de Gobernanza Resiliente	0 días	\$0,00	vie 29/07/22	vie 29/07/22
1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	59 días	\$52.796,30	lun 11/07/22	vie 30/09/22
1.4.2.1 Talleres de trabajo	21 días	\$12.383,26	lun 11/07/22	lun 08/08/22
1.4.2.2 Oportunidades de Mejora	9 días	\$11.623,26	mar 09/08/22	vie 19/08/22
1.4.2.3 Priorización de Oportunidades de Mejora	5 días	\$7.003,26	lun 22/08/22	vie 26/08/22
1.4.2.4 Elaboración del manual del gestión del riesgo de desastres bajo un enfoque basado en procesos	15 días	\$13.403,26	lun 29/08/22	vie 16/09/22
1.4.2.5 Validación y corrección del documento	9 días	\$8.383,26	lun 19/09/22	jue 29/09/22
1.4.2.6 Aprobación del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días	\$0,00	vie 30/09/22	vie 30/09/22
1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	65 días	\$38.557,04	lun 03/10/22	vie 06/01/23
1.4.3.1 Definición marco procedimental de CCGRM	17 días	\$5.979,26	lun 03/10/22	mié 26/10/22
1.4.3.2 Normativa Legal para creación del CCGRM	10 días	\$2.003,26	jue 27/10/22	vie 11/11/22
1.4.3.3 Aprobación del creación de CCGRM	0 días	\$0,00	vie 11/11/22	vie 11/11/22
1.4.3.4 Reuniones para construcción de políticas	15 días	\$8.503,26	lun 14/11/22	vie 02/12/22

1.4.3.5 Reuniones para construcción de funciones	15 días	\$7.543,26	lun 05/12/22	vie 23/12/22
1.4.3.6 Validación y corrección del documento con actores involucrados	8 días	\$3.428,00	mar 27/12/22	vie 06/01/23
1.4.3.7 Convenios marcos para cooperación con otras entidades	30 días	\$11.100,00	lun 14/11/22	vie 23/12/22
1.4.3.8 Aprobación manual de políticas y funciones de CCGRM	0 días	\$0,00	vie 06/01/23	vie 06/01/23
1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	58 días	\$39.482,53	lun 09/01/23	vie 31/03/23
1.4.4.1 Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta	14 días	\$7.584,00	lun 09/01/23	jue 26/01/23
1.4.4.2 Revisión de políticas institucionales del GAD de Manta para adquisición, implementación y uso de los sistemas de información.	10 días	\$2.400,00	vie 27/01/23	jue 09/02/23
1.4.4.3 Especificar sistemas de información actuales que promuevan la gestión de riesgos	5 días	\$1.940,00	vie 27/01/23	jue 02/02/23
1.4.4.4 Especificar dependencias de los procesos del Manual de Gestión de Riesgos que necesitan desarrollar para su funcionamiento con el sistema de gestión de riesgos propuesto	7 días	\$5.104,00	vie 10/02/23	mié 22/02/23
1.4.4.5 Determinar los niveles de servicio que deberá tener el sistema de información propuesto	8 días	\$5.576,00	jue 23/02/23	lun 06/03/23
1.4.4.6 Especificar funciones y actores que alimentarán el sistema de información y comunicación de riesgos	8 días	\$4.783,26	mar 07/03/23	jue 16/03/23
1.4.4.7 Elaboración marco procedimental de comunicación de actores involucrados a gestionar el riesgo y desastres CCGRM	8 días	\$4.815,25	mar 07/03/23	jue 16/03/23
1.4.4.8 Elaboración del documento explicativo de Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	6 días	\$5.680,01	vie 17/03/23	vie 24/03/23
1.4.4.9 Validación y corrección del documento	5 días	\$1.600,01	lun 27/03/23	vie 31/03/23
1.4.4.10 Aprobación modelo de sistema de información y comunicación	0 días	\$0,00	vie 31/03/23	vie 31/03/23
1.5 Socialización	19 días	\$11.930,04	lun 03/04/23	vie 28/04/23
1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	4 días	\$1.902,51	lun 03/04/23	jue 06/04/23
1.5.1.1 Preparación de material	3 días	\$1.579,26	lun 03/04/23	mié

para socialización				05/04/23
1.5.1.2 Socialización	1 día	\$323,25	jue 06/04/23	jue 06/04/23
1.5.1.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente	0 días	\$0,00	vie 07/04/23	vie 07/04/23
1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	5 días	\$2.802,50	lun 10/04/23	vie 14/04/23
1.5.2.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$1.479,25	lun 10/04/23	mié 12/04/23
1.5.2.2 Socialización	2 días	\$1.323,25	jue 13/04/23	jue 13/04/23
1.5.2.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días	\$0,00	vie 14/04/23	vie 14/04/23
1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	5 días	\$3.422,51	lun 17/04/23	vie 21/04/23
1.5.3.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$1.479,25	lun 17/04/23	mié 19/04/23
1.5.3.2 Socialización	2 días	\$1.943,26	jue 20/04/23	vie 21/04/23
1.5.3.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM	0 días	\$0,00	vie 21/04/23	vie 21/04/23
1.5.4. Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	5 días	\$3.802,52	lun 24/04/23	vie 28/04/23
1.5.4.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$2.779,26	lun 24/04/23	mié 26/04/23
1.5.4.2 Socialización	2 días	\$1.023,26	jue 27/04/23	jue 27/04/23
1.5.4.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación	0 días	\$0,00	vie 28/04/23	vie 28/04/23
1.6 Monitoreo y Control	19 días	\$3.181,78	mar 02/05/23	lun 29/05/23
1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance	6 días	\$1.231,26	mar 02/05/23	mar 09/05/23
1.6.1.1 Medición de indicadores	6 días	\$1.231,26	mar 02/05/23	mar 09/05/23
1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma	7 días	\$1.019,26	mié 10/05/23	jue 18/05/23
1.6.2.1 Medición de indicadores	7 días	\$1.019,26	mié 10/05/23	jue 18/05/23
1.6.3 Mediciones de desempeño del Costos	6 días	\$931,26	vie 19/05/23	lun 29/05/23
1.6.3.1 Medición de indicadores	6 días	\$931,26	vie 19/05/23	lun 29/05/23
1.7 Cierre	41 días	\$7.169,78	mar 02/05/23	jue 29/06/23

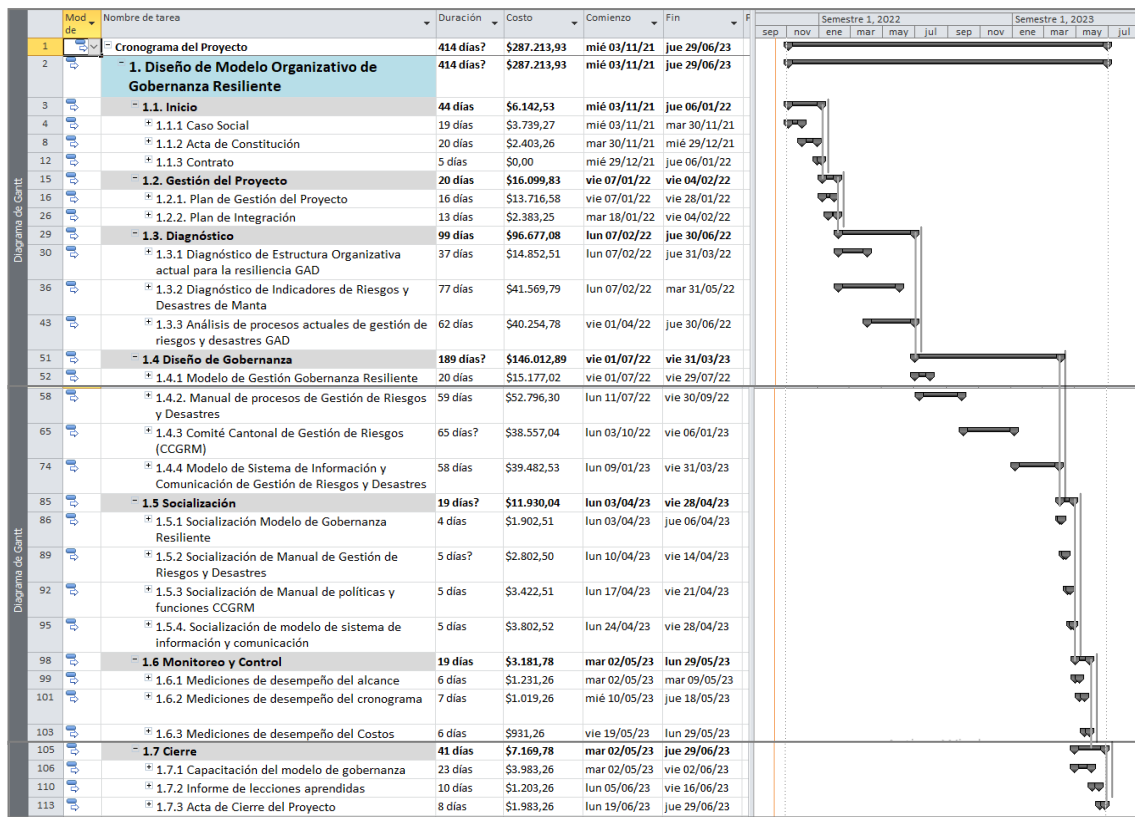
1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza	23 días	\$3.983,26	mar 02/05/23	vie 02/06/23
1.7.1.1 Preparación de material de capacitación	9 días	\$2.563,26	mar 02/05/23	vie 12/05/23
1.7.1.2 Capacitación	14 días	\$1.420,00	lun 15/05/23	vie 02/06/23
1.7.1.3 Validación de contenidos	0 días	\$0,00	vie 02/06/23	vie 02/06/23
1.7.2 Informe de lecciones aprendidas	10 días	\$1.203,26	lun 05/06/23	vie 16/06/23
1.7.2.1 Documentación registro de lecciones aprendidas	10 días	\$1.203,26	lun 05/06/23	vie 16/06/23
1.7.2.2 Aprobación informe de lecciones aprendidas	0 días	\$0,00	vie 16/06/23	vie 16/06/23
1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto	8 días	\$1.983,26	lun 19/06/23	jue 29/06/23
1.7.3.1 Tranferencia formal de entregables/productos del proyecto.	3 días	\$480,00	lun 19/06/23	mié 21/06/23
1.7.3.2 Elaboración y entrega de informe final del proyecto.	5 días	\$1.503,26	jue 22/06/23	mié 28/06/23
1.7.3.3 Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.	0 días	\$0,00	jue 29/06/23	jue 29/06/23

Fuente: Los Autores

4.3.6.1. Línea Base del Cronograma

La línea base del cronograma es un componente del plan para la dirección del proyecto y representa la versión aprobada del modelo de programación de actividades del proyecto, además este componente solo puede ser cambiado mediante el proceso formal de control de cambios. La línea base del cronograma servirá como instrumento de comparación entre las fechas de inicio y fin referidos en la misma línea base con las fechas de inicio y fin reales del cronograma, con la finalidad de conocer si ha existido desviaciones.

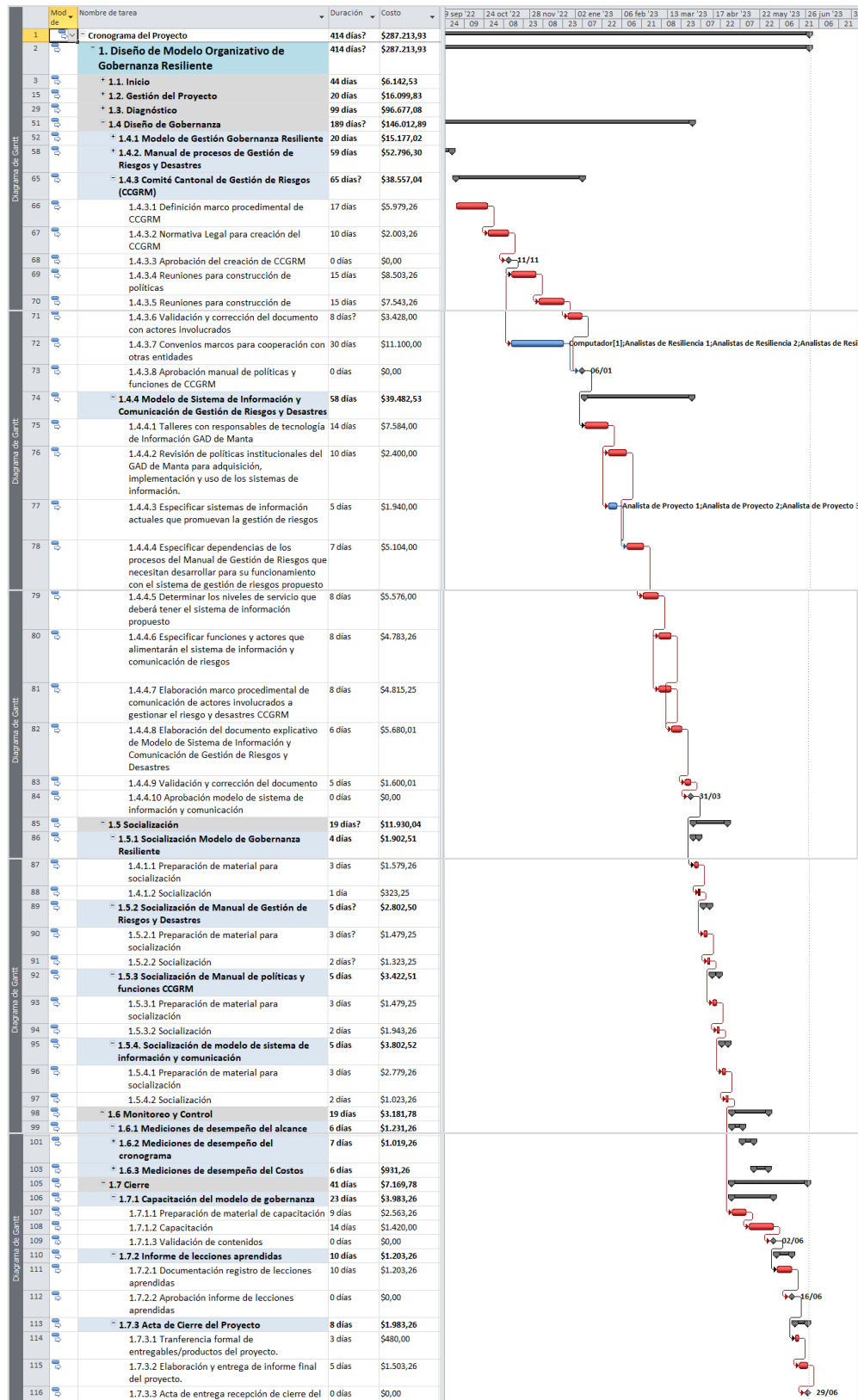
Figura 12. Línea Base del Cronograma



Fuente: Los Autores

4.3.6.2. Ruta Crítica

Figura 13. Ruta Crítica



Fuente: Los Autores

4.4. GESTIÓN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

La Gestión del cronograma del proyecto incluye los procesos involucrados en planificar, estimar, presupuestar, financiar, obtener financiamiento, gestionar y controlar los costos para completar el proyecto dentro del presupuesto aprobado (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.4.1. Plan de Gestión de los Costos

El Plan de Gestión de los Costos es un plan subsidiario del Plan de Dirección del proyecto que proporciona guía y dirección sobre cómo se gestionarán los costos del proyecto (Project Management Institute (PMI), 2017).

PLAN DE GESTIÓN DEL COSTO		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Nivel de Exactitud		
Orden de Magnitud: Formulación por Analogía y Juicio de Expertos con un nivel estimado de exactitud del - 20% al +50%.		
Presupuesto: Formulación Bottom up con un nivel estimado de exactitud del -10% al +25%.		
Definitivo: Formulación Bottom up con un nivel estimado de exactitud -5% al +10%.		
Unidad de Medida		
<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos de trabajo tienen asignada una tasa por hora, y en los parámetros de este proyecto serán el valor hora de los trabajadores (\$ / hora de trabajo) contratados en el equipo de dirección del proyecto. El trabajo del personal del GAD incorporado al equipo del proyecto no tendrá valor por hora al ser remunerados por el GAD de Manta. - Los recursos de materiales serán los recursos usados por el equipo del proyecto y que tendrán un costo unitario (\$ / evento). 		

- Los recursos de costo tienen un valor de uso, el cual será estimado para la ejecución de la actividad (\$/actividad).

Umbrales de Control

Se tomará en consideración +/- 8 % de desviación con respecto a la Línea base de costos. De existir un mayor desfase se deberá considerar un plan de gestión cambios a ser aprobado por el Sponsor con autorización del Consejo Cantonal.

Medición del Rendimiento

Las técnicas que serán usadas en el proyecto para controlar los costes son:

- Análisis del Valor Ganado (EVA): Compara la medición del desempeño (alcance, tiempo y costos) con respecto al desempeño real del proyecto.

Las dimensiones claves a ser controladas por cada paquete de trabajo y cuenta de control son (cuenta de nivel superior n+1 del paquete de trabajo):

Valor Planificado (PV), Valor Ganado (EV) y Costo Real (AC).

Las variaciones medidas para controlar el desempeño del proyecto serán:

- Variación del Costo ($CV = EV - AC$)
- Variación del Cronograma ($SV = EV - PV$)
- Variación a la conclusión ($VAC = BAC - ECA$), siendo:

BAC el presupuesto que se ha planeado para este proyecto y el EAC la estimación a la conclusión, es decir cuánto se estima que terminará costando el proyecto hasta finalizar el mismo.

Índices de Rendimiento:

- Índice de Rendimiento del Cronograma ($SPI = EV / PV$)
- Índice de Rendimiento del Costo $CPI = EV / AC$
- Índice del Rendimiento hasta Concluir $TCPI = (BAC - EV) / (BAC - AC)$.

Estimación de los Costos

Los costos serán estimados mediante la formulación análoga, es decir tomando en cuenta los costos de proyectos similares al presente proyecto y por juicio de expertos que han trabajado en proyectos similares en el pasado, a su vez con información de la disciplina en

el que se contextualiza el proyecto de Gobernanza Resiliente.
Presupuestación
Con base en las estimaciones realizadas tomando en consideración los tipos parámetros de costeo se obtendrán los costos para cada una de las actividades de los paquetes de trabajo del proyecto, lo cual servirá para la elaboración del presupuesto del proyecto. Para la reserva de gestión se considerará un 5 % de la línea base de costos.
Actualización y Control
Se medirá quincenalmente el impacto de cualquier cambio sobre los objetivos finales del proyecto (alcance, tiempo y costos). Los cambios no deberán exceder el 8% del presupuesto aprobado, todo cambio por debajo del porcentaje antes referido será considerado normal. En el caso de que existan variaciones por encima del umbral deberá presentarse un informe de impacto de la variación sobre los objetivos genéricos del proyecto (alcance, tiempo y costos).

4.4.2. Estimación de Costos

De detalla la estimación de costos por cada actividad de los paquetes de trabajo de la

EDT:

Tabla 66. Estimación de Costos

Nombre de tarea	Duración	Costo	Comienzo	Fin
1. Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente	414 días	\$287.213,93	mié 03/11/21	jue 29/06/23
1.1. Inicio	44 días	\$6.142,53	mié 03/11/21	jue 06/01/22
1.1.1 Caso Social	19 días	\$3.739,27	mié 03/11/21	mar 30/11/21
1.1.1.1 Elaboración del caso social	9,33 días	\$2.139,26	mié 03/11/21	mié 01/12/21
1.1.1.2 Presentación y socialización del caso a entidad contratante	6,25 días	\$1.600,01	jue 02/12/21	lun 13/12/21
1.1.1.2 Aprobación del Caso Social	0 días	\$0,00	lun 13/12/21	lun 13/12/21
1.1.2 Acta de Constitución	20 días	\$2.403,26	mar 30/11/21	mié 29/12/21
1.1.2.1 Elaboración del documento del Acta de Constitución	16 días	\$1.683,26	lun 13/12/21	jue 06/01/22
1.1.2.2 Revisión del Acta de Constitución	4 días	\$720,00	lun 20/12/21	jue 23/12/21

1.1.2.3 Aprobación del Acta de Constitución	0 días	\$0,00	lun 27/12/21	lun 27/12/21
1.1.3 Contrato	5 días	\$0,00	mié 29/12/21	jue 06/01/22
1.1.3.1 Elaboración del Contrato	6 días	\$0,00	mar 28/12/21	mié 05/01/22
1.1.3.2 Celebración del Contrato	0 días	\$0,00	jue 06/01/22	jue 06/01/22
1.2. Gestión del Proyecto	20 días	\$16.099,83	vie 07/01/22	vie 04/02/22
1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto	16 días	\$13.716,58	vie 07/01/22	vie 28/01/22
1.2.1.1 Elaboración del Plan de Gestión del Alcance	7 días	\$1.166,01	vie 07/01/22	lun 17/01/22
1.2.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Cronograma	6 días	\$1.360,01	mar 18/01/22	mar 25/01/22
1.2.1.3 Elaboración del Plan de Gestión de Costos	9 días	\$1.519,26	vie 28/01/22	jue 10/02/22
1.2.1.4 Elaboración del Plan de Gestión de Calidad	5 días	\$1.203,26	vie 28/01/22	vie 04/02/22
1.2.1.5 Elaboración del Plan de Gestión de Recursos	5 días	\$1.240,01	vie 28/01/22	vie 04/02/22
1.2.1.6 Elaboración del Plan de Gestión de Comunicaciones	4 días	\$1.040,01	vie 28/01/22	jue 03/02/22
1.2.1.7 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgos	9 días	\$1.912,01	jue 27/01/22	mié 09/02/22
1.2.1.8 Elaboración del Plan de Gestión de Adquisiciones	6 días	\$1.816,01	vie 28/01/22	lun 07/02/22
1.2.1.9 Elaboración del Plan de Gestión de Interesados	9 días	\$2.460,00	lun 10/01/22	jue 20/01/22
1.2.2. Plan de Integración	13 días	\$2.383,25	mar 18/01/22	vie 04/02/22
1.2.2.1 Consolidación de los planes	13 días	\$2.383,25	vie 28/01/22	mié 16/02/22
1.2.2.2 Aprobación del plan de integración	0 días	\$0,00	mié 16/02/22	mié 16/02/22
1.3. Diagnóstico	99 días	\$96.677,08	lun 07/02/22	jue 30/06/22
1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	37 días	\$14.852,51	lun 07/02/22	jue 31/03/22
1.3.1.1 Levantamiento de información de evaluación en 10 aspectos esenciales (UNISDR)	11,5 días	\$5.157,26	mar 15/02/22	vie 04/03/22
1.3.1.2 Consolidación y análisis de resultados	10 días	\$5.103,25	lun 07/03/22	vie 18/03/22
1.3.1.3 Elaboración del Informe de evaluación de 10 aspectos esenciales de resiliencia	6 días	\$3.828,00	lun 21/03/22	lun 28/03/22
1.3.1.4 Aprobación del	0 días	\$0,00	mar	mar

informe de evaluación diagnóstica de estructura organizativa resiliente GAD			29/03/22	29/03/22
1.3.1.5 Presentación del informe de evaluación	2 días	\$764,00	mié 30/03/22	jue 31/03/22
1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	77 días	\$41.569,79	lun 07/02/22	mar 31/05/22
1.3.2.1 Socialización de Nota Técnica	5 días	\$1.040,00	mar 15/02/22	mar 22/02/22
1.3.2.2 Levantamiento de información de evaluación	32 días	\$18.803,26	mar 22/02/22	lun 11/04/22
1.3.2.3 Consolidación y análisis de resultados	20 días	\$8.660,01	vie 01/04/22	vie 29/04/22
1.3.2.4 Elaboración del Informe de evaluación	16 días	\$11.943,26	mar 03/05/22	mié 25/05/22
1.3.2.5 Aprobación del informe de evaluación diagnóstica de indicadores de Riesgos y Desastres	0 días	\$0,00	vie 27/05/22	vie 27/05/22
1.3.2.6 Presentación del informe de evaluación	3 días	\$1.123,26	vie 27/05/22	mar 31/05/22
1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	62 días	\$40.254,78	vie 01/04/22	jue 30/06/22
1.3.3.1 Análisis de APO y FAE	15 días	\$8.403,25	vie 01/04/22	vie 22/04/22
1.3.3.2 Mapeo de procesos actuales	6 días	\$4.883,26	lun 25/04/22	mar 03/05/22
1.3.3.3 Entrevistas	7,5 días	\$1.703,26	mar 12/04/22	vie 22/04/22
1.3.3.4 Desagregación y caracterización de procesos	15 días	\$8.703,25	mié 04/05/22	mié 25/05/22
1.3.3.5 Diagramación versión actual	6 días	\$4.783,26	jue 26/05/22	jue 02/06/22
1.3.3.5 Informe de análisis de procesos actuales	11 días	\$9.615,25	vie 03/06/22	vie 17/06/22
1.3.3.6 Validación y aprobación de procesos actuales	9 días	\$2.163,25	lun 20/06/22	jue 30/06/22
1.4 Diseño de Gobernanza	189 días	\$146.012,89	vie 01/07/22	vie 31/03/23
1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	20 días	\$15.177,02	vie 01/07/22	vie 29/07/22
1.4.1.1 Talleres de trabajo	6 días	\$6.799,25	vie 01/07/22	vie 08/07/22
1.4.1.2 Mapeo y propuesta programática del modelo de Gobernanza Resiliente	5 días	\$3.403,26	lun 11/07/22	vie 15/07/22
1.4.1.3 Elaboración del documento explicativo de Gobernanza Resiliente	5 días	\$3.403,26	lun 18/07/22	vie 22/07/22

1.4.1.4 Validación y corrección del documento	4 días	\$1.571,25	lun 25/07/22	jue 28/07/22
1.4.1.4 Aprobación del Modelo de Gobernanza Resiliente	0 días	\$0,00	vie 29/07/22	vie 29/07/22
1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	59 días	\$52.796,30	lun 11/07/22	vie 30/09/22
1.4.2.1 Talleres de trabajo	21 días	\$12.383,26	lun 11/07/22	lun 08/08/22
1.4.2.2 Oportunidades de Mejora	9 días	\$11.623,26	mar 09/08/22	vie 19/08/22
1.4.2.3 Priorización de Oportunidades de Mejora	5 días	\$7.003,26	lun 22/08/22	vie 26/08/22
1.4.2.4 Elaboración del manual de gestión del riesgo de desastres bajo un enfoque basado en procesos	15 días	\$13.403,26	lun 29/08/22	vie 16/09/22
1.4.2.5 Validación y corrección del documento	9 días	\$8.383,26	lun 19/09/22	jue 29/09/22
1.4.2.6 Aprobación del Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	0 días	\$0,00	vie 30/09/22	vie 30/09/22
1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	65 días	\$38.557,04	lun 03/10/22	vie 06/01/23
1.4.3.1 Definición marco procedimental del CCGRM	17 días	\$5.979,26	lun 03/10/22	mié 26/10/22
1.4.3.2 Normativa Legal para creación del CCGRM	10 días	\$2.003,26	jue 27/10/22	vie 11/11/22
1.4.3.3 Aprobación de creación de CCGRM	0 días	\$0,00	vie 11/11/22	vie 11/11/22
1.4.3.4 Reuniones para construcción de políticas	15 días	\$8.503,26	lun 14/11/22	vie 02/12/22
1.4.3.5 Reuniones para construcción de funciones	15 días	\$7.543,26	lun 05/12/22	vie 23/12/22
1.4.3.6 Validación y corrección del documento con actores involucrados	8 días	\$3.428,00	mar 27/12/22	vie 06/01/23
1.4.3.7 Convenios marcos para cooperación con otras entidades	30 días	\$11.100,00	lun 14/11/22	vie 23/12/22
1.4.3.8 Aprobación manual de políticas y funciones de CCGRM	0 días	\$0,00	vie 06/01/23	vie 06/01/23
1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	58 días	\$39.482,53	lun 09/01/23	vie 31/03/23
1.4.4.1 Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta	14 días	\$7.584,00	lun 09/01/23	jue 26/01/23
1.4.4.2 Revisión de políticas institucionales del GAD de Manta para adquisición, implementación y	10 días	\$2.400,00	vie 27/01/23	jue 09/02/23

uso de los sistemas de información.				
1.4.4.3 Especificar sistemas de información actuales que promuevan la gestión de riesgos	5 días	\$1.940,00	vie 27/01/23	jue 02/02/23
1.4.4.4 Especificar dependencias de los procesos del Manual de Gestión de Riesgos que necesitan desarrollar para su funcionamiento con el sistema de gestión de riesgos propuesto	7 días	\$5.104,00	vie 10/02/23	mié 22/02/23
1.4.4.5 Determinar los niveles de servicio que deberá tener el sistema de información propuesto	8 días	\$5.576,00	jue 23/02/23	lun 06/03/23
1.4.4.6 Especificar funciones y actores que alimentarán el sistema de información y comunicación de riesgos	8 días	\$4.783,26	mar 07/03/23	jue 16/03/23
1.4.4.7 Elaboración marco procedimental de comunicación de actores involucrados a gestionar el riesgo y desastres CCGRM	8 días	\$4.815,25	mar 07/03/23	jue 16/03/23
1.4.4.8 Elaboración del documento explicativo de Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	6 días	\$5.680,01	vie 17/03/23	vie 24/03/23
1.4.4.9 Validación y corrección del documento	5 días	\$1.600,01	lun 27/03/23	vie 31/03/23
1.4.4.10 Aprobación modelo de sistema de información y comunicación	0 días	\$0,00	vie 31/03/23	vie 31/03/23
1.5 Socialización	19 días	\$11.930,04	lun 03/04/23	vie 28/04/23
1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	4 días	\$1.902,51	lun 03/04/23	jue 06/04/23
1.5.1.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$1.579,26	lun 03/04/23	mié 05/04/23
1.5.1.2 Socialización	1 día	\$323,25	jue 06/04/23	jue 06/04/23
1.5.1.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo explicativo de Gobernanza Resiliente	0 días	\$0,00	vie 07/04/23	vie 07/04/23
1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	5 días	\$2.802,50	lun 10/04/23	vie 14/04/23
1.5.2.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$1.479,25	lun 10/04/23	mié 12/04/23
1.5.2.2 Socialización	2 días	\$1.323,25	jue 13/04/23	jue 13/04/23
1.5.2.3 Suscripción de	0 días	\$0,00	vie 14/04/23	vie

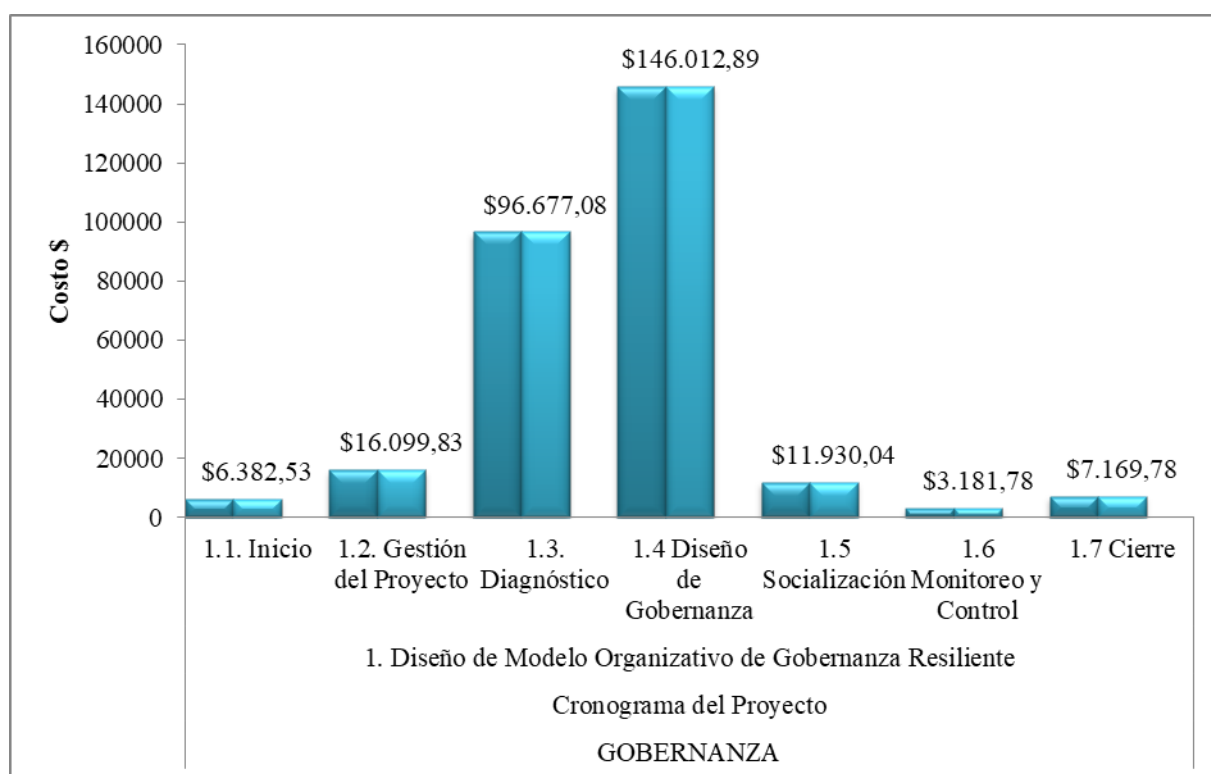
Constancia de Socialización – Manual de Gestión de Riesgos y Desastres				14/04/23
1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	5 días	\$3.422,51	lun 17/04/23	vie 21/04/23
1.5.3.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$1.479,25	lun 17/04/23	mié 19/04/23
1.5.3.2 Socialización	2 días	\$1.943,26	jue 20/04/23	vie 21/04/23
1.5.3.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Manual de políticas y funciones CCGRM	0 días	\$0,00	vie 21/04/23	vie 21/04/23
1.5.4. Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	5 días	\$3.802,52	lun 24/04/23	vie 28/04/23
1.5.4.1 Preparación de material para socialización	3 días	\$2.779,26	lun 24/04/23	mié 26/04/23
1.5.4.2 Socialización	2 días	\$1.023,26	jue 27/04/23	jue 27/04/23
1.5.4.3 Suscripción de Constancia de Socialización – Modelo de sistema de información y comunicación	0 días	\$0,00	vie 28/04/23	vie 28/04/23
1.6 Monitoreo y Control	19 días	\$3.181,78	mar 02/05/23	lun 29/05/23
1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance	6 días	\$1.231,26	mar 02/05/23	mar 09/05/23
1.6.1.1 Medición de indicadores	6 días	\$1.231,26	mar 02/05/23	mar 09/05/23
1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma	7 días	\$1.019,26	mié 10/05/23	jue 18/05/23
1.6.2.1 Medición de indicadores	7 días	\$1.019,26	mié 10/05/23	jue 18/05/23
1.6.3 Mediciones de desempeño del Costos	6 días	\$931,26	vie 19/05/23	lun 29/05/23
1.6.3.1 Medición de indicadores	6 días	\$931,26	vie 19/05/23	lun 29/05/23
1.7 Cierre	41 días	\$7.169,78	mar 02/05/23	jue 29/06/23
1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza	23 días	\$3.983,26	mar 02/05/23	vie 02/06/23
1.7.1.1 Preparación de material de capacitación	9 días	\$2.563,26	mar 02/05/23	vie 12/05/23
1.7.1.2 Capacitación	14 días	\$1.420,00	lun 15/05/23	vie 02/06/23
1.7.1.3 Validación de contenidos	0 días	\$0,00	vie 02/06/23	vie 02/06/23
1.7.2 Informe de lecciones aprendidas	10 días	\$1.203,26	lun 05/06/23	vie 16/06/23

1.7.2.1 Documentación registro de lecciones aprendidas	10 días	\$1.203,26	lun 05/06/23	vie 16/06/23
1.7.2.2 Aprobación informe de lecciones aprendidas	0 días	\$0,00	vie 16/06/23	vie 16/06/23
1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto	8 días	\$1.983,26	lun 19/06/23	jue 29/06/23
1.7.3.1 Transferencia formal de entregables/productos del proyecto.	3 días	\$480,00	lun 19/06/23	mié 21/06/23
1.7.3.2 Elaboración y entrega de informe final del proyecto.	5 días	\$1.503,26	jue 22/06/23	mié 28/06/23
1.7.3.3 Acta de entrega recepción de cierre del proyecto.	0 días	\$0,00	jue 29/06/23	jue 29/06/23

Fuente: Los Autores

El informe de costos por fases manifiesta que las fases de ejecución (Diagnóstico y Diseño de Gobernanza) concentran el 84% del total de los costos de entregables.

Figura 14. Costes previstos por fases



Fuente: Los Autores

4.4.3. Presupuesto del Proyecto

Se presenta el detalle del presupuesto total del proyecto (**\$306,100.20**), tomando en consideración que el total de los entregables es el presupuesto real, la reserva de contingencia calculada en base al análisis cuantitativo de riesgos del presupuesto en el software Risk 8.2 y el establecimiento de la reserva de gestión del 5% del total de la línea base de costos.

Tabla 67. Presupuesto del Proyecto

1. Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente				
Nombre de tarea	Presupuesto Min	Presupuesto Real	Presupuesto Max	PERT
1.1.1 Caso Social	\$ 3.552,31	\$3.739,27	\$3.926,23	\$ 3.766,25
1.1.2 Acta de Constitución	\$ 2.283,10	\$2.403,26	\$2.523,42	\$ 2.365,65
1.1.3 Contrato	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00
1.2.1. Plan de Gestión del Proyecto	\$ 13.030,75	\$13.716,58	\$14.402,41	\$ 13.998,73
1.2.2. Plan de Integración	\$ 2.264,09	\$2.383,25	\$2.502,41	\$ 2.365,38
1.3.1 Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	\$ 14.109,88	\$14.852,51	\$15.595,14	\$ 15.024,41
1.3.2 Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	\$ 39.491,30	\$41.569,79	\$43.648,28	\$ 41.030,84
1.3.3 Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	\$ 38.242,04	\$40.254,78	\$42.267,52	\$ 40.185,16
1.4.1 Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	\$ 14.418,17	\$15.177,02	\$15.935,87	\$ 15.027,48
1.4.2. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	\$ 50.156,49	\$52.796,30	\$55.436,12	\$ 53.614,67
1.4.3 Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	\$ 36.629,19	\$38.557,04	\$40.484,89	\$ 39.153,47
1.4.4 Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	\$ 37.508,40	\$39.482,53	\$41.456,66	\$ 39.514,16
1.5.1 Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	\$ 1.807,38	\$1.902,51	\$1.997,64	\$ 1.926,39
1.5.2 Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	\$ 2.662,38	\$2.802,50	\$2.942,63	\$ 2.771,25
1.5.3 Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	\$ 3.251,38	\$3.422,51	\$3.593,64	\$ 3.370,16
1.5.4. Socialización de	\$ 3.612,39	\$3.802,52	\$3.992,65	\$ 3.840,90

modelo de sistema de información y comunicación				
1.6.1 Mediciones de desempeño del alcance	\$ 1.169,70	\$1.231,26	\$1.292,82	\$ 1.241,08
1.6.2 Mediciones de desempeño del cronograma	\$ 968,30	\$1.019,26	\$1.070,22	\$ 1.034,60
1.6.3 Mediciones de desempeño del Costos	\$ 884,70	\$931,26	\$977,82	\$ 960,11
1.7.1 Capacitación del modelo de gobernanza	\$ 3.784,10	\$3.983,26	\$4.182,42	\$ 3.961,82
1.7.2 Informe de lecciones aprendidas	\$ 1.143,10	\$1.203,26	\$1.263,42	\$ 1.186,89
1.7.3 Acta de Cierre del Proyecto	\$ 1.884,10	\$1.983,26	\$2.082,42	\$ 1.926,39
TOTAL COSTO DE ENTREGABLES	\$ 272.853,23	\$ 287.213,93	\$ 301.574,63	\$ 288.265,80
Reserva de Contingencia		\$ 4.310,07		
LÍNEA BASE DE COSTO		\$ 291.524,00		
Reserva de Gestión (5%)		\$ 14.576,20		
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 306.100,20		

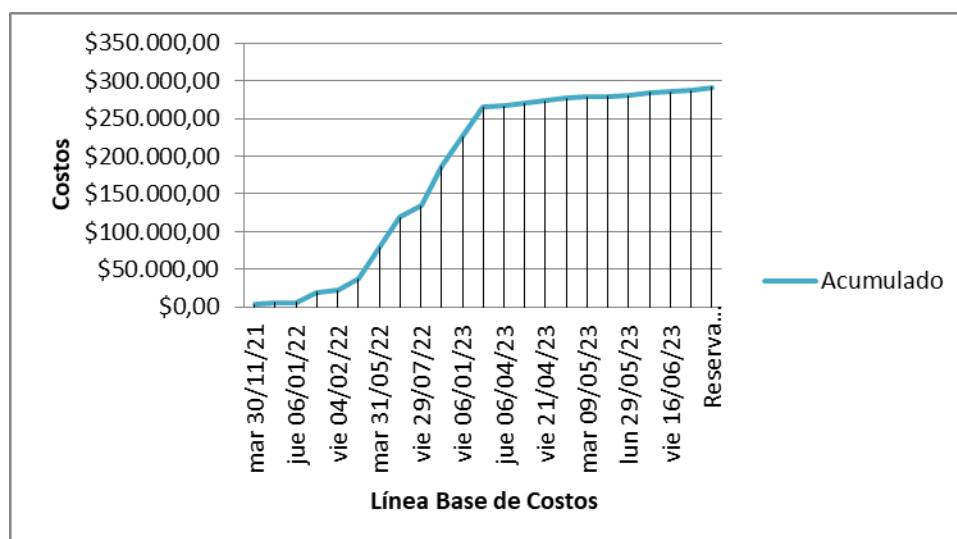
Fuente: Los Autores

4.4.3.1. Línea Base de Costos

La línea base de costos es la versión aprobada del presupuesto de proyecto con fases de tiempo, excluyendo las reservas de gestión. La línea base de costos solo puede ser modificada por el proceso formal de control de cambios.

La línea base de costos del proyecto asciende a \$291,524.00.

Figura 15. Línea Base de Costos



Fuente: Los Autores

4.5. GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Gestión de la Calidad del proyecto incluye los procesos para incorporar la política de calidad a la organización en cuanto a la planificación, gestión y control de los requisitos de calidad del proyecto y el producto a fin de satisfacer los objetivos de los interesados. (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.5.1. Plan de Gestión de la Calidad

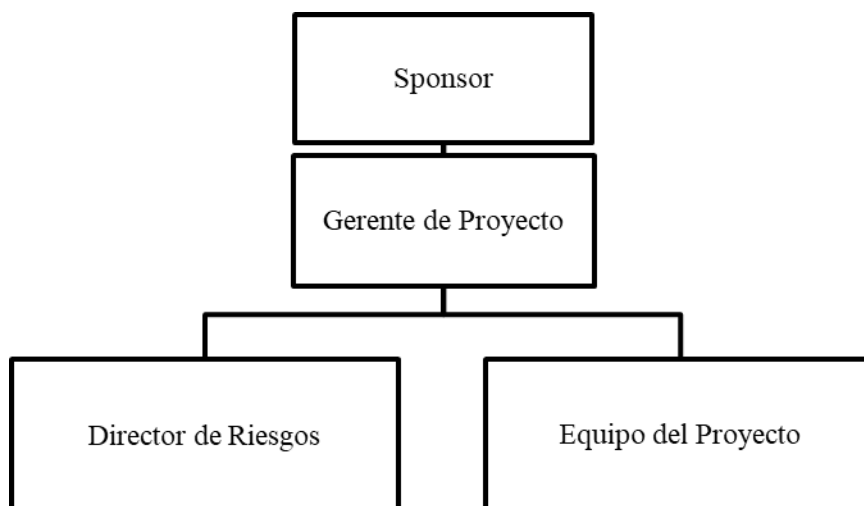
El Plan de Gestión de la Calidad es un plan subsidiario del Plan de Dirección del proyecto que proporciona guía y dirección sobre cómo se gestionará y verificará la calidad a lo largo del proyecto (Project Management Institute (PMI), 2017).

PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años	Ing. María Bastidas

	2022-2023.	
Objetivo de Calidad		
El objetivo de calidad es incrementar la satisfacción y el nivel de seguridad de los ciudadanos mantenses respecto a los eventos de riesgos y desastres naturales que puede afrontar la ciudad.		
Estándar o Norma de Calidad aplicable		
Cód. EDT	Paquete de Trabajo	Estándar o Norma de Calidad aplicable
1.1.1	Caso Social	PMBOK 6ta Edición
1.1.2	Acta de Constitución	PMBOK 6ta Edición
1.1.3	Contrato	PMBOK 6ta Edición
1.2.1	Planes de Gestión de Proyectos	PMBOK 6ta Edición
1.2.2	Plan de Integración	PMBOK 6ta Edición
1.3.1	Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	Indicadores de Riesgos de Desastre y de Gestión de Riesgos (BID) ISO 22316
1.3.2	Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	Indicadores de Riesgos de Desastre y de Gestión de Riesgos (BID)
1.3.3	Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	ISO 31000 ISO 22316
1.4.1	Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	Marco Sendai Secretaría de Gestión del Riesgo Ministerio de Salud Pública UNISDR ISO 31000 ISO 22316
1.4.2	Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	ISO 9001 ISO 31000
1.4.3	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	Marco Sendai Secretaría de Gestión del Riesgo
1.4.4	Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	Secretaría de Gestión del Riesgo ISO 22316
1.5.1	Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	Ordenanzas Municipales
1.5.2	Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	Ordenanzas Municipales

1.5.3	Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	Ordenanzas Municipales
1.5.4	Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	Ordenanzas Municipales
1.6.1	Mediciones de desempeño del alcance	PMBOK 6ta Edición
1.6.2	Mediciones de desempeño del cronograma	PMBOK 6ta Edición Gestión Avanzada de Riesgos en Proyectos
1.6.3	Mediciones de desempeño del Costos	PMBOK 6ta Edición
1.7.1	Capacitación del modelo de gobernanza	PMBOK 6ta Edición Marco Sendai Secretaría de Gestión del Riesgo
1.7.2	Informe de lecciones aprendidas	PMBOK 6ta Edición
1.7.3	Acta de Cierre del Proyecto	PMBOK 6ta Edición
Roles para la Gestión de la Calidad		
Rol No 1: Sponsor	Objetivos del rol:	Validar que los entregables del proyecto se entreguen bajo los estándares de calidad requerido.
	Funciones del rol:	Revisar, aprobar y tomar acciones correctivas que permitan mejorar la calidad del proyecto
	Niveles de autoridad:	Alta
	Reporta a:	Alcaldía
	Supervisa a:	Gerente de Proyecto
	Requisitos de conocimientos:	Gestión de Riesgos, Prevención de Riesgos y Desastres, Gestión Financiera y Administrativa
	Requisitos de habilidades:	Liderazgo
		Negociación
		Comunicación
Resolución de conflictos		
Requisitos de experiencia:	5 años	
Rol No 2: Director de Proyecto	Objetivos del rol:	Gestionar y garantizar la calidad del proyecto en cada una de sus fases
	Funciones del rol:	Monitorear y controlar la calidad de los entregables Recibir, analizar y gestionar solicitudes de cambios y sus impactos al proyecto

		Revisar y aceptar entregables
	Niveles de autoridad:	Alta
	Reporta a:	Sponsor / Alcalde
	Supervisa a:	Equipo de Proyecto/Proveedores
	Requisitos de conocimientos:	Gestión de Proyectos, gestión de Riesgos, Marco Sendai, Análisis financiero y administrativo
	Requisitos de habilidades:	Liderazgo Orientación a logro Orientación a resultados Solución de Conflictos Comunicación Adaptabilidad
	Requisitos de experiencia:	5 años
Rol No 3: Equipo de Proyectos	Objetivos del rol:	Elaborar y gestionar los entregables con la calidad requerida
	Funciones del rol:	Gestionar los parámetros, entregables, factores ambientales y APO's del proyecto y la calidad que se requiere
	Niveles de autoridad:	N/A
	Reporta a:	Gerente de Proyecto
	Supervisa a:	N/A
	Requisitos de conocimientos:	Gestión de Proyectos, riesgos, procesos, planificación, presupuestos, KPI's
	Requisitos de habilidades:	Liderazgo
		Orientación a logro
		Orientación a resultados
		Solución de Conflictos
Comunicación		
		Adaptabilidad
		Capacidad de Aprendizaje
	Requisitos de experiencia:	2 años
Organización de Calidad		



Documentos de calidad	
Procedimientos	Manual de Procesos de Riesgos del proyecto
	Modelo de Gobernanza
	Procedimiento de solución de conflictos
	Manual de Comunicaciones
	Manual de recepción de quejas y reclamos de la ciudadanía (buzón de sugerencias)
Plantillas y formatos	Plan de Gestión de Calidad
	Métricas e indicadores de desempeño
Normativas	PMBOK versión 6.0
	Gestión Avanzada de Riesgos en Proyectos
	Marco Sendai
	ISO 31000, ISO 22376
	Secretaria de Gestión de Riesgos
	UNISDR
Actividades de Control y Gestión de la Calidad	
Actividades de Control de la Calidad	Monitoreo continuo del desempeño del trabajo
	Validar los entregables o levantar una no conformidad
	Los resultados obtenidos de las mediciones se enviarán al proceso de Gestionar la Calidad
	Se gestionará e incorporará formalmente las solicitudes de cambio a lo largo del proyecto
Actividades de Gestión de la Calidad	Se realizarán sesiones de validación en las cuales participarán el patrocinador junto al gerente y el equipo de proyecto
	Se retroalimentará al equipo sobre el cumplimiento del entregable requerido

	De existir, se encontrará la causa raíz con el fin de disminuir o eliminar errores o no conformidades
Herramientas de Calidad	
Diagrama Causa – Efecto.	
Las 6M’S de Calidad	
Hoja de Verificación.	
Procedimientos Relevantes de la Calidad	
Identificar problema	
Solucionar Problemas	
Reestructurar el proceso	
Tomar acciones Preventivas o Correctivas	
Reuniones de Aseguramiento de la Calidad	
Generar lecciones aprendidas de calidad	

4.5.2. Actividades de Calidad

A continuación, se detallan las actividades de calidad a realizar en el proyecto:

Tabla 68. Matriz de actividades de calidad

Matriz de Actividades de Calidad				
Cód. EDT	Paquete de Trabajo	Estándar o Norma de Calidad aplicable	Actividades de Prevención	Actividades de Control
1.1.1	Caso Social	PMBOK 6ta Edición	Revisión detallada del análisis de alternativas y análisis costo-beneficio del proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.1.2	Acta de Constitución	PMBOK 6ta Edición	Revisión de objetivos, alcance e hitos del proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.1.3	Contrato	PMBOK 6ta Edición	Revisión de los requisitos, entregables y términos de referencia	Revisión y validación del Entregable
1.2.1	Planes de Gestión de Proyectos	PMBOK 6ta Edición	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto Revisión del Plan de alcance, tiempo y costo	Revisión y validación del Entregable

1.2.2	Plan de Integración	PMBOK 6ta Edición	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.3.1	Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	Indicadores de Riesgos de Desastre y de Gestión de Riesgos (BID) ISO 22316	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.3.2	Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	Indicadores de Riesgos de Desastre y de Gestión de Riesgos (BID)	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.3.3	Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	ISO 31000 ISO 22316	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.4.1	Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	Marco Sendai Secretaría de Gestión del Riesgo Ministerio de Salud Pública UNISDR ISO 31000 ISO 22316	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.4.2	Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	ISO 9001 ISO 31000	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.4.3	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	Marco Sendai Secretaría de Gestión del Riesgo	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.4.4	Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	Secretaría de Gestión del Riesgo ISO 22316	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.5.1	Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	Ordenanzas Municipales	Revisión de Ordenanzas Municipales y comunicación del GAD	Revisión y validación del Entregable
1.5.2	Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	Ordenanzas Municipales	Revisión de Ordenanzas Municipales y comunicación del GAD	Revisión y validación del Entregable

1.5.3	Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	Ordenanzas Municipales	Revisión de Ordenanzas Municipales y comunicación del GAD	Revisión y validación del Entregable
1.5.4	Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	Ordenanzas Municipales	Revisión de Ordenanzas Municipales y comunicación del GAD	Revisión y validación del Entregable
1.6.1	Mediciones de desempeño del alcance	PMBOK 6ta Edición	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.6.2	Mediciones de desempeño del cronograma	PMBOK 6ta Edición Gestión Avanzada de Riesgos en Proyectos	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.6.3	Mediciones de desempeño del Costos	PMBOK 6ta Edición	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.7.1	Capacitación del modelo de gobernanza	PMBOK 6ta Edición Marco Sendai Secretaría de Gestión del Riesgo	Revisión de Normas y estándares de riesgos que impacten al proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.7.2	Informe de lecciones aprendidas	PMBOK 6ta Edición	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto	Revisión y validación del Entregable
1.7.3	Acta de Cierre del Proyecto	PMBOK 6ta Edición	Alineación a los estándares y mejores prácticas de proyecto	Revisión y validación del Entregable

Fuente: Los Autores

4.5.3. Métricas de calidad

Las métricas de calidad del proyecto son:

Tabla 69. Métricas de Calidad

Métrica	Factor de calidad	Propósito de la métrica	Definición operacional	Método de medición	Resultado deseado	Enlace con objetivos organizacionales	Responsable
% de entregables completados	Proyecto	Cumplir con el alcance	Semanal	Control de desempeño	100%	Cumplir el alcance definido, mejorar el desempeño del proyecto	Gerente del Proyecto
SPI	Proyecto	Monitorear el cronograma	Semanal	Control de desempeño	SPI >0.95	Cumplir los hitos y cronograma definidos, que permitan controlar y mejorar el desempeño del proyecto	Gerente del Proyecto
CPI	Proyecto	Controlar el costo del proyecto	Semanal	Control de desempeño	CPI >0.95	Cumplir el presupuesto y costo establecidos, evitando desviaciones, mejorar la gestión en imagen institucional y mejorar el desempeño del proyecto	Gerente del Proyecto
% de requerimientos cumplidos	Proyecto	Cumplir con los requisitos definidos por los stakeholders de la institución	Bimensual	Control de desempeño	100%	Mejorar el desempeño en gestión de proyecto y validación de entregables	Gerente del Proyecto
% de nivel de satisfacción del sponsor	Proyecto	Cumplir con los requisitos definidos por los stakeholders de la institución	Mensual	Control de evaluación de satisfacción	100%	Mejorar el desempeño en gestión de proyecto y validación de entregables	Gerente del Proyecto

4.5.4. Lista de Verificación de Calidad

Detalla la lista de verificación de calidad (métricas) que utilizará el Gerente del Proyecto:

Tabla 70. Lista de verificación de calidad

Lista de Verificación de la Calidad						
Cód. EDT	Paquete de Trabajo	Punto de control	Métrica para aplicar	Conforme	Observado	Comentarios
1.1.1	Caso Social	Validación	% cumplimiento de requisitos de alternativa ganadora			
1.1.2	Acta de Constitución	Validación	% Cumplimiento de hitos y costos			
1.1.3	Contrato	Validación	% cumplimiento de requisitos, entregables y TDR			
1.2.1	Planes de Gestión de Proyectos	Informes de desempeño	% Satisfacción del sponsor			
1.2.2	Plan de Integración	Informes de desempeño	% Satisfacción del sponsor			
1.3.1	Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD	Informes de desempeño	% Cumplimiento de entregable			
1.3.2	Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta	Informes de desempeño	Número de indicadores actuales/nuevos indicadores resilientes			
1.3.3	Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD	Validación	% Satisfacción del Sponsor % cumplimiento del Plan de Gestión de			

			Riesgos			
1.4.1	Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	Informes de desempeño	% Cumplimiento de entregable			
1.4.2	Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	Informes de desempeño	% Satisfacción del sponsor % cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgos			
1.4.3	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	Informes de desempeño	% Satisfacción del sponsor Número de casos identificados			
1.4.4	Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres	Informes de desempeño	% Cumplimiento de entregable			
1.5.1	Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente	Talleres de Aprobación	% Cumplimiento de entregable			
1.5.2	Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres	Talleres de Aprobación	% Cumplimiento de entregable			
1.5.3	Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM	Talleres de Aprobación	% Cumplimiento de entregable			
1.5.4	Socialización de modelo de sistema de información y comunicación	Talleres de Aprobación	% Cumplimiento de entregable			
1.6.1	Mediciones de desempeño del alcance	Validación e informes de desempeño	% Cumplimiento de entregable			
1.6.2	Mediciones de desempeño del cronograma	Validación e informes de desempeño	% Cumplimiento de entregable			
1.6.3	Mediciones de desempeño del Costos	Validación e informes de desempeño	% Cumplimiento de entregable			
1.7.1	Capacitación del	Talleres de	%			

	modelo de gobernanza	Aprobación	Cumplimiento de entregable			
1.7.2	Informe de lecciones aprendidas	Validación	% Cumplimiento de entregable			
1.7.3	Acta de Cierre del Proyecto	Cierre del Proyecto	% Cumplimiento de entregable			

Fuente: Los Autores

4.6. GESTIÓN DE LOS RECURSOS

La gestión de los recursos incluye los procesos para identificar, adquirir y gestionar los recursos necesarios para la conclusión exitosa del proyecto, los cuales ayudan a garantizar que los recursos adecuados estarán disponibles para el director del proyecto y el equipo del proyecto en el momento y lugar. (Project Management Institute (PMI), 2017).

4.6.1. Plan de Gestión de los Recursos

El Plan de Gestión de los Recursos es un plan subsidiario del Plan de Dirección del proyecto que permite definir cómo estimar, adquirir, gestionar y utilizar los recursos físicos y los recursos del equipo del proyecto (Project Management Institute (PMI), 2017).

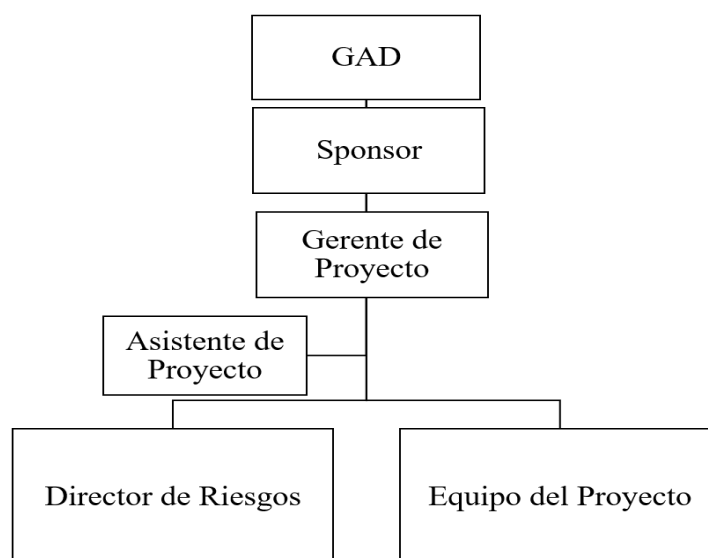
PLAN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Identificación y Adquisición de Los Recursos		
Recursos	Descripción	Método de Adquisición
Humano	Sponsor	Contrato Servicios Profesionales
Humano	Gerente de Proyecto	Contrato Servicios Profesionales

Humano	Analista del Proyecto	Contrato Servicios Profesionales	
Humano	Analista de Resiliencia	Contrato Servicios Profesionales	
Humano	Asistente de Proyectos Resiliente	Contrato Servicios Profesionales	
Humano	Desarrolladores	Contrato Servicios Profesionales	
Humano	Director de Planificación Estratégica	Contrato GAD	
Humano	Director de Gestión de Riesgos	Contrato GAD	
Humano	Técnico de Riesgos	Contrato GAD	
Humano	Director de Gestión Ambiental	Contrato GAD	
Humano	Director de Participación Ciudadana	Contrato GAD	
Humano	Analista de Planificación Estratégica	Contrato GAD	
Equipo	Escritorio	Contrato Proveedor	
Equipo	Sillas de Oficina	Contrato Proveedor	
Equipo	Sillas de espera	Contrato Proveedor	
Equipo	Archivadores	Contrato Proveedor	
Equipo	Mesa de reuniones	Contrato Proveedor	
Equipo	Computadoras	Contrato Proveedor	
Equipo	Aire Acondicionado	Contrato Proveedor	
Equipo	Impresora	Contrato Proveedor	
Equipo	Mantenimiento de infraestructura e instalaciones	Contrato Proveedor	
Insumos / Materiales	Suministros de oficina	Compra Proveedor	
Roles y Responsabilidades			
Rol	Responsabilidad	Autoridad	Competencia
Sponsor	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitador durante todo el ciclo de vida del proyecto - Encargado de autorizar y liberar la reserva de gestión (de ser el caso) - Resuelve, respalda y autoriza las decisiones tomadas en puntos críticos del proyecto - Verifica la validación del entregable por el cliente 	Sobre el proyecto y todos los miembros del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Negociación - Comunicación - Resolución de conflictos

Gerente de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar los objetivos del Proyecto - Alinear el proyecto con la estrategia de la organización - Realizar la planificación del proyecto - Asignar y Coordinar el líder de su equipo de Proyecto - Gestionar los beneficios e interesados del proyecto - Gestionar la ejecución del proyecto - Monitorear y controlar los recursos del proyecto - Informar y mantener una comunicación activa con los interesados y el equipo del proyecto 	Sobre el equipo del proyecto para el cumplimiento de entregables del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Orientación a logro - Orientación a resultados - Solución de Conflictos - Comunicación - Adaptabilidad
Analista de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar Apoyo al gerente y equipo del proyecto - Analizar el entorno organizacional - Realizar reestructuración de procesos y propuestas de mejora - Mantener actualizada la base de datos - Analizar datos críticos - Creas Informes y APO´s del proyecto - Dar seguimiento al presupuesto e informar las desviaciones del mismo - Mantener la comunicación activa entre los involucrados del proyecto 	Sobre las tareas encomendadas y el equipo de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Orientación a logro - Orientación a resultados - Solución de Conflictos - Comunicación - Adaptabilidad - Capacidad de Aprendizaje
Analista de Resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el diagnóstico de plan e indicadores riesgos actuales de la ciudad - Identificar y analizar los riesgos actuales y potenciales (conocidos-desconocidos) de la ciudad - Analizar y cuantificar los riesgos identificados - Consolidar datos e información del proyecto - Identificar posibles alternativas de actuación y respuesta al riesgo de la ciudad - Reestructurar los procesos de riesgos del GAD - Proponer y elaborar junto al equipo del proyecto el Plan de Riesgos de la ciudad 	Sobre las tareas encomendadas y el equipo de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Orientación a logro - Orientación a resultados - Solución de Conflictos - Comunicación - Adaptabilidad - Capacidad de Aprendizaje

Asistente de Proyectos Resiliente	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir en la coordinación y ejecución del proyecto - Brindar asistencia técnica y administrativa relacionadas con el proyecto - Mantener actualizado los registros de datos e información de desempeño - Canalizar los requerimientos del equipo del proyecto - Asistir en la relación con proveedores del proyecto - Apoyar en la reestructuración y documentación de procesos resilientes - Realizar otras funciones relacionadas con el puesto 	Sobre las tareas encomendadas y el equipo de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Orientación a resultados - Comunicación - Adaptabilidad - Capacidad de Aprendizaje
Desarrolladores	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la documentación - Comunicación del proyecto 	Sobre las tareas encomendadas y el equipo de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenado y Metódico - Resolución de Problemas - Capacidad de Análisis - Lenguaje de Programación - Comunicación

Organigrama del Proyecto



Gestión de Los Recursos del Equipo de Proyecto

Las contrataciones externas al personal del GAD, es decir el equipo del proyecto, será realizado por un outsourcing dedicada a la selección y reclutamiento de talentos calificados para desempeñar las funciones anteriormente detalladas.

Todos los colaboradores firmarán un contrato por obra cierta.

Al personal requerido se lo dotará del equipo y los recursos necesarios para desempeñar sus funciones y el personal interno del GAD podrá ser liberado una vez hayan culminado sus responsabilidades con éxito, caso contrario; deberá continuar vinculado en un mínimo de 70% de su jornada laboral en el proyecto.

Todo personal interno al GAD se sujetará al reglamento interno y el personal externo se sujetará a lo establecido en el código de trabajo

Requerimientos de Seguridad de la Información

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la ciudad de Manta, mantiene políticas de Ciberseguridad sobre el uso y manejo de la información, por lo cual se entrega el acceso bajo requerimiento y autorización del Gerente de Proyecto al personal que manejara los documentos e información primaria con la finalidad de cumplir con el proyecto.

Sistema de Reconocimientos y Recompensas

Dentro de su sistema de reconocimiento y recompensas, el gerente del proyecto realizará el reconocimiento al talento humano para lograr un mejor rendimiento de acuerdo al cumplimiento de las líneas base del proyecto, de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

Indicador	Meta	Bonificación
CPI	$X \geq 1$	5% sobre su remuneración mensual.
	$0,90 \geq X \leq 1$	3% sobre su remuneración mensual.
	$X \leq 0,90$	0% sobre remuneración mensual.
SPI	$X \geq 1$	5% sobre su remuneración mensual.
	$0,90 \geq X \leq 1$	3% sobre su remuneración mensual.
	$X \leq 0,90$	0% sobre remuneración mensual.

Capacitación
<p>En su primera semana laboral, el personal contará con las inducciones sobre los estándares y certificaciones internas, así como los lineamientos y chequeos establecidos por el dispensario médico (Salud y Seguridad Ocupacional).</p> <p>Adicional, el personal contará con un programa de capacitaciones, el cual se elaboró entre el departamento de Talento Humano y el Gerente de Proyecto de acuerdo a las necesidades del proyecto bajo un cronograma que no impacte en el desempeño de sus funciones. Cabe mencionar que el conocimiento adquirido debe ser replicado antes los miembros del equipo del proyecto.</p>
Desarrollo del Equipo
<p>Para desarrollar al equipo se realizará lo siguiente:</p> <p>Plan de Recompensas (gamificaciones)</p> <p>Coubicación</p> <p>Evaluación de desempeño</p> <p>Formar y delegar actividades nuevas y retadoras</p>
Control de Recursos
<p>Control de Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaciones y/o registros de asistencia - Cronograma de actividades y cumplimiento de entregas - Informes de desempeño <p>Control de recursos de equipos, insumos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de existencia física de recursos - Participación de activos fijos - En caso de adquisición de nuevos recursos, facturas y acta de entrega-recepción de este.

4.6.2. Acta de constitución del equipo

El Acta de Constitución del Equipo establecerá los principios, valores, formas de comunicación, pautas de reuniones y resolución de conflictos, con la finalidad de orientar y realizar un trabajo más efectivo junto al equipo de proyecto, en el cual se detalla lo siguiente:

Tabla 71. Acta de constitución del equipo

Acta de constitución del equipo	
Valores del equipo	<p>Se procederá a cumplir con los siguientes valores según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto: Mantener el respeto entre los miembros del equipo del proyecto y las partes involucradas. - Decisión: Mantener resolución definitiva y oportuna a problemas asociadas a sus funciones - Lealtad: Mantener la fidelidad ante los principios y compromisos adquiridos en el proyecto
Medios de comunicación	<p>La comunicación entre el equipo de trabajo será:</p> <p>Comunicación Formal: Correo electrónico, Oficinas, reuniones, Teams, Zoom, asignados por el Gerente del Proyecto</p> <p>Comunicación Informal: WhatsApp, Telegram</p>
	<p>Comunicación con el usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paneles informativos - Buzón de sugerencias - Portal web - Correos Electrónico - Teléfono de contacto
Criterios y procesos para toma de decisiones	<p>Los criterios para la toma de decisiones se basarán en las siguientes técnicas:</p>
	<p>Ser Objetivos: Verificar que se cumplan los objetivos con las decisiones a ser tomadas por el equipo</p>
	<p>Realistas: Los planteamientos, decisiones de acuerdo con eventos, acontecimientos, datos e información (actuales e históricos) veraces.</p>
	<p>Transparencia: La decisión clara que debe ser comunicada a los miembros del equipo</p>
	<p>Eficiencia: La decisión resolverá desviaciones presentadas en el proyecto</p>
	<p>Los procesos para la toma de decisiones cumplirán el siguiente detalle:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar la problemática o situación para la toma de decisión 2.- Analizar los criterios de decisión 3.- Asignar pesos a los criterios de decisión 4.- Establecer alternativas de solución 5.- Seleccionar e implementar alternativa ganadora 6.- Verificar eficacia de alternativa ganadora
Procesos para resolución de conflictos	El proceso de resolución de conflictos se procederá ante el análisis de la situación y mediación de las partes involucradas, en caso de no llegar a un consenso, decidirá el Gerente de Proyectos
Pautas para reuniones	<p>Se realizará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar a los participantes 2.- Asignar fecha y hora de reunión a realizar 3.- Convocar a los participantes vía correo electrónico 4.- Confirmar asistencia vía telefónica 5.- Realizar la introducción y objetivo de la reunión y dar lectura de los acuerdos o compromisos adquiridos en reuniones anteriores 6.- Establecer nuevos acuerdos bajo acta de reunión 7.- Suscripción de acta 8.- Socialización del acta de reunión con los participantes

Fuente: Los Autores

4.6.3. Requisitos de recursos

Los recursos requeridos para el proyecto y realizar el trabajo asignado se detalla a continuación:

Tabla 72. Requisitos de recursos

Nombre del recurso	Tipo	Iniciales	Tasa horas extra
Sponsor	Trabajo	SP	\$0,00/hora
Gerente de Proyecto	Trabajo	GP	\$20,00/hora
Analista de Proyecto	Trabajo	AP1	\$10,00/hora
Analistas de Resiliencia	Trabajo	ARP	\$10,00/hora
Asistente de Proyectos resilientes	Trabajo	AP2	\$5,50/hora
Desarrolladores	Trabajo	DS	\$9,50/hora

Director de Planificación Estratégica	Trabajo	DPE	\$0,00/hora
Director de Gestión de Riesgos	Trabajo	DGR	\$0,00/hora
Técnico de Riesgos	Trabajo	TR	\$0,00/hora
Director de Gestión Ambiental	Trabajo	DA	\$0,00/hora
Director de Participación Ciudadana	Trabajo	DPC	\$0,00/hora
Analista de Planificación Estratégica	Trabajo	APE	
Escritorio	Material	E	
Sillas de oficina	Material	SO	
Sillas de espera	Material	SE	
Archivador	Material	ARCH	
Mesa de reunión	Material	MR	
Computador	Material	COMP	
Aire acondicionado	Material	AC	
Impresora	Material	IMP	
Suministros de Oficina	Material	SO	

Fuente: Los Autores

4.6.4. Matriz de asignación de responsabilidades

La Matriz de Asignación de responsabilidades nos permitirá designar responsabilidades a los miembros del proyecto a través la designación de los roles enmarcados en la terminología RACI:

Tabla 73. Descripción Matriz RACI

Responsabilidad	Descripción	Descripción Detallada
R	Responsable	Quién será responsable de ejecutar el paquete de trabajo
A	Aprobador	Quién será responsable de aprobar el paquete de trabajo
C	Consultado	Consultado sobre el paquete de trabajo, posee información o capacidad para realizar la tarea
I	Informado	Informado sobre el avance del paquete de trabajo y los resultados de su ejecución

Fuente: Los Autores

Una vez dada la descripción de cada rol, se presenta la matriz de asignación de responsabilidades del proyecto:

Tabla 74. Matriz RACI

Matriz de Asignación de Responsabilidades (RAM)													
EDT	Producto o Entregable	Stakeholders											
		SP	GP	AP1	ARP	AP2	DS	DPE	DGR	TR	DA	DPC	APE
1.1.1	Caso Social	A	R			C		C	C	C		C	C
1.1.2	Acta de Constitución		R			C		C	C	C	C	C	C
1.1.3	Contrato	A	R					C	C				
1.2.1	Planes de Gestión de Proyectos	I	A	R	R	C	C	C	C		C	C	
1.2.2	Plan de Integración		A	R	R	C		C	C		C		
1.3.1	Diagnóstico de Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD		R					C	C	C	C	C	C
1.3.2	Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta		R					C	C	C	C	C	C
1.3.3	Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD		A	R	R			C	C	C	C	C	C
1.4.1	Modelo de Gestión Gobernanza Resiliente	I	R	C	C				C	C			C
1.4.2	Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres	I	A	C	R	C	C	C	C	C		C	
1.4.3	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	I	R				C		C	C		C	

1.4.4	Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres		A	R	C		R		C	C		C	
1.5.1	Socialización Modelo de Gobernanza Resiliente		A	R	C	C	C	C		C		C	C
1.5.2	Socialización de Manual de Gestión de Riesgos y Desastres		A	C	R	C	R	C	C		C	C	C
1.5.3	Socialización de Manual de políticas y funciones CCGRM		A	R	R	C	C	C	C			C	
1.5.4	Socialización de modelo de sistema de información y comunicación		A	C	R	C	R	C	C			C	
1.6.1	Mediciones de desempeño del alcance		A	R	C	C	R		C				C
1.6.2	Mediciones de desempeño del cronograma		A	R	C	C	C		C				C
1.6.3	Mediciones de desempeño del Costos		A	R	C	C	C		C				C
1.7.1	Capacitación del modelo de gobernanza		R	C	C	C	C	C	C			C	
1.7.2	Informe de lecciones aprendidas		R	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
1.7.3	Acta de Cierre del Proyecto		R	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Fuente: Los Autores

4.7. GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL PROYECTO

La gestión de las comunicaciones incluye los procesos necesarios para asegurar que las necesidades de información del proyecto y de sus interesados se satisfagan a través del desarrollo de objetos y de la implementación de actividades diseñadas para lograr un intercambio eficaz de información. (Project Management Institute, Inc.)

4.7.1. Plan de Gestión de las Comunicaciones

Es el proceso de desarrollar un enfoque y un plan apropiados para las actividades de comunicación del proyecto basados en las necesidades de información de cada interesado o grupo, en los activos de la organización disponibles y en las necesidades del proyecto. Es el proceso de desarrollar un enfoque y un plan apropiados para las actividades de comunicación del proyecto basados en las necesidades de información de cada interesado o grupo, en los activos de la organización disponibles y en las necesidades del proyecto.

PLAN DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Comunicaciones del Proyecto		
<p>El procedimiento que deberán seguir es el uso de la matriz de interesados que contará con lo descrito a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agenda/Contenido - Mensaje a Comunicar (manteniendo las 5C's de las comunicaciones escritas) - Responsable de Comunicar - Audiencia - Medios de Comunicación - Tipo de Comunicación - Fechas y frecuencia 		

Procedimiento para tratar Polémicas (Incidentes o Diferencias)

Este procedimiento permite procesar y resolver la/las polémica(s) especificándose como capturarlas y registrarlas, abordando el tratamiento y resolución de las mismas.

- 1.- Se identifican las polémicas a través de la observación y/o conversación con el Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM) y/o otros involucrado
- 2.- Se registran las polémicas en el Registro de Incidentes.

Código de Incidente	Fecha de registro de Incidente	Descripción	Involucrados	Posible Solución	Acción	Fecha de solución a incidente	Resultado Obtenido	Responsable

3.- Al llevarse a cabo las reuniones semanales/quincenales se procede a la revisión de los incidentes registrados en la cual:

- Luego de su respectivo análisis se genera un plan de acción para cada incidente identificado, se establecen soluciones, responsable y se determina una fecha para poder solucionarlo, evidenciando su registro de incidente
 - Se lleva a cabo el seguimiento de planes de acción previos de polémicas anteriores.
 - Se debe revisar si las soluciones son efectivas o persiste la polémica.
 - Se da seguimiento al registro para que el incidente sea solucionado, o en su efecto se diseñarán nuevas soluciones.
- 4.- Si, pese a que se diseñó una nueva solución y este aún no resuelve el incidente registrado, se deberá abordar el método de escalamiento.

Procedimiento para actualizar el Plan de Gestión de Comunicaciones

El plan de Gestión de comunicaciones se revisará y de ser necesario se actualizará en los siguientes casos:

1. Se genere una solicitud de cambio aprobado que impacte al Plan para la Dirección del Proyecto.
2. Exista una acción correctiva que impacte a los requerimientos o necesidades de información de los stakeholders
3. Se den ingresos o salidas de personas del Proyecto
4. Existan cambios que impacten la matriz poder/influencia de los stakeholders.
5. Se evidencia resistencia al cambio entre los representantes de Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta o cualquier stakeholders
6. Hay quejas, sugerencias, comentarios o evidencias de requerimientos de información no satisfechos
7. Deficiencias de comunicación entre el intraproyecto y extraproyecto.

El proceso para realizar las actualizaciones al plan de Gestión de Comunicaciones será el siguiente:

1. Identificación de nuevos interesados o clasificación de los stakeholders
2. Actualización del Plan de Comunicación del Proyecto

3. Aprobación de Plan de Gestión de Comunicación
4. Difusión del alcance del Plan de Gestión de las Comunicaciones con todos los interesados (intraproyecto o extraproyecto).

Guías para eventos de comunicación

Las reuniones o eventos de comunicación deben seguir las siguientes pautas:

- Acordar y fijar agenda con por lo menos 2 días de anticipación.
- Coordinar fecha, hora, lugar a realizarse el evento o reunión.
- Crear lista de Invitados con información primaria (teléfonos, correo electrónico, áreas).
- Enviar Invitación formal por los medios de comunicación (correo electrónico, WhatsApp, Teams).
- Crear Agenda del evento.
- Confirmar invitación con los participantes.
- Coordinar recepción y decoración del evento (de ser el caso).
- El día del evento validar la asistencia de los invitados.
- Iniciar y finalizar puntual.
- Emitir Acta de reunión con los compromisos adquiridos por las partes involucradas.

Guías para el control de Versiones.

Todo documento de Gestión de Proyecto estará sujeto a control de cambios, en el cual se debe indicar la versión actual del documento y una página donde se evidencie la firma o aceptación digital por cada persona que corresponda.

Restricción en Comunicaciones

1. Toda comunicación de eventos o reuniones debe ser formal y enviadas al menos con 48 horas de anticipación
2. Las reuniones no pueden sobrepasar las 2 horas de duración
3. Cada reunión generará un "Acta de Reunión" que deberá ser firmada por todos los presentes
- 4.- Cada Acta debe ser enviada hasta 24 horas posterior al evento.

4.7.2. Matriz de Comunicación del Proyecto

Tabla 75. Matriz de comunicación del proyecto

Contenido	Formato	Nivel de Detalle	Responsable de Comunicar	Grupo Receptor	Metodología o Tecnología	Push - Pull	Frecuencia de Comunicación
Estudio de viabilidad del proyecto y periodo de recuperación de la inversión	Caso Social	Medio	Director del Proyecto	Alcalde, Sponsor	Documento digital, vía correo electrónico	Push	Una sola vez
Inicio e información del Proyecto	Acta de Constitución del Proyecto	Medio	Director del Proyecto	Sponsor, Equipo del proyecto	Documento digital, vía correo electrónico	Push	Una sola vez
Información de Proveedores	Contrato	Medio	Director del Proyecto	Sponsor, Equipo del proyecto	Documento Físico y Digital	Push	Una sola vez
Planes del Proyecto	Plan de Gestión del Proyecto	Alto			Documento digital (PDF), vía correo electrónico	Push	Semanal
Diagnóstico Estructura Organizativa actual para la resiliencia GAD, Indicadores de riesgos y desastre de la ciudad	Diagnóstico y documentación del proyecto	Muy Alto	Director del Proyecto	Sponsor, Equipo del proyecto, Director de Riesgos y Proyectos	Documento digital (PDF), vía correo electrónico	Push	Una sola vez
Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD							

Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)	Sistemas de información y Comunicación Resiliente	Muy Alto	Director del Proyecto	Sponsor, Equipo del proyecto, Director de Riesgos y Proyectos	Documento digital (PDF), vía correo electrónico	Push	Quincenal
Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres							
Modelo de Gobernanza Resiliente y manual de procesos de	Gestión de Gobernanza Resiliente	Medio	Director del Proyecto	Sponsor y convocados a las reuniones semanales de coordinación	Documento digital (PDF), vía correo electrónico	Push	Mensual
Estado del Proyecto (Alcance, Costo, Cronograma, Riesgos, Calidad)	Informe de Avance, Seguimiento y Control de Proyecto	Alto	Director del Proyecto	Sponsor, Equipo del proyecto	Documento digital (PDF), vía correo electrónico	Push	Semanal
Cierre del proyecto	Lecciones aprendidas y acta de cierre	Medio	Director del Proyecto	Sponsor y convocados a las reuniones semanales de coordinación	Documento digital (PDF), vía correo electrónico	Pull	Una sola vez

Fuente: Los Autores

4.8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO

La gestión de riesgos procesos para llevar a cabo la planificación de la gestión, identificación, análisis, planificación de respuesta, implementación de respuesta y monitoreo de los riesgos de un proyecto.

4.8.1. Plan de Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos permite asegurar el nivel, el tipo y la visibilidad de gestión de riesgos son proporcionales tanto a los riesgos como a la importancia del proyecto para la organización y otros interesados. Este proceso se lleva a cabo una única vez o en puntos predefinidos del proyecto (Project Management Institute (PMI), 2017).

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS				
Fecha	Nombre de Proyecto		Líder del Proyecto	
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.		Ing. María Bastidas	
Metodología de Gestión de Riesgos				
Proceso	Objetivo	Descripción	Herramientas	Fuentes de Información
Planificación de la Gestión de los Riesgos	Desarrollar la estrategia global para la gestión de riesgos del proyecto y como unos procesos de gestión se integran con otros procesos	Se decide cómo se llevarán a cabo las actividades de gestión de riesgo y se elabora respectivo el plan.	Guía del PMBOK® Compendio PMI®	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)
			Gestión Avanzada de Riesgos en Proyectos	Equipo del Proyecto
			Análisis de Interesados	Gerente del Proyecto
			Juicio de expertos	Sponsor
Identificar los Riesgos	Determinar con anticipación los riesgos	Permite documentar los riesgos existentes y	Recopilación de datos	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)
			Análisis de Datos	Equipo del Proyecto

	individuales que se pueden presentar a lo largo del ciclo de vida y afectar su desarrollo (GAVR)	entrega al equipo del proyecto la capacidad y los conocimientos para identificar eventos de riesgos y desarrollar respuestas adecuadas (PMBOK)	Checklists de riesgos Reuniones Entrevistas Juicio de expertos	Gerente del Proyecto Sponsor
Análisis Cualitativo de Riesgos	Evaluar individualmente los riesgos identificados	Evaluar probabilidad e impacto Establecer ranking de importancia de los riesgos	Recopilación de datos Análisis de Datos Categorización de riesgos Representación de Datos (matriz probabilidad e impacto) Reuniones	Sponsor Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM) Equipo del Proyecto Gerente del Proyecto
Análisis Cualitativo de Riesgos	Determinar cuanta probabilidad se tiene para cumplir con el plazo de entrega, presupuesto, plazo de entrega y cuanta reserva de contingencia es necesaria para incorporar en cumplimiento de los objetivos de tiempo y costo	Analiza numéricamente el impacto de los riesgos sobre los objetivos de costo y tiempo del proyecto	Matriz VAE (sumatoria de multiplicación de la exposición del proyecto al riesgo, por el costo asociado a los paquetes de trabajo afectados) Análisis de Datos Juicio de expertos	Equipo del Proyecto Gerente del Proyecto
Planificación de	Desarrollar opciones,	Definir la respuesta a	Entrevistas	Archivos históricos de Proyectos

Respuesta al Riesgo	seleccionar estrategias y acordar acciones para abordar la exposición general al riesgo del proyecto, así como para tratar los riesgos individuales del proyecto	los riesgos identificados y planificar su ejecución.	Estrategias (para el riesgo, amenazas, oportunidades, respuesta al riesgo)	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)
			Análisis de datos	Equipo del Proyecto
			Toma de Decisiones	Gerente del Proyecto
				Sponsor

Roles y Responsabilidades de la Gestión de Riesgos

Proceso	Roles	Personas	Responsabilidades
Planificación de la gestión de los riesgos	Identificar	Director de Riesgos	Dirigir actividad, responsable directo
	Evaluar	Gerente del Proyecto	Proveer definiciones
	Influir	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM)	Ejecutar Actividad
		Equipo del proyecto	
Identificación de Riesgos	Identificar	Director de Riesgos	Dirigir actividad, responsable directo
	Evaluar	Gerente del Proyecto	Proveer definiciones
	Influir	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM)	Ejecutar Actividad
		Equipo del proyecto	
Análisis Cualitativo de Riesgos	Identificar	Director de Riesgos	Dirigir actividad, responsable directo
	Evaluar	Gerente del Proyecto	Proveer definiciones
	Influir	Comité Cantonal de Gestión de	Definir reservas de contingencias

		Riesgos de Manta (CCGRM)	
		Equipo del proyecto	Ejecutar Actividad
Planificación de Respuesta al Riesgo	Identificar	Director de Riesgos	Dirigir actividad, responsable directo
	Evaluar	Gerente del Proyecto	Proveer definiciones
	Influir	Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta (CCGRM)	Ejecutar Actividad
		Equipo del proyecto	
Periodicidad de la Gestión de Riesgos			
<p>Se define cuando se llevaran a cabo los procesos de la gestión de Riesgo a lo largo del ciclo de vida del Proyecto</p> <p>Planificación de la gestión de los riesgos</p> <p>1.- Etapa del Proyecto: Planificación</p> <p>2.- Frecuencia: Una vez</p> <p>Identificación de Riesgos:</p> <p>1.- Etapa del Proyecto: Inicio, Planificación, Ejecución (en cada reunión del equipo del proyecto).</p> <p>2.- Frecuencia: Semanal</p> <p>Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgos:</p> <p>1.- Etapa del Proyecto: Planificación, Ejecución (en cada reunión del equipo del proyecto).</p> <p>2.- Frecuencia: Semanal</p> <p>Planificación de Respuesta a los Riesgos:</p> <p>1.- Etapa del Proyecto: Planificación, Ejecución (en cada reunión del equipo del proyecto).</p> <p>2.- Frecuencia: Semanal</p> <p>Monitoreo del Riesgo</p> <p>1. Etapa del Proyecto: En cada fase y reunión del equipo del proyecto</p> <p>2. Frecuencia: Semanal</p>			
Formato de la Gestión de Riesgos			
Proceso		Formatos	
Planificación de Gestión de los Riesgos		Plan de Gestión de los Riesgos	
Identificación de Riesgos		Identificar y evaluar los riesgos Informes y registros de riesgos	

Análisis Cualitativo de Riesgos	Identificar y evaluar los riesgos Informes y registros de riesgos
Planificación de Respuesta a los Riesgos	Plan de Respuesta al Riesgo
Monitoreo del Riesgo	Informes de Monitoreo de Riesgos Solicitudes de Cambio Acciones Correctivas
Categorías de riesgos (RBS)	
Las categorías de riesgo se utilizan para agrupar los tipos de riesgos en base a un criterio común, las categorías que se utilizarán son: - Técnicos (requisitos, complejidad, tecnológicos, rendimiento) - Financiero - De Gestión (estimación, planificación, control, comunicación)	

4.8.2. Registro de Riesgos

El registro de riesgos captura los detalles de los principales riesgos individuales del proyecto que hayan sido identificados

Tabla 76. Registro de Riesgos

Código	Causa	Riesgo / Oportunidad	Categoría	Tipo	Impacto
1-RF1	Incremento de Deuda del Estado con GADs.	Presupuestaria incompleto para gestión del proyecto	Financiero	Negativo	Alcance incompleto del proyecto
1-RG1	Reestructuración del personal del GAD Manta	Deficiente operación de los procesos	Gestión	Negativo	Ineficiencia de procesos
1-RT1	Ineficiencia levantamiento de riesgos	Riesgos incomprensidos	Técnico	Negativo	Gestión de riesgos deficiente
1-RG2	Resistencia al cambio por parte de personal del GAD y actores sociales	Incorporación de datos irreales en la planificación y gestión del riesgo	Gestión	Negativo	Incumplimiento de entregables comprometidos
1-RG3	Levantamiento y definición incompleta de requerimientos	Afectación en el diseño y planificación de modelo	Gestión	Negativo	Modelo ineficiente
1-RG4	Aceptación del Proyecto por	Incremento de calidad de vida	Gestión	Positivo	Alto interés a favor del

	parte comunidad mantense	de habitantes de barrio Tarqui			proyecto para ser replicado en otras zonas de Manta
--	--------------------------	--------------------------------	--	--	---

Fuente: Los Autores

4.8.3. Análisis Cualitativo de Riesgos

Se utilizará para el análisis cualitativo de riesgos la matriz de probabilidad de impacto, la cual ya fue detallada en el punto 2.2.1.9 *Estudio de Riesgos de las Alternativas de Selección*.

Se detalla a continuación el análisis cualitativo de los riesgos del presente proyecto:

Tabla 77. Análisis Cualitativo de Riesgos

Código	Riesgo	Tipo	Categoría	Probabilidad	Impacto	Prioridad (PxI)	Respuesta	Acción
1-RF1	Presupuesto incompleto para gestión del proyecto	Negativo	Financiero	3	5	15	Evitar	Coordinación con Sponsor la garantía de presupuestaria
1-RG1	Deficiente operación de procesos de gestión	Negativo	Gestión	4	3	12	Mitigar	Capacitación efectiva de los miembros del GAD que operarán el modelo de gobernanza
1-RT1	Riesgos incomprendidos	Negativo	Técnico	4	5	20	Mitigar	Monitorear el levantamiento e identificación de riesgos
1-RG2	Incorporación de datos irreales en la planificación y gestión	Negativo	Gestión	4	5	20	Evitar	Gestión del RRHH con jefes departamentales

	del riesgo							
1- RG3	Afectación en el diseño y planificación de modelo	Negativo	Gestión	4	5	20	Evitar	Asegurar involucramiento de actores clave
1- RG4	Culminación del proyecto e incremento de calidad de vida de habitantes de barrio Tarqui	Positivo	Gestión	4	5	20	Aceptar	Cierre exitoso del proyecto y comunicar beneficios del proyecto

Fuente: Los Autores

4.8.4. Análisis Cuantitativo de Riesgos

El análisis cuantitativo de los riesgos del proyecto utilizando la matriz de Probabilidad e Impacto se detalla en el Anexo 4.

4.8.4.1. Análisis Cuantitativo del Proyecto

Implementando el análisis de riesgo para el cronograma utilizando el software RISK 8.2, y posterior a una simulación de 100.000 iteraciones se obtuvo los siguientes resultados (ver gráficos detallados en Anexo 5):

- La probabilidad de que la ruta crítica del proyecto termine dentro de la duración más probable (210 días) es del 50%.
- Con una certeza del 99% la ruta crítica del proyecto tendrá una duración de 212 días.
- La contingencia necesaria de días para cumplir con la duración de la ruta crítica es de dos (2) días.
- Las variables más significativas para la sensibilidad de la duración total de la ruta crítica son las siguientes:
 1. Definición del Marco Procedimental del CCGRM (t=17 días), coeficiente de correlación del 0.36
 2. Reunión para construcción de políticas del CCGRM (t=15 días), coeficiente de correlación del 0.32.
 3. Reunión para construcción de funciones del CCGRM (t=15 días), coeficiente de correlación del 0.32.

4. Talleres con responsables de tecnología de Información GAD de Manta (t=14 días), coeficiente de correlación del 0.30.
5. Capacitación del Modelo de gobernanza Resiliente (t=14 días), coeficiente de correlación del 0.30.

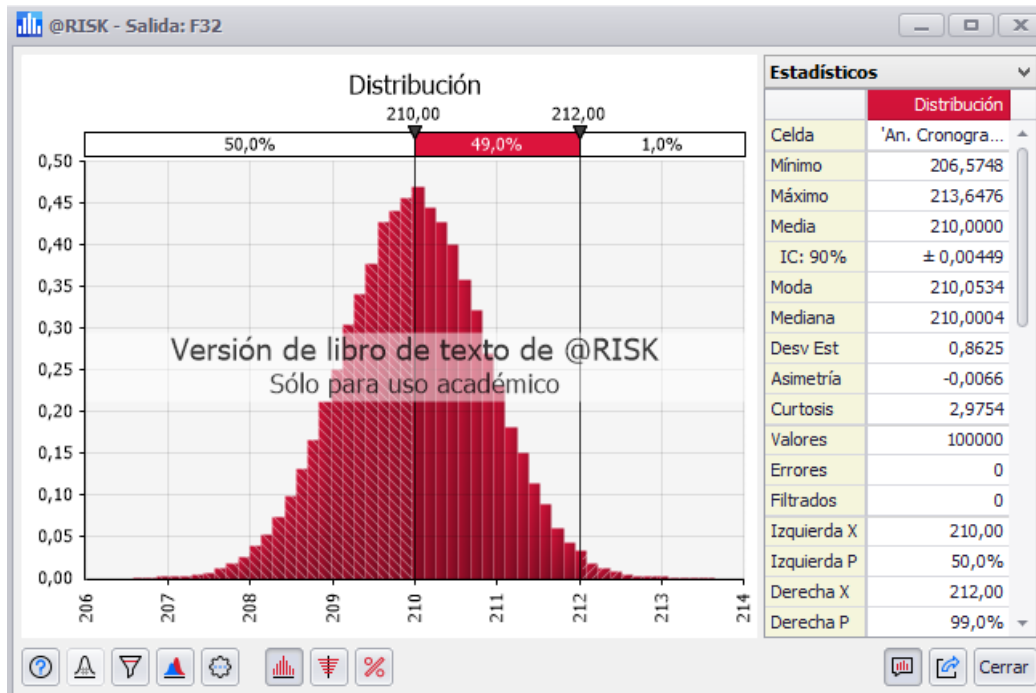


Figura 16. Distribución PERT análisis cuantitativo Ruta Crítica

Fuente: Análisis cuantitativo en Risk Palisade 8.2

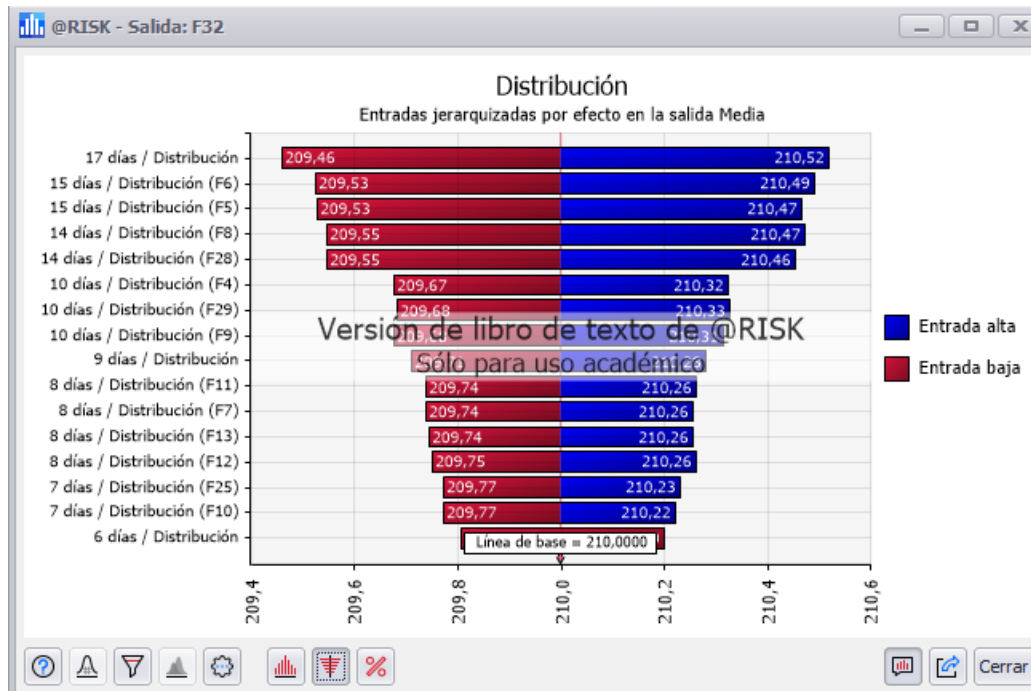


Figura 17. Diagrama de Tornado de Ruta Crítica (Sensibilidad)

Fuente: Análisis cuantitativo en Risk Palisade 8.2

4.8.4.2. Análisis Cuantitativo del Proyecto

De igual manera, implementando el análisis de riesgo para el presupuesto del proyecto utilizando el software RISK 8.2, y posterior a una simulación de 100.000 iteraciones se obtuvo los siguientes resultados (ver gráficos detallados en Anexo 6):

- La probabilidad de que el presupuesto de los entregables termine dentro del presupuesto de entregables más probable (\$287.213) es del 50%.
- Con una certeza del 99% el presupuesto total de los entregables será de \$291.524. Este rubro constituirá la Línea Base del Costo.
- La contingencia necesaria para que el presupuesto total de los entregables no exceda a la línea base del costo será de \$4310.
- El presupuesto total del proyecto, tomando en consideración una reserva de gestión del 5% de la línea base del costo, será de \$306.100.
- Las variables más significativas para la sensibilidad del presupuesto total de los entregables son las siguientes:
 1. Manual de procesos de Gestión de Riesgos y Desastres, coeficiente de correlación de 0.52.
 2. Diagnóstico de Indicadores de Riesgos y Desastres de Manta, coeficiente de correlación de 0.41.
 3. Análisis de procesos actuales de gestión de riesgos y desastres GAD, coeficiente de correlación de 0.39.
 4. Modelo de Sistema de Información y Comunicación de Gestión de Riesgos y Desastres, coeficiente de correlación de 0.38.
 5. Comité Cantonal de Gestión de Riesgos (CCGRM)), coeficiente de correlación de 0.37.

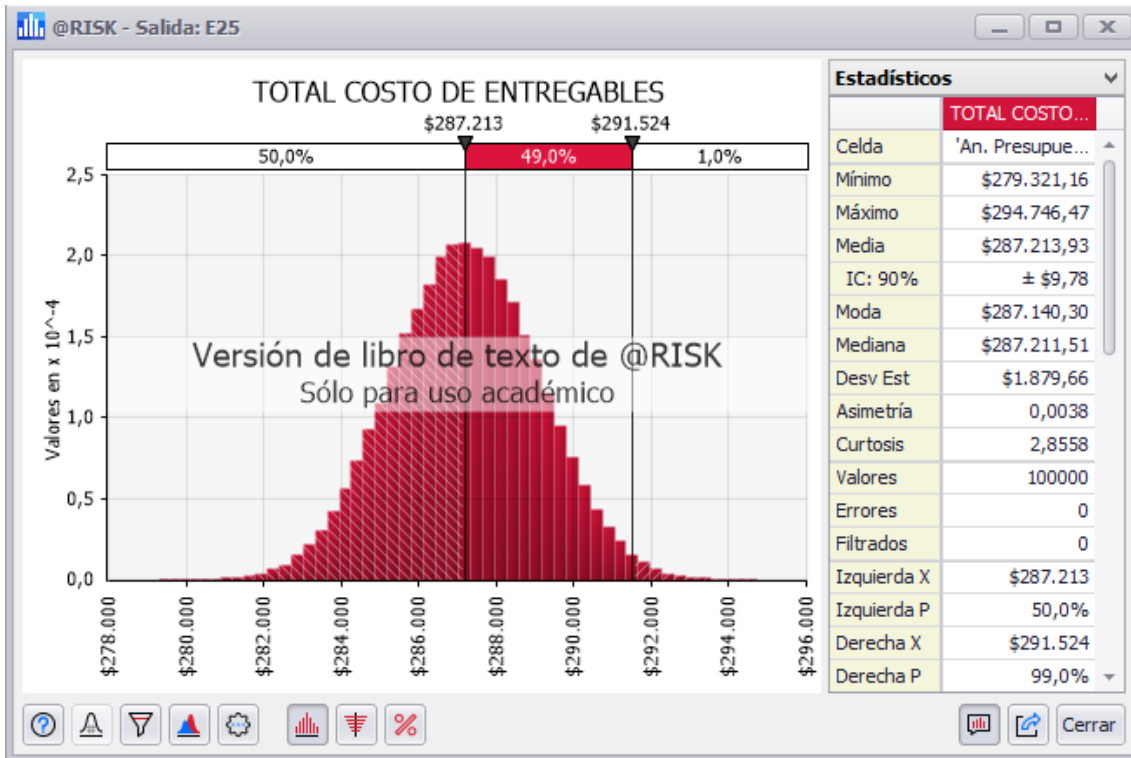


Figura 18. Distribución PERT análisis cuantitativo Presupuesto de Entregables

Fuente: Análisis cuantitativo en Risk Palisade 8.2

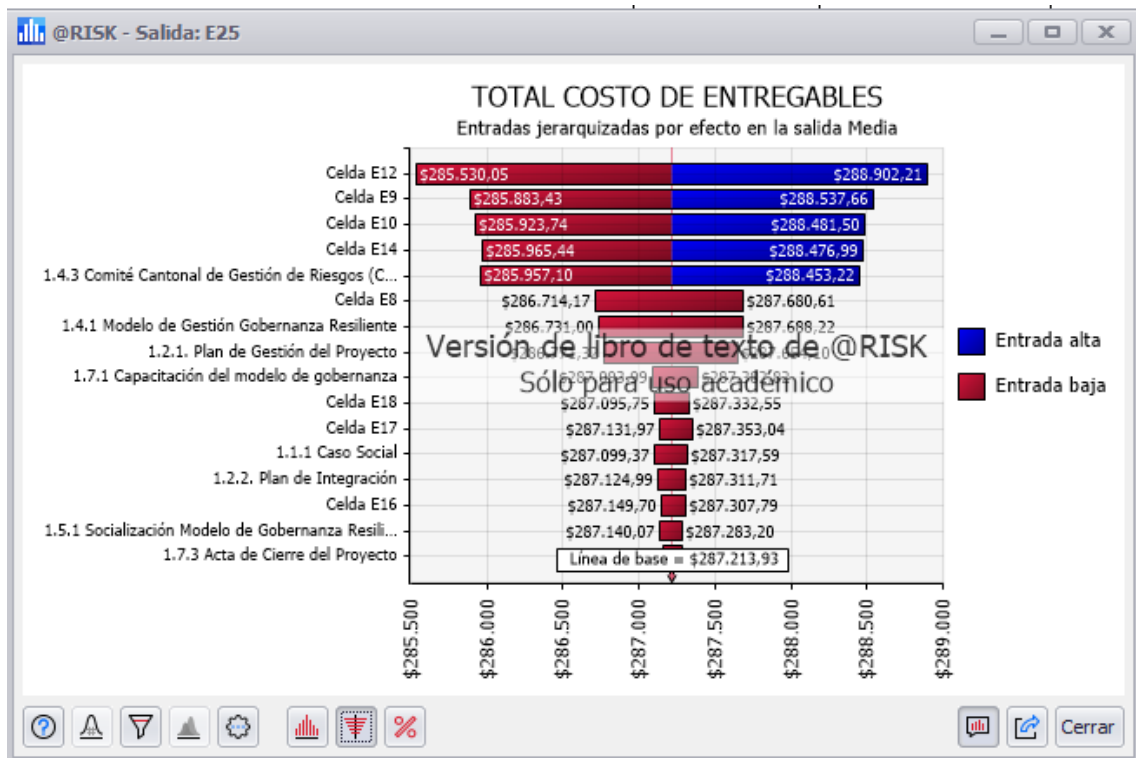


Figura 19. Diagrama de Tornado de Presupuesto de Entregables (Sensibilidad)

Fuente: Análisis cuantitativo en Risk Palisade 8.2

4.9. GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES DEL PROYECTO

Es el proceso en el que se compra o adquieren productos, servicios o resultados que es preciso obtener fuera del equipo del proyecto. La Gestión de las Adquisiciones del Proyecto incluye los procesos de gestión y de control requeridos para desarrollar y administrar acuerdos tales como contratos, órdenes de compra, memorandos de acuerdo (MOAs) o acuerdos de nivel de servicio (SLAs) internos. (Project Management Institute (PMI), 2017)

4.9.1. Plan de Gestión de las Adquisiciones

Es el proceso de documentar las decisiones de adquisiciones del proyecto, especificar el enfoque e identificar a los proveedores potenciales. (Project Management Institute (PMI), 2017).

PLAN DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES		
Fecha	Nombre de Proyecto	Líder del Proyecto
03/11/2021	Diseño de Modelo Organizativo de Gobernanza Resiliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta enfocado al Barrio Tarqui para los años 2022-2023.	Ing. María Bastidas
Adquisiciones del proyecto		
Las adquisiciones que se llevarán a cabo son: - Compra de productos (equipos, suministros) - Contratos (Proveedores)		
Proceso de gestión de las adquisiciones (Estándar)		
Las adquisiciones del proyecto se realizarán bajo los siguientes parámetros:		
Adquisición de Materiales		
Interno	Definir los términos de referencia de los entregables requeridos Preparar una estimación de costos de alto nivel Definir y coordinar con el departamento fechas para iniciar el proceso de licitación de compras	

	Realizar el concurso o invitación directa mediante el Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP), mínimo 3 proveedores
Externo	Registrarse en el concurso de compras Colgar información técnica y económica requerida en los plazos establecidos
Interno	Revisar la mejor propuesta, que cumpla con los requerimientos del proyecto Notificar al proveedor ganador
Interno/externo	Firmar contrato entre las partes involucradas
Contratación de Servicios	
Externo	Registrarse en el concurso de compras Colgar información técnica y económica requerida en los plazos establecidos
Interno	Revisar las propuestas técnicas y económicas de los contratistas Seleccionar la propuesta que se ajuste técnica y económicamente a lo requerido Notificar al proveedor ganador
Interno/externo	Firmar contrato entre las partes involucradas
Responsabilidades con respecto a las adquisiciones	
<ul style="list-style-type: none"> - El líder del equipo de proyecto solicitará al departamento encargado las cotizaciones de los servicios requeridos alineados a enunciado de trabajado y los objetivos del proyecto. - El Jefe de Compras es el encargado de iniciar el proceso de compras - El Director del Proyecto aprobará los servicios a contratar - Equipo del proyecto garantizará que todas las adquisiciones satisfagan las necesidades específicas del proyecto - En caso que se exceda del valor del presupuesto inicial acordado, el Sponsor será el responsable de aprobar dichos servicios previa revisión del proceso realizado. 	
Adquisiciones en relación a las fases del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> - Los contratos del personal (obra cierta, servicios prestados, temporada, etc.) deber ser firmador antes del inicio del proyecto - La compra de los equipos y/o materiales o suministros deben ser realizados una vez se firme del contrato comercial (ejecución) - Los contratos de servicio se realizarán cuando aprueben el/los entregables a generar (ejecución/socialización). 	
Control de las adquisiciones	

Se incluyen todos los procesos de gestionar, monitorear y efectuar las adquisiciones garantizando que el desempeño de las partes (vendedor-comprador) satisfaga los requisitos del proyecto, entre los cuales tendremos los siguientes:

- Cumplimiento de los entregables bajos los requerimientos definidos en el enunciado de trabajo
- Cumplimiento del presupuesto (el cual nos permite evitar las desviaciones de costos, en caso de existir desviación; solicitar aprobaciones del mismo)
- Registro de solicitudes de cambios aprobadas
- Archivos de adquisición (Documentación relevante de las adquisiciones del proyecto)
- Informe de desempeño del trabajo (desempeño del vendedor a través de la comparación de los entregables recibidos, el desempeño técnico alcanzado y la calidad de los entregables)

4.9.2. Matriz de Adquisiciones del Proyecto

A continuación, se presenta la matriz de adquisición del proyecto:

Tabla 78. Matriz de Adquisiciones

Matriz de Adquisiciones							
Entregables	Producto o servicio por adquirir	Tipo de Contrato	Forma de contratación	Forma de contactar proveedor	Área/Rol de persona Resp.	Manejo de múltiples proveedores	Fecha de Adquisición.
Contratos Laborales	Personal	Contrato precio fijo	Negociación	Gerente de Talento Humano	Director del proyecto	Lista de Candidato	1/11/2021
Contratos de Servicios	Empresa de servicios	Contrato precio fijo	Licitación	Gerente Fiscalizado.	Director del proyecto	Lista de proveedor	3/4/2023
Adquisiciones de Mobiliario y suministros de Oficina	Mobiliario de Oficina	Contrato precio fijo	Licitación	Comprador	Director del proyecto	Lista de proveedor	1/11/2021
Adquisiciones de equipo de computo	Equipos de computación	Contrato precio fijo	Licitación	Comprador	Director del proyecto	Lista de proveedor	1/11/2021

Fuente: Los Autores

CONCLUSIONES

- El Modelo de Gobernanza Resiliente permite al GAD de Manta tener la capacidad de establecer una estructura organizativa que identifique los procesos necesarios de actuación institucional de coordinación con los principales actores del entorno, para identificar constantemente, entender y actuar en la reducción de la vulnerabilidad e impacto, ante los desastres.
- La construcción del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos de Manta, le permitirá al GAD ejercer el liderazgo y gestión del compromiso de los actores clave para la propuesta y construcción de políticas, estrategias, normativas, principios y proyectos resilientes, dentro de un espacio que permita el fortalecimiento continuo de todas las instituciones involucradas (organizaciones gubernamentales incluido el GAD, empresas del sector privado que proporcionan servicios públicos, industrias, organizaciones de la sociedad civil y académicos).
- El Modelo de Gobernanza Resiliente asegura que los actores/instituciones involucradas en la gestión de riesgos y desastres del Barrio Tarqui posean las capacidades necesarias para ejecutar sus funciones y aumentar la resiliencia en el Barrio Tarqui de la ciudad de Manta con la creación de manuales, socialización efectiva y modelo de información y comunicación permanente.
- El Modelo de Gobernanza Resiliente establece la implementación de mecanismos de planificación, ejecución y reporte que capturen información clave sobre la resiliencia y promuevan la transparencia de la información, responsabilidad de rendición de cuentas y mejoramiento del modelo de comunicación para la construcción de resiliencia en la comunidad del Barrio Tarqui.
- Por último, se considera este Modelo como una propuesta que tiene la finalidad el cumplimiento de las prioridades enfocadas a la gobernanza de la gestión de riesgos

del Marco Sendai: i) comprender los riesgos de desastres, ii) Fortalecer la gobernanza de riesgos de desastres para gestionar el riesgo y iii) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

RECOMENDACIONES

- El Modelo de Gobernanza Resiliente tiene como premisas base de éxito para su implementación (propuesta por los autores):
 - a) Levantamiento de información idónea tanto en el diagnóstico institucional y cantonal de indicadores de riesgos y de gestión de riesgos como en la construcción del modelo de gobernanza resiliente y sus entregables claves para su eficiente implementación.
 - b) Rendición de cuentas al establecer roles y responsabilidades en los procesos de gestión de riesgos y desastres;
 - c) Evaluación y control ciudadano de políticas públicas con la creación de un organismo que promueva la corresponsabilidad del tratamiento de la gestión de riesgos,
 - d) Accesibilidad de la información al promover las bases del modelo de información y comunicación que a la postre serán los lineamientos para la creación del sistema de gestión de riesgos cantonal que se interrelacione con el sistema de gestión de riesgos nacional;
 - e) Transparencia de Procesos con planificación de manuales bajo un enfoque de gestión de riesgos por procesos y su difusión abierta a la comunidad para la creación de resiliencia social.
- La relación del modelo de información y comunicación propuesto por el modelo de gobernanza resiliente asienta el camino para la implementación de herramientas para

la construcción de resiliencia social como por ejemplo los Presupuestos Participativos (PP) los cuales mediante herramientas en línea y fuera de línea apoyan a los GADs en la coordinación y asignación de fondos públicos, implementación de acciones resilientes a nivel local, aseguramiento en la difusión de información como a su vez en la generación de conciencia social sobre la construcción de resiliencia en la población (ONU HABITAT, 2021).

.

BIBLIOGRAFÍA

- APM. (12 de 2016). *Ventajas Comparativas y Competitivas*. Obtenido de <http://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/ventajas-comparativas-y-competitivas.pdf>
- CADS ESPOL, C. d. (Febrero de 2013). *Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad y Reducción de Riesgos de Desastres a nivel municipal en el Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/852/1/Perfil%20territorial%20MANTA.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2008). *Artículo 253 [Título V]*. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.
- El Universo, D. (15 de 07 de 2021). *Diario El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/exportaciones-pesqueras-de-ecuador-crecieron-911-en-el-primer-trimestre-del-2021-nota/>
- Estacio, J. (2017). *Gobernanza en la intervención de crisis en Ecuador: una mirada temporal de las respuestas institucionales tras el sismo de abril de 2016*. Obtenido de https://www.preventionweb.net/files/57529_posterremotov6final.pdf
- GAD Manta. (2020). *Repositorio PDOT MANTA*. Obtenido de https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE_2_PROPUESTA_2/FASE_2_PROPUESTA_PDOT_MANTA2020.pdf
- GAD Manta. (s.f.). *Alcaldía*. Obtenido de <https://manta.gob.ec/manta-primer-puerto-pesquero-del-ecuador/>
- Helmut. (6 de Febrero de 2019). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/flujo-de-caja-proyectado/>.
- INEC. (2011). *Resultado Censo Nacional Económico*. Obtenido de <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/224570-existen-17804-locales-comerciales/>
- INEC. (04 de 2017). *Memorias: Reconstruyendo la historia luego del sismo*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Memorias%2013%20abr%202017.pdf>
- Jaramillo, Orejuela, Acosta. (2011). *El primer paso: diferencia entre gobernabilidad y gobernanza*. Obtenido de Centro de Estudios en Gobernabilidad Local P.U.J.: <http://gobernabilidadpujblogspot.com/2011/04/el-primer-paso-la-diferencia-entre.html>
- Manta Alcaldía*. (s.f.). Obtenido de <http://www.manta.gob.ec/>
- MIDUVI, GEOESTUDIOS S.A. (2016). *Estudio Geotécnico y de Riesgo Sísmico de la zona Tarqui de la Ciudad de Manta de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Construcción 2015*. Manta.
- ONU HABITAT. (08 de 2021). *Presupuesto Participativo en la aceleración de la Agenda 2030*. Obtenido de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/presupuesto-participativo-en-la-aceleracion-de-la-agenda-2030>

- PDOT. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019*. Obtenido de <https://manta.gob.ec/db/municipio/Planes-programas-proyectos/2020/PDOT-DOCUMENTO-FINAL-BAJAS-2014-2019.pdf>
- PProject Management Institute, Inc. . (s.f.). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos. En *Guía del PMBOK*. Newtown Square, Pennsylvania: Project Management Institute, Inc. .
- RAE, R. A. (S.f.). *Diccionario Panhispánico del español jurídico*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/competencia-exclusiva-0>
- Ramírez, J. (1997). *Elementos metodológicos para la planificación estratégica en programas de educación superior*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2018). *Artículo 21 [Capítulo II]*. Quito.
- SENPLADES. (2015). *Nuevo Sistema de Transferencias a Favor de los GADS*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/Nuevo-Sistema-de-Transferencias-a-Favor-de-los-GAD.pdf>
- Senplades. (Abril de 2016). *Evaluación de los Costos de Reconstrucción*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Evaluacion-de-los-Costos-de-Reconstruccion-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Telégrafo, E. (04 de 2016). *En Tarqui las casas se hicieron con arena de mar*. Obtenido de https://www.espol.edu.ec/sites/default/files/docs_escribe/En%20Tarqui%2C%20las%20casas%20se%20hicieron%20con%20arena%20de%20mar.pdf
- TPM. (06 de 2020). *Terimnal Portuario de Manta*. Obtenido de Informe de Gestión: <http://tpm.ec/wp-content/uploads/2020/08/TPM-Informe-de-Gestion.pdf>
- UNISDR. (2015). *Cómo desarrollar ciudades más resilientes: Manual para líderes de los gobiernos locales*. Ginebra.
- Victor Gordillo, Carlos Acuña. (2018). *Gestión Avanzada de Riesgos en Proyectos* (Segunda ed.). Lima: PM Certifica.

ANEXOS

Anexo 1: Objetivos Estratégicos, Metas, Programas y Proyectos PDOT MANTA 2020-2025

Componente Biofísico – Patrimonio Natural					
Objetivo Estratégico (OEB1) .- Proteger y poner en valor los espacios naturales, los paisajes terrestres y marino costeros y el verde urbano del cantón Manta, de manera que se propicie un territorio sostenible, resiliente y de calidad					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Reducir la pérdida de biodiversidad y mantener los servicios ecosistémicos	% total de áreas bajo conservación y recuperación en relación a la superficie del cantón	Sistema municipal de Áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos	Conservar y proteger la biodiversidad marina y terrestre	Declarar, hasta el 2023, como protegidos ecosistemas estratégicos y de recarga hídrica (áreas protegidas de nivel municipal) propiciando su manejo y gestión, articulada al territorio (hasta el 2035)	<ul style="list-style-type: none"> a) Plan de gestión del Patrimonio Natural b) Declarar tres Áreas Protegidas de nivel municipal y gestionar su conservación c) Ordenanza para el establecimiento del Subsistema de Áreas Protegidas del Cantón Manta d) Fortalecimiento para la conservación y manejo del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche e) Identificación de espacios protegidos para la conservación y manejo de sitios de anidación de tortugas marinas f) Estudio sobre la contaminación lumínica y afectación a especies marinas.
		Conservación de la biodiversidad y restauración de la cobertura vegetal natura	Recuperar la cobertura vegetal natural y el paisaje urbano y rural	Frenar la degradación y fragmentación ecológica de colinas, laderas y sus áreas aledañas hasta el 2035	<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del estado de conservación de bosques, formulación y ejecución de Plan de recuperación de la cobertura vegetal (incluye actualización del mapa de cobertura vegetal) b) Recuperación del ecosistema de bosque seco como medida de adaptación al cambio climático c) Buenas prácticas (incluye manejo y conservación de suelos) de pastoreo sostenible de caprinos en las comunidades cercanas al bosque

					seco como alternativa para disminuir erosión y apoyar seguridad alimentaria (acciones de mitigación) d) Recuperación del borde costero y revegetación de laderas de la ciudad de Manta con especies nativas resistentes a sequías prolongadas
Reducir la pérdida de biodiversidad y mantener los servicios ecosistémicos	% total de áreas bajo conservación y recuperación en relación a la superficie del cantón	Infraestructura verde	Conectar el territorio mediante infraestructuras naturales (verdes, azules)	Mejorar, hasta el 2035, el conjunto del espacio natural del cantón Manta, a través de varios tipos de acciones de orden ambiental, social y paisajístico	a) Estudio detallado sobre el estado de la conectividad (corredores verdes y corredores de conservación) ecológica y funcional del territorio b) Formulación e implementación del Plan de Infraestructura Verde y biodiversidad como una medida de adaptación al cambio climático c) Elaborar e implementar el Plan de naturación urbana como un instrumento de planificación y gestión de espacios verdes urbanos d) Recuperar el rol ecológico de quebradas y ríos y sus conexiones naturales.
		Territorio resiliente y bajo en carbono	Encaminar el desarrollo del cantón Manta hacia un territorio sostenible y resiliente, con mínima generación de gases de efecto invernadero e incorporando criterios y medidas de adaptación y mitigación en programas	Al año 2027 se ha generado la información y se cuenta con instrumentos que permitan el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las estrategias de reducción de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático e indicadores de sostenibilidad	a) Línea base, construcción de indicadores y evaluación continua de cumplimiento de acciones para la sostenibilidad territorial b) Plan de adaptación y mitigación al cambio climático c) Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

			y proyectos		
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón Manta	Medir anualmente el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón.	Institucionalización de la gestión ambiental como eje transversal	Fortalecer la gestión ambiental del cantón para evitar, disminuir, medir y controlar la contaminación ambiental	Al 2035, el 100 % de regulados están bajo control y cumplen con parámetros de calidad ambiental	<p>a) Acreditación del GAD Manta ante el Sistema Único de Manejo Ambiental</p> <p>b) Formular y ejecutar el Plan Anual de Gestión Ambiental para el cantón que incorpore buenas prácticas en el consumo, construcción ecoeficiente, movilidad sostenible, industrias verdes, energía limpia, entre otros.</p> <p>b) Formular y ejecutar el Plan de control y seguimiento de descargas de aguas residuales industriales y comerciales (considerando las autorizaciones para descargas a la red de alcantarillado)</p> <p>c) Fortalecimiento Institucional para la mejora continua de la Dirección de Gestión Ambiental</p> <p>d) Actualización de la Ordenanza que regula la Gestión Ambiental en el Cantón Manta</p> <p>e) Desarrollo de normativa que incorpore el concepto de economía circular en el diseño, construcción y funcionamiento del equipamiento y la infraestructura municipal.</p>

Componente Biofísico – Calidad Ambiental

Objetivo Estratégico (OEB2).- Mejorar las condiciones de calidad ambiental en el territorio desde una perspectiva de gestión integradora que permita prevenir y reducir la contaminación ambiental, para el bienestar y salud de la población.

Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del	Medir anualmente el índice de sostenibilidad	Monitoreo Ambiental	Contar con información confiable, en tiempo real, sobre el estado de	"Al 2031 establecida y operando la red de monitoreo atmosférico y del recurso hídrico	<p>a) Implantación de la red automática de calidad de aire y laboratorio para control ambiental</p> <p>b) Monitoreo ambiental atmosférico, emisiones y de agua</p> <p>c) Acreditación de parámetros de calidad ambiental</p>

Cantón Manta	ambiental del Cantón.		las condiciones ambientales del Cantón, que permita establecer acciones correctivas y de mejora en la planificación y, en las políticas		para asegurar la confiabilidad de los datos.
		Gestión de efluentes industriales, comerciales y domiciliarios	Mejorar las condiciones de salud ambiental en el área urbana, rural y periurbana	Al 2031, cero derrames y descargas de aguas residuales fuera de los niveles máximos permitidos de los parámetros de calidad	a) Estudios técnicos de evaluación de capacidad de diseño del Sistema Lagunar para tratamiento actual y futuro de aguas residuales b) Evaluación de la efectividad de los proyectos de infraestructura implementados respecto a la contaminación con aguas residuales en áreas urbanas (derrames y descarga de aguas residuales) c) Eliminación de descargas clandestinas de aguas residuales
		Limpieza ambiental y mejoramiento del paisaje urbano y rural	Recuperar la salud ambiental de las áreas degradadas por contaminación para su incorporación al paisaje urbano	Al año 2027 el 100% de zonas afectadas se encuentran recuperadas	a) Programa de remediación de áreas degradadas por contaminación con aguas residuales b) Recuperación paisajística de las áreas degradadas que son de responsabilidad del GAD
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del	Medir anualmente el índice de sostenibilidad	Gestión Integral de residuos sólidos con enfoque de	Mejorar la eficiencia del sistema de gestión de residuos sólidos	Al año 2023 existe cero sitios con basura en parroquias rurales	a) Gestión integral de residuos domésticos en parroquias rurales del cantón Manta b) Centros de reciclaje parroquial con infraestructura de recolección y almacenamiento temporal c) Equipamiento para la recolección de basura en

Cantón Manta	ambiental del Cantón.	economía circular	para garantizar la calidad del servicio, promover la corresponsabilidad social, prevenir y minimizar la generación de residuos en todos los sectores		parroquias (recipientes para separación en la fuente) d) Educación y sensibilización ciudadana para la corresponsabilidad y participación en la gestión de residuos (rural)
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón Manta	Medir anualmente el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón.	Gestión Integral de residuos sólidos con enfoque de economía circular	Mejorar la eficiencia del sistema de gestión de residuos sólidos para garantizar la calidad del servicio, promover la corresponsabilidad social, prevenir y minimizar la generación de residuos en todos los sectores	Al año 2035 se han reducido anual progresiva y sostenidamente la generación per cápita de residuos	a) Formulación e implementación del Plan maestro de gestión integral y transformación de residuos (incluidos escombros) del Cantón Manta b) Programa de buenas prácticas ambientales dirigido a instituciones educativas, barrios y municipio c) Reciclaje inclusivo, gestión con recicladores de base para promover emprendimientos d) Estrategia de economía circular para Manta e) Estudio de factibilidad técnica y económica del Parque Tecnológico de Reciclados para la ubicación de emprendimientos públicos, privados y mixtos que incorporen criterios de innovación tecnológica, reducción del impacto ambiental, generación de empleo verde, potencial de crecimiento o de la actividad, impacto social inclusivo. f) Tu residuo enferma. Sensibilización con el apoyo de recicladores para fomentar en la ciudadanía la clasificación y limpieza de reciclables g) Programa Triple I (Investiga, Innova e Invierte) para el aprovechamiento de residuos, mejorar ciclo de vida de productos, producción limpia y eficiencia

					<p>energética con articulación de la academia y el sector privado</p> <p>h) Eco feria Manta Circular para fomentar emprendimientos de economía circular</p> <p>i) Formular la ordenanza para la gestión integral y transformación de residuos (incluidos escombros)</p> <p>j) Inclusión social y económica de grupos vulnerables de recicladores en la cadena de valor del reciclaje de residuos</p> <p>k) Inclusión social y económica de grupos vulnerables de recicladores en la cadena de valor del reciclaje de residuos</p> <p>l) Gestión de aprovechamiento de residuos orgánicos para producción de abono y energía eléctrica.</p>
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón Manta	Medir anualmente el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón.	Difusión, capacitación y sensibilización ambiental.	Crear capacidades locales en la población para el monitoreo, corresponsabilidad ambiental a través de la ejecución de proyectos que mejoren la calidad ambiental y bienestar de la población.	Al 2031 el 100 % de los proyectos se encuentran en funcionamiento permanente	<p>a) Plataforma del conocimiento ambiental de Manta como herramienta para compartir información técnica y capacitación (incluidos foros de discusión en temas de interés ambiental)</p> <p>b) Formación de Líderes ambientales</p> <p>c) Foro ambiental de Manta a través de actividades edu comunicacionales</p> <p>e) Observatorio Ambiental de Manta</p>
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón Manta	Medir anualmente el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón.	Incentivos ambientales	Integrar a todos los sectores productivos y la comunidad como actores activos de la	Al 2035 existe un Incremento anual en el número de empresas, comercios, instituciones educativas, organizaciones barriales, colectivos y personas, que reduzcan su huella ambiental	<p>a) Incentivos ambientales a la investigación y tecnología aplicada, e innovación (con promoción del distintivo ambiental de Manta para que tenga validez e interés)</p> <p>b) Elaboración y aplicación de Normativa de incentivos ambientales para emprendimientos de economía circular y producción más limpia en</p>

			gestión ambiental municipal	o implementen buenas prácticas ambientales	todos los sectores.
		Concertación con el sector industrial para mejorar la sostenibilidad ambiental de las empresas	Minimizar la generación de residuos industriales y domésticos	Al año 2035 >50% se ha reducido el consumo de agua, energía, combustibles, materias primas, materiales peligrosos y plásticos	a) Propuesta Tecnológica - administrativa para facilitar el aprovechamiento y minimización de los residuos por parte de industrias y comercios b) Desarrollo del modelo del Parque Industrial ecoeficiente c) Estudio del estado actual y propuesta concertada con sector académico e industrial para investigación orientada al mejoramiento del desempeño ambiental
			Promover la innovación y desarrollo tecnológico para mejorar el desempeño ambiental industrial.	Al año 2027 el 90% de empresas han mejorado su desempeño ambiental al 2027	a) Resolución para reconocimiento de Industria Limpia b) Promoción pública para desarrollos de innovación y tecnología que mejoren el desempeño ambiental c) Programa de innovación y emprendimiento, con responsabilidad socio ambiental con el apoyo de la academia
Mejorar el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón Manta	Medir anualmente el índice de sostenibilidad ambiental del Cantón.	Fortalecimiento a las MYPIMES sustentables	Promover prácticas ambientales sostenibles en las MYPIMES	Al año 2035 se ha incrementado anual de n+1 de emprendimientos con enfoque de economía circular	a) Establecimiento y evaluación de resultados de los principios de economía circular aplicables para el proyecto de Corredor Turístico del Perfil Costero de la ciudad de Manta b) Ordenanza que regule el uso de materiales desechables y plásticos de un solo uso
		Protección y bienestar animal	Desarrollar acciones que contribuyan a la protección y bienestar de la fauna urbana, garantizando la convivencia armónica, a partir de una cultura	Al 2031 se generan y ejecutan las acciones necesarias para una correcta aplicación y efectivo cumplimiento de la políticas y ordenanza que establece la tenencia responsable y la protección de la fauna urbana de Cantón Manta	a) Diseño y gestión para la construcción de un hogar de acogida temporal para animales menores b) Campañas de esterilización y vacunación con énfasis en animales en estado vulnerable y con apoyo de la Unidad de Urgencia Animal c) Campaña educativa de prevención y sensibilización sobre tenencia responsable de fauna urbana

		ciudadana comprometida con el bienestar animal	
--	--	--	--

Componente Biofísico – Recursos Hídricos					
Objetivo Estratégico (OEB3).- Gestionar y usar de manera eficiente el recurso hídrico, integrado al ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas de manera equitativa e incluyente.					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Desarrollo sostenible del recurso hídrico, racionalizando su uso con participación activa de actores y usuarios involucrados	Grado de implementación de la gestión del recurso hídrico	Gestión integrada de los recursos hídricos	Gestión integrada de los recursos hídricos	Al 2027, se cuenta con agua en cantidad y calidad (para consumo humano y otros usos) de acuerdo a parámetros de sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Apoyo al Plan de gestión y manejo integrado de los recursos hídricos y participación activa en la gestión de la Cuenca del río Portoviejo b) Fortalecimiento institucional para la gestión integrada de los recursos hídricos (incluye crear una Unidad dentro del municipio, capacitación del personal) c) Desarrollo progresivo de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) con incorporación en instrumentos de planificación urbana d) Educar, sensibilizar e informar a los usuarios del agua sobre la importancia y gestión del recurso.
		Áreas de conservación hídrica sostenible	Proteger y recuperar ecosistemas y disminuir amenazas de las áreas de recarga hídrica"	Al 2035 se aumenta la cobertura vegetal y se cuenta con un manejo adecuado de las áreas de recarga hídrica	<ul style="list-style-type: none"> a) Creación y operación del Fondo para la protección del agua b) Protección y recuperación ecológica de bosques y vegetación de ribera y de recarga hídrica con especies nativas
		Generación de conocimiento	Disponer de información constante y	Al 2035, se cuenta con información del recurso hídrico que permite una mejor gestión	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecimiento de una base de datos y monitoreo de la calidad y la cantidad de agua b) Estudios de proyección de la demanda actual y

		para gestión de los recursos hídricos	periódica para un apoyo efectivo a la gestión del recurso agua		futura del agua del cantón Manta, considerando todos los sectores c) Estudios sobre el estado de conservación y potencial de los acuíferos de San Lorenzo y Santa Marianita d) Búsqueda de nuevas fuentes potenciales y mecanismos de eficiencia en el consumo.
--	--	---------------------------------------	--	--	---

Componente Biofísico – Gestión de Riesgos

Objetivo Estratégico (OEB4) .- Construir resiliencia en el cantón de Manta a partir de la aplicación de buenas prácticas ambientales, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos y oceanográficos extremos, eventos de origen antrópico priorizando la seguridad de la población sus elementos esenciales y la infraestructura más vulnerable.

Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Conformar el Sistema de Gestión de riesgos municipal de Manta	Ordenanza del Sistema de gestión de riesgos municipal de Manta aprobada por Concejo	Reducción de riesgos frente a multi amenazas	Procurar la seguridad de la población, los elementos esenciales y la infraestructura vulnerable del cantón	Al año 2023 se aprueba el Sistema Cantonal implementar e 5 proyectos complementarios	a) Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos b) Normativa para construcción segura c) Microzonificación sísmica área urbana de Manta d) Modelo probabilístico de tsunam e) Pluviometría para la determinación de cantidad de precipitaciones y potencial de afectaciones f) Agenda de reducción de riesgo g) Capacitación
		Protección de comunidades	Reducción de riesgos a través de obras de infraestructuras	Al año 2023 se realiza 4 Km limpieza de sedimentos	Dragado y muros de ríos o quebradas
				Al año 2027 se realiza 20.000 m2 de aterrazamiento verde	Aterrazamiento verde
				Al año 2025 se aprueba sistema de zonas seguras creadas	Creación de zonas seguras
Conformar el Sistema de	Ordenanza del Sistema de	Adaptación al cambio Climático	Preservar y recuperar áreas y recursos	Al año 2027 se aprobado el Plan y en proceso de implementación	Preservar suelos naturales

Gestión de riesgos municipal de Manta	gestión de riesgos municipal de Manta aprobada por Concejo		sensibles para mitigar los efectos del cambio climático en el cantón		
		Consolidación de Dirección de Riesgos	Incorporar capacidades técnicas y legales para la gestión	Al año 2023 se aprobó la reingeniería de la Dirección de Gestión de Riesgos	Reestructuración y fortalecimiento de la Dirección de Riesgos
			Incorporar a la ciudadanía en la gestión de riesgos	Al año 2023 se han creado 25 comités barriales para la gestión de riesgos	Organización barrial para la gestión de riesgos
Fortalecer la capacidad institucional del GAD de Manta para el manejo de riesgo	Ordenanza del Sistema de gestión de riesgos municipal de Manta aprobada por Concejo	Cooperación para la gestión de Riesgos	Sumar esfuerzos para la prevención de riesgos	Al año 2023 se han firmado tres convenios marcos para cooperación con otras entidades	Cooperación GAD Manta-Universidades- ONGS

Componente Económico Productivo					
Objetivo Estratégico (OEE1).- Fomentar la inserción económica del Cantón Manta a nivel internacional e impulsar su promoción económica regional y micro regional.					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Al 2035 la	En el lapso	Atracción de	Fomentar la	1. Para el año 2023 el Cantón cuenta	a) Proyecto de atracción de inversiones para el

<p>tasa de desempleo en función al PEA se encuentra en valores por debajo del 4,7%.</p>	<p>de los próximos 15 años, del 2020 al 2035, se generan al menos 5.500 nuevos empleos</p>	<p>Inversiones que promuevan la diversificación productiva</p>	<p>atracción de inversión privada nacional e internacional como fuente de generación de empleos</p>	<p>con un área de atracción de inversiones en alianza con el sector privado operativa 2. Para el año 2023 el cantón Manta cuenta con tres estudios, sus respectivos marcos normativos y paquetes de incentivos para la atracción de inversiones en los sectores Agroindustrial, Turismo y Servicios Logísticos. 3. Para el año 2035 se han establecido 15 nuevas industrias/empresas en el territorio, beneficiando a unas 3000 personas</p>	<p>fortalecimiento y diversificación del sector Industrial (agroindustria), productos del mar y de la EPS b) Proyecto de atracción de inversiones para el Desarrollo de la Industria Turística c) Proyecto de atracción de inversiones para el Desarrollo de la Industria Turística</p>
<p>Al 2035 la tasa de desempleo en función al PEA se encuentra en valores por debajo del 4,7%.</p>	<p>En el lapso de los próximos 15 años, del 2020 al 2035, se generan al menos 5.500 nuevos empleos</p>	<p>Articulación de Clúster y cadenas de valor a nivel regional y macrorregional</p>	<p>Fomentar la mejora de ingresos y la generación de empleos en tres sectores económicos de relevancia cantonal y regional</p>	<p>1. Para el año 2023 el Municipio cuenta con un instructivo para fortalecer la articulación de clúster y cadenas de valor instrumentado y operativo. 2. A partir del año 2023 el municipio de Manta, junto con el Gobierno Nacional, en coordinación con los actores provinciales de Manabí, Santo Domingo y Los Ríos, implementan de manera anual 1 rueda de negocio que promueva los encadenamientos, la agregación de valor y la diversificación/fortalecimiento de la oferta nacional/exportable a nivel de la región. 3. El 65% de las organizaciones relacionadas con el programa a nivel cantonal/regional mejoran un 40% sus ventas, a través de ferias,</p>	<p>a) Proyecto de fortalecimiento a la Cadena de valor Turística a nivel regional y galápagos b) Proyecto de fortalecimiento a la Cadena valor del sector Pesca a nivel micro regional c) Proyecto de fortalecimiento a la Cadena de valor para el sector Agroalimentario y a nivel regional y Cantonal</p>

				contratos, vinculaciones comerciales, etc.), beneficiando a unas 3000 personas	
Al 2035 la tasa de desempleo en función al PEA se encuentra en valores por debajo del 4,7%.	En el lapso de los próximos 15 años, del 2020 al 2035, se generan al menos 5.500 nuevos empleos	Innovación y Emprendimiento	Fomentar la generación de empleos y generación de nuevas PYMES con base tecnológica	1. Para el año 2023 el municipio cuenta con un instructivo instrumentado y validado para el financiamiento de emprendimientos bajo la lógica de fondo concursable Y programa de formación en emprendimientos en alianza con la academia y el sector privado 2: al 2035 el cantón cuenta con 100 nuevos emprendimientos, beneficiando a unas 1000 personas	a) Proyecto de formación en Emprendimientos con enfoque cultural, agregación de valor, innovación para las áreas urbana y rural b) Proyecto de Fondo concursable para el emprendimiento

Componente Económico Productivo

Objetivo Estratégico (OEE2) .- Promover las condiciones a nivel de infraestructura pública y de apoyo para la promoción económica y la atracción de inversiones

Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Para el año 2035 Manta se consolida como el tercer cantón con mayor infraestructura turística a nivel nacional.	Aumento del flujo de turistas internacionales en un 500% Aumento del flujo de turistas Nacionales en un 200%	Ampliación y diversificación de la oferta turística	Certificación de Manta como Atractivo Turístico Nacional e internacional	1. Al 2023 se cuenta con un Plan de desarrollo y fomento turístico desarrollado y autorizado 2. Al 2023 se cuentan con los estudios de conceptualización y de inversión pública para fortalecer la oferta turística del Cantón Manta	Plan de desarrollo, estudios de inversión y conceptualización de infraestructura de apoyo para el fomento turístico de las parroquias urbanas y rurales del cantón Manta y su inserción regional e internacional.

	Nuevos emprendimientos turísticos instalados en el territorio			de cara a certificaciones Nacionales y/o internacionales.	
				3. Al 2027 el Cantón Manta logra al menos certificación turística	Proyecto de certificación nacional/internacional de playas
				4. A partir del año 2023, y de manera anual, se cuenta con una estrategia de promoción turística y cultural acordada con todo el sector turístico de Manta, Galápagos y la Provincia	Proyecto de Promoción/eventos que motiven el fomento turístico del Cantón Manta a nivel internacional, nacional, regional y con Galápagos bajando la estacionalidad de la oferta y mejorando el perfil del turista nacional e internacional.
Para el año 2035 Manta se consolida como el tercer cantón con mayor infraestructura turística a nivel nacional.	Implementación de 3 mercados funcionales y fortalecer la gestión a nivel de 400 comerciantes vinculados red de mercados y ferias vinculadas a los espacios públicos a nivel de parroquias urbanas y rurales del Cantón Manta.	Fortalecimiento de la red de Mercados, ferias públicas y seguridad alimentaria	Acercar y mejorar los servicios de las redes públicas de mercados a los clientes mejorando la calidad e inocuidad de la oferta	1. Para el año 2023 se cuenta con los estudios de actualización, repotenciación y ampliación del sistema de mercados y ferias. 2. Para el año 2023 se cuenta con los estudios de conceptualización, ubicación e implementación del Mercado de Mariscos y su modelo de gestión. 3. A partir del año 2023, y de manera anual, el municipio cuenta con un fondo para fortalecer los circuitos cortos de comercialización y de apoyo al sistema de	a) Estudio de actualización, repotenciación y ampliación del sistema de mercados y su modelo de gestión para atención de las parroquias rurales y urbanas del cantón Manta b) Estudio de conceptualización y ubicación del Mercado de Mariscos urbano con enfoque turístico.

				comercio, fortaleciendo las interacciones con los consumidores.	
Para el año 2035 Manta se consolida como el tercer cantón con mayor infraestructura turística a nivel nacional.	Implementación de 3 mercados funcionales y fortalecer la gestión a nivel de 400 comerciantes vinculados red de mercados y ferias vinculadas a los espacios públicos a nivel de parroquias urbanas y rurales del Cantón Manta.	Fortalecimiento de la red de Mercados, ferias públicas y seguridad alimentaria	Acercar y mejorar los servicios de las redes públicas de mercados a los clientes mejorando la calidad e inocuidad de la oferta	4. Para el año 2027 se cuenta con los estudios de conceptualización, ubicación e implementación de 2 mercados adicionales a la red de mercados y ferias 5. Para el año 2031 se aumentó de la capacidad instalada del sistema de comercio en un 15%, brindando servicios de calidad e inocuidad a la ciudadanía. 6) Para el año 2027 al menos 400 comerciantes informales se incorporan a la red de mercados/ferias y espacios públicos de manera eficiente, mejorando sus ingresos y generando empleo	a) Proyecto de Repotenciación del sistema actual de mercados y ferias b) Conceptualización e implementación de 2 mercados para fortalecer el sistema de mercados a nivel de parroquias urbanas del cantón Manta c) Proyecto de incentivos al uso responsable del espacio público para actividades de comercio
Al 2025 al menos 250 familias vinculadas a la pesca artesanal, al comercio, al turismo y la producción agropecuaria vinculada a la	Al 2027 el 25% de la producción fomentada desde y hacia la EPS es canalizada por medio de la Red de centros de acopio asociativos para	Inversiones en unidades productivas vinculadas a la Ciudad Agroalimentaria y facilidades pesqueras artesanales para	Fomentar una cultura asociativa que permita reducir los costos de transacción de los actores económicos vinculados con la EPS	Al 2027 se cuenta con al menos 2 facilidades pesqueras implementados en el cantón a nivel de parroquias urbanas y rurales vinculadas a la EPS, beneficiando a unas 150 familias de pescadores.	a) Proyecto de facilidades pesqueras artesanales a nivel en parroquias rurales b) Proyecto de unidades de producción agropecuaria ya acuícolas a nivel rural.

EPS bajan sus costos de transacción para el acceso a bienes y servicios y la comercialización	bajar los costos de transacción para dichos actores de la Economía popular y Solidaria	la EPS		Al 2031 se cuenta con una red de al menos 100 familias articuladas a la cadena de valor de la Ciudad Agroalimentaria	
Al 2035 se han establecido 15 nuevas industrias/empresas en el territorio generadoras de ingresos y riqueza para el cantón y la región	Al 2028 el Cantón Manta Cuenta con una zona industrial y de negocios que brinda servicios a la zona 4 como eje dinamizador de su matriz de producción	Parque industrial Agroalimentario y zonas de Actividades logísticas	Fomentar la atracción de empresas interesadas en instalarse en Manta al contar con facilidades logísticas y operativas para la producción/industrialización, exportación e importación.	<p>1. Al 2023 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar una ZEDE que albergue a la ciudad Agroalimentaria y un parque industrial.</p> <p>2. Al 2023 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar una zona de actividades logísticas.</p> <p>3. Al 2027 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo</p>	<p>a) Planificación, diseño e Implementación de la Ciudad Agroalimentaria en alianza con el sector privado</p> <p>b) Planificación, diseño e Implementación de la Ciudad Agroalimentaria en alianza con el sector privado.</p>

				<p>para implementar un Centro de negocios.</p> <p>4. Al 2027 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar una Plataforma Tecnológica</p>	
<p>Al 2035 se han establecido 15 nuevas industrias/empresas en el territorio generadoras de ingresos y riqueza para el cantón y la región</p>	<p>Al 2028 el Cantón Manta Cuenta con una zona industrial y de negocios que brinda servicios a la zona 4 como eje dinamizador de su matriz de producción</p>	<p>Parque industrial Agroalimentario y zonas de Actividades logísticas</p>	<p>Fomentar la atracción de empresas interesadas en instalarse en Manta al contar con facilidades logísticas y operativas para la producción/industrialización, exportación e importación.</p>	<p>5. Al 2027 se cuenta con los estudios de potenciación del Astillero Artesanal y turístico</p> <p>6. Al 2035 se cuenta con al menos 15 empresas operando en la ZEDE</p> <p>7. Al 2035 se cuenta con una Zona de Actividades logística implementada y operativa.</p> <p>8. Al 2035 se cuenta con un centro de negocios y una plataforma tecnológica operativa.</p> <p>9. Al 2035 se cuenta con un Astillero Artesanal operativo</p>	<p>c) Planificación, diseño y Construcción de un Centro de Negocios</p> <p>d) Planificación, diseño y Construcción de una plataforma tecnológica articulado la zona agroindustrial</p> <p>e) Adecuación y potencialización del Astillero artesanal de Manta.</p>

Componente Económico Productivo					
Objetivo Estratégico (OEE3) .- Promover la generación de un marco institucional y normativo que brinde reglas de juego claras e incentivos a los operadores económicos para el pleno desarrollo de sus actividades, la inversión, la innovación y el empleo					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
A partir del 2023 el municipio cuenta con un equipo técnico y una base normativa e institucional que facilita la conformación de empresas, la atracción de inversiones, la articulación pública/privada/académica a nivel cantonal y regional.	A partir del 2023 el municipio cuenta con una arquitectura institucional de promoción económica eficiente y profesionalizada.	Mejora de la gestión municipal en atención del sector económico a nivel de parroquias rurales y urbanas.	Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y monitoreo.	<p>1. A partir del año 2021 y de manera anual, el municipio contará con suficiente dotación y equipamiento para el monitoreo y control de las actividades económicas en función a sus competencias.</p> <p>2. A partir del año 2021 y cada 2 años se cuenta con 50 funcionarios públicos municipales con competencias productivas.</p>	<p>a) Proyecto de perfeccionamiento en competencias a funcionarios públicos para monitoreo y control en 1. Economía Popular y Solidaria, 2. Facilitador a facilitadores, 3. Desarrollo de proyectos, 4. Atracción de inversiones, 5. Desarrollo de cadenas de valor, 6. Emprendimiento, 7. Articulación interinstitucional, 8. Formación en ordenanzas, 9. desarrollo de políticas públicas.</p> <p>b) Proyecto de perfeccionamiento en competencias a funcionarios públicos para monitoreo y control.</p>
A partir del 2023 el municipio cuenta con un equipo técnico y una base normativa e institucional que facilita la conformación de empresas, la	A partir del 2023 el municipio cuenta con una arquitectura institucional de promoción económica eficiente y profesionalizada.	Mejora de la gestión municipal en atención del sector económico a nivel de parroquias rurales y urbanas	Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de	<p>3. A partir del año 2021 se contará con un observatorio de las actividades económicas del cantón.</p> <p>4. Al 2023 se contará con una ventanilla física y virtual que apoye la simplificación de trámites para la implementación y funcionamiento de las actividades económicas en el cantón</p>	<p>c) Proyecto de observatorio y de censo industrial, artesanal, turístico y comercial en alianza con la academia, que perfeccione la implementación y articulación de políticas públicas en todo el cantón</p> <p>d) Proyecto de Simplificación de trámites (patentes, articulación entre instituciones.) para emprendimientos</p>

atracción de inversiones, la articulación pública/privada/a académica a nivel cantonal y regional.			control y monitoreo		y actividades económicas.
A partir del 2023 el municipio cuenta con un equipo técnico y una base normativa e institucional que facilita la conformación de empresas, la atracción de inversiones, la articulación pública/privada/a académica a nivel cantonal y regional.	Al 2022 se cuenta con una Corporación para el desarrollo de manta operando en alianza público/privada y con la academia.	Articulación interinstitucional y regional para la incidencia y el desarrollo económico de Manta y la región	Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y monitoreo.	A partir del año 2022 se cuenta con una Agencia de desarrollo/Corporación estructurada y funcionando en alianza público/privada para la atracción de inversiones, el fomento a las cadenas de valor y los emprendimientos.	Proyecto de institucionalización para el fomento económico de Manta y la región para la atracción de inversiones, fomento de cadenas de valor, emprendimientos, articulación pública/privada regional y nacional e incidencia.
A partir del 2023 el municipio cuenta con un equipo técnico y una base normativa e institucional que facilita la conformación de empresas, la atracción de	Al menos 20 estudios y 15 normativas que regulen y/o fomenten a los sectores económicos actualizadas, formuladas o derogadas	Normativas y Ordenanzas para regular y fortalecer las actividades económicas del Cantón Manta	Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y	A partir del año 2022 y de manera bianual, se cuenta con un plan de 4 normativas aprobadas de manera participativa para mejorar el desempeño y el control sobre las actividades económicas del Cantón	Establecimiento de estudios para determinar la eficiencia de las normativas actuales de regulación y control que brinden los elementos técnicos para la construcción, actualización o derogación de normativas en temas como: 1. Implementación de ZEDES y Parques Industriales

inversiones, la articulación público/privada/académica a nivel cantonal y regional.			monitoreo.		<p>2. Desarrollo de corporaciones de fomento.</p> <p>3. Mejoras y regulación a la normativa para fomento de emprendimientos y sistemas de comercio.</p> <p>4. Generación de incentivos a operadores económicos que se instalen/operen en Manta y sean generadores de empleo.</p> <p>5. Normativas para la reducción gradual de contaminación ambiental a nivel de los sectores económicos.</p> <p>6. Normativas que regulen el espacio público y el comercio informal.</p> <p>7. Normativas que regulen a los operadores turísticos</p>
Para el año 2035 el Municipio, y la empresa privada, la EPS y la academia, inciden en el trabajo y la nutrición en el 15% de la población dentro de la PEA. Al 2035 el sector económico reduce en un 20% sus emisiones contaminantes	<p>1. A partir del año 2022 los programas de profesionalización benefician a 1000 personas anuales.</p> <p>2. A partir del año 2022 los sectores económicos demuestran un nivel de cumplimiento del 70% para mitigar sus emisiones contaminantes bajo enfoque de producción limpia</p>	Formación para la inserción laboral e incidencia en la EPS	Contar con una sociedad profesionalizada y de calidad que impulsa el desarrollo del Cantón y la región.	<p>1. Para el año 2023 se contará con las mallas curriculares y los arreglos institucionales para brindar los cursos de capacitación a operarios, comerciantes y actores de la EPS.</p> <p>2. Para el año 2035 se contará con 5000 personas formadas por competencias u oficios a nivel del cantón</p>	<p>a) Proyecto de Formación por competencias de mandos medios y operarios</p> <p>b) Proyecto de formación empresarial y buenas prácticas a las redes de comerciantes del Cantón Manta</p> <p>c) Proyecto de Fortalecimiento Organizacional, gerencia y liderazgo de las organizaciones del sector EPS.</p>
Para el año 2035 el Municipio, y la	1. A partir del año 2022 los programas	Economía Circular y	Para el año 2035 las emisiones	1. Al 2023 se cuenta con el instrumento de incentivos para las	Proyecto de Economía circular para reducción de

<p>empresa privada, la EPS y la academia, inciden en el trabajo y la nutrición en el 15% de la población dentro de la PEA. Al 2035 el sector económico reduce en un 20% sus emisiones contaminantes</p>	<p>de profesionalización benefician a 1000 personas anuales.</p> <p>2. A partir del año 2022 los sectores económicos demuestran un nivel de cumplimiento del 70% para mitigar sus emisiones contaminantes bajo enfoque de producción limpia</p>	<p>responsabilidad social</p>	<p>directas de los principales sectores económicos han reducido en un 20% al adoptar mecanismos de responsabilidad social, económica y ambiental bajo el enfoque de economía circular en acuerdos público/privados</p>	<p>empresas que se comprometan a reducir sus pasivos ambientales</p> <p>2. Al 2023 se cuenta con estudios sectoriales de sus principales emisiones contaminantes.</p> <p>3. Al 2023 se cuenta con un plan de reducción de emisiones contaminantes acordado entre el municipio y los principales sectores económicos presentes en el territorio.</p> <p>4. A partir del año 2023, y de manera anual, el Municipio y los sectores económicos llevan un seguimiento de los logros en reducción de emisiones contaminantes en función al plan de mitigación acorde al plan de incentivos.</p> <p>5. Al 2035 se han Reducido los pasivos ambientales a nivel de los sectores económicos en al menos 40 empresas/organizaciones económicas del cantón</p>	<p>pasivos ambientales</p>
<p>Para el año 2035 el Municipio, y la empresa privada, la EPS y la academia, inciden en el trabajo y la nutrición en el 15% de la población dentro de la PEA. Al 2035 el sector económico</p>	<p>1. A partir del año 2022 los programas de profesionalización benefician a 1000 personas anuales.</p> <p>2. A partir del año 2022 los sectores económicos demuestran un nivel de cumplimiento del 70% para mitigar sus</p>	<p>Economía Circular y responsabilidad social</p>	<p>Mejorar la seguridad alimentaria de familias de las parroquias rurales y urbanas del cantón Manta</p>	<p>6. Para el año 2035 se cuenta con 500 huertos urbanos articulados a las redes cortas de comercialización del Cantón en sus parroquias urbanas y rurales, implementado al menos 30 de manera anual.</p> <p>7. Para el año 2035 se cuenta con 20.000 personas sensibilizadas en nutrición y seguridad alimentaria, mediante campañas de concientización por medios masivos y presenciales a nivel cantonal.</p>	<p>Proyecto huertos urbanos, salud, nutrición y seguridad alimentaria</p>

reduce en un 20% sus emisiones contaminantes	emisiones contaminantes bajo enfoque de producción limpia				
--	---	--	--	--	--

Componente Socio-Cultural					
Objetivo Estratégico (OES1).-Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida.					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Hasta el año 2035 se ha incrementado en un 20% el acceso a servicios públicos sociales	Número de beneficiarios de los servicios públicos sociales	Programa de Mejoramiento del Sistema de Seguridad Ciudadana	Incrementar el acceso a servicios de seguridad ciudadana en el cantón	Hasta 2027 se ha incrementado el rango del sistema de video vigilancia en un 20% Hasta 2023 se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación de Seguridad Ciudadana Hasta 2031 mejora la vigilancia en espacios públicos y cotidianos en un 30%	a) Integración del sistema de video vigilancia b) Proyecto de ampliación del circuito de video vigilancia c) Proyecto Sistema Cantonal de Seguridad Ciudadana d) Sistema de información sobre delincuencia y seguridad ciudadana e) Programa de prevención con brigadas barriales f) Proyecto de Unidades educativas seguras g) Proyecto espacios públicos seguros
Hasta 2030 ha incrementado en un 30% el número de beneficiarios de programas y proyectos cuya población objetivo son grupos vulnerables	Número de beneficiarios de programas y proyectos focalizados en la atención de grupos vulnerables	Programa de desarrollo juvenil	Contribuir al adecuado desarrollo humano y social de la población juvenil	Hasta 2031 se ha capacitado a 5000 jóvenes en ramas técnicas y artesanales Hasta 2031 ha disminuido un 20% el embarazo adolescente Hasta 2031 ha disminuido un 20% el consumo de drogas en jóvenes del cantón	a) Proyecto "Formación técnica y artesanal juvenil" b) Proyecto "Erradicación del embarazo adolescente" c) Proyecto Prevención y erradicación del consumo de drogas"

Hasta 2030 ha incrementado en un 30% el número de beneficiarios de programas y proyectos cuya población objetivo son grupos vulnerables	Número de beneficiarios de programas y proyectos focalizados en la atención de grupos vulnerables	Programa de atención a adultos mayores	Contribuir a la calidad de vida de los adultos mayores	Incrementar la atención a adultos mayores en un 20% hasta 2031 Disminuir la violencia contra adultos mayores en un 20% hasta 2027	a) Proyecto de atención integral a adultos mayores. (fisioterapia, medicina, atención psicológica) b) Proyecto de "Erradicación de la violencia contra los adultos mayores"
		Programa de atención a la niñez	Contribuir a la calidad de vida de los niños	Disminuir los problemas de salud asociados con malas prácticas alimenticias en un 30% hasta 2031. El trabajo infantil ha disminuido en un 20% hasta 2027	a) Proyecto de atención en salud a primera infancia b) Proyecto de educación nutricional y corresponsabilidad parental c) Proyecto de erradicación del trabajo infantil
Hasta 2030 ha incrementado en un 30% el número de beneficiarios de programas y proyectos cuya población objetivo son grupos vulnerables	Número de beneficiarios de programas y proyectos focalizados en la atención de grupos vulnerables	Programa de apoyo a personas migrantes	Contribuir a la calidad de vida de las personas migrantes en Manta	Hasta 2027 se ha brindado asesoría jurídica a 1000 personas migrantes Hasta 2023 la cooperación Internacional se alinea con las estrategias desarrolladas por el municipio en materia de Movilidad Humana Hasta 2023 se han realizado una campaña de erradicación de la violencia contra la población migrante	a) Proyecto "Asesoría Jurídica hacia personas migrantes" b) Proyecto "Alineación de cooperación en Movilidad Humana en Manta" c) Proyecto erradicación de la violencia contra la población migrante
		Programa de género	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de mujeres	Hasta 2027 Se han desarrollado tres campañas sobre violencia de género Hasta 2027 se han capacitado a 1200 mujeres en ramas artesanales	a) Proyecto de Erradicación de la violencia de género b) Proyecto de capacitación a mujeres, en ramas artesanales
		Programa de apoyo a personas con discapacidad	Contribuir a la calidad de vida de las personas con discapacidad	Hasta 2027 la atención a personas con discapacidad ha incrementado en un 25%	a) Proyecto de capacitación a mujeres, en ramas artesanales b) Proyecto de "Atención a personas con discapacidad" c) Proyecto "Visitas domiciliarias"

Componente Socio-Cultural					
Objetivo Estratégico (OES2).- Fortalecer la cohesión social en la comunidad mantense.					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Hasta 2025 se incrementa un 20% el número de beneficiarios en actividades de integración social y educación ciudadana	Número de beneficiarios de programas y proyectos focalizados en la atención de grupos vulnerables	Programa de generación de espacios de encuentro participativo	Contribuir a la integración social a partir de actividades en espacios públicos y barriales	Hasta 2027 se han desarrollado cinco eventos anuales que promuevan la integración social en espacios públicos considerando criterios de movilidad humana, interculturalidad, intergeneracionalidad, género y discapacidad.	Proyecto "Espacios públicos para el encuentro participativo"
		Programa de Educación ciudadana	Fortalecer la educación ciudadana	Hasta 2027 se ha capacitado a 500 personas en formación política y liderazgo comunitario Hasta 2027 se han generado tres campañas de educación cívica y ciudadana que considere, género, intergeneracionalidad, interculturalidad y movilidad humana	a) Proyecto de Escuela de Formación Política y Liderazgo b) Proyecto de "Promoción de buenas prácticas sociales y comunitarias".

Componente Socio-Cultural					
Objetivo Estratégico (OES3).- Fortalecer la identidad y el desarrollo cultural de los habitantes que posibilite el consumo cultural a partir del mejoramiento de la gestión de recursos.					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Hasta 2025 se incrementa un	Número de beneficiarios de	Programa de servicios	Mejorar el acceso a la cultura en el	Hasta 2035 se realizan 10 eventos culturales al año por cada parroquia	a) Proyecto de exposiciones artísticas itinerantes

20% el número de beneficiarios en actividades de integración social y educación ciudadana	programas y proyectos focalizados en la atención de grupos vulnerables	culturales territorializados	territorio	de Manta Hasta el 2027, tres centros culturales cuentan con condiciones adecuadas para su funcionamiento	b) Proyecto de eventos artísticos territorializados c) Proyecto de mejoramiento de infraestructura cultura
		Programa de fomento artístico y cultural	Fomentar el desarrollo de las capacidades artísticas y culturales de la población de Manta	Hasta 2027 se crea una escuela permanente de artes Hasta 2035 se promueve a diez artistas locales por año	a) Proyecto Escuela permanente de artes b) Proyecto de Generación de redes de circulación artística c) Proyecto de difusión multimedia de artistas d) Proyecto de fondo para producción artística y cultural
Hasta 2025 se incrementa un 20% el número de beneficiarios en actividades de integración social y educación ciudadana	Número de beneficiarios de programas y proyectos focalizados en la atención de grupos vulnerables	Programa de rescate y valorización del patrimonio cultural de Manta	Identificar y poner en valor el patrimonio cultural de Manta	Hasta 2027 se ha identificado el patrimonio cultural material e inmaterial del cantón y se cuenta con planes de salvaguardia y puesta en valor del patrimonio Hasta 2027 se han desarrollado tres rutas turísticas	a) Proyecto de inventario y salvaguardia del patrimonio cultural de Manta b) Proyecto de rescate de la memoria social e histórica de Manta c) Centro Patrimonial Arqueológico Liguiqui d) Proyecto de rutas culturales con fines turísticos
		Programa de fortalecimiento institucional para la gestión de recursos culturales en GAD Manta	Fortalecer la gestión del departamento municipal del GAD Manta y generar sinergias con otros actores culturales	Hasta 2027 el GAD Manta se ha realizado cinco capacitaciones a funcionarios y cinco capacitaciones a gestores culturales sobre temáticas relacionadas con la gestión cultural Hasta 2023 se cuenta con un Consejo de Cultura de la ciudad	a) Fortalecimiento del equipo técnico de Cultura mediante capacitaciones locales e internacionales b) Proyecto de formación de gestores culturales c) Proyecto de implementación del consejo de cultura de la ciudad

Componente Asentamiento Humanos - Sistema Urbanístico					
Objetivo Estratégico (OEA1) .- Promover un desarrollo armónico y concertado del área de conurbación Manta, Montecristi y Jaramijó					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Incrementar la gobernabilidad territorial del área conurbada de Manta, Montecristi. Jaramijó	1 Ordenanza del uso y gestión del suelo homologada 1 Ordenanza de gestión ambiental homologada	Homologación de la normativa ambiental, de uso y gestión del suelo y, planificación de transporte público y la conectividad Manta, Montecristi y Jaramijó	Promover un desarrollo urbano homogéneo en el área conurbada de Manta, Montecristi y Jaramijó Promover un desarrollo sustentable homogéneo en el área conurbada de Manta, Montecristi y Jaramijó	Al año 2023 se ha homologado las normas de uso y gestión del suelo del área conurbada Manta, Jaramijó y Montecristi Al año 2023 se ha homologado las normas ambientales de Manta, Jaramijó y Montecristi	Homologación de las normas de uso y gestión del suelo de las áreas conurbadas de Jaramijó y Montecristi Homologación de las normas ambientales de Manta, Jaramijó y Montecristi
Incrementar la movilidad y conectividad del área conurbada de Manta, Montecristi, Jaramijó	1 ruta alimentadora en funcionamiento para Montecristi y Jaramijó 1 Plan vial del área conurbada homologada	Homologación de la normativa ambiental, de uso y gestión del suelo y, planificación de transporte público y la	Mejorar la movilidad intercantonal de bienes y personas con Montecristi y Jaramijó Asegurar la conectividad y continuidad vial en el área conurbada con Montecristi y	Al año 2027 se ha integrado una línea alimentadora de transporte público desde Manta a Jaramijó y Montecristi. Al año 2023 se ha homologado la planificación vial, de Manta, Jaramijó y Montecristi	Al año 2027 se ha integrado una línea alimentadora de transporte público desde Manta a Jaramijó y Montecristi Homologación de la planificación vial, asegurando la adecuada conectividad de las áreas conurbadas de Jaramijó y Montecristi.

		conectividad Manta, Montecristi y Jaramijó	Jaramijó		
--	--	---	----------	--	--

Componente Asentamiento Humanos - Sistema Urbanístico					
Objetivo Estratégico (OEA2) .- Promover la ocupación sostenible, ordenada, compacta, desconcentrada y segura del territorio					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Incrementar la desconcentración de bienes y servicios a diferentes sectores de la ciudad (policentralidad)	14 centralidades conformadas, 11 urbanas y 3 rurales	Conformación de Centralidades	Consolidar el sistema de centralidades del cantón que permita desconcentrar las actividades y funciones de la ciudad (incluye áreas PEPA)	a) Al año 2027 se ha conformado la centralidad Jesús de Nazaret b) Al año 2023 se ha conformado la centralidad Buena Vista (ULEAM - Hospital Rodríguez) c) Al 2023 se ha conformado la centralidad lineal Calle 32 - Av. Flavio Reyes d) Al año 2023 se ha conformado la centralidad lineal Barrio Río Guayas (calles 11 y 15 y Avs. 24 y Malecón) e) Al año 2023 se ha conformado la centralidad lineal Av. 4 de Noviembre f) Al año 2023 se ha conformado y rehabilitado la centralidad Tarqui g) Al año 2027 se ha conformado y	a) Conformación de la centralidad Jesús de Nazaret (Complejo deportivo Tohalli - Colegios Manabí - Leonardo Da Vinci) b) Conformación de la centralidad Buena Vista (ULEAM - Hospital Rodríguez) c) Conformación de la centralidad lineal Calle 32 - Av. Flavio Reyes d) Conformación de la centralidad lineal Barrio Río Guayas (calles 11 y 15 y Avs. 24 y Malecón) e) Desarrollo de la centralidad lineal Av. 4 de Noviembre f) Desarrollo y refuncionalización urbana integral de la centralidad Tarqui

				<p>rehabilitado la centralidad Jocay</p> <p>h) Al año 2027 se ha conformado la Centralidad Tohalli (Terminal Terrestre - Parque Tohalli)</p> <p>i) Al año 2027 se ha conformado la Centralidad La Pradera</p> <p>j) Al año 2027 se ha conformado la Centralidad Nueva Aurora</p> <p>k) Al año 2035 se ha conformado y rehabilitado la centralidad La Revancha</p>	<p>g) Conformación y rehabilitación urbana integral de la centralidad Jocay</p> <p>h) Conformación de la Centralidad Tohalli (Terminal Terrestre - Parque Tohalli)</p> <p>i) Conformación de la Centralidad La Pradera</p> <p>j) Conformación de la Centralidad Nueva Aurora</p> <p>k) Conformación y rehabilitación urbanística integral de la centralidad La Revancha</p>
Incrementar la desconcentración de bienes y servicios a diferentes sectores de la ciudad (policentralidad)	14 centralidades conformadas, 11 urbanas y 3 rurales	Conformación de Centralidades	Consolidar el sistema de centralidades del cantón que permita desconcentrar las actividades y funciones de la ciudad	<p>Al año 2027 se han conformado las centralidades: San Mateo, Santa Marianita y San Lorenzo</p> <p>Al año 2027 se ha construido la Plataforma Gubernamental Municipal</p>	<p>Conformación de las centralidades urbanas y rurales</p> <p>Ejecución de la Plataforma Gubernamental Municipal</p>
Incrementar el área de alta especialidad del suelo	<p>1 Ordenanza de aprobación del Plan Parcial de El Aromo</p> <p>1 zona de actividades logísticas, conformada</p> <p>1 Zona Especial de Desarrollo Económico, aprobada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca</p>	Desarrollo industrial, agroindustrial, tecnológico y logístico	Desarrollar la planificación de apoyo al desarrollo industrial y agroindustrial	<p>a) Al año 2031 se ha gestionado la Ejecución del Parque Agroindustrial con la empresa privada</p> <p>b) Al año 2025 se ha elaborado el Plan Parcial El Aromo</p> <p>c) Al año 2027 se ha conformado la Zona de Actividades Logísticas - ZAL</p> <p>d) Al año 2027 se ha conformado la Plataforma Tecnológica</p> <p>e) Al año 2023 se ha gestionado la Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE</p>	<p>a) Diseño y construcción del Parque Agroindustrial primera etapa (50Ha)</p> <p>b) Plan Parcial el Aromo: vivienda, servicios, equipamiento, vialidad y transporte</p> <p>c) Diseño y construcción de la Zona de Actividades Logísticas - ZAL</p> <p>d) Diseño, construcción y gestión para la conformación de la Plataforma Tecnológica (Investigación y Desarrollo) I+D</p> <p>e) Zona Especial de Desarrollo Económico – ZEDE</p>

Reducir el déficit de vivienda en el 16%	1 proyectos de 1,000 viviendas de interés social construidos 1 proyectos de 1,000 viviendas de interés público construidos	Hábitat y vivienda de interés social, popular y relocalización de vivienda	Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda	Al 2027 se han ejecutado 1 proyecto de vivienda de interés social Al 20027 se han ejecutado 1 proyecto de vivienda de interés público	a) Ejecución de 1.000 viviendas de interés social b) Ejecución de 1.000 viviendas de interés público
Incrementar el número de hogares con títulos de propiedad	2 barrios regularizados y propietarios con escrituras			Al 2027 se han regulado al menos 2 barrios informales	Regularización de barrios y viviendas informales
Reducir el número de viviendas en zonas de riesgo	1 proyectos de 1,000 viviendas para reubicación de viviendas en zonas de riesgo	Hábitat y vivienda de interés social, popular y relocalización de vivienda	Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda	Al 2027 se ha relocalizado al menos 1,000 viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Relocalización de 1.000 viviendas ubicadas en bordes de río Manta y Burro y en zonas de alto riesgo
Incidir en el mercado del suelo	1 banco de suelo operando		Regular el mercado del suelo	Al año 2027 se cuenta con un banco de suelo urbano de 100 Ha	Banco de Suelo Urbano
Reducir el número de barrios deteriorados urbanísticamente	2 barrios rehabilitados que cuentan con servicios básicos y parques	Hábitat y vivienda de interés social, popular y relocalización de vivienda	Mejorar la calidad del hábitat en barrios periféricos	Al 2027 se han rehabilitado al menos 10 barrios populares	El Mejor BARRIO (Mejoramiento y rehabilitación de barrios)

Componente Asentamiento Humanos - Sistema de Espacio Público y Red Verde Urbana					
Objetivo Estratégico (OEA3) .- Revitalizar el espacio público como un lugar de encuentro y convivencia y articular las playas y espacios verdes, ríos y quebradas al desarrollo urbanístico de la ciudad					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Incrementar 15 Km de playas rehabilitadas que cuentan con infraestructura y servicios	7 proyectos de rehabilitación de playas, 4 en parroquias urbanas y 3 en parroquias rurales ejecutadas	Borde costero y espacio público	Recuperar, mejorar y habilitar las playas del cantón, sus infraestructuras y servicios para el disfrute de la población del cantón. Y la promoción del turismo local, nacional e internacional.	Al año 2027 se han intervenido 7 playas, 4 urbanas y 3 en parroquias rurales	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción Groin Los Esteros (espigón rompeolas) b) Recuperación y protección de la playa Barbasquillo - El Murciélago c) Desarrollo del corredor turístico de Tarqui d) Regeneración urbana y paisajística de la playa de San Mateo e) Regeneración urbana y paisajística de la playa de Santa Marianita f) Regeneración urbana y paisajística de la playa de San Lorenzo g) Parque Natural La Tiñosa h) Ampliación del Bulevar del Malecón i) Recuperación del espigón ubicado en la Poza j) Parque Urbano de la Poza (malecón del centro y Tarqui) k) Regeneración zona del actual astillero naval artesanal
Reducir el déficit de áreas verdes de 8,47 m ² /hab a 2 m ² /hab.	12 espacios de parques lineales y laderas intervenidas	Recuperación de ríos y quebradas	Integrar áreas naturales, remanentes vegetales, quebradas, cauces de ríos, laderas y cortes urbanos de más de 30 grados,	Al año 2035 se habilitado 2 parques lineales y 10 laderas se han intervenido	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseño del Parque lineal Río Manta b) Diseño del Parque lineal Río Burro c) Arborización y o cobertura verde en laderas y cortes urbanos

			como área verde ecológica		
Reducir el déficit de áreas verdes de 8,47 m ² /hab a 2 m ² /hab.	1 parque de ciudad, diseñado y ejecutado 12 parques intervenidos	Dotación de parques	Ampliar la provisión y cobertura de parques multifuncionales	Al año 2035 se ha implementado el parque de ciudad Al año 2031 se han implementado 3 parques parroquiales Al año 2025 se han implementado 9 parques parroquiales, 7 en el área urbana y 2 en las parroquias rurales	a) Parque barrio Pedro Balda (ex cementerio) b) Parque El Porvenir Alto c) Parque Mirador El Castillo d) Dotación de nuevos parques y mejoramiento de parques existentes en parroquias urbanas y rural e) Construcción de plazas parroquiales
Incrementar espacios regenerados que mejoran la imagen de la ciudad y cabeceras parroquiales	10 Km de aceras mejoradas 30 espacios arborizados 10 Km de vías cuentan con soterramiento de cables	Imagen urbana	Mejorar la imagen urbana de la ciudad y cabeceras parroquiales	Al año 2027 se han implementado 10 Km de aceras regeneradas Al año 2027 se han arborizado 30 espacios, incluidos 10 Km de vías Al año 2027 se ha soterrado 10 Km (en aceras) de redes eléctricas y de telecomunicaciones	a) Mejoramiento de aceras en el área urbana y en las cabeceras parroquiales rurales b) Arborización de espacios públicos c) Soterramiento de cables

Componente Asentamiento Humanos - Sistemas Colectivos de Soporte					
Objetivo Estratégico (OEA4) .- Proveen servicios públicos de agua potable y alcantarillado en todo el cantón y promover la utilización de sistemas alternativos de provisión					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Incrementar la cobertura de agua potable del 93% al 96% y alcantarillado del 85 al 96% en el área urbana y del 0% al 96% de agua potable y alcantarillado en el área rural	96% de cobertura	Agua potable	Proveer de servicio de agua potable permanente y de calidad para todos los asentamientos humanos del cantón	<p>a) Al año 2023 se cuenta el Plan Hidrosanitario (que incluye parroquias rurales) y los estudios de nuevas fuentes de agua cruda y diseño de la alternativa de potabilización</p> <p>b) Al año 2023 se cuenta con los estudios hidráulico de sectorización y optimización del sector Azúa, San Mateo, Fénix</p> <p>c) Al año 2023 se ha sectorizado y optimizado las redes de distribución de la ciudad, se ha rehabilitado el sistema de agua potable La Aurora - Palmar - La Pradera y se ha repotenciado las subestaciones eléctricas</p> <p>d) Al año 2023 se cuenta con los estudios de redes de distribución de agua potable y almacenamiento y se han repotenciado las estaciones de bombeo de las parroquias Manta, Los Esteros, Tarqui, San Mateo, Santa Marianita y San Lorenzo</p> <p>e) Al año 2023 se ha optimizado el sistema de distribución y medición</p> <p>f) Al año 2023 se ha aprobado una Ordenanza que contiene los incentivos para el reciclaje de agua</p>	<p>a) Actualización del Plan Maestro Hidrosanitario</p> <p>b) Planta de desalinización (Estudio para el análisis de las nuevas fuentes de agua cruda para la ciudad de Manta y diseño de la alternativa de potabilización)</p> <p>c) Diseño hidráulico, construcción, sectorización y optimización de los sectores Azúa, San Mateo, Fénix</p> <p>d) Sectorización y optimización de redes de distribución de la ciudad de Manta</p> <p>e) Rehabilitación del sistema de agua potable La Aurora - Palmar - Pradera</p> <p>f) Repotenciación de subestaciones eléctricas</p> <p>g) Diseño de redes de distribución de agua potable y almacenamiento adicional; repotenciación de estaciones de bombeo en las parroquias Manta, Los Esteros, Tarqui, San Mateo, Santa Marianita y San Lorenzo.</p> <p>h) Optimización del sistema de distribución y medición</p> <p>i) Incentivos para reciclaje de agua</p>
Incrementar la	96% de cobertura de	Alcantarillado	Promover un	a) Al año 2027 se cuenta con	a) Estudios y construcción del

cobertura de agua potable del 93% al 96% y alcantarillado del 85 al 96% en el área urbana y del 0% al 96% de agua potable y alcantarillado en el área rural	alcantarillado		servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas para todos los asentamientos humanos del cantón	emisario submarino como un sistema alternativo de disposición de aguas servidas b) Al año 2023 se ha repotenciado la estación de bombeo de aguas servidas Los Esteros c) Al año 2023 se han rehabilitado los sistemas de alcantarillado pluvial de Tarqui y los Esteros d) Al año 2027 se cuenta con colectores de aguas servidas de los ríos Burro y Muerto e) Al año 2027 se han desconectado los sistemas de aguas servidas y aguas lluvias del perfil costero	sistema de disposición final en el océano Pacífico: Emisario Submarino b) Repotenciación de estación de bombeo de aguas servidas Los Esteros c) Rehabilitación de sistema de alcantarillado pluvial de Tarqui y los Esteros d) Construcción de colectores de aguas servidas de los Ríos Burro y Muerto e) Desconexión de los sistemas de aguas servidas y aguas lluvias del perfil costero (todos los ductos)
---	----------------	--	--	---	---

Componente Asentamiento Humanos - Sistemas Colectivos de Soporte					
Objetivo Estratégico (OEA5) .- Impulsar el manejo sustentable de residuos sólidos y establecer un modelo de gestión con enfoque de economía circular					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Incrementar la cobertura al 96% del servicio de gestión de residuos	Un nuevo modelo de gestión de residuos sólidos se encuentra en funcionamiento	Residuos sólidos	Gestionar el manejo ambiental responsable de los residuos sólidos y escombros	a) Al año 2023 se encuentra operando un sistema de clasificación de residuos, y se ha optimizado el sistema de recolección y transporte de residuos sólidos b) Al año 2027 se cuenta con modelo de gestión para la comercialización de residuos sólidos c) Al año 2027 se cuenta con suficiente 2021 - 2027 espacio para la disposición final de residuos sólidos	a) Clasificación de residuos, peligrosos, no peligrosos, orgánicos e inorgánicos b) Optimización del sistema de recolección y transporte de residuos sólidos, rutas, horarios y frecuencias c) Tratamiento y comercialización de residuos sólidos d) Optimización de la disposición final de residuos sólidos e) Implementación de operadores ambientales para la recolección y

				<p>d) Al año 2027 se encuentra operando un modelo de gestión con operadores ambientales, separación y comercialización de escombros</p> <p>e) Al año 2027 se cuenta con escombreras para la disposición final de escombros</p>	transporte de escombros
--	--	--	--	--	-------------------------

Componente Asentamiento Humanos - Sistemas Colectivos de Soporte					
Objetivo Estratégico (OEA6) .- Ampliar la cobertura del servicio de telecomunicaciones					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Incrementar al 96% la cobertura del servicio de telecomunicaciones	96% de cobertura de servicio de telecomunicaciones (internet y telefonía celular)	Telecomunicaciones	Dotar a todo el territorio el acceso a servicios de telecomunicaciones (internet y telefonía celular)	<p>Al año 2023 se ha gestionado y se ha ampliado el servicio de telecomunicaciones (internet y telefonía celular)</p> <p>Al año 2023 se encuentran operando 20 nuevos espacios conectados al Wifi</p>	<p>Gestión para la ampliación de cobertura y servicios de telecomunicaciones</p> <p>Dotación de Wifi gratuito en espacios públicos</p>

Componente Asentamiento Humanos - Sistemas Colectivos de Soporte					
Objetivo Estratégico (OEA7) .- Garantizar la movilidad de bienes y personas de forma sostenible y segura, mediante un sistema integrado de transporte público (como la mejor opción de desplazamiento) y, potenciando la conectividad local y nacional					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Disminuir en un 30% el tiempo de recorridos de líneas de buses	3 troncales de transporte público y sistema de alimentadores de	Transporte público	Promover el transporte público sostenible y alternativo, como	a) Al año 2027 se encuentran operando 3 líneas troncales de transporte público y sus respectivos sistemas de	<p>a) Implementación de la línea troncal 4 de Noviembre y el sistema de alimentadoras de transporte público</p> <p>b) Implementación de la troncal</p>

	<p>transporte operando</p> <p>1 troncal de transporte público y sistema de alimentadores de transporte operando</p> <p>2 líneas alimentadoras (aeropuerto y terminal terrestre) operando</p>		<p>las mejores opciones de desplazamiento y regular la operación de transporte público operado por privados.</p>	<p>alimentadoras</p> <p>b) Al año 2031 se encuentra operando 1 línea troncal de transporte público y su respectivo sistema de alimentadoras</p> <p>c) Al año 2027 se han integrado 2 líneas alimentadoras (aeropuerto y terminal terrestre) al sistema de transporte</p>	<p>Interbarrial y el sistema de alimentadoras de transporte público</p> <p>c) Implementación de la troncal Puerto - Aeropuerto y el sistema de alimentadoras de transporte público</p> <p>d) Implementar la troncal de la vía de circunvalación y alimentadoras</p> <p>e) Integración del Aeropuerto y Terminal Terrestre al sistema de transporte público</p>
<p>Disminuir en un 30% el tiempo de ocupación de vías por transporte de carga (Puerto)</p>	<p>2 Ordenanza de regulación de los sistemas de operación de taxis y de transporte de carga</p>	<p>Transporte público</p>	<p>Promover el transporte público sostenible y alternativo, como las mejores opciones de desplazamiento y regular la operación de transporte público operado por privados.</p>	<p>Al año 2023 se han aprobado 2 ordenanzas que regulan la operación de los taxis y el sistema de transporte de carga</p>	<p>d) Regulación del sistema de operación de taxis</p>
<p>Incrementar al 100% los taxis que cuentan con un nuevo sistema de operación</p>					<p>e) Regulación del sistema de transporte de carga</p>
<p>Pacificar la circulación de tráfico en zonas estratégicas de la ciudad</p>	<p>40 km de vías de circulación mixta y 6 zonas pacificadas</p> <p>25,1 km de ciclovías intervenidas</p>	<p>Circulación y tráfico</p>	<p>Mejorar la circulación segura de personas y vehículos</p>	<p>a) Al año 2027 se han implementado 40 Km de vías de circulación mixta</p> <p>b) Al año 2027 se han implementado 6 zonas de pacificación de tráfico</p>	<p>a) Implementación de zonas de circulación vial mixta, vehículos - bicicletas (vías de convivencia)</p> <p>b) Recuperación y pacificación del Centro</p> <p>c) Implementación de zonas de pacificación de tráfico</p>
<p>Incrementar 25,1 Km de ciclovías</p>	<p>25,1 km de ciclovías intervenidas</p>	<p>Circulación y tráfico</p>	<p>Mejorar la circulación segura de personas y vehículos</p>	<p>a) Al año 2027 se han mejorado 7 Km de ciclovías</p> <p>b) Al año 2027 se han implementado 18,1 Km de</p>	<p>a) Mejoramiento de ciclovías existentes (spondylus - Malecón)</p> <p>b) Implementación de nuevas ciclovías</p>

				ciclovías	
Incrementar 300 estacionamientos, 200 para bicicletas y 100 para motocicletas	300 nuevos estacionamientos para bicicletas y motos			c) Al año 2027 con 200 ciclo estacionamientos d) Al año 2027 con 100 moto estacionamientos e) Al año 2027 se han implementado 250 plazas de estacionamientos	c) Implementación de ciclo estacionamientos d) Implementación de moto estacionamientos e) Estacionamiento público en el centro de la ciudad
Incrementar 87 intersecciones con semaforización y 13 intersecciones con señalización vía	87 intersecciones con semáforos y 13 intersecciones con señalización			f) Al año 2027 se han intervenido con 87 semáforos inteligentes en intersecciones críticas g) Al año 2025 se cuenta con señalización vial horizontal y vertical en 13 intersecciones	f) Coordinación del sistema semafórico g) Señalización vial
Incrementar el número de parquímetros en la ciudad	Parquímetros instalados	Circulación y tráfico	Mejorar la circulación segura de personas y vehículos	h) Al año 2025 se cuenta parquímetros en el centro de la ciudad	h) Dotación de parquímetros en el centro de la ciudad
Reducir el congestionamiento vehicular	13 intersecciones intervenidas			i) Al año 2027 se han intervenido 13 intersecciones	i) Ejecución de facilidades e intercambiadores de tránsito
Incrementar a 12 instituciones por año con conocimientos sobre normas y seguridad vial	12 cursos anuales sobre normas y seguridad vial			j) Al año 2023 se han realizado 14 eventos anuales de educación vial	j) Plan de educación vial
Implementar el sistema integrado de transporte público	Km de vías intervenidas	Conectividad cantonal	Mejorar la conectividad cantonal	a) Al año 2027 se han intervenido 31,1 Km de vías principales b) Al año 2027 se han intervenido 64,7 Km de corredores y pares viales c) Al año 2027 se han intervenido 9,3 Km de ampliaciones y conexiones viales	a) Circuitos viales principales b) Corredores y pares viales c) Ampliaciones y conexiones viales

Implementar el sistema integrado de transporte público	Km de vías intervenidas	Conectividad cantonal	Mejorar la conectividad cantonal	d) Al año 2027 se han implementado 5 pares viales	d) Par vial Av. 10 y Av. 11, tramo Calle 6 - Av. De la Cultura e) Par vial Av. 10 tramo Balandra - Calle 13 f) Par vial calles 14 y 15 g) Par vial Av. 10 tramo calle 13 - Av. De la Cultura h) Vía Barbasquillo - Manta 2000
Implementar el sistema integrado de transporte público	Km de vías intervenidas	Conectividad cantonal	Mejorar la conectividad cantonal	e) Al año 2027 se han ejecutado ... Km de vías, en el cantón	i) Vía Barbasquillo - Marina Blue j) Avs. De la Cultura - 24 de Mayo - ingreso al centro de Tarqui k) Acceso al Aeropuerto l) Vía de enlace puerto aeropuerto El Palmar - Prolongación de Avda Oliva Miranda m) Vía a Rocafuerte Tramo, Av 108 - Ingreso a Aeropuerto n) Anillo Hospital del IESS ñ) Vía enlace Coliseo Tohallí - Ceibo Renacer o) Conexión vial Av. de la Cultura - San Juan RDP p) Vía Si Vivienda - La Revancha q) Conexión vial Malecón - Poza - Autoridad Portuaria r) Prolongación de la vía puerto - aeropuerto - San Mateo - Santa Marianita s) Vía San Juan – El Aromo
Incrementar en 10% las vías con mantenimiento rutinario y periódico	Km de vías con mantenimiento rutinario y periódico	Conectividad cantonal	Mejorar la conectividad cantonal	f) Al año 2035 se ha ejecutado 14 programas anuales de mantenimiento via	t) Mantenimiento vial
Reducir en un 10 % los accidentes	10% menos de accidentes de	Seguridad vial	Reducir las pérdidas humanas	a) Al año 2023 se ha implementado un sistema de	a) Control de exceso de velocidad a través de radares, fijos o móviles, especialmente

de tránsito	tránsito		<p>y materiales producidas por accidentes de tránsito implementado un control efectivo, una estrategia de información ciudadana, infraestructura vial y atención a víctimas</p>	<p>control efectivo, para persuadir a los usuarios de infringir la normativa de tránsito b) Al 2023 se ha implementado una estrategia de información y sensibilización anual: orientada a cambiar patrones de comportamiento de la población y sensibilizar sobre la seguridad vial c) Al año 2035 se ha implementado 15 pasos peatonales y 15 intersecciones con señalización horizontal y vertical, dirigida a una movilidad más segura d) Al año 2035 se encuentra operando un sistema de atención eficiente de víctimas de siniestros de tránsito</p>	<p>a unidades de transporte público, como medida de disuasión y prevención b) Control de conductores bajo efectos del alcohol o sustancias estupefacientes c) Realizar campañas de uso de cinturones de seguridad, utilización de elementos de protección para ciclistas y motociclistas d) Control de neumáticos en buen estado, capacidad adecuada de pasajeros especialmente en el transporte público, utilización de cinturones de seguridad. e) Realización de campañas de información y sensibilización a través de medios de comunicación f) Elaboración de cartillas de seguridad vial, a ser entregadas a los conductores en las estaciones de peaje g) Realizar campañas de sensibilización en centros educativos, que ayuden a concientizar sobre el peligro en las vías h) Supervisión del mantenimiento vial, que permita una evaluación de las condiciones de seguridad de la infraestructura i) Identificación de puntos críticos de accidentes de tránsito, para la implementación de señalización vial, ubicación de radares y ejecución de pasos peatonales j) Funcionamiento de Unidades de Rescate y Emergencias Médicas – UREM en las vías del cantón k) Implementación de un sistema de auxilio y acompañamiento de víctimas de siniestros de tránsito</p>
-------------	----------	--	---	--	--

Componente Político, Institucional y de Participación Ciudadana					
Objetivo Estratégico (OEP1) .- Fortalecer las capacidades de regulación, control, planificación, coordinación, ejecución y seguimiento en el marco de las competencias					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Lograr una planificación estratégica consensuada	<p>Incrementar y mantener la satisfacción ciudadana frente a la gestión municipal sobre el 60%.</p> <p>Incrementar y mejorar de valoración de los funcionarios públicos frente a la gestión sobre el 70%</p> <p>Lograr consenso, en base al PDOT y agenda programática, al interior del Consejo Cantonal, con la Asamblea Ciudadana u otras instancias de participación</p> <p>100% de planes</p>	Gobernanza y Planificación del desarrollo	<p>Crear las condiciones para que se defina y se cumpla una planificación estratégica del desarrollo y ordenamiento de la ciudad.</p> <p>Construir Mecanismos, normar y reglamentar la priorización de proyectos que maximicen la rentabilidad social y económica</p>	Cumplir al 2035 al menos el 90% del PDOT y lograr la implementación de la Gestión por resultados	<p>a) Proyecto de Construcción, aprobación, actualización y gestión del PDOT, PUGs e instrumentos de planificación estratégica</p> <p>b) Proyecto Manta hacia una gestión por resultados</p>

	estratégicos y operativos desarrollados que aterricen el PDOT, siguiendo la normativa para su correcta implementación				
Implementar organizaciones eficientes y efectivas	<p>Reforma realizada e implementada en todas las dependencias municipales</p> <p>Funcionarios y empleados municipales capacitados, con puestos valorados y con plan de carrera definidos.</p> <p>Modelo de calidad y excelencia implementado y con al menos un nivel incrementado.</p> <p>Al menos 3 certificaciones de calidad implementadas y reconocidas.</p>	Fortalecimiento Institucional, Reforma y Modernización Estratégica	Fortalecer las instituciones que conforman el Gobierno local, profesionalizar y generar capacidades en los funcionarios y actores e implementar una modernización y mejora continua	Instituciones reformadas, optimizadas, modernizadas y con al menos una certificación de calidad y excelencia implementada. Además, en nivel de madurez intermedio	<p>a) Proyecto FIRME en entidades dependientes, adscritas y empresas públicas</p> <p>b) Proyecto Academia de formación municipal y de dirección pública</p> <p>c) Proyecto de Certificación de Calidad y Modelo de Excelencia</p>
Competencias municipales	Competencias exclusivas y	Mejora de capacidades de	Lograr una definición de las	100% de competencias implementadas y con recursos	Proyecto de Evaluación y Definición de la arquitectura normativa por

implementadas satisfactoriamente	concurrentes definidas y gestionadas eficientemente	la gestión de competencias	competencias necesarias y lograr el traspaso y los recursos suficientes para su buena gestión		competencias
Competencias municipales implementadas satisfactoriamente	Arquitectura Normativa Definida, codificada e implementada con un adecuado sistema de seguimiento	Actualización y Codificación de la Gaceta Legislativa Cantonal	Lograr que la gaceta legislativa y todas las ordenanzas y resoluciones tenga codificación y se gestiones de manera ordenada y con priorización a las necesidades de la ciudadanía	100% de la gaceta legislativa codificada y con procesos óptimos de gestión	Proyecto de actualización, categorización, codificación de la gaceta legislativa
Sostenibilidad financiera del GAD Manta y sus entidades adscritas, dependientes y empresas públicas	Competencias financiadas en su totalidad en ejecución y con recursos definidos. Presupuesto del gobierno local financiado Financiamiento diversificado (métodos alternativos) Competencias	Sostenibilidad financiera en el marco de las competencias actuales y futuras	Lograr la sostenibilidad financiera del gobierno municipal que permita financiar el desarrollo	Duplicar los ingresos propios Equilibrio de las fuentes de ingresos. Que la dependencia de transferencias del Gobierno central no sea más del 30% Mecanismos y fuentes de financiamiento diversificados	Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el desarrollo de Manta

	financiadas en su totalidad en ejecución y con recursos definidos.				
Avances tecnológicos implementados al servicio de la ciudadanía, de la mejora de gestión y del relacionamiento con actores públicos, privados y la academia	Plataforma de información desarrollada, implementada y difundida	Gobierno Electrónico	Mantener un control constante de la calidad de los servicios públicos y un mecanismo de seguimiento y evaluación de la gestión municipal	Automatizar al menos el 90% de los servicios ciudadanos. Automatizar al menos el 90% de los procesos institucionales Destinar al menos el 3% del presupuesto institucional anual al desarrollo tecnológico y mecanismos para la mejora de los servicios públicos	a) Proyecto ERP Gad Manta b) Proyecto Plataforma de Servicios Ciudadanos - Portal Ciudadano
	Ser la fuente principal de datos de la ciudad consolidando datos estadísticos y registros administrativos	Información y Gobierno Abierto	Implementar mecanismos de transparencia, participación y colaboración por todos los canales tradicionales o digitales	Plan de gobierno abierto aprobado y en ejecución, así como portales y plataformas en implementación	Proyecto Plataforma de Información y BI
Avances tecnológicos implementados al servicio de la ciudadanía, de la mejora de gestión y del relacionamiento con actores públicos, privados y la academia	Sistema de innovación desarrollado e implementado	Programa de Información y Gobierno Abierto	Implementar mecanismos de transparencia, participación y colaboración por todos los canales tradicionales o digitales	Plan de gobierno abierto aprobado y en ejecución, así como portales y plataformas en implementación	a) Proyecto de Sistema de Innovación Social b) Proyecto Manta Ciudad Inteligente

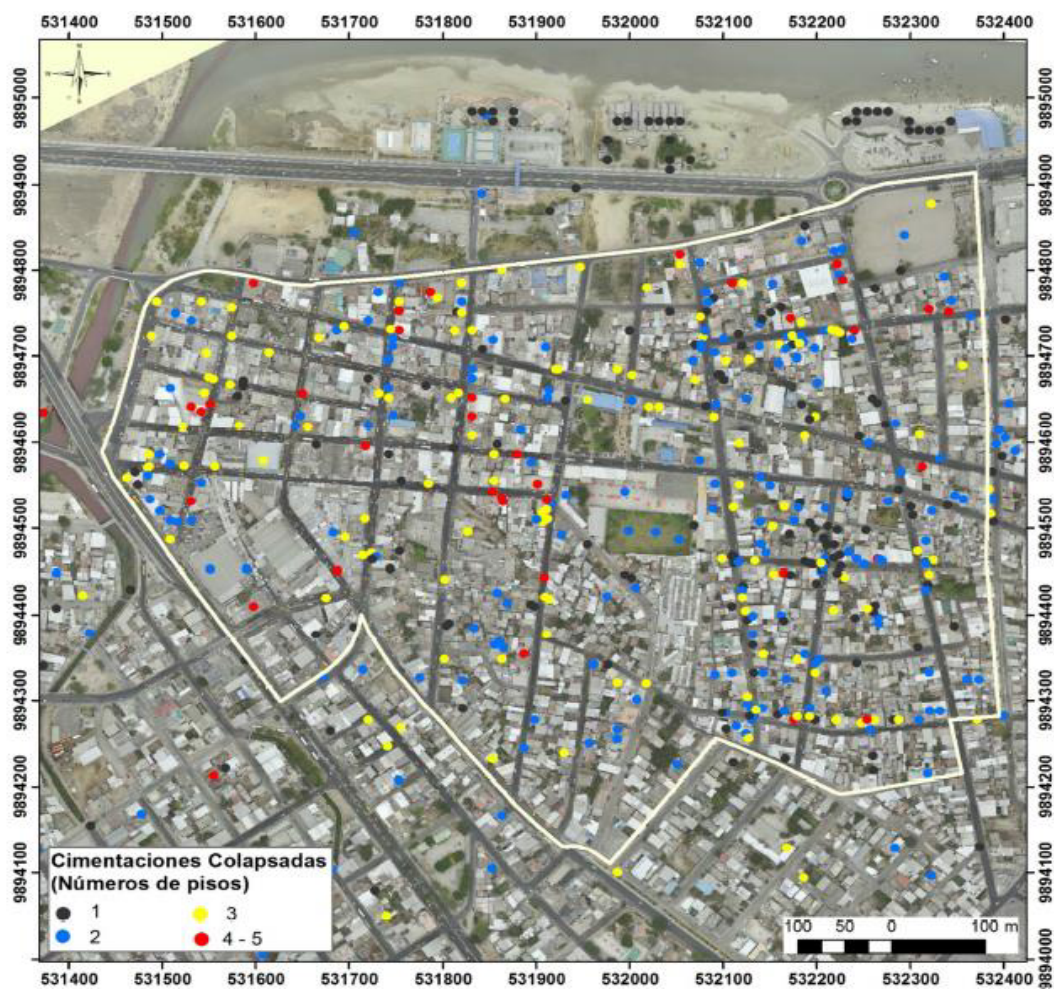
<p>Evaluar y perfeccionar el 100% de los convenios de cooperación vigentes</p>	<p>Número de convenios de cooperación vigentes evaluados y perfeccionados</p>	<p>Redes de participación y conocimiento</p>	<p>Crear una red sólida de alianzas con actores público, privado, academia y de la sociedad civil que permita identificar problemas, planificar acciones, ejecutar y coordinar acciones necesarias para el desarrollo de la ciudad</p>	<p>Presentar al Consejo Cantonal al menos 5 proyectos de desarrollo anuales por parte del Consejo Consultivo para el desarrollo de Manta para su aprobación y asignación presupuestaria</p>	<p>Proyecto Aliados por el Desarrollo</p>
<p>Asegurar la participación y diversificación de actores dentro del Consejo Consultivo por el desarrollo de Manta, involucrando al 100% de las OSC establecidas en la ciudad</p>	<p>Creación del Consejo Consultivo por el desarrollo de Manta con al menos: 1 representante del sector industrial y productivo, 1 representantes del sector comercial, 1 representante del sector turístico, 1 representante de cada institución de Educación Superior, 1 representante de la Federación de Barrios, 1 representante de la Asamblea Ciudadana, 3 representantes de distintas OSC, 3 representantes de organizaciones de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables</p>				

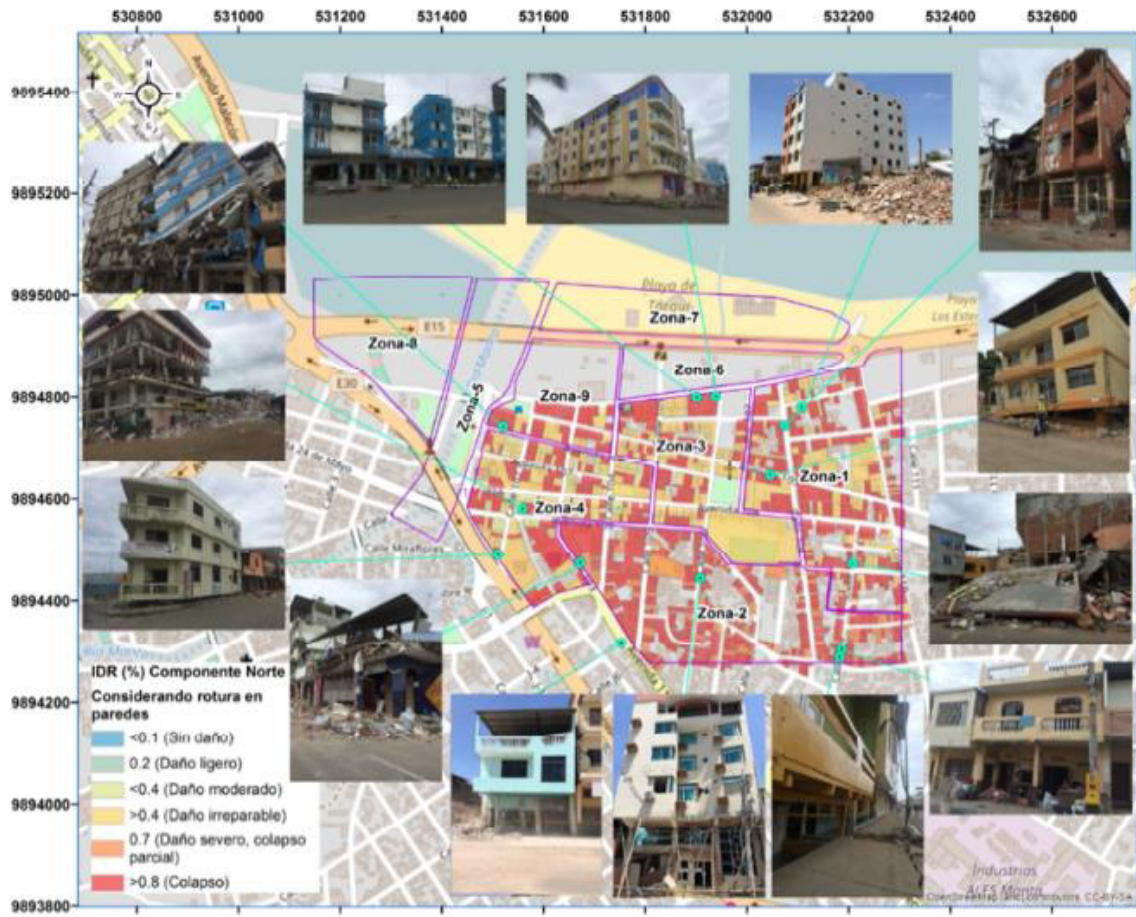
Componente Político, Institucional y de Participación Ciudadana					
Objetivo Estratégico (OEP2) .- Profundizar la cooperación, involucramiento y el apoyo a los distintos actores de la sociedad civil					
Meta resultado del OE PDOT	Indicador de la meta del OE (Unidad de medida)	Programa	Objetivo Programa	Meta del programa	Proyectos / Acciones Estratégicas
Desarrollar el menos al 25% de las sesiones del Concejo Cantonal en los barrios de la ciudad.	Número de sesiones de Consejo Cantonal celebradas en los barrios	Cantonal celebradas en los barrios Liderazgo ciudadano y formación política "Lideres del Cambio	Formar al ciudadano en valores cívicos y humanos, de tal forma que puedan convertirse en embajadores del desarrollo cantonal y ejecutores de la política pública en sus comunidades; siendo precisamente ellos quienes lideren futuros procesos políticos de transformación en la ciudad.	a) Insertar elementos básicos de los programas de liderazgo ciudadano en programas extracurriculares en colegios de la ciudad b) Conformar un Comité Barrial en cada barrio de la ciudad c) Ejecutar al menos un programa o proyecto comunitario en cada barrio mensualmente. d) Alcanzar el 80% de participación en silla vacía	a) Proyecto Escuela de Liderazgo b) Banco de Proyectos Comunitarios
Creación de la Escuela de Liderazgo y Gestión Pública.	Escuela de Liderazgo y Gestión Pública creada y operando	Fortalecimiento de proceso de construcción y ejecución del presupuesto participativo	Lograr mayor asistencia e incidencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil, de hecho y de derecho, en las distintas instancias de	a) Ejecución del 90% presupuesto participativo cada año b) Realizar al menos una mesa técnica de trabajo en todos los barrios de la ciudad para el levantamiento del presupuesto participativo de forma anual c) Incluir en el presupuesto participativo anual al menos dos proyectos provenientes de las	Proyecto Presupuesto Barria

			participación	organizaciones de la sociedad civil.	
Creación y actualización de nuevas plataformas digitales participativas y ventanillas virtuales de valoración de servicios	Creación y actualización anual de al menos un mecanismo virtual o plataforma digital para el contacto ciudadano		Lograr democratizar el acceso a la información pública para que la ciudadanía pueda aportar y ser veedores de la gestión municipal	Implementación y circulación del proyecto Diario Municipal	
Creación del Sistema Cantonal de Información, operativo y funcional y actualización mensual del portal de transparencia municipal.	Número de mejoras y actualización al Sistema Cantonal de Información	Ciudadanía informada	Contemplar métodos de interacción entre las autoridades municipales y el público en general, que permitirá además recoger sus observaciones y recomendaciones para mejorar o redefinir políticas	a) Incrementar el rating en los horarios de difusión de la gestión municipal en medios radiales y televisión b) Incrementar la presencia o posicionamiento institucional de la gestión municipal en medios digitales y redes sociales.	Proyecto El Diario Municipal
Creación del Registro Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil.	Registro Municipal de OSC operativo y actualizado mensualmente	Asistencia técnica y estratégica a la gestión de organizaciones	Crear las condicionales y dotar las herramientas para que las organizaciones de la sociedad civil puedan fortalecer su planificación y ejecución de actividades	Registrar y formalizar al 100% de las OSC en el cantón	Proyecto de Registro Municipal de OSC
Monitorear que el 100% de las OSC cuenten con personería jurídica	Número de otorgamiento de personerías jurídica a las OSC			Capacitar a todas las OSC registradas en materia de planificación para el desarrollo cantonal	Proyecto Poder Ciudadano

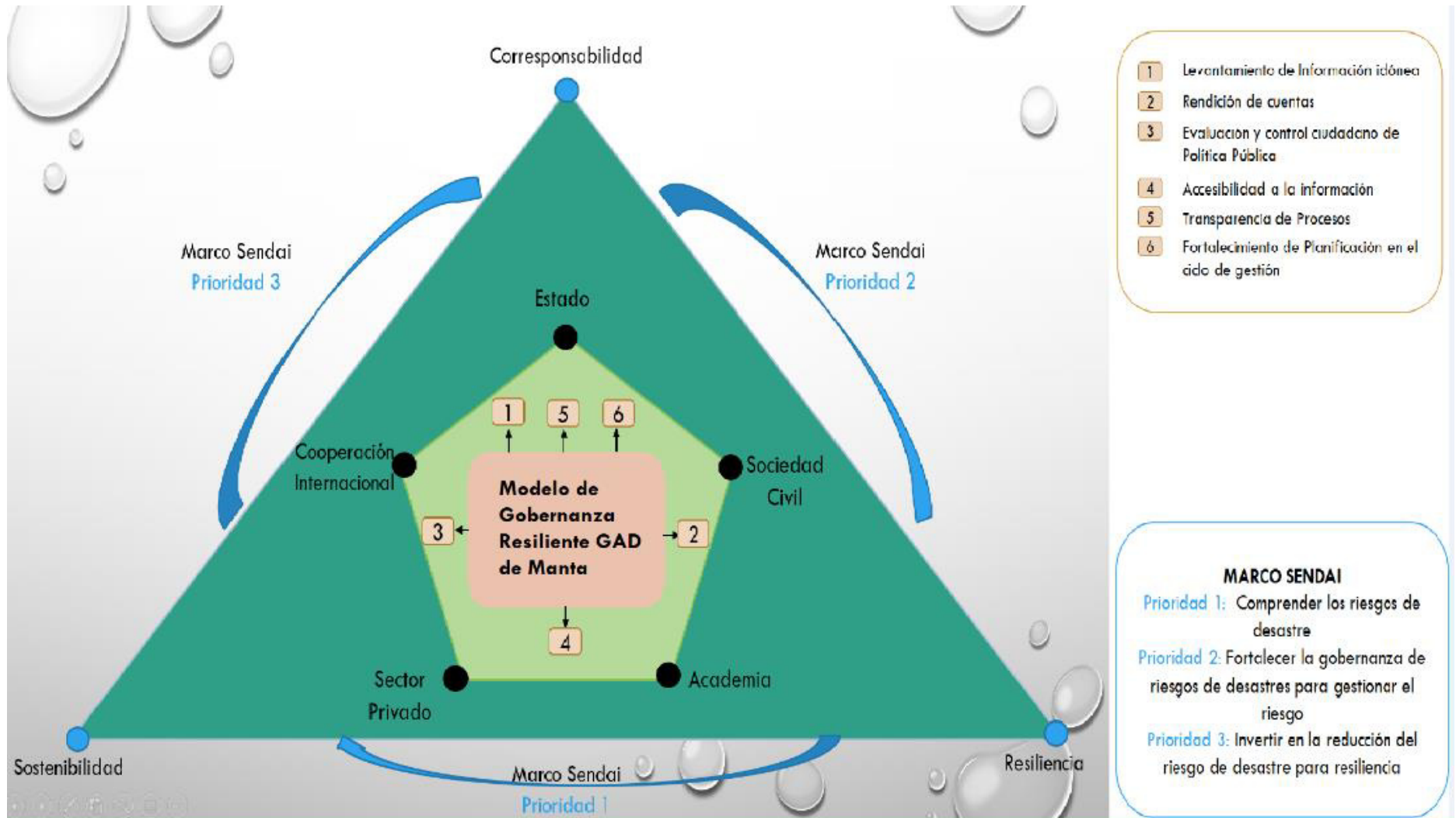
Conformar la Asociación Cantonal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Asociación Cantonal de OSC funcionando y operativa		alineadas a la agenda de desarrollo local.	Destinar al menos el 3% del presupuesto municipal anual a su fortalecimiento.	
Creación de una asignación presupuestaria anual para el fortalecimiento de las OSC, financiada con recursos propios y externos	Porcentaje de asignación presupuestaria al fortalecimiento de las OSC			Financiar al menos 3 proyectos provenientes de OSC cada año, que hayan cumplido los requisitos técnicos de viabilidad, sostenibilidad y responsabilidad social.	

Anexo 2: DAÑOS ESTRUCTURALES MANTA – TERREMOTO 2016





Anexo 3: PROPUESTA DE MODELO DE GOBERNANZA RESILIENTE – GAD DE MANTA



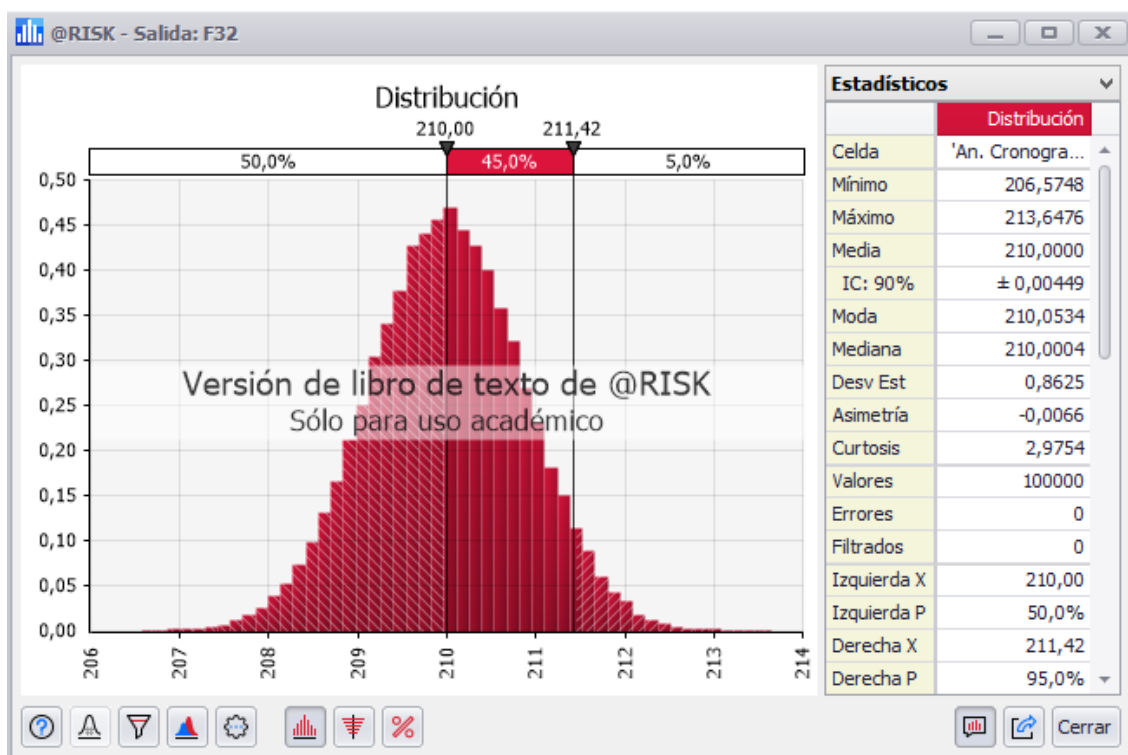
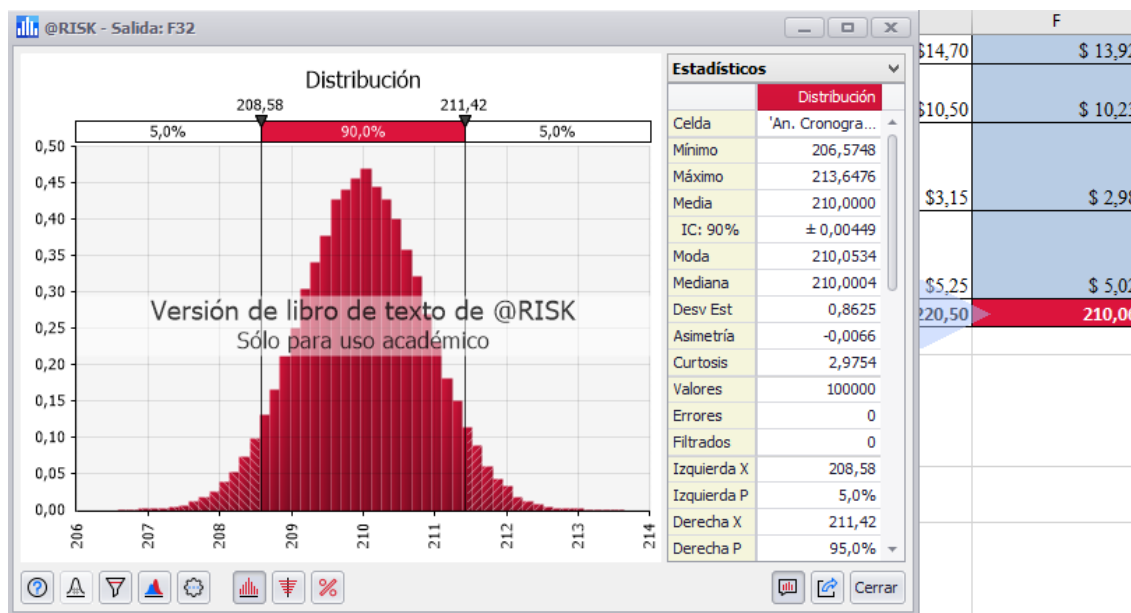
Anexo 4: ANALISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS UTILIZANDO MATRIZ DE PROBABILIDAD E IMPACTO

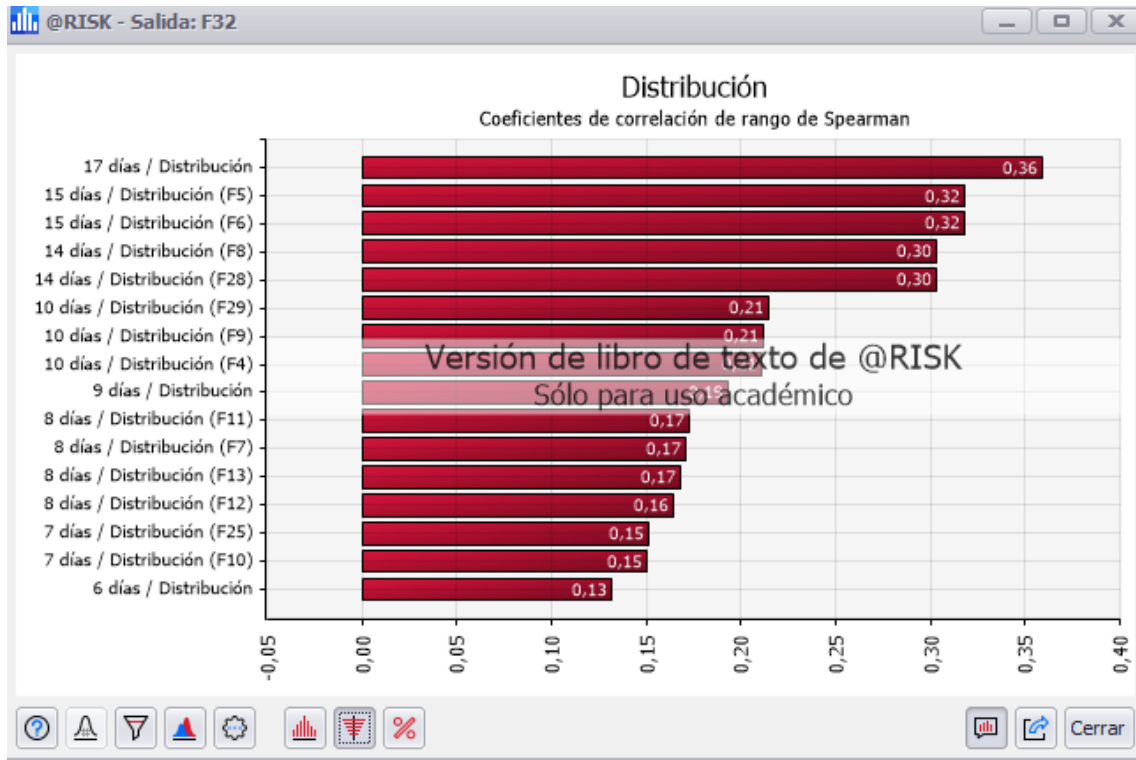
Probabilidad		Amenazas					Oportunidades				
Muy Alta	0,09	0,05	0,09	0,18	0,36	0,72	0,72	0,36	0,18	0,09	0,05
Alta	0,07	0,04	0,07	0,14	0,28	0,56	0,56	0,28	0,14	0,07	0,04
Media	0,05	0,03	0,05	0,10	0,20	0,40	0,40	0,20	0,10	0,05	0,03
Baja	0,03	0,02	0,03	0,06	0,12	0,24	0,24	0,12	0,06	0,03	0,02
Muy Baja	0,01	0,01	0,01	0,02	0,04	0,08	0,08	0,04	0,02	0,01	0,01
		0,05	0,1	0,2	0,4	0,08	0,08	0,4	0,2	0,1	0,05
Impacto											
		Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Moderado	Bajo	Muy bajo

<table border="1"> <tr><td style="background-color: #00FF00;"> </td></tr> <tr><td style="background-color: #FFFF00;"> </td></tr> <tr><td style="background-color: #FF0000;"> </td></tr> </table>				<p>Riesgo bajo, monitorizar constantemente, mitigar</p> <p>Riesgo medio, controlar exhaustivamente</p> <p>Riesgo alto, debe ser redefinido</p>	<table border="1"> <tr><td style="background-color: #0000FF;"> </td></tr> <tr><td style="background-color: #00BFFF;"> </td></tr> <tr><td style="background-color: #ADD8E6;"> </td></tr> </table>				<p>Oportunidad alta, explotarla</p> <p>Oportunidad media, aprovecharla</p> <p>Oportunidad baja, observar y buscar</p>

Análisis Cuantitativo de Riesgos															
Código	Causa	Riesgo	Impacto	Tipo	Categoría	EDT			Probabilidad	Impacto		Impacto (t/\$)		VME	
						Código EDT	Tiempo (d)	Costo (\$)		Tiempo (d)	Costo (\$)	Tiempo (d)	Costo (\$)	Tiempo (d)	Costo (\$)
1-RF1	Incremento de Deuda del Estado con GADs.	Presupuesto incompleto para gestión del proyecto	Alcance incompleto del proyecto	-	Financiero	1.3.1	37	14,852.51	0.3	0.2	0.2	7.4	2970.50	2.22	891.15
1-RG1	Reestructuración del personal del GAD Manta	Deficiente operación de los procesos	Ineficiencia de procesos	-	Gestión	1.4.2	59	52,796.30	0.3	0.1	0.1	5.9	5279.63	1.77	1583.88
1-RT1	Ineficiencia levantamiento de riesgos	Riesgos incomprendidos	Gestión de riesgos deficiente	-	Técnico	1.3.2	77	41,569.79	0.5	0.4	0.2	30.8	8313.95	3.33	2227.87
1-RG2	Resistencia al cambio por parte de personal del GAD y actores sociales	Incorporación de datos irreales en la planificación y gestión del riesgo	Incumplimiento de entregables comprometidos	-	Gestión	1.3.3	62	40,254.78	0.1	0.1	0.1	6.2	4025.47	0.62	402.54
1-RG3	Levantamiento y definición incompleta de requerimientos	Afectación en el diseño y planificación de modelo	Modelo ineficiente	-	Gestión	1.4.1.	20	15,177.02	0.3	0.1	0.2	2	3035.40	0.6	910.62
1-RG4	Aceptación del Proyecto por parte comunidad mantense	Incremento de calidad de vida de habitantes de barrio Tarqui	Alto interés a favor del proyecto para ser replicado en otras zonas de Manta	+	Gestión	1.4.3.	65	38,557.04	0.5	0.4	0.4	26	15422.81	13	7711.4
												RCP	18	\$ 11,252.45	

Anexo 5: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS EN RUTA CRÍTICA CON RISK PALISADE 8.2





Anexo 6: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS EN PRESUPUESTO TOTAL DE ENTREGABLES CON RISK PALISADE 8.2

